



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

Tesis

**Organización del Fondo personal del General Brigadier  
de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945**

Que para optar por el título de

**LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

Presenta:

María del Carmen Valle Mejía

Asesora:

Dra. Silvia Mónica Salgado Ruelas

2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Este trabajo lo dedico a:

Mi Universidad

Jose y Tere por su entrega y amor incondicional

General Brigadier José Rafael Gamboa Cerda. A su memoria

Secretaría de la Defensa Nacional

Mario Antonio. Mi maestro, compañero y guía que nunca ha dejado de creer en mí

Jimena del Carmen y Rodrigo Antonio

Dra. Silvia Mónica Salgado Ruelas. Mi directora de tesis y asesora por su  
permanente e invaluable apoyo

Mis maestros del Colegio de Bibliotecología,

en especial a Margarita Bosque Lastra, Ana María Sánchez Sáenz,

Daniel de Lira Luna y José Luis Almanza Morales,

a los que debo mucho de mi formación profesional, así como haber aprendido a  
querer y respetar esta hermosa profesión

Laura Elena, José Guillermo, Jorge Antonio y Zoila. Mis hermanos

Mario Alfaro Hernández. Mi amigo

Misha y Sasha

Onésimo Ríos Hernández



## ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I.	USOS Y FUNCIONES DE LA ARCHIVÍSTICA	
1.1	Archivística	19
1.2	Archivo	19
1.3	Materias coadyuvantes	23
1.3.1	Diplomática	23
1.3.2	Paleografía	24
1.3.3	Historia	24
1.3.4	Sigilografía	24
1.3.5	Genealogía	24
1.3.6	Geografía	25
1.3.7	Derecho	25
1.3.8	Normatividad	25
1.4	Documento	38
1.4.1	Caracteres externos	39
1.4.2	Caracteres internos	40
1.5	Unidad de descripción	40
1.6	Tipología documental	42
1.7	Clasificación de documentos de archivos	43
1.8	Tipos de ordenación	44
1.8.1	Mecánica de la ordenación	47
1.9	Cuadro de clasificación	49
1.10	Descripción	49
1.10.1	Instrumentos de descripción	49
1.10.2	Instrumentos auxiliares de descripción	51
1.11	Breve historia del AGN en México	54
1.12	Acervos del AGN	56
1.13	Conservación preventiva: principios básicos	57

## CAPÍTULO II SEMBLANZA BIOGRÁFICA DEL GENERAL BRIGADIER DE CABALLERÍA JOSÉ RAFAEL GAMBOA CERDA

2.1.	Historia moderna	62
2.1.1	Cuadro de Secretarios de Guerra	74
2.2	Heráldica militar	75
2.2.1	Descripción del escudo Estado Mayor de Caballería	75
2.2.2	Insignia	76
2.2.3	Divisa	76
2.3	Perseverancia (Reconocimiento)	77
2.4	Condecoración	78
2.5	Mérito facultativo	78
2.6	Mérito revolucionario	79
2.7	Semblanza biográfica del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda	88
2.8	Acciones de armas 1912-1926	94

## CAPÍTULO III. ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

3.1	Diagnóstico de la documentación del Fondo del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891- 1945	121
3.2	Guía Específica del fondo	124
3.3	Inventario del fondo	126
3.4	Cuadro de clasificación del fondo	129
3.5	Entrada descriptiva del fondo	131
3.6	Catálogo descriptivo del fondo	135
	Índices	
	Geográfico	357

	Onomástico	361
3.7	Conclusiones	369
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA		
	Bibliográfica	373
	Electrónica	375
	Tesis	376
	Hemerográfica	376
	Apuntes de clase	377
ANEXOS		
Anexo I	General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda árbol genealógico e imágenes	381
Anexo II	Mapas de acciones de guerra 1912 -1926	389
	y Corporaciones a las que sirvió de 1920 -1945	405
Anexo III	Legislación Militar:	
	- Ordenanza General del Ejército, Militares de Profesión y Asimilados	407
	- Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	422
	- Reglamento de la Dirección de Archivo Militar	
	- Glosario de terminología básica Militar Mexicana	428
Anexo IV	Glosario Archivístico	434
Anexo V	Glosario de Conservación	441



## SIGLAS O ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE TRABAJO

AACR2	Angloamerican Cataloging Rules
AEABMD	Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas
AVEI	Associació Valenciana d' Especialistes en Informació
AGN	Archivo General de la Nación, México
AHUNAM	Archivo Histórico de la UNAM
AMAH	Asociación Mexicana de Archivos Históricos, México
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México
CIDA	Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos, Argentina.
C B	Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM
CESU	Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM
COLMEX	El Colegio de México
DGAB	Dirección General de Archiveros y Bibliotecarios, España
DGSCA	Dirección General de Servicios y Cómputo Académico, UNAM
DGFE	Dirección General de Fomento Editorial, Coordinación de Humanidades, UNAM
DSG	Dirección de la Secretaría de Gobernación, México
DGPB	Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas SEP, México
EAD	Encoded Archival Description
ENBA- SEP	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Secretaría de Educación Pública, México
FCE	Fondo de Cultura Económica, México
FF y L	Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México
FAPECFT	Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México
ICA	Consejo Internacional de Archivos
IIH	Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
INERHM	Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México
IISUE	Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, UNAM
ISAD (G)	Norma Internacional General de Descripción Archivística.
ISAAR (CPF)	International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies, Persons and Families (Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias).
ISDF	Norma Internacional para la Descripción de Funciones
MECDE	Ministerio de Educación Cultura y Deportes de España
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
RENAIES	Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, México
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación, México
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional, México
SEP	Secretaría de Educación Pública, México
SG	Secretaría de Gobernación, México
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

## INTRODUCCIÓN

*Cada hombre aprende a torear con su estilo  
la casualidad de los sucesos históricos.*

*Las historias de la vida individual están marcadas  
por los buenos y malos dones que los hados han otorgado a los ciudadanos  
de la tierra, y por la impronta que la cultura de su tiempo ha dejado en ellos.  
Stefan Müller- Doohm (13 Noviembre 1942)*

Las revoluciones sociales ocurridas en el siglo XX tuvieron su inicio con la de México en 1910, todavía quedan recuerdos frescos entre los mexicanos, es el caso que nos ocupa en este estudio respecto a la vida militar del general brigadier de caballería José Rafael Gamboa Cerda, que como muchos, participó en momentos cruciales para la formación del México moderno; desde el fin de una paz obligada a base de represión y el desconocimiento o indiferencia hacia el pueblo por una autoridad caduca y desgastada, al resurgimiento de un país que con un alto costo de vidas y sangre de hermanos, todavía con el olor de la pólvora en el aire, se dio la oportunidad de fijar los pasos para un desarrollo que aún no se consume, ya que el pueblo sigue con hambre y clamando por justicia.

El general brigadier José Rafael Gamboa Cerda nació en el Estado de Zacatecas a finales del siglo XIX, participó muy joven en el Ejército Libertador del Sur con el general Emiliano Zapata para cumplir con el ideal de la causa zapatista que voluntariamente adoptara desde el año de 1912: la tierra es para el campesino, el único que la trabaja y por eso al que le corresponde por derecho propio.

Él General Gamboa como otros muchos héroes desconocidos, que no salieron en las fotografías de la prensa, inmerso en la facción que finalmente fue derrotada en la contienda, pero que al ser asesinado el jefe de la causa zapatista, su ideal fue adoptado incluso por otros que lo combatieron y aun pervive. Es así que ahora resulta el motor de ese centenario movimiento que persiguió cambiar la existencia en el campo, causa que acarrió al general Gamboa vivir amargas penalidades que quedaron registradas en la documentación que primero generó y luego guardó, como recuerdo personal de sus participaciones en actividades bélicas.

Su paso por el Heroico Colegio Militar, le fortaleció su amor por la carrera de las armas, pasión que siempre mantuvo con la entrega que le caracterizó, intervino luego en momentos cruciales para la pacificación y formación del México moderno: contra el levantamiento de la huertista o la guerra contra los yaqui en Sonora, por citar solo dos hechos de guerra significativos, lo que permite concluir que fue una persona cuya existencia presenció y participó con plena entrega a las causas que hizo suyas, que sirvió y estuvo a las órdenes de egregios y preclaros generales: Emiliano Zapata, Genovevo de la O, Sabino Pablo Burgos y Adrián Castrejón, entre otros. Todos estos datos están plasmados en el expediente que resguarda la Secretaría de la Defensa Nacional como testimonio de vida.

\*\*\*

Aunque la palabra archivo ha tenido a lo largo del tiempo diferentes acepciones, para este trabajo consideramos que es un conjunto orgánico de documentos en cualquier soporte, que son o fueron generados a lo largo del tiempo en el ejercicio de sus actividades o funciones por una institución pública o privada; los producidos por personas físicas tienen diferentes designaciones como fondos, acervos o colecciones.

Estas definiciones resumen los contenidos semejantes de los teóricos de la materia como son Antonia Heredia, Theodore R. Shellenberg, José Ramón Cruz Mundet, Elio Lodolini, entre otros, quienes a lo largo de su vida profesional y académica han convivido con los distintos tipos de archivos que existen como los de trámite, los de concentración y los históricos que se administran y regulan de distinta manera entre sí.

Participaron todos ellos en distintas épocas en la Consejo Internacional de Archivos (ICA), por sus siglas en francés, con el fin de crear las reglas o normas que a nivel internacional y aceptadas por los países afiliados a ellas, regulan las actividades relacionadas con las tres fases de archivos anteriormente citadas, como por ejemplo:

- ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística.
- ISAAR (CPF) Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias.
- ISDF Norma Internacional para la Descripción de Funciones.

En ese sentido no podemos prescindir de la normatividad de nuestro país emitida por el órgano rector que es el Archivo General de la Nación (AGN) así como de sus lineamientos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* del 20 de febrero del 2004.<sup>1</sup>

Es de mencionar el *Catálogo de Disposición Documental*, en donde se muestra de acuerdo a las series documentales el tiempo de resguardo en el archivo de trámite; o el administrativo; y que bajo las siguientes características se le pueda considerar archivo histórico:

- No genera derechos y obligaciones, ya no tiene vigencia administrativa.
- Ha sobrevivido a los procesos de valoración documental de la institución generadora y determina hasta cuándo se conserva cada documento.
- Se puede organizar o ya se encuentre organizado, conservado, descrito y se permita su acceso para poder conocer y divulgar el contenido.
- Es un archivo cerrado (ya no se incrementa);
- Refleja las actividades realizadas por una institución pública y/o privada o una persona física en el transcurso de sus funciones.
- Puede ser valorado físicamente e intervenido para que no se pierda la materialidad y su contenido.
- Que al darse a conocer, siga satisfaciendo los requerimientos de sus comunidades y las necesidades sociales.

Según la obra *Archivística general: teoría y práctica*<sup>2</sup> la fuente primaria se constituye por los archivos, fondos o colecciones, cuya finalidad es resguardar y conservar la información que dio sustento, político, social y administrativo a las decisiones y/o acciones efectuadas por un organismo de gobierno o persona privada que los generaron en un momento histórico, sin embargo, en muchas ocasiones esta documentación solo se almacenó, sin respetar el orden que los originó, cayendo en el olvido y la destrucción, siempre por factores naturales, artificiales o humanos.

---

<sup>1</sup> AGN (2010). *Lineamientos*. [En línea]. Consultado el 12 de junio de 2010. Disponible en <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/lineamientos.html>

<sup>2</sup> Heredia Herrera, Antonia. (1987). *Archivística general: teoría y práctica*. Diputación de Sevilla; Sevilla, p. 520.

Por fortuna, muchos archivos y fondos, sean públicos o privados, han regresado del olvido y la destrucción, por el interés de organizaciones públicas o entes privados y de personas físicas por dar a conocer lo que sus familiares ó instituciones realizaron en beneficio de la comunidad.

Considero que el Fondo de don Rafael Gamboa Cerda reúne ampliamente las características arriba mencionadas por los siguientes motivos:

- Es una documentación con más de setenta y cinco años de antigüedad
- Es personal porque lo generó la propia persona durante el ejercicio de su vida profesional
- Su estado de conservación general es bueno, pues a simple vista menos del 20% del total necesita intervención
- Es patrimonio moral de la familia Gamboa - Valle

Se verificó que la información contenida en el Fondo personal del general no se encuentra ordenada en forma sistemática y científica, sea porque faltan datos biográficos que nos permitan identificar las circunstancias históricas que dieron lugar a la elaboración de un determinado documento.

La construcción de instrumentos de descripción que de acuerdo al Dr. Theodore R. Shellenberg<sup>3</sup> en su libro, engloba no solo el análisis de tipos (diplomático o jurídico), de fecha y lugar, redacción, caracteres internos y externos de los documentos, lo que permita el acceso y fácil entendimiento del archivo de esa manera, contribuir al enriquecimiento de la literatura sobre la Revolución Mexicana y que se convierta en una herramienta de consulta útil.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La desorganización y maltrato natural del material documental que constituye el Fondo del general brigadier de caballería Rafael Gamboa Cerda 1891-1945, es un impedimento para conocer y acceder oportunamente a la información contenida en él.

---

<sup>3</sup> Schellenberg, Theodore R. (1961). *Técnicas descriptivas de archivos*. Universidad Nacional de Córdoba; Argentina, pp. 1-28.

La importancia de este fondo personal radica en que el general Gamboa participó en diversos hechos históricos trascendentales del México posrevolucionario en su aspecto bélico, por eso consideramos de importancia poner este fondo en orden y detectar si requiere algún tipo de intervención para lograr que tenga un mayor tiempo de vida útil, difundir su contenido y evitar que este fondo privado termine desapareciendo o se deseche como archivo muerto, lo que puede ocurrir por ignorancia o desidia.

Sin embargo en el fondo se observa una clara desorganización, unida a la falta de elementos de consulta adecuados, mismos que representan un problema para acceder en forma fácil y rápida a la información que contienen los documentos, sin soslayar en ningún momento su gran valor histórico-documental que enriquece a no dudarlo el patrimonio moral de la familia Gamboa - Valle.

#### OBJETIVO GENERAL

Conocer y organizar el fondo del general José Rafael Gamboa Cerda, para crear los instrumentos de consulta adecuados, que nos permitan acceder de forma pronta y oportuna a la información contenida en él.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar, a partir de la formación de series, subseries y expedientes documentales, la estructura, la organización, las funciones y actividades de quién recopiló la documentación textual, en este caso del general Gamboa.

- Identificar, los documentos que integran el fondo del general Gamboa Cerda. Por medio de una valoración, se detecte cuáles requieren ser estabilizados, a efecto de preservarlos en las mejores condiciones para continuar su vida útil, ya que a lo largo de la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información, se adquieren los principios básicos de la conservación y preservación no solo de materiales bibliográficos sino también archivísticos.

• Elaborar el inventario, la guía, el cuadro de clasificación del fondo del general que nos indique no solo el contenido de todos y cada uno de los documentos por medio de las fichas de descripción, sino también cuales fueron de uso oficial,<sup>4</sup> o particular, los índices, todo esto con el objetivo de que sirva de control y al mismo tiempo agilice la consulta de la información que contiene el fondo.

## HIPÓTESIS

Al crear el Cuadro de descripción analítico del Fondo del general Gamboa podremos elaborar también, el cuadro de clasificación, el inventario, los índices y la guía de descripción general que serán los instrumentos que sirvan de control y al mismo tiempo agilice la consulta del contenido de este fondo personal.

## METODOLOGÍA

La metodología del griego *matà*: más allá, *odòs*: camino y *logos* estudio hace referencia al conjuntos de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación.

Se realizará:

1) Elaborar un inventario para conocer el número total de documentos textuales, gráficos o de otro tipo que conforman el fondo de don José Rafael y el del mismo personaje dentro del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

2) Realizar un diagnóstico del archivo personal del general, para definir cuántos documentos requieren estabilización, a efecto de poder acceder a su contenido sin que sufran un mayor deterioro que pueda ponerlos en peligro de desaparecer.

3) Efectuar investigación en el:

- Archivo Histórico del Estado de Zacatecas,
- El Archivo Histórico del Obispado de Zacatecas,
- El Archivo del Registro Civil del Estado de Zacatecas,

---

<sup>4</sup> Diplomático: Documento de uso oficial utilizado en negociaciones, probatorios o dispositivos. ver glosario archivístico en anexo IV.

Búsqueda bibliográfica en las distintas bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas y las públicas de ese estado que aborden el periodo de desarrollo del estado de Zacatecas de fines del siglo XIX y principios del XX.

En la Ciudad de México:

- ❖ Archivo General de la Nación
- ❖ Hemeroteca Nacional
- ❖ Fondo Gildardo Magaña del IISUE
- ❖ Fondo Emiliano Zapata del IISUE
- ❖ Archivo Genovevo de la O del AGN
- ❖ Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
- ❖ Archivo Histórico de la SEDENA
- ❖ Biblioteca de la SEDENA

Tratar de localizar a los familiares cercanos radicados en la Ciudad de México y en el Estado de Zacatecas, realizar entrevistas con ellos por medio del uso de una batería de preguntas para poder conocer detalles de la personalidad del general, de su árbol genealógico, medio de desarrollo y anécdotas.

Todo ello con el fin de conformar el contexto histórico, político, social, económico y militar que le tocó vivir y la elaboración de la semblanza biográfica del autor del fondo.

Elaborar los mapas que ayudarán a ubicar los lugares de acciones de guerra en que participó José Rafael Gamboa durante su vida militar.

4) Elaborar como producto final los instrumentos de descripción de acuerdo a las características o necesidades únicas de este fondo.

Plan de trabajo técnico:

Elaborar un cronograma para fijar tiempos tentativos de realización de cada una de las fases: recopilación de información bibliográfica y de campo, diagnóstico del fondo; limpieza e intervención; ordenamiento y organización del fondo personal; elaborar los instrumentos de descripción; desarrollar la semblanza biográfica de don José Rafael y obtener finalmente el Cuadro de



Descripción Analítico, que va a detallar cada uno de los documentos que conforman el fondo del general.

- a) Foliar todos los documentos textuales del fondo.
- b) Realizar el diagnóstico físico de cada uno de los documentos del fondo por medio de limpieza profunda, para detectar cuántos requieren intervención con el fin de prolongar su vida útil y trabajar con ellos sin que sufran deterioro. Elaboración de guardas conservativas.
- c) Ordenar, en series, subseries y expedientes la documentación textual del fondo de acuerdo a su asunto.
- d) Elaborar el cuadro genealógico familiar del General Gamboa.
- e) Elaborar mapas de los estados de la República donde participó de forma bélica y la temporalidad.
- f) Construir los instrumentos de descripción como el índice, la guía y/o el cuadro de descripción general, una vez que se conozcan cuántas series se crearon de este fondo.
- g) Crear un Cuadro de descripción documental analítico donde se podrá acceder a la información intrínseca y extrínseca de todos y cada uno de los documentos textuales que conforman el Fondo Personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.

El objetivo de los archivos en su origen era y es proteger la documentación que se consideraba con un valor legal, financiero, económico, administrativo o histórico ya que a esos lugares ó depósitos se les considera de resguardo patrimonial para la comunidad.

CAPÍTULO I.

USOS

Y

FUNCIONES

DE LA

ARCHIVÍSTICA



## CAPÍTULO I. USOS Y FUNCIONES DE LA ARCHIVÍSTICA

### Funciones y Conceptos

Es de mencionar que de acuerdo a lo expresado por Gustavo Villanueva Bazán responsable del Archivo Histórico de la U.N.A.M. y uno de los principales conocedores del tema archivístico en México; el término archivo solo es generado por instituciones ya sean públicas o privadas, en tanto que otros términos como, colección o fondo, conceptualmente se refieren a aquellos documentos generados por particulares.

### MARCO TEÓRICO

El marco teórico es la parte esencial de una investigación donde se muestran las principales teorías, verificadas por distintos autores a lo largo de la historia y reconocidos local o internacionalmente en un área del conocimiento, o bien en el tema a tratar, y cuyos resultados se han publicado en libros, revistas u otro medio digital, que nos ayudan a decidir la metodología coherente a la investigación que se realiza.

### Metodología

Es común a todos los especialistas reconocidos en el área de archivos el uso o manejo del método científico, histórico, analítico, inductivo y documental, para que la información contenida en un archivo, sea puesta al servicio de los usuarios, principal tarea de los archivos públicos.

Apoya a todas las ciencias y disciplinas que le ayuden y respetando los siguientes pasos:

1) Conocer su estructura orgánica, las funciones y actividades desarrolladas por el o los creadores de ese archivo, fondo o colección.

2) Comprender la forma y el orden en que se han producido los documentos.

3) Poder comprender el significado de los documentos y de las agrupaciones documentales –especialmente- cuando están desorganizados para dotarles de un instrumento de control o de información según sea el caso.

## 1.1 Archivística

Estudio teórico y práctico de la naturaleza de los archivos, los principios de su organización y conservación y los medios para su utilización.<sup>5</sup>

La archivística es la ciencia que trata sobre la tipología, planeación, producción, administración, conservación, difusión de los archivos.<sup>6</sup>

## 1.2 Archivo

Del latín *archivum*, y este del gr. ἀρχεῖον, residencia de los magistrados.<sup>7</sup>

Antonia Heredia (1987) lo considera como: uno ó más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona ó institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos ó para servir de fuente de la historias.<sup>8</sup>

Conjunto no siempre ordenado de documentos que una persona, sociedad, institución, etc., producen en el ejercicio de sus funciones o actividades.

Existen tres tipos de archivos:

- Archivo de trámite, oficina o gestión

De acuerdo a la teoría manejada por Heredia (1987): la creación y formación de los documentos dentro de la entidad productora ya sea, recibirlos o despacharlos es la etapa pre archivística.<sup>9</sup>

Dentro del ciclo vital de los documentos es el archivo de oficina que reúne la documentación en trámite o sometida a continua utilización y consulta administrativa por las mismas oficinas y se conserva todo. Tiene un valor primario es decir aquel que va unido a la finalidad inmediata por el cual

---

<sup>5</sup> Heredia, *op. cit.*, p. 11.

<sup>6</sup> Ministerio de Cultura de la Diputación de Sevilla. (1993). *Diccionario de terminología archivística*. Madrid, p. 18.

<sup>7</sup> *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda edición. [En línea]. Consultado el 15 de marzo de 2010. Disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=archivo>

<sup>8</sup> Heredia, *op. cit.*, p. 59.

<sup>9</sup> *Ibidem.*, p. 59.

el documento se ha producido por la institución, de carácter fiscal, judicial, jurídico-administrativo, patrimonial, religioso. El tiempo de custodia de estos documentos lo establece la normatividad interna de la institución.

- Archivo de concentración, intermedio o central

Dentro del ciclo vital de los documentos, es el que coordina y controla el funcionamiento de los distintos archivos de gestión y reúne los documentos transferidos por los mismos, una vez finalizado su trámite y cuando su consulta no es constante y donde permanecerán hasta su eliminación o transferencia al Archivo Histórico. El tiempo de custodia de estos documentos lo establece la normatividad interna de la institución y la legislación vigente del país.

- Archivo histórico

Dentro del ciclo vital de los documentos, es aquel al que se han de transferir desde el archivo de concentración, intermedio o central, la documentación que deba conservarse permanentemente, por no haber sido objeto de dictamen de eliminación por parte del organismo encargado de su custodia, su valor administrativo-legal ha prescrito. Tiene un valor secundario es decir como fuente histórica, informativa y de memoria.<sup>10</sup>

La valoración histórica a efectos de una conservación permanente que ha de tener en cuenta:

a) *Valores sustanciales* en cuanto que puedan dejar constancia de los hechos y circunstancias significativas relacionados con la existencia de un organismo o dependencia, entre ellos los que hacen referencia a los orígenes, a la organización y funcionamiento, a la labor y funciones esenciales de cada dependencia (aquí puede ingresar la selección a base de muestreo), a las tareas operativas de trámite (asistencias, citaciones), en las que la eliminación puede ser total.

b) *Valores informativos* por la información que pueden ofrecer no ya de la propia institución como tal, sino de hechos, personas, acontecimientos, pero teniendo en cuenta que la información sea, entre otras circunstancias, exclusiva, es decir, no sea información habitual de otros documentos

---

<sup>10</sup> Ministerio de Cultura. *op. cit.*, pp. 18-55.

Para el Archivo General de la Nación (AGN) es el:

“[...] Conjunto de documentos sea cual fuere su forma y soporte material, producidos o recibidos por persona física o moral, organismo público o privado en el ejercicio de su actividad y que son conservados por sus creadores o por sus sucesores, para sus propias necesidades, o bien transmitidos a una institución de archivos competente en razón de su valor archivístico”.<sup>11</sup>

La Ley de Archivos del Distrito Federal en su Título primero, Capítulo 1, artículo 4, menciona que un archivo es el: “Conjunto orgánico de documentos organizados y reunidos por una persona o institución pública o privada, en el desarrollo de sus competencias, el cual sirve de testimonio y fuente de información a las personas o instituciones que los produjeron, a los ciudadanos o para servir de fuente de estudio de la historia e investigación”.<sup>12</sup>

### Finalidad

El fin de los archivos es el servir a la sociedad, concretando en los servicios de información que se ofrecen, ya sea a las mismas instituciones productoras, o a los usuarios sean o no estudiosos. Es mi opinión que: el contenido de los archivos, fondos, o colecciones, constituyen una riqueza invaluable. Son el resultado de la producción documental de la actividad humana y representan el testimonio único e irremplazable de hechos pasados. Aglutinan los actos o acciones formales o informales, tienen un valor de uso, y como objetos de valor son utilitarios pues esperan ayudar en el funcionamiento democrático y legal de las sociedades, la identidad de los individuos, de las comunidades, la defensa de los derechos del hombre, además, permiten la investigación y la cultura pues son patrimonio histórico-documental e informativo al dar a conocer su contenido.

### Métodos

El método lo constituyen todos los procedimientos y tareas llevados a cabo por el profesional archivista para conseguir el fin que se pretende, ese

---

<sup>11</sup> AGN *Archivo*. [En línea]. Consultado el 11 de junio de 2010. Disponible en <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/archivistica.html>

<sup>12</sup> IFAI *Archivo*. [En línea]. Consultado en línea el 2 de junio de 2010. Disponible en <http://www.ifai.org.mx/archivistica.html>

camino es recoger, conservar, organizar difundir y resguardar los documentos.<sup>13</sup>

Cuadro 1: Método Archivístico y Bibliotecológico, coincidencias y diferencias.

El método archivístico:	El método bibliotecológico:
<p>* Identifica de qué tipo son los documentos: textuales, cartas, informes, mapas, fotografías, discos, películas y diarios. ****Diferencia</p> <p>* Trabaja con materiales: cartográficos, sonoros, audiovisuales, Similitud*****</p> <p>* Pueden ser ordenados: Por su origen o procedencia, asuntos aislados o en conjunto como los cartapacios, carpetas, cronológicamente, legajos alfabéticamente, funciones, orgánicamente, numéricamente, geográficamente y son producto de actividades orgánicas. ****Diferencia</p> <p>* Estas unidades documentales - cualquiera que sea su naturaleza - no son identificables por: <i>Autor, materia, título.</i> ****Diferencia</p> <p>* Ordenación, clasificación archivística y descripción de documentos de forma única pues no hay dos iguales. ****Diferencia</p>	<p>◊ Identifica los soportes y tipos de impresos ya que se trabaja substancialmente con obra impresa: libros, revistas, periódicos, anuarios, diccionarios, enciclopedias, producto del trabajo cultural. ****Diferencia</p> <p>◊ Trabaja con materiales: cartográficos, audiovisuales, sonoros. Similitud*****</p> <p>◊ Pueden ser ordenados por: Título, autor, tema, editorial, ISBN, colección, serie, clasificación, edición. ****Diferencia</p> <p>◊ Clasificación y catalogación bibliotecaria LC, Bliss, Dewey entre otras. ****Diferencia</p>

### 1.3 Materias Coadyuvantes

#### 1.3.1 Diplomática

Del griego διπλω *diplo* que significa doblo o pliego.

Disciplina que estudia la tradición, forma y elaboración de los documentos resultantes de acciones jurídicas y actividades administrativa, escritos, y que tengan por soporte el papiro, pergamino, papel y ahora, nuevos soportes con valor jurídico.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Heredia Herrera, Antonia. (2007). *¿Qué es un archivo?*. Trea; Gijón, p.135.

<sup>14</sup> Diccionario de la Lengua Española-vigésima segunda edición. [En línea]. Consultado el 5 de marzo de 2010. Disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=diplomática>.



### 1.3.2 Paleografía

Del griego παλαιός: palaiós, antiguo, viejo y γράφειν: graphein, el escrito ογράφεια: graphía, escritura. Disciplina que se ocupa del estudio de las letras antiguas con el fin de estudiar su evolución histórica sobre bases críticas, dando a su vez reglas para su acertada transliteración.<sup>15</sup>

### 1.3.3 Historia

Del griego ιστορία historien que significa inquirir, preguntar.<sup>16</sup>

Memoria de la evolución de la humanidad, abordable desde numerosas perspectivas, resulta tan inherente al hombre y su conocimiento que todas las ciencias y disciplinas la incluyen entre sus presupuestos programáticos, ya que ayuda a:

- 1) Comprender la forma y el orden en que se han producido los documentos.
- 2) Conocer su estructura orgánica, las funciones y actividades desarrolladas.
- 3) Poder comprender el significado de los documentos y de las agrupaciones documentales -especialmente cuando están desorganizados- para dotarles de un organigrama objetivo y estable en el tiempo.

### 1.3.4 Sigilografía

Del latín, sigillum, sello o esfragística del griego, sphragis, sello se refiere al estudio sistemático o metódico de los sellos con que se han autorizado documentos oficiales. Sello es toda pieza de metal, de papel o de materia equivalente que lleva estampadas figuras o signos.<sup>17</sup>

### 1.3.5 Genealogía

Del latín genealogía, que deriva del griego Γενεαλογία genea, genos, raza, nacimiento, descendencia y logia del griego logos, ciencia que tiene por objeto la búsqueda del origen y el estudio de la composición de las familias.

---

<sup>15</sup> *Ibíd.* Disponible en <http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=paleografía>

<sup>16</sup> *Ibíd.* Disponible en <http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=historia>

<sup>17</sup> *Ibíd.* Disponible en <http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=sigilografía>

También se llama así al documento que registra dicho estudio, generalmente expresado como árbol genealógico.<sup>18</sup>

### 1.3.6 Geografía

Del griego Γεωγραφία geographia, descripción o representación gráfica de la tierra, es la ciencia que estudia la superficie terrestre, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que forman al relacionarse entre sí.<sup>19</sup>

### 1.3.7 Derecho

Del latín *directum*, que significa lo que está conforme a la regla, a la ley, a la norma.<sup>20</sup>

La importancia que el Derecho tiene para la Archivística viene dada por la propia naturaleza de los fondos documentales; tanto los públicos como una parte muy significativa de los privados proceden o son reflejo de actividades sujetas a la ley:

- 1.- El profesional archivista debe conocer, la legislación vigente que rige el funcionamiento en su área; en nuestro caso: las leyes y reglamentos relativos al AGN.
- 2.- La legislación rectora del sector al que se adscriba la entidad a cuyo servicio se encuentra el archivo. (Reglamento interno de la institución)
- 3.- La legislación internacional del ámbito archivístico ICA; ISAD (G); ISAAR (CPF); EAD. (Normatividad general).

### 1.3.8 Normatividad

Para realizar las tareas de organización del archivo, y para describir cualquier fondo documental, existen normas y técnicas adecuadas para cada procedimiento, los instrumentos ayudan a lograr la uniformidad en la descripción de los documentos.

---

<sup>18</sup> *Ibíd.* Disponible en <http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=genealogía>

<sup>19</sup> *Ibíd.* Disponible en <http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=geografía>

<sup>20</sup> *Ibíd.* Disponible en <http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=derecho>

## Antecedentes

Cuando se detectó desde 1971 que por la falta de un acuerdo para la uniformidad en la descripción de los contenidos de los archivos a nivel nacional, en los distintos países que conforman el Consejo Internacional de Archivos (CIA por sus siglas en español e ICA por sus siglas en francés) provocó el retraso de esta área con respecto a otras disciplinas del conocimiento, se trató de solventar con la Reunión de Expertos sobre Normas de Descripción que tuvo lugar en Ottawa (Canadá), del 4 al 7 de octubre de 1988, organizada y patrocinada por los Archivos Nacionales de Canadá en colaboración con el CIA.

En su resolución segunda se instaba al ICA a establecer un grupo de trabajo que elaborara unas normas internacionales para la descripción archivística. La respuesta surgió en Madrid 1992 como proyecto:

ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística.

Tres normas o tradiciones nacionales han influido de modo importante en este proyecto:

1) El proyecto británico, concretado en el *Manual of Archival Description* (MAD2), de Michael Cook y Margareth Procter.

2) El proyecto canadiense, reflejado en la publicación de las *Rules of Archival Description* (RAD).

3) El proyecto estadounidense, representado por Steve L. Hensen, con su *Manual of Archives, Personal Papers & Manuscripts: A Cataloging Manual for Archival Repositories, Historical Societies and Manuscript Libraries* integrado plenamente en las “Angloamerican Cataloging Rules” (AACR2), de las que dicho manual se considera una revisión del capítulo cuarto.

En todos ellos se respetan y mantiene el “principio de procedencia”, regla por la que “los documentos creados y acumulados por una persona, familia, o persona jurídica a causa de sus funciones o actividades no deben mezclarse o combinarse con documentos de otro individuo o persona jurídica”.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Muñoz-Feliu, Miguel C. (1995). *ISAD (G): hacia un estándar internacional de descripción archivística en Métodos de Información* (MEI). AVEI; España, pp. 26-31. [En línea]. Consultado el 8 de marzo de 2010. Disponible en <http://eprints.rclis.org/handle/10760/5563>.

## Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)

La finalidad de la descripción archivística es identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo con el fin de hacerlos accesibles a los investigadores y público en general.

El principal foco de atención de la norma se centra en la descripción de los materiales de archivo a partir del momento en que se han seleccionado para su conservación, pero también puede aplicarse a las fases previas.

Es importante subrayar que con la finalidad de lograr la homogeneidad en la descripción de archivos y estar en posibilidad de intercambiar información a nivel internacional mediante un código común, ésta debe llevarse a cabo bajo la Norma Internacional General de Descripción Archivística-ISAD (G) por sus siglas en inglés. La norma constituye una guía general para la elaboración de descripciones archivísticas y debe utilizarse junto con las normas nacionales existentes o como base para el desarrollo de normas nacionales.<sup>22</sup>

La norma contiene reglas generales para la descripción archivística que pueden aplicarse con independencia del tipo documental o del soporte físico de los documentos de archivo.<sup>23</sup> Las reglas contenidas en la norma no sirven de guía para la descripción de documentos especiales como sellos, registros sonoros o mapas. Existen manuales con reglas para la descripción de estos documentos que pueden utilizarse junto con esta norma para lograr una descripción adecuada de los mismos.<sup>24</sup>

Cuadro 2. Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN		
Elementos	Regla	Ejemplo
<b>1. Signatura /Código de Referencia *</b> Identifica el archivo y	Incluir el código del país de acuerdo con la última versión de la Norma ISO 3166 (códigos para la	<b>MX-21-19-AHM-CIA</b> En donde: <b>MX</b> - México

<sup>22</sup> Ministerio de Educación Cultura y Deportes. (2000). *Norma internacional general de descripción archivística- ISAD (G)*. MECDE; Madrid, p.12.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>24</sup> Muñoz-Feliu, Miguel C. *op. cit.*, p. 27.

proporciona un nexo de unión entre los documentos y la descripción que los representa.	representación de los nombres de los países), seguido por el código del archivo (código normalizado de archivos del país), seguido del código específico del archivo local, la signatura u otro identificador único.	<b>21</b> – Puebla (clave INEGI) <b>19</b> – Atlixco (clave INEGI) AHM - Archivo Histórico de Metepec <b>CIA</b> - Compañía Industrial de Atlixco
<b>2. Título *</b>  Denominar la unidad de descripción	Anotar el nombre completo del grupo documental. Cuando la unidad de descripción tenga un nombre formal, éste deberá transcribirse textualmente, palabra por palabra, con su orden y ortografía original; pero no necesariamente ni la puntuación ni las mayúsculas.	Compañía Industrial de Atlixco.
<b>3. Fecha *</b>	Periodo en el que el productor acumuló los documentos de la unidad de descripción en el ejercicio de su actividad (fechas extremas).	1870-1967.
<b>4. Nivel de descripción *</b> Identifica el nivel de organización.	Consignar si se está describiendo un fondo, subfondo, sección, subsección, serie, subserie, expediente o unidad documental.	Inventario del fondo.
<b>5. Volumen y Soporte *</b> Identifica el volumen físico y el soporte de la unidad de descripción.	Reseñar el volumen de la documentación descrita ya sea en metros lineales o número de expedientes, cajas, rollos de película, fotografías, libros, videos, etcétera, anotarlos en cifras arábigas.	245 cajas AG12, conteniendo 3400 expedientes y, además, 323 libros de contabilidad y de actas del Consejo y de asambleas.
<b>2. ÁREA DE CONTEXTO</b>		
Elementos :	Regla:	Ejemplo:
<b>7. Historia institucional / reseña biográfica</b> Reseña histórica de la institución o datos	Consignar sintéticamente cualquier dato significativo, sobre el origen, evolución, desarrollo y trabajo de la institución, o sobre la	La Compañía Industrial de Atlixco, S.A. (CIASA) fue fundada por un grupo de empresarios encabezados por Luis Barroso

biográficos sobre el productor de la documentación para situarla en su contexto y hacerla más comprensible.	vida y trabajo de la persona física generadora de la unidad de descripción (documentación). Para las personas o familias consignar los nombres completos y títulos, domicilios sucesivos, actividades, empleos o cargos, seudónimos, acontecimientos significativos, fechas y lugares de nacimiento y fallecimiento.	Arias, en la hacienda San Diego Metepec en 1899. Tuvo como objetivo comerciar y fabricar hilados, tejidos, blanqueados y estampados de algodón. Comenzó a funcionar en 1902. La Compañía construyó un caserío de mil viviendas para los obreros, el 60% con una pieza y el resto con dos. En 1912 firmo el primer contrato de ley de México...
<b>8. Historia archivística</b> Informa acerca de los cambios de propiedad y custodia que sean significativos para determinar la autenticidad, integridad e interpretación.	Reseñar las sucesivas transferencias de propiedad y custodia de la unidad de descripción, así como las fechas. Si la historia de la custodia es desconocida debe reseñarse este hecho.  Cuando la unidad de descripción se recibe directamente de su productor, no se debe incluir una historia de la custodia, esa información se recogerá en el elemento Forma de ingreso.	Después de que la fábrica cerró sus puertas en 1967, el archivo fue llevado al edificio de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) de Atlixco, en donde permaneció por más de treinta años. En 1999 después de múltiples gestiones el Ecomuseo de Metepec recibió en donación el Archivo.
<b>9. Forma de ingreso</b> Identifica la forma de adquisición o de transferencia.	Consignar el origen desde el cual fue remitida la unidad de descripción: transferencia, donación, adquisición (siempre que no se trate de información confidencial) y la fecha. Si el origen se desconoce consignar este dato.	Donación 1999.
<b>3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA</b>		
Elementos:	Regla:	Ejemplo:
<b>10. Alcance y contenido.</b> Identifica el contenido y tipología de la unidad de descripción para permitir a los usuarios juzgar su	Elaborar un breve resumen del contenido (incluyendo periodo cronológico) de la unidad de descripción. Incluir información sobre la tipología adecuándola al	La mayor parte de los documentos son de origen contable. Existen también libros de asambleas generales (1899-1967) y de Actas del Consejo

interés potencial.	nivel de descripción. No repetir aquí información proporcionada ya en otros apartados de la descripción.	(1902-1967). Expedientes de fincas urbanas y rústicas, obras hidráulicas, concesiones del gobierno federal y estatal, marcas de fábrica...
<b>11. Valoración, selección y eliminación.</b> Indica si la documentación ha pasado por cualquiera de estas acciones.	Consignar las actividades de valoración, selección y eliminación realizadas a la unidad de descripción. Indicar al responsable.	Toda la documentación fue inventariada, sin haber pasado por el proceso de valoración por tratarse, en el momento de su organización de un archivo histórico.
<b>12. Nuevos ingresos</b> Informa de los ingresos complementarios previstos	Quando se trata de un fondo abierto proporcionar una estimación de la cantidad y frecuencia de los depósitos adicionales	No se tiene previsto ningún ingreso de documentación.
<b>13. Organización</b> Informa acerca del sistema de clasificación y la ordenación.	Especificar la estructura interna del sistema de organización (cuadro de clasificación) y el tipo de ordenación: alfabética, numérica, topográfica, combinada u otra.	El cuadro de clasificación tiene una sección con tres subsecciones y 22 series. Las series fueron ordenadas dentro de las subsecciones alfabéticamente y los expedientes cronológicamente.
<b>4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO</b>		
Elementos:	Regla:	Ejemplo:
<b>14. Condiciones de acceso.</b> Proporciona información acerca de la situación legal.	Especificar la legislación o la situación jurídica, los convenios, regulaciones o cualquier tipo de decisión que afecte al acceso a la unidad de descripción. En su caso, indicar el periodo de tiempo durante el cual la documentación permanecerá no accesible y la fecha en la que la documentación sí lo estará.	Libre consulta por su carácter histórico.
<b>15. Condiciones de reproducción</b>	Informar si tiene derechos de reproducción intelectual. Si la existencia de estos derechos no se conoce, consignar este hecho. Si	- o -

	no existen restricciones no es preciso señalarlo.	
<b>16. Lengua / Escritura de la documentación.</b> Identifica la (s) lengua (s) y tipos de escritura.	Reseñar la lengua predominante de los documentos que integran la unidad de descripción. Dar cuenta de los distintos alfabetos, escrituras, símbolos o abreviaturas empleados.	Texto en español.
<b>17. Características físicas y requisitos técnicos</b>	Indicar cualquier característica física importante que afecte al uso de la unidad de descripción, por ejemplo: requiere restauración, conservación preventiva o bien tipo de software y/o hardware para poder acceder.	- o -
<b>18. Instrumentos de descripción (Consulta)</b>	Informar sobre cualquier instrumento de descripción que se encuentre en poder del archivo o del productor y que proporcione información relativa al contexto y contenido de la unidad de descripción.	Inventario impreso y en base de datos. Descripción muy general por expediente.
<b>5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA</b>		
Elementos:	Regla:	Ejemplo:
<b>19. Existencia y localización de los originales</b>	Si la unidad de descripción es una copia y otro archivo, organismo o individuo conserva los originales, reseñar su nombre si la información no es confidencial. Si se tiene conocimiento de que los originales no existen se proporcionará esta información.	- o -
<b>20. Existencia y localización de copias</b>	Indicar si existen copias de la unidad de descripción en otro soporte (ya sea en la institución o en cualquier otro lugar), registrando en donde pueden ser consultadas.	- o -
<b>21. Unidades de</b>	Si existen otros	Fondo Sindicatos de Puebla.



<p><b>descripción relacionadas.</b> Que se encuentren en el propio archivo o en otros.</p>	<p>documentos que tengan una relación directa con la unidad de descripción (ya sea por el principio de procedencia o por cualquier otra clase de asociación) se debe indicar esta relación y el lugar en donde se encuentran.</p> <p>Si los documentos relacionados cuentan con un instrumento de descripción, consignar esta información en el elemento <b>Instrumentos de descripción.</b></p>	
<p><b>22. Nota de Publicaciones</b></p>	<p>Proporcionar la información y referencia acerca de cualquier publicación que trate o esté basada en el uso, estudio o análisis de la unidad de descripción. Incluir referencias de las transcripciones o ediciones facsimilares publicadas.</p>	<p>- o -</p>
<p><b>6. ÁREA DE NOTAS</b></p>		
<p>Elementos:</p>	<p>Regla:</p>	<p>Ejemplo:</p>
<p><b>23. Notas</b></p>	<p>Consignar información significativa que no haya podido ser incluida en ningún otro elemento de la descripción.</p>	<p>- o -</p>
<p><b>7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN</b></p>		
<p>Elementos:</p>	<p>Regla:</p>	<p>Ejemplo:</p>
<p><b>24. Nota del archivista.</b> Explicar quién y cómo ha preparado la descripción</p>	<p>Especificar las fuentes consultadas para preparar la descripción y quien la ha elaborado.</p>	<p>La descripción estuvo bajo la coordinación del maestro Mariano Castellanos Arenas y los analistas Gabriela Bermúdez López, Alejandro Cortés Patiño, Edmundo Hernández Amador y Samuel Malpica Moreda, con la asesoría técnica de Apoyo al desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.</p>

		(ADABI).
<b>25. Reglas o Normas</b>	Consignar las normas y reglas internacionales, nacionales y locales utilizadas en la descripción.	Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G), Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, segunda edición, 2000.
<b>26. Fecha de la descripción</b>	Consignar las fechas en que se ha preparado y/o revisado la descripción y el nombre del archivo.	Junio - Diciembre 2004. Archivo histórico Ecomuseo de Metepec, Puebla.

\* Elementos esenciales para la descripción archivística.

Como ya se dijo en cualquier nivel de descripción pueden utilizarse los 26 elementos de las reglas, aunque solamente los siguientes seis son esenciales:

1. Código de referencia
2. Título
3. Productor
4. Fechas
5. Volumen
6. Nivel de descripción

Las reglas de la ISAD (G) pretenden ser aplicables del modo más amplio posible a las descripciones de archivos sin tener en cuenta el volumen y la naturaleza de la unidad de descripción. La norma no define los formatos de edición ni el modo de presentación de estos elementos en los instrumentos de consulta (guías, inventarios, catálogos). La estructura y el contenido de la información de cada uno de los elementos deberán formularse de acuerdo con las normas nacionales aplicables en cada país.<sup>25</sup>

La norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativos a instituciones, personas y familias (ISAAR-CBPF).

Desde la primera etapa de creación de la norma ISAD (G) (1990-1994) se analizó que la descripción archivística requería controlar puntos de acceso

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 29.

para identificar a los productores de la documentación (entidades, personas o familias), favorecer el control archivístico y ampliar los sistemas de búsqueda de información.

Entre 1986 y 1989 se desarrollaron los primeros trabajos teóricos en Estados Unidos y Canadá. En 1993 la Comisión *Ad Hoc* de Normas de Descripción Archivística del Consejo Internacional de Archivos, ante la necesidad de complementar la norma ISAD (G), presentó el anteproyecto Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos como producto de los análisis e investigaciones previas y de diversas reuniones de expertos en la materia.

Características de la ISAAR (CPF) - La norma ISAAR (CPF) sirve como guía para elaborar registros de autoridad y proporciona las reglas generales para el establecimiento de encabezamientos archivísticos autorizados que describen las entidades, personas o familias que aparecen como productores en las descripciones archivísticas.

Los encabezamientos elaborados a partir de estas reglas sirven para normalizar la forma de los nombres de los productores de archivos, a la vez que para describir todos los atributos que son necesarios para comprender al productor y al contexto de cada conjunto documental.

Un encabezamiento autorizado archivístico, elaborado según esta norma, puede servir para controlar la forma del nombre y la identidad de cualquier entidad, persona o familia mencionada en cualquiera de los puntos de acceso de una unidad de descripción.

Los elementos de un registro de autoridad son cuatro:

1. Identificación. Establece la información concerniente a la entidad descrita y define los puntos de acceso autorizados: el tipo de entidad (institución, persona o familia), la(s) forma(s) autorizada(s) del nombre, las formas

2. Descripción. Proporciona información concerniente a la naturaleza, contexto y actividades de la entidad descrita: fechas de existencia, historia, lugares, estatuto jurídico, funciones o actividades, atribuciones, estructura o genealogía y contexto.

3. Relación. Se refiere a los vínculos entre instituciones, personas y familias relacionadas para registrar: el nombre o identificador, naturaleza, tipo de relación y fechas en que se dio.

4. Control. Proporciona referencias al trabajo archivístico para consignar: el identificador del registro de autoridad y de la institución, las reglas y convenciones, el nivel de detalle de la descripción, las fechas de creación o revisión, las fuentes y notas.<sup>26</sup>

Toda esta normatividad es aplicable en los archivos:

Generales:

- Archivos de las dependencias del Gobierno Federal
- Secretarías de Estado
- Gobiernos de los Estados
- Gobiernos de los Municipios
- Judiciales
- Militares
- Médicos

Eclesiásticos

- Arzobispales
- Obispales
- Diocesanos
- Parroquiales
- Conventuales.

Particulares o Privados

- Empresa
- Institución
- Personales
  
- Patrimoniales: Son aquellos que acreditan la propiedad o pertenencia de un bien mueble, inmueble o empresa, de una persona o familia.

---

<sup>26</sup> ICA. (2004). *Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias*. [En línea]. Consultado en línea el 13 de junio de 2010. en <http://www.mcu.es/archivos/docs/isaar.pdf>.

- Genealógicos: Los documentos de carácter genealógico establecen los antecedentes en el tiempo de un apellido.
- Colecciones: Son grupos de documentos escogidos de forma aleatoria por una persona de acuerdo a sus preferencias y gustos.
- Personales: Son aquellos como cartas a familiares o amigos, memorias o diarios, certificados personales, diagnósticos de salud, recados, boletas de pago, etc.

Pero a diferencia de otro conjunto de documentos se distinguen porque:

- 1) No responden a una estructura.- los documentos son generados por un individuo carente de una estructura orgánica formalizada, lo que se traduce en una “falta sistémica en la génesis de los documentos”.
- 2) Acceso.- A la mayor parte de los fondos personales se les conocen cuando su generador ya no está; son menos los casos en que el propietario da su autorización para consultar su archivo que plasma el punto de vista de su creador sobre algún tópico en específico.
- 3) Fechas extremas. El periodo cronológico que abarcan los documentos no se extiende más allá del promedio de vida de una persona, según la expectativa de vida de cada época.
- 4) Tipología heterogénea. Al no estar reguladas las actividades profesionales de un individuo ni su función en su entorno familiar, es difícil establecer tipos documentales en forma definitiva, también hay que señalar la existencia de una gran cantidad de notas manuscritas de las que no se sabe el motivo exacto de su origen o significado.
- 5) Disgregación. Al morir el generador de los documentos, la familia se hace cargo del funeral al tiempo que las pertenencias quedan en casa, más adelante serán guardadas en paquetes que con el paso del tiempo serán movidos de un lugar a otro y en esos traslados se fragmentan, pierden y en algunos casos varios familiares conservan una parte.

- 6) Colecciones. Información y material recopilado que fue anexado por el generador según un gusto, necesidad e interés en particular, quedando claro que no los generó; se trata de las colecciones de cualquier índole: bibliográficas, filatélica, sellos, numismática, juguetes, etc.
- 7) Censura y venta. Los herederos buscan proteger la vida privada de la familia y realizan una selección del archivo, eliminando información que no desean que sea conocida, en otras, busca sacar partido del archivo y opta por vender partes o todo a particulares o instituciones públicas.
- 8) Correspondencia. Es la tipología más común en los archivos personales, se puede afirmar que siempre estará presente ya que es la comunicación entre dos personas, que no están reunidas físicamente, en ellas, se transmite de forma escrita: avisos, saludos, noticias, ideas, deseos, pesares, descripciones, ilusiones, sentimientos, apreciaciones personales. En un lenguaje coloquial y enviado por un medio: terrestre, aéreo, marítimo, de mano en mano, con el único fin de llegar a su receptor, se entere de su contenido y provoque una respuesta.
  - De Función: Son aquellos reunidos o generados por la persona a lo largo de su trayectoria profesional, ejemplo: correspondencia oficial, fotografías, conferencias, partituras, discursos, bocetos, proyectos, manuscritos políticos o personales y correspondencia, notas de prensa, etc.<sup>27</sup>

Ya conocemos las categorías, pero ¿qué los hace tan especiales?

Carácter de los documentos de acuerdo al AGN:

1. Unicidad son únicos, así como no existen dos personas iguales, tampoco existen un documento igual a otro a diferencia de otros como los libros o revistas que son múltiples.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Heredia, *op. cit.*, pp. 57- 85.

<sup>28</sup> [Nota de la autora para puntualizar, los documentos en fotocopia no poseen valor

2. El contexto en el que es creado es el rasgo diferenciador por naturaleza, todo documento de archivo es producto de un cúmulo de circunstancias muy específicas que encadenadas unas a otras le confieren un rasgo diferenciador.
3. Autenticidad como su origen es administrativo se les confiere categoría de auténtico, siendo testimonios fieles de momentos y situaciones específicas.
4. Multiplicidad y heterogeneidad con independencia de la materia o asunto del que trate y de la riqueza de su información que de alguna manera es incalculable, un documento de archivo no solo aporta información indefinible y desde luego ajena al objeto de su creación (información entre líneas), ya que no solo dan información sobre el trámite realizado sino con el paso del tiempo de todas las incidencias del mismo. Por otro lado su forma material específica y todas las formalidades que de él se desprenden hacen del documento de archivo un tipo de documento donde concurren determinadas características que lo distancian del estricto contenido que éste tiene de otras disciplinas.
5. Orgánicos: son parte de un todo estructurado, deben su existencia a una persona o institución que los produjo y solo alcanzan sentido relacionándose entre sí.
6. Seriadados: se producen uno a uno y se van acumulando de modo natural en los archivos, formando series.<sup>29</sup>

#### 1.4 Documento

Conceptos respecto a la palabra documento:

a) Del latín *documentum* y ésta a su vez procede del verbo *docere*: enseñar.<sup>30</sup>

b) Testimonio material de un hecho o acto realizado por personas físicas o jurídicas públicas o privadas, en el ejercicio de sus funciones.

---

probatorio por sí mismos, para conocer la tipología documental y las variantes en un documento consultar el inciso 1.4 y 1.6.]

<sup>29</sup> Tanodi, Aurelio. (2009). *Manual de archivología hispanoamericana: teorías y principios*. Brujas; Córdoba, Argentina, 2009, pp. 129-204; Heredia, *op. cit.*, pp. 95- 96; Murguía Aguilera, R. (2003). *Los archivos públicos: su organización y conservación*. AGN; México. pp. 5-6.

<sup>30</sup> *Ibidem.*, p. 18; Cassani, José Luis. (1969). *Las fuentes de la historia*. Cooperativa de Derecho y C.S.; Buenos Aires. pp. 71-73; Cruz Mundet, José Ramón. (2001). *Manual de archivística*. Fundación Germán Sánchez-Ruipérez; Madrid, pp. 90-96.

c) Documento es también el testimonio de la actividad del hombre fijado en un soporte perdurable, que contiene información.

d) Es todo registro de información independientemente de su soporte físico ó tangible que transporta una idea y cuyo carácter es probatorio o informativo y con un entorno histórico.

e) Escritos con existencia propia e independiente, mediante los cuales quedan garantizados hechos jurídicos (con valor legal): Con arreglo a formas determinadas que cambian según la persona, el tiempo, el lugar y el concepto, de tal manera que estos testimonios escritos resultan idóneos para el cumplimiento de fines jurídicos (documento diplomático).

f) Todo testimonio enfrentado al historiador que sabe interrogarlo y éste lo interpreta, para extraer la noticia o el informe que contiene.

Para mí la definición de documento es que la información que puede estar en cualquier soporte perdurable, tiene capacidad probatoria a nivel: jurídico, académico, comercial, personal y administrativa durante su trámite y vigencia administrativa; testimonial e histórica, una vez terminada su vigencia.

#### 1.4.1 Caracteres externos

Se les llama caracteres externos del documento, pues nos enseñan las variantes en el material o soporte y sus características principales donde se puede plasmar información ya sea sonora, textual o visual y sirve para transmitir información-conocimiento por ejemplo: la clase que es el procedimiento empleado para transmitir la información, así tenemos documentos:

- ∞ Textuales: uso de letras, signos en un texto, libros, revistas, papel, tela, piel, cartas, informes

- ∞ Iconográficos: emplean la imagen, signos no textuales: fotografías, films, láminas, transparencias, diseños, mapas, pintura.

- ∞ Sonoros: permiten grabar y reproducir cualquier sonido: discos, cintas grabadas, partituras, fichas perforadas, casetes.

- ∞ Audiovisuales: combinan la imagen en movimiento y el sonido. Películas, blu-ray, 3ª dimensión.



∞ Electrónicos o informáticos: son generados en el entorno de las computadoras: usb, ipod, teléfonos inalámbricos.

#### 1.4.2 Caracteres internos

- La entidad productora: es decir, el autor del documento, que puede ser una persona física o moral, pública o privada.
- Orígenes funcionales: las razones por las que se ha producido un documento, tomando en consideración y por este orden, la función, la actividad y el trámite por los que ha sido realizado.
- Fecha y el lugar de producción: también denominado datación crónica y tópica del documento, que lo sitúa en el tiempo y en el espacio.
- El contenido sustantivo el asunto o tema de que se trata un documento, o sea los fines u objetivos que pueden ser:

Intensivo ofrece muchos datos sobre asuntos concretos y bien definidos ejemplo: un expediente personal, judicial.

Extensivo ofrece pocos datos sobre un conjunto de elementos muy amplio, ejemplo: un censo.<sup>31</sup>

- Formato: está en función del tamaño de reunirse los documentos y del soporte, en el caso del papel carta, oficio, legal, ejecutivo, A4, A5, A6, folio, A3, si se trata de un disquete podrá ser de 3<sup>1/2</sup> o de 5<sup>1/4</sup> pulgadas, casete de 45 ó 60 minutos, VHS, Beta, USB, MP3, MP4, MPEG.
- Cantidad: al trabajar con documentos es importante indicar la cantidad ya sea en piezas, centímetros, pulgadas, pies o metros lineales.
- Tradición documental: es deseable indicar qué condición presenta el documento y sus variantes: original, original manuscrita, copia simple, mecanografiada, fotocopia, copia certificada.<sup>32</sup>

#### 1.5 Unidad de descripción

Al documento, pieza o tipo documental, que no puede ser indivisible como: una carta, una memoria, un informe, una fotografía, un mapa, una

---

<sup>31</sup> Cruz Mundet, *op. cit.*, pp. 97-99.

<sup>32</sup> Apuntes de la materia de Archivos de la Lic. Oralia Jiménez. CB; FF y L; UNAM; México, 18 de marzo de 2009.

grabación sonora o auditiva y que es la parte más pequeña del archivo, se le conoce como Unidad documental.

Una unidad organizada de documentos regidos por el productor para su uso corriente o mediante el proceso archivístico se ha ido agrupando y se le conoce como Expediente.

El conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma atribución general y que tratan sobre una materia o asunto específico se le conoce como Serie.

A las divisiones del fondo basadas en las atribuciones de cada dependencia o entidad se le llama Sección.

Un conjunto de secciones que contienen los documentos producidos orgánicamente por una dependencia o entidad pública o privada es conocido como Fondo documental.<sup>33</sup>

Los elementos esenciales que contiene una unidad de información o pieza documental son:

- ✓ Datos internos (fechas, tipología, autor, destinatario, materia) que informan sobre el contenido.
  - ✓ Datos externos o físicos.
  - ✓ Datos de localización o signatura los enumerados a continuación:
- Fecha completa: (año, mes, día, lugar). Parte superior izquierda, con números arábigos, letra con ortografía moderna, si falta parte de la fecha, puede agregarse la fecha de año de referencia más cercana, por ejemplo, cuando es emitida o cuando es recibida y está entre corchetes [ca.1920] se le llama data archivística. Cuando cataloguemos expedientes habrán de indicarse las fechas límites de los mismos, el año del primero documento fechado (no de los antecedentes) y el último de la resolución.
- Junto a la fecha no deberá consignarse ningún otro dato, como puede ser el número de orden dentro de la unidad de instalación. Este dato ha de figurar como complemento de la signatura.

---

<sup>33</sup> Pescador del Hoyo, Ma. del Carmen. (1986). *El archivo: Instrumentos de trabajo*. Norma; Madrid, p. 151.; Heredia, *op. cit.*, p. 135.; Shellenberg, *op. cit.*, p. 137.

## 1.6 Tipología documental

Es necesaria aunque solo interese el contenido, el asunto, ya que al tratar de localizar e identificar el documento a que se refiere la ficha de catalogación, es imprescindible conocer su factura, el formulario en que queda materializado el contenido. De un mismo tema pueden tratar varios documentos, por ejemplo: Escritura de poder, escritura de venta, carta, petición, consulta, informe.

- Tradición documental: (original o copia). Debe especificarse siempre, ya sean copias, en sus diferentes designaciones, o minutas, teniéndose por originales los que no lleven indicaciones en contra. Se debe colocar en el caso de ser necesario, al principio, precediendo a la tipología diplomática, o al final del párrafo descriptivo y entre paréntesis ejemplo: ( ) “copia de”, “para que den permiso a”, “para trasladarse a”.

- Autor y Destinatario: los datos inmediatos y siguientes a la tipología son los del autor y del destinatario del documento, que han de constar los nombres y apellidos, seguidos del cargo, oficio o vecindad, si viene implícito en el documento. No siempre estos datos vienen expresados y/o a veces vienen incompletos, en caso necesario hay que averiguarlos para plasmarlos.

- Asunto o materia: La relación o resumen del asunto no debe de ser nunca extenso, tanto que en algunos casos llegue a la transcripción. Hay que resumir con claridad, precisión y concisión, indicando el tema central, sin detenerse en circunstancias laterales o anecdóticas, eludiendo adjetivos inútiles, conviene no utilizar abreviatura, ni intercalar entrecorchetes con párrafos del texto documental.

- Datos externos: Se refieren a circunstancias materiales como el número de folios, o páginas colocadas después del asunto, las medidas que no solo en textos sino también en mapas, planos y dibujos es importante ya sea en milímetros o pulgadas, papel y/o cualquier otro material, la conservación, es importante en medida del manejo de documentos que puedan tener deterioro.

- Signatura: el último dato a consignar al hacer cualquier tipo de descripción de una pieza documental es su ubicación dentro del archivo (siglas), fondo o sección (nombre), tipo y número de la unidad de instalación

(Libro 5; legajo 405 / ó / Carpeta 2; folio 15 verso o recto) y finalmente si es posible, el número de orden dentro de dicha unidad si ésta está ordenada (número en caso de legajos y folios ó páginas en caso de libros).<sup>34</sup>

Ejemplo: F.R.G.C. Secretaría de Guerra /Haberes, Carpeta 2; f. 5r.

Reiterando:

Los documentos de archivo tienen características semejantes, que pueden dar lugar a una información similar.

Los tipos documentales derivan de los testimonios de las diversas actividades del hombre dentro de las instituciones donde se producen. La delimitación de sus tipos: jurídico, una demanda; administrativo, unas facturas, etc., vendrá determinada por el análisis de los caracteres internos y externos del documento además de su mensaje o información.

Así el responsable podrá distinguir las series documentales indispensables tanto para su clasificación, inventario y posterior catalogación.

#### 1.7 Clasificación de los documentos de archivo

Operación intelectual que consiste en el establecimiento de las categorías y grupos que reflejan la estructura orgánica y/o funcional del fondo. Esta operación se encuentra dentro de la fase de identificación.<sup>35</sup>

La clasificación de fondos se da por medio de los instrumentos de descripción que exigen con anterioridad la clasificación y la ordenación.

No hay duda que un archivo desorganizado no favorece la perdurabilidad de los documentos. El orden por el contrario, disminuye los problemas de conservación y hace más fácil el control del archivo.

El método principal de ordenar es clasificar el material o disponer por clases.<sup>36</sup>

Para la clasificación de los fondos de un archivo podemos tener en cuenta varios métodos:

- Cronológico
- Alfabético

---

<sup>34</sup> Heredia, *op. cit.*, pp. 96-97.; Pescador, *op. cit.*, p. 152. ; Shellenberg, *op. cit.*, p.137-140.

<sup>35</sup> Heredia, *op. cit.*, pp. 179-182.; Tanodi, Aurelio. (1982). *Introducción a la ordenación y a la clasificación*. PNUD; Santiago de Chile, pp. 8-10.

<sup>36</sup> Heredia, *op. cit.*, pp.184-186.; Tanodi, *op. cit.*, pp. 10-16.

- Ideológico
- Geográfico
- Materias o asuntos

Las dos operaciones fundamentales que se deben practicar en cualquier archivo para que esté bien ordenado son: la clasificación y catalogación, es decir que la ordenación no es una materia distinta sino es consecuencia de la clasificación.<sup>37</sup>

#### 1.8 Tipos de ordenación:

El orden natural es el principio de procedencia, estamos aclarando que hablamos de los documentos que se han derivado como resultado de las funciones de una entidad o de una persona en seguimiento de un fin, respuesta, o solución y que reproducen las etapas del proceso, pero en ese proceso infinidad de veces se pierde el “orden natural” y pasado el tiempo, el profesional ha de rehacer o de reconstruir el orden que tuvo cuando fue generado. Sin embargo el “*principio de procedencia*” establece que los documentos por una *institución u organismo público o privado* no deben mezclarse con otros y conservar tanto su *organización* como su *orden original*.<sup>38</sup>

Los diversos tipos de ordenación reciben su nombre de la unidad elegida para determinar dicho orden.

La ordenación es la operación archivística realizada dentro del proceso de organización, que consiste en establecer secuencias dentro de las categorías y grupos, de acuerdo con las series naturales. Se parte en este tipo de una premisa:

“no hay elemento más estable que la data de un documento cuando está expresada.”<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Heredia, *op. cit.*, pp. 185-186.

<sup>38</sup> Tanodi, A. *op. cit.*, pp. 10-16.; *Diccionario de terminología archivística, op. cit.*, p. 42.

<sup>39</sup> *Diccionario de terminología archivística, op. cit.*, p. 42.; Heredia, *op. cit.*, pp. 185-186.

De las diferentes clases de fechas (cronológica, tónica, histórica) la primera sitúa a los documentos en el tiempo y con relación a ella son colocados uno detrás de otros.

La referencia se hace a partir de los tres elementos de la data cronológica (año, mes y día) y en este orden, que suele ser el inverso al que figura en el documento. No siempre la fecha ha venido expresada de la misma forma (estilos romano, de la encarnación, era hispánica, hégira, etc.) pero para ordenar es preciso adecuarse siempre al estilo actual.

La data archivística que es la que puede localizarse como más cercana al documento por datos indirectos o firmas, de situaciones o fechas de etapas de gestión administrativas anteriores o posteriores al documento.

Para las peticiones, la data archivística sería la fecha que suele figurar al dorso de dichas solicitudes que indica el momento de presentación al destinatario o de recibo para éste. Se plasman estas fechas en una ficha entre corchetes.

El documento con esta data archivística, ocupará el lugar que le corresponde por ésta. Este tipo de datación hay que hacerlo en cualquier clase de documentos no fechados. Es bastante habitual, al ordenar la documentación, la existencia de lagunas cronológicas, a veces considerables, que hay que hacer constar.

Ordenado el contenido de la unidad de instalación (paquete, carpeta, legajo, expediente) al principio de cada una de ellas, se harán constar estas lagunas, indicando con fechas límites los grupos de documentación continua.

Ejemplo:                                      1586, julio – 1588, diciembre

Todos los documentos tienen una fecha de expedición y otra de entrada en su destino o registro, según se trate, de documentos despachados por una institución, o recibidos en otra, como resultado de las relaciones entre ambas.

Hasta ahora nos hemos referido a piezas documentales sueltas, que forman series completas de tipología semejante, pero la ordenación se complica cuando se trata de lo que nosotros llamamos unidades archivísticas.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Heredia. *op. cit.*, pp. 175- 184.

En el caso de expedientes o de testimonios de autos, cuya referencia cronológica ha de hacerse a las fechas límites: de iniciación y final.

Pero el orden de cada expediente exigirá un orden independiente dentro de cada uno de ellos, que será cronológico en cuanto que se desarrolla dentro de un proceso temporal, pero no se corresponderá con un estricto orden cronológico si entendemos, como tal a colocar por sus fechas un documento detrás de otro, por cuanto que existirán documentos principales y añejos y éstos últimos normalmente suelen tener fechas anteriores a los principales y no por eso han de colocarse antes.

El orden de los expedientes responderá al orden de las diferentes etapas del procedimiento administrativo de que sea testimonio el expediente y variará según dichos procedimientos.

La complejidad de la ordenación en un expediente histórico suele ser más complicada por cuanto es frecuente que muchos pasos de la tramitación están escritos sobre un mismo soporte escriturario (al margen o al dorso) y la ordenación física materializada en colocar un documento detrás de otro es imposible; el orden habremos de reflejarlo en “una ficha de descripción que claramente establezca este orden cronológico de acuerdo con los distintos pasos del proceso administrativo”.<sup>41</sup>

Si se trata de documentos principales con anexos (carta y documentos unidos a ella) la ordenación ha de hacerse teniendo en cuenta los documentos principales y después, junto a cada principal, ordenados también cronológicamente los documentos que acompañan al principal y en segundo lugar los que corren unidos, que se incorporaron por el destinatario para aclaraciones posteriores y para tener en cuenta a la hora de resolver.

#### Ordenación alfabética y geográfica

Es aquella por la cual se ordenan los documentos siguiendo el abecedario de las iniciales de las voces escogidas como representativas de aquellas. Estos nombres pueden ser de la materia objeto del contenido documental, o de la persona a que ésta se refiera o bien de la que proviene o a la que va dirigido o de los lugares. Según, pues se refieran a temas,

---

<sup>41</sup> Gallegos Domínguez, Olga. (1993). *Manual de archivos familiares*. Madrid; AEABMD; pp. 65-67.

personas o a lugares, tendremos una ordenación alfabética de materia, onomástica o geográfica.

- La ordenación onomástica ha de considerar el primer apellido, el segundo y el nombre en último lugar.
- La ordenación alfabética es la preceptiva en los índices realizados sobre información obtenida de los documentos con destino a los instrumentos de descripción.

Las reglas a seguir para alfabetizar un índice pueden ser tomadas de las usadas en bibliotecas, las fichas de referencia deben ser tantas cuantas sean precisas, aunque numerosas, para no perder nunca la información.

- La alfabética geográfica, se explica en sí misma, la ordenación alfabética por materias, ya que exige una relación cuidadosa de los vocablos que recojan más exactamente la información de los asuntos tratados y está condicionada a veces, al criterio subjetivo y personal del que la realiza (por ello las referencias en estos casos son indispensables.<sup>42</sup>

### 1.8.1 Mecánica de la Ordenación

Existe una serie de operaciones fundamentales de tipo mecánico en relación con la actividad de ordenar, que hay que tomar en cuenta siempre:

♣ Desdoble o despliegue: hablamos del desdoble o despliegue de documentos que se hace necesario en la documentación histórica, ya que sino se realiza pueden perjudicarse seriamente algunos como mapas, dibujos, etc.

♣ Signatura y sellado: hay que huir de plasmar en documentos cualquier anotación, sin embargo requieren un control por lo que en cada documento en el ángulo inferior izquierdo, debe llevar un sello, de impronta pequeña, del centro, archivo, al que pertenezca, junto a la signatura del legajo a la que pertenezca y evitar a toda costa que caigan sobre parte escrita del documento. En las piezas cosidas o sueltas solo será necesario en el primer folio, con lápiz.

---

<sup>42</sup> Heredia, *op. cit.*, pp. 111-115.



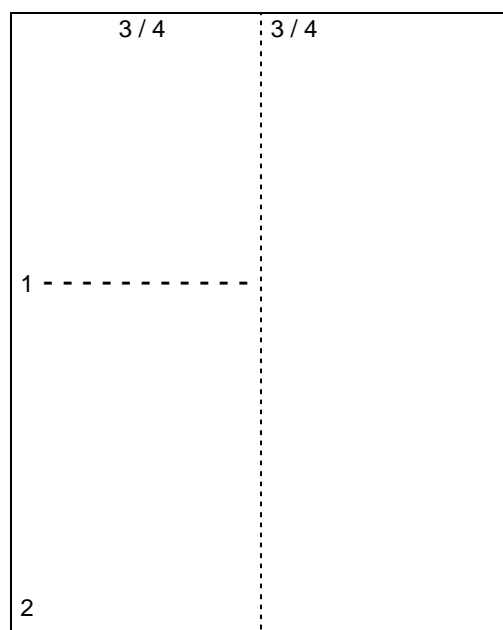
- ♣ Datación: indicación de la data en la parte superior con lápiz, para evitar la desordenación.
- ♣ Foliación y numeración: la numeración es el número de orden dado por unidades archivísticas; la foliación es la numeración corrida de todos los folios escritos en una unidad de instalación, es decir, el número 5 puede corresponder a un determinado expediente que tenga 30 fojas, del 20 al 55, dentro de la totalidad de un legajo, también se le llama signatura.
- ♣ Agregación: es la incorporación de más documentos unidades o legajos que correspondan a una serie o sección y que se encuentran en otra, pero esto solo debe realizarlo un profesional que conozca perfectamente las series y las secciones documentales en cuestión, por ello, en caso de incluirlas, deberá llevarse a cabo hasta estar totalmente terminada la clasificación e inventario de una sección o fondo.

1) Desdoble o despliegue

2) Signatura y Sellado

3) Datación

4) Foliación y Numeración



Además del lugar de donde se retira deben colocarse “testigos” en donde se indique la descripción de la pieza, la sección y el número de legajo a donde se incorpora.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> Heredia, *op. cit.*, pp. 175- 184.; Ruiz Rodríguez, Antonio A. (1995). *Manual de archivística*. Síntesis; Madrid, pp. 39-65.

## 1.9 Cuadro de Clasificación

Instrumento de consulta que refleja la organización del fondo documental y aporta los datos esenciales o característicos de su estructura (denominación de secciones y *series*, *fechas extremas*, etc.)

Operación intelectual que consiste en el establecimiento de las categorías y grupos que reflejan la estructura orgánica y/o funcional del fondo, esta operación se encuentra dentro de la fase de tratamiento archivístico denominada identificación.<sup>44</sup>

Para conseguirlo el cuadro de clasificación debe ser:

- ♣ *Exacto*: en cuanto que los documentos no son algo impreciso, sino testimonios únicos y concretos.
- ♣ *Suficiente*: para la unidad que se está informando (archivo, fondo, sección, serie o documento) sin ofrecer más de lo necesario, por exceso o por defecto.
- ♣ *Oportuno*: en cuanto que ha de reflejar una programación que marque una jerarquía de la información.

## 1.10 Descripción

Fase del tratamiento archivístico destinada a la elaboración de los instrumentos de consulta de los fondos documentales y colecciones de los archivos.<sup>45</sup>

La descripción persigue dos objetivos:

- Dar la información a los demás
- Facilitar el control al profesional.

### 1.10.1 Instrumentos de descripción

Instrumento de referencia que, dentro de la fase de descripción, relaciona unidades documentales que componen un archivo, fondo, o serie, son:<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> *Diccionario de terminología archivística*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>45</sup> Martín-Pozuelo Campillos, M. de la Paz. (1996). *La construcción teórica en archivística: el principio de procedencia*. Universidad Carlos III de Madrid; España, pp. 138-141.; Heredia, *op. cit.*, pp. 199- 211.

<sup>46</sup> Schellenberg, *op. cit.*, pp. 40-140.; Ruiz, *op. cit.*, pp. 39-53.

- ❖ Las guías
  - ❖ Los inventarios
  - ❖ Los catálogos
  - ❖ Las listas
  - ❖ Los Índices
  - ❖ Los censos
- Guía: Es un instrumento primario de información que jerarquiza el valor de los documentos entre sí, tiene la misión de indicar u orientar, haciendo valoraciones globales y destacando lo más importante, señala las características generales, establece relaciones, aporta bibliografía, puntualiza la historia de los organismos productores, señala la génesis documental y las interrelaciones entre las secciones y entre las series.
 

Proporcionan información general sobre un conjunto de archivos unidos por un lazo común que puede ser el marco geográfico o las características similares de la documentación por lo que pueden ser: Guías Generales o Guías Especiales.

    - Guía general: contiene información sobre el archivo en cuestión: creación, vicisitudes, edificio, dependencias, personal, fechas límite, el índice alfabético general no se hace tan preciso como en el catálogo o el inventario.
    - Guía especial: son las de un fondo o sección integrantes de un archivo, los datos se reducen, se presta más atención a la historia de la institución productora de los documentos integrantes de un fondo o una sección y de sus series, insistiendo en las funciones y actividades de aquellas van a dar origen a dichas series. Se llega a la particularización de la génesis de estas y al contenido informativo general.
  - Inventario: es la ordenación de documentos por medio de la clasificación y de un programa descriptivo, pero de forma somera (superficial), es decir una relación o lista.
    - Elementos del inventario: Precisa para su elaboración la clasificación del fondo o de la sección, que ha de ser ofrecida en forma de cuadro, al principio. Complemento indispensable del inventario ha de ser un índice general alfabético de personas, lugares y materias.

Catálogo: Es describir pormenorizadamente todos y cada uno de los elementos que integran un documento y su ubicación. Por ello el catálogo es el instrumento que describe ordenadamente y de forma individualizada las piezas documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental sin tomar en cuenta el tamaño de la ficha normalizada ya que es más flexible y parcelado y puede incluir un campo de acción específico, una serie total o parcial o un periodo cronológico concreto. Ya que ésta es exhaustiva.

Clases de catálogos: Partiendo del tipo de ordenación que requiera la serie a catalogar, tendremos un catálogo cronológico o alfabético.

- Catálogo cronológico: es aquel cuyos documentos integran una serie cuya identidad está marcada por la tipología y cuya información puede ser uniforme o en cambio diversa y aquel cuyos documentos han sido seleccionados en razón de un tema y no tienen porqué tener la misma tipología aunque requieran en su ofrecimiento un orden cronológico.
- Catálogo alfabético: Habrá series que para una mejor utilización requieren una ordenación alfabética, que habrá de respetarse a la hora de la catalogación.

Por ejemplo, el FRGC se tienen las subseries.... así en “Batallas en 1924”; “Relación de Condecoraciones”, o “Cargos desempeñados”; etc. en cuya descripción individualizada lo que interesa destacar a efectos de la ordenación es el nombre de la persona o del lugar geográfico o de las materias.

#### 1.10.2 Instrumentos auxiliares de descripción:

Junto a los instrumentos de descripción, propiamente dichos, guías, inventarios, catálogos, existen otros instrumentos auxiliares: índices, tesauros, listas de expurgos, relaciones sumarias, registros, etc.

Estos últimos cumplen una función de control, así las listas de expurgos, o los registros, no suelen estar a disposición del investigador. Otros

como los índices y los tesauros facilitan la utilización de los instrumentos de descripción.

§ Índices: En el diccionario de terminología archivística del ICA, la palabra “índice” se define como lista alfabética de nombres de personas, de nombres geográficos y de nombres de materias contenidas en un documento de archivo.

Así parece que solo es viable un índice para los catálogos o las ediciones de fuente, sin embargo esta lista de nombres puede referirse a las voces contenidas en un inventario y su finalidad no es otra que localizar inmediatamente la información sobre un nombre referido de persona, lugar, materia o contenido en cualquier instrumento de descripción o documento.

Los índices informan sobre los nombres de personas, lugares o materias, ordenados alfabéticamente para su localización inmediata, en la guía, en el inventario, en el catálogo, en la colección, en la serie.

La indización es común con respecto a los instrumentos mencionados, aunque su necesidad se hace absoluta en los inventarios, en los catálogos y en las colecciones.

Para poder realizar de forma correcta un índice hay que tener conocimientos previos de las voces identificadoras de las materias, su mecanización, nombres de personas (siempre van primero los apellidos y luego el nombre), lugares, el uso de términos genéricos (instrucciones, contadurías, etc.), el uso de referencias (cuando aparecen sinónimos), eligiendo para estos casos la más frecuente, el uso de la ortografía moderna.

En caso de nombres iguales para lugares geográficos es indispensable el determinativo o la aclaración del país de ubicación:

Ejemplo: Guadalajara (México) Guadalajara (España)

El índice de una guía o de un catálogo ha de remitir necesariamente a las voces del texto por lo que respecta a los nombres de las personas y de lugares, en cuanto a las materias la interpretación, el juicio, la síntesis juegan un papel importante para expresar conceptos tan precisos que lleven al usuario a una información exacta.

Los datos referidos a la localización (cifras arábigas) pueden remitir a la página en las guías y al número de orden del asiento dentro del catálogo.

El índice de un inventario recogerá los lugares, personas y materias contenidas en él. En las materias también habrán de incluirse los nombres o expresiones identificadoras de la tipología documental de las series. Los datos de localización remitirán a la signatura de la unidad de instalación, en el caso de doble numeración, las cifras pueden ir subrayadas o no para indicar la condición del material (ya sea libro o legajo). En caso de impresión, las negritas remitirán a los libros y las redondas a los legajos.

No faltan los autores que estiman que los índices pueden tener categoría independiente como instrumentos de descripción, sin presuponer la existencia de otros instrumentos.

§ Ontología o Tesauro: En relación con el índice y sobre todo ante la perspectivas de la informatización documental está el tesauro que es un vocabulario especializado, coherente y limitado, de palabras derivadas por sus correspondencias semánticas, escogidas de forma que pueden representar todos los conceptos que figuran en un texto dado y así poder ayudar a elaborar el índice a la hora de la mecanización.

§ Listas alfabéticas y relaciones sumarias de contenido: a veces el contenido misceláneo de algunas series o de algunos legajos, consecuencia de una práctica no adecuada pero que conviene respetar, o la existencia de expedientes que pueden individualizarse por el nombre de una persona (como el caso de expedientes personales) o, por un resumen de contenido nos lleva a la confección de listas alfabéticas de estas voces o resúmenes y con frecuencia nos eximen de la confección de catálogos.

§ Los censos tienen características particulares o especiales, son instrumentos indispensables de la administración de archivos con vistas a una planificación archivística, sirven para elaborar las guías referidas a un conjunto de archivos unidos por un nexo que puede ser geográfico o temático así como de las características similares de sus fondos a cualquier nivel (nacional, regional, municipal, local), ya que nos ayudan a conocer el total de archivos, el estado general de conservación de las fuentes en ellos conservadas, en los censos se nos hace patente la existencia de fuentes y su dispersión .

§ Colecciones Documentales: Los catálogos de colecciones y de la edición de fuentes que transcriben íntegramente un conjunto documental cuyo

nexo de unión suele estar en tema o en el ámbito geográfico. Las colecciones no son punto obligado en una programación descriptiva.<sup>47</sup>

### 1.11 Breve historia del AGN en México.

La conquista de la Nueva España trajo consigo la destrucción de una cultura, que estaba representada por sus códices que resguardaban el conocimiento creado a lo largo del tiempo, por los habitantes originarios de estas tierras, sus templos, sus imágenes religiosas, sus costumbres, creyendo que terminando con todo vestigio, borrarían de la memoria de los indígenas su cultura y su pasado, sin embargo al darse cuenta de su error trataron de plasmar en códices y documentos toda esa nueva información, depositándolos en lo que se llamó “Archivo de la primera secretaría de la Nueva España”, bajo el mandato de don Antonio de Mendoza, esto en 1535.<sup>48</sup>

Las antiguas villas, que se fueron transformando en ciudades, capitales y estados, resguardaron en sus ayuntamientos y cabildos la documentación que plasmaba la voluntad del pueblo en diversos eventos.

En 1790 Juan Vicente de Güemes Padilla Horcasitas y Aguayo, segundo conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España influido por los trabajos del cosmógrafo real Juan Antonio Muñoz, propuso al rey Carlos IV, la creación de un depósito común de reales cédulas, órdenes, providencias, ordenanzas, instrucciones, procesos, instrumentos públicos, cuentas, padrones, informes y demás papeles antiguos,<sup>49</sup> a éste se le llamó Archivo General de la Nueva España, el lugar designado para instalarlo fue el palacio nuevo de Chapultepec, su objetivo fue imponer el orden en "archivos sumamente confusos por impericia o desorden en su colocación y en todos crecidos volúmenes de papeles antiguos, para conservar con esmero y cuidado los documentos antiguos, donde pueda acudirse y hallar fácilmente el

---

<sup>47</sup> Heredia, *op. cit.*, pp.111-115.; Ruiz, *op. cit.*, pp. 46-65.; Shellenberg, *op. cit.*, pp.17-155; Cruz Mundet, *op. cit.*, pp. 279-301.; Bellardo, Lewis J. (1980). *Glosario de Terminología archivística y de ciertas expresiones de administración*. SEP-ENBA; México, pp. 5-40.

<sup>48</sup> Galeana, Patricia. (1994). *Breve historia del Archivo General de la Nación*. SG; México, pp. 4-5.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 4-8.

documento que se requiere", se opinaba que con la creación de este archivo se estaría a la altura de las demás naciones cultas.

Pero ninguno de estos acervos se salvó de la destrucción parcial o total como consecuencia del movimiento de independencia, unos años más tarde la situación empeoró al no poder importar papel de España por la guerra que ésta sostenía con Inglaterra, lo que ocasionó que los archivos ya de por sí disminuidos fueran robados o vendidos para ser reutilizados por carniceros, panaderos, coheteros, o, tenderos.<sup>50</sup>

En el año de 1823, el poder ejecutivo representado por Agustín de Iturbide determina mediante un acuerdo que se organice el archivo general y público de la nación; esta designación estableció que los servicios de la institución no estaban destinados exclusivamente al uso del gobierno, sino para todos aquellos que estuvieran interesados en consultar su acervo.

Los archivos del virreinato que se habían depositado y encomendado a las nuevas secretarías de Estado que no tuvieran relación con esos ministerios se integraron al nuevo organismo, basado una vez más al archivo de la secretaría de cámara del virreinato.<sup>51</sup>

Los grandes impulsores, organizadores y preservadores del material documental desde esa época fueron: Lucas Alamán, Juan de Dios Uribe, Ignacio Cubas, José María Lafragua, José Miguel Arriola, Ignacio López Rayón, Manuel Orozco y Berra, Francisco P. Urquidí, José María Vigil, José María Celaya, José Beltrán y Justino Rubio; estos personajes contribuyeron para que esta institución creciera y despertara el interés gubernamental y público, el archivo se encontraba ubicado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y del Interior. En 1872 se le da el nombre de Archivo General y Público de la Nación, contaba con 18,849 legajos, 30,000 volúmenes y un número no determinado de documentos almacenados.<sup>52</sup>

En 1912, el nuevo gobierno hizo un cambio administrativo para el archivo que hasta ese momento dependía del ministerio de relaciones

---

<sup>50</sup> *Historia del AGN*. [En línea]. Consultado el 10 de junio de 2010. Disponible en <http://www.agn.mx/menuprincipal/quienes-somos/hist.html>

<sup>51</sup> *Ibidem*.

<sup>52</sup> Galeana, *op. cit.*, pp. 5-7.;



interiores y exteriores y pasó a formar parte de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.<sup>53</sup>

En 1918 pasa a depender de la Secretaría de Gobernación y a partir de ese año se le llama Archivo General de la Nación, las instalaciones estaban ubicadas en el palacio nacional. Su crecimiento e importancia va en aumento; en su informe anual de 1937, el director Rafael López mencionó: “el Archivo General de la Nación es el más importante de América, por la cantidad de manuscritos coloniales que contiene, sólo comparable a los acervos existentes en Madrid y Sevilla”.<sup>54</sup>

En 1952 se modernizan las instalaciones de micropelículas que apoyó a otras actividades, como la historia, catalogación y paleografía.

En 1973 se muda al Palacio de las Comunicaciones, hoy Museo Nacional de Arte.

En 1977 se publica el decreto presidencial que asigna el palacio de Lecumberri como sede del Archivo General de la Nación.

En 1982 se efectúa el traslado definitivo a esta sede de bienes muebles y acervos documentales.<sup>55</sup>

## 1.12 Acervos del AGN

Los documentos que conforman el acervo del AGN originales y reproducciones de origen público y privado, se han ido acumulando conforme a las actividades que se han realizado a través del tiempo, en un proceso de recepción, adquisición, selección, ordenación, control y disposición de acuerdo a las entidades que los produjeron, de tal modo que el acervo se reunió en 322 grupos distribuidos en nueve divisiones, estas son:

- Microfilm y fotocopias de archivo.
- Documentación de la administración pública: 1910-1988.
- Documentación de las instituciones coloniales.
- Documentación de la administración pública: 1821-1910
- Archivos de Particulares.

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, pp. 7-9.

<sup>54</sup> Islas Pérez, María Estela. (2003). *La archivística en México*. RENAIES-BUAP; Puebla, pp. 95-113.

<sup>55</sup> Islas, *op. cit.*, p. 97.

- Colecciones y documentos.
- Ilustraciones y Cartografía.
- Archivos y Colecciones fotográficas.
- Archivos y documentos audiovisuales.<sup>56</sup>

### 1.13 Conservación Preventiva: principios básicos

La conservación es el conjunto de medidas aplicadas a los documentos con la finalidad de prevenir, retardar o corregir su deterioro, para mantenerlos en condiciones estables. Se puede dividir en dos fases: preventiva y correctiva.

La conservación preventiva es cuando el profesional del área propone y realiza medidas adecuadas para el resguardo y manejo para un grupo documental predeterminado al mantener las condiciones físicas y testimoniales idóneas de los documentos, logrando estabilizarlos para su consulta.

Conservación correctiva es el uso de medidas destinadas a interrumpir y/o retardar procesos de deterioro siendo la etapa previa a la restauración.

Las actividades ordinarias para el correcto mantenimiento de documentos, están basadas en su limpieza, aseo y en revisiones periódicas para la prevención de plagas además de los tratamientos más generalizados y comunes como son: reintegraciones masivas de márgenes de páginas; injertos para lagunas y áreas perdidas; sustitución de encuadernaciones en mal estado por otras nuevas; consolidación de soportes atacados por la acción de tintas metaloácidas; limpieza, eliminación de manchas y blanqueamiento; reavivamiento de tintas en manuscritos; procesos de montaje y desmontaje de materiales.

Mediante un diagnóstico realizado por profesionales, se evalúa el tipo de intervención (que siempre se busca sea mínima), costo, duración y alcances; buscando siempre la reversibilidad de la intervención, pensando que en un futuro pueda ser intervenido nuevamente. Permitiendo que una ciencia como la restauración esté al servicio de la preservación de los soportes que contienen información, ya sea documental, visual, gráfica,

---

<sup>56</sup> *Historia del AGN, op. cit.*

sonora, etc. garantizan la integridad funcional del documento a través de medidas que controlen su deterioro: conservación preventiva; o de actividades técnicas que corrijan los efectos de su acción.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Dureau Jeanne. (1998). *Principios para la preservación....*; Kramer Koeller, Gustavo. (2001). *Tratado de la previsión del papel y de la conservación de bibliotecas y archivos*. DGAB; Madrid, 2001, pp. 36-60.

# CAPÍTULO II

SEMBLANZA BIOGRÁFICA

DEL

GENERAL BRIGADIER DE

CABALLERÍA

JOSÉ RAFAEL GAMBOA

CERDA



## CAPÍTULO II SEMBLANZA BIOGRÁFICA DEL GENERAL BRIGADIER DE CABALLERÍA JOSÉ RAFAEL GAMBOA CERDA

Para comprender los orígenes y evolución histórica de la administración pública, federal y antecedentes históricos del ejército mexicano, que conforman el núcleo temático de este trabajo, nos remontamos a la constitución de 1824, que en su artículo 117, refiere que para el despacho de los negocios del gobierno habrá el número de secretarios que establezca el congreso por medio de una ley, misma que no fue expedida, el primer presidente de la república en cambio expidió un reglamento para el gobierno interior y exterior de las secretarías de estado a través de la junta soberana provisional gubernativa el 8 de noviembre de 1821, en este reglamento se regulaba el nombramiento de cuatro ministros, denominados secretarios de estado, entre ellos el de Hacienda Pública y de Guerra, con encargo de lo perteneciente a Marina.<sup>58</sup>

En la Constitución política de 1857, se crearon entre otros el ministerio de Gobernación, que también era el encargado del despacho de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina.

El 23 de febrero de 1861, cambió su denominación por el de Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina; con la promulgación del decreto del 16 de abril de 1861, se denominó Secretaría de Guerra y Marina, reiterando su existencia en el decreto del 9 de diciembre de 1913.

A partir de la constitución de 1917, los decretos del 14 de abril y 31 de diciembre de 1917, así como los del 6 de abril de 1934 y 31 de diciembre de 1935 ratifican la existencia de la Secretaría de Guerra y Marina.

La Secretaría de la Defensa Nacional, surge a través del decreto del 1º. de noviembre de 1937 y por disposición legislativa de 31 de diciembre de 1939, en que se creó el departamento de Marina Nacional, separando sus funciones de la Secretaría de la Defensa.

---

<sup>58</sup> DGSCA (2011). *Legislación mexicana*. Manuel Dublán y José María Lozano. disposición 7148. [En línea]. Consultado el 10 de febrero de 2011. Disponible en <http://www.biblioweb.tic.unam.mx/dublanylozano/7148>.

Los decretos del 31 de diciembre de 1939; 31 de diciembre de 1940, 21 de diciembre de 1946 y en la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado del 24 de Diciembre de 1958, así como en el decreto del 29 de diciembre de 1976 por el que se establece la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ratifica su competencia y denominación como Secretaría de la Defensa Nacional.<sup>59</sup>

## 2.1 Historia moderna

De la exposición de los datos que anteceden solo atenderemos los que se refieren al Ejército Mexicano durante el siglo XX para que se tenga una visión y referencia más precisa del tema de tesis. El gobierno del general Porfirio Díaz soportó en cierta medida la existencia de opositores a su régimen; los anti-releccionistas se multiplicaron a partir de los primeros años del siglo XX. Se formaron clubes y asociaciones cívicas en donde se generó el sistema ideológico de la Revolución Mexicana.<sup>60</sup>

Francisco I. Madero, se postuló, por el Partido Nacional Antireeleccionista para la Presidencia de la República, en las elecciones a efectuarse en 1910, proclamando los principios de sufragio efectivo y no reelección.

Como candidato, el señor Madero hizo varias giras políticas, refiriendo su oposición al gobierno del general Porfirio Díaz, alegaba que el cambio no se lograría por la fuerza, sino por el voto de los ciudadanos, esto causó alarma en el gobierno por este hombre que parecía atraer al pueblo con sus discursos; lo aprehendieron por injurias al presidente Porfirio Díaz en la ciudad de Monterrey, de ahí fue encarcelado en San Luis Potosí, donde salió libre, pero con el deber de permanecer en esa ciudad.

Se efectuaron las elecciones de 1910, donde de nuevo, salió victorioso el general Díaz para el período 1910 a 1914; Francisco I. Madero se dio cuenta que las soluciones pacíficas no servirían de nada, y se fugó de San Luis Potosí hacia San Antonio, Texas, desde donde expidió el Plan de San

---

<sup>59</sup> SCJN. (2010). Biblioteca Digital. *Todas las disposiciones 1899.T 2*. [En línea]. Consultado el 3 de Febrero de 2011. Disponible en <http://www.scjn.gob.mx/RecJuribibliotecaDigitalSCJN/TodasDisposiciones1899T2.asp>

<sup>60</sup> Valadez, José C. (1976). *Historia general de la Revolución Mexicana*. Editores Mexicanos Unidos; México, pp. 28-90.

Luis,<sup>61</sup> el 5 de octubre de 1910, por el que se declaran nulas las elecciones para presidente y vice-presidente de la república, magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, diputados y senadores y convoca a los mexicanos a empuñar las armas como única salida para terminar con el régimen porfirista, a partir del 20 de noviembre de 1910.

Los generales Francisco Villa, Emiliano Zapata, Pascual Orozco entre otros, comenzaron una lucha armada en distintos puntos del país, se les unieron muchos otros antes de que terminara 1910. El reconocimiento de Madero a Zapata vino con la entrega de su nombramiento como general en el mes de marzo de 1911 con su enviado el general Juan Andreu Almazán.<sup>62</sup>

Por su parte después de la batalla de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911, las fuerzas de Porfirio Díaz fueron derrotadas, descubriendo así lo obsoleto de su estructura ya que todo se organizaba en 11 zonas militares en todo el país,<sup>63</sup> lo que hacía que los desplazamientos fueran lentos por las grandes extensiones que debían recorrer para asistirse. Posiblemente ésta fue además de la efervescencia social una de las causas que llevaron a renunciar al general Porfirio Díaz. Su lugar fue ocupado interinamente por el Lic. Francisco León de la Barra que ocupara la Secretaría de Relaciones Exteriores, mientras el expresidente se embarcaba rumbo a Francia, donde fue recibido con todos los honores y pasó sus últimos días.

Celebradas las elecciones presidenciales, Francisco I. Madero resultó electo para ocupar la primera magistratura, el 6 de noviembre de 1911. Pero no respeta el art. 3º del Plan de San Luis de restituir a los campesinos las tierras despojadas; por lo que Emiliano Zapata emite el 28 de noviembre de 1911 el Plan de Ayala<sup>64</sup> en donde desconoce a Madero y expone con claridad los objetivos y los postulados de su lucha.

Inconforme con Madero, también el general Pascual Orozco se levantó en armas en marzo de 1912. Madero envió para combatir a Pascual Orozco,

---

<sup>61</sup> *Plan de San Luis*, publicado el 5 de octubre de 1910. Art. 3º. [En línea]. Consultado el 20 de mayo de 2011. Disponible en <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/594/14.pdf>

<sup>62</sup> Urióstegui, Píndaro. (1987). *Testimonios del proceso revolucionario de México*. INEHRM; México, p.153.

<sup>63</sup> Loyo, M. (2003). *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano 1917-1931*. UNAM: FAPECFT: INERHM: FCE, p. 57.

<sup>64</sup> *Plan de Ayala*. (1911). [En línea]. Consultado el 20 de mayo de 2011. Disponible en <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1911/z28nov11.html>



al general Victoriano Huerta acompañado por el coronel Francisco Villa, quienes en una rápida campaña, derrotaron totalmente a las fuerzas oroquistas en las batallas de Conejos, Rellano y Bachimba.<sup>65</sup>

Mientras tanto en el estado de Coahuila la XXII legislatura del Estado, emitía un decreto por medio del cual se creaban las primeras fuerzas armadas del Estado, de lo que sería más tarde, el ejército constitucionalista.<sup>66</sup>

En la Ciudad de México el 9 de febrero de 1913, estalló un cuartelazo por tropas rebeldes dirigidas por el general Manuel Mondragón que liberó a los generales Díaz y Reyes de la cárcel de Belén en donde habían sido consignados por sus anteriores rebeliones, de donde se dirigieron al Palacio Nacional, muriendo ahí el general Bernardo Reyes; Mondragón y Díaz se hicieron fuertes en un viejo arsenal cerca de la Alameda, estaban casi acabados, pero en la batalla de la mañana el comandante de la guarnición fue herido y el presidente Madero nombró a Victoriano Huerta nuevo comandante y con la connivencia del embajador norteamericano Huerta acordó con Díaz y Mondragón, para que su revuelta tuviera éxito, el 19 de febrero habían renunciado Madero y Pino Suárez, tres días más tarde fueron asesinados.<sup>67</sup>

No tardó en resurgir la inconformidad, el 26 de marzo de 1913, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, lanzó el Plan de Guadalupe, llamando a los mexicanos a luchar contra el gobierno espurio. Todas las facciones existentes en el país, se unieron en la idea de ir contra de Huerta hasta lograr su caída.

Venustiano Carranza se autonombró encargado del poder ejecutivo y jefe del ejército constitucionalista, el cual estaba dividido en tres grandes cuerpos, dirigidos por los generales de división que a continuación se enumeran y que aceptaron ponerse a las órdenes de Carranza:

- ❖ Álvaro Obregón dirigía el Cuerpo de Ejército del Noroeste;
- ❖ Francisco Villa por la División del Norte
- ❖ Pablo González dirigió el Cuerpo de Ejército del Noreste.

---

<sup>65</sup> Lozoya, J. A. (1984). *El Ejército Mexicano. 1911-1965*. SEDENA; México, pp. 40-43.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>67</sup> Womack, John. (1963). *Zapata y la Revolución Mexicana*. Siglo XXI; México, p. 156.

- ❖ Emiliano Zapata lideró las fuerzas revolucionarias en los estados de Morelos, Guerrero, Puebla y las proximidades del Distrito Federal.

El 15 de julio de 1914 renuncia Victoriano Huerta y huye del país derrotado por los revolucionarios.

El 15 de agosto de 1914 se clausura el Colegio Militar antes que las tropas revolucionarias entraran en la capital del país y utilizaran sus instalaciones.

Las tropas revolucionarias continuaron su avance triunfante a lo largo y ancho del país, hasta llegar cerca de la ciudad de México; el 13 de agosto de 1914 se firman los acuerdos de Teoloyucan entre los constitucionalistas y el caído ejército federal, que estipula la entrega de la Ciudad de México, el armamento, las zonas controladas a los constitucionalistas; su rendición incondicional e inmediata disolución, esto con el fin de evitar el resurgimiento de los generales con origen porfirista, a los revolucionarios del sur no los tomaron en cuenta por considerarlos (al fin contrarios) “robavacas”; con lo que aparentemente concluye la lucha armada.<sup>68</sup>

Los generales, jefes y oficiales quedan a disposición del Ejército Constitucionalista, convirtiéndose en uno de los objetivos de la política interna más importante de los gobiernos posrevolucionarios; luchar contra el resurgimiento de un ejército con las características del porfiriano<sup>69</sup> por ello se retoma la Ordenanza General del Ejército # 409, que decretó Francisco I. Madero el 17 de diciembre de 1910 y publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 1912.<sup>70</sup>

Carranza no respeta el Plan de Ayala, de repartir la tierra a los campesinos e inclusive empieza a devolver a los terratenientes morelenses las haciendas y tierras que despojaron a los naturales años atrás, por lo que Zapata continúa la lucha ahora contra las fuerzas llamadas constitucionalistas, quienes surgieron de la convención de Aguascalientes, siendo presidente provisional, Venustiano Carranza convocó con el propósito de evitar la escisión de las distintas facciones, la elaboración de un programa

---

<sup>68</sup> Lozoya, *op. cit.*, p. 55.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>70</sup> SEDENA. *Ordenanza General del Ejército Militares de Profesión y Asimilados, año 1911. pp.237. [En línea]. Consultado el 3 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo40755.pdf>*

de gobierno y decidir quién dirigiría al país. En un principio sesionan en la Ciudad de México, sin presencia zapatista, poco después se celebrará en Aguascalientes (octubre, 1914) con participación de villistas como Felipe Ángeles y el representante personal de Villa, Roque González Garza y entre otros los dirigentes zapatistas, Gildardo Magaña Cerda y Rafael Cal y Mayor. Los carrancistas se autoexcluyen parcialmente pero finalmente llegan sus representantes: Pablo González, Francisco Coss, Manuel Barragán, Ramón Iturbe, Jesús Agustín Castro, Cesáreo Castro, Ignacio Pesqueira, Fortunato Maycotte, Jacinto Treviño, Francisco Murguía y Manuel Diéguez.

Se eligió al general Eulalio Gutiérrez Ortiz como presidente de la república y nombró a Villa jefe del ejército convencionista, que se enfrentó con los constitucionalistas de Carranza.

Mientras Villa y Zapata, ahora reconciliados, entraban en la ciudad de México el 6 de diciembre, con un ejército de 60,000 hombres, Carranza y sus seguidores se trasladaban a Veracruz.

Los constitucionalistas (carrancistas) trataron de organizar un ejército profesional con raíces revolucionarias y populares, sin lograrlo plenamente; Carranza apoyado por Obregón, logró imponerse a los convencionistas no solo en los campos de batalla sino también en el campo de las técnicas políticas y parlamentarias.<sup>71</sup>

Siguió la reorganización del Ejército Nacional de la República,<sup>72</sup> en 1918, lo constituían 133,510 hombres. Se estructuró el mando del país en seis zonas, cada una a cargo de un divisionario.<sup>73</sup>

En el mes de abril de 1919 se consuma el asesinato de Emiliano Zapata en la hacienda de Chinameca en Morelos ordenada por el general Pablo González y ejecutada por Guajardo; el movimiento agrario morelense no fue finiquitado por la desaparición de su caudillo y se mantuvo en rebeldía hasta 1920, en que estableció una alianza con la facción revolucionaria obregonista.

En su informe de gobierno de 1919, Venustiano Carranza señalaba que el ejército estaba completamente reorganizado; sujeto a la disciplina y

---

<sup>71</sup> Loyo, *op. cit.*, pp. 48- 50.

<sup>72</sup> Lozoya, *op. cit.*, 1984, p. 52.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p. 53.

ordenanza, lo cual era totalmente falso ya que todavía dominaba el caudillismo.<sup>74</sup>

En enero de 1920 se reabre el Colegio Militar después de casi seis años de estar clausurado.

La década de los veinte fue de muchos cambios para el ejército mexicano, ya que a fines de 1920, Venustiano Carranza quiso imponer a un civil como candidato a la presidencia, en la persona del ingeniero Manuel Bonilla,<sup>75</sup> ante los candidatos militares del grupo de Sonora encabezados por los generales Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, quienes lanzan el Plan de Agua Prieta, el 23 de abril de 1920 desconociendo a Carranza; más de tres cuartas partes del ejército se unió a los sublevados norteros además del Ejército Libertador del Sur bajo el mando del general Gildardo Magaña.<sup>76</sup>

Éstos avanzaron hacia el centro del país y tomaron la ciudad de México, Carranza tuvo que huir rumbo a Veracruz, pero en el camino fue muerto en Tlaxcalantongo, Puebla, el 20 de mayo de 1920.

Ese año las fuerzas zapatistas se adhirieron a las filas del ejército federal, pasando al estado de reserva hasta que fueran llamados a línea nuevamente; el encargado del despacho de la Secretaría de Guerra, general Estrada ordenó se creara una “Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicio” quedando en ella entre otros los generales brigadieres Agustín Maciel, Manuel J. Celis, Guillermo Nelson, José Álvarez, procediendo a la revisión de grados de jefes y oficiales con un criterio bien fundamentado,<sup>77</sup> a fin de establecer quiénes debían permanecer y cuáles debían salir, se determinó dividir a los jefes y oficiales en tres grupos:

- 1) Los que tenían experiencia de campaña, práctica de mando, éxitos militares y ascensos en forma aceptable;
- 2) Los que prestaban servicios efectivos, pero que ostentaban un grado injustificado, tenían poca experiencia en el mando; y
- 3) Los que sin ser propiamente militares aprovecharon los movimientos políticos para otorgarse y conceder grados indebidos.

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 55.

<sup>75</sup> Loyo, *op. cit.*, p. 58.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 62.

<sup>77</sup> *Ibidem*, pp. 59-60.

En abril de 1921, solicitaron las hojas de servicio de todos los generales, jefes y oficiales, además de la opinión de sus superiores sobre los servicios, en el sentido de que ésta sería la primera orientación que debía tener la investigación.<sup>78</sup>

Lamentablemente no siempre se procedió con honradez, a veces predominaba más la facción de origen sobre el ánimo de los revisores, que sus antecedentes, habilidades y destrezas militares para revalidar el grado, ponerle trabas o darlo de baja.

Con la caída de Carranza, el Congreso mexicano, eligió al general Adolfo de la Huerta que era gobernador de Sonora, como presidente interino durante seis meses en lo que se convocaba a elecciones.

El general Obregón fue electo presidente de la República y nombró al general Joaquín Amaro como Secretario de Guerra, ya que poseía una gran capacidad de organización y mano dura. Obregón consideró desde el inicio la necesidad de limitar el número de efectivos estrictamente necesarios (de 100,000 a 50,000 hombres) una vez reducido su número vendría la instrucción, la disciplina, el servicio militar, la organización y moralización del ejército.

Previendo un futuro apoyo de Francisco Villa a la rebelión que se estaba gestando en su contra, Obregón y Calles perpetraron su eliminación en manos de Jesús Salas Barraza el 20 de julio de 1923, en la hacienda de Canutillo.

En 1923 ante la sucesión presidencial, Álvaro Obregón apoyaba la candidatura del general Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación; lo que no gustó a los generales ligados a la política, quienes opinaban que Calles carecía de méritos militares suficientes para ocupar la presidencia, por tanto más merecimientos tenían otros militares como Adolfo de la Huerta, Secretario de Hacienda apoyado por la Confederación General de Trabajadores, el sindicato de Ferrocarrileros y más de la mitad de las fuerzas del ejército, de tal modo y muy a su pesar encabezó una nueva rebelión conocida como “De la Huertista”.

Los primeros brotes ocurrieron en el oeste y en el sureste, el 5 de diciembre, en Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Morelos, Guerrero,

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, pp. 50-62.

Hidalgo, Chiapas, Tabasco, Yucatán, Colima, Zacatecas, Aguascalientes y parte del Estado de México; los generales del ejército federal, que se adhirieron a la rebelión, fueron: Guadalupe Sánchez, Cándido Aguilar, Salvador Alvarado, Jesús Agustín Castro, Marcial Cavazos, Cesáreo Castro, Francisco Coss, Alfonso de la Huerta, Manuel M. Diéguez, Enrique Estrada, Ángel Flores, Manuel García Vigil, Fortunato Maycotte, Antonio I. Villareal e Hipólito Villa; estos rebeldes contaron con más de 50,000 hombres contra 35,000 que inicialmente tenía el gobierno, sin embargo esto fue contrarrestado porque las reservas del ejército fueron movilizadas, las fuerzas agraristas, los batallones rojos de los obreros, con ellos fue suficiente para que en unos cuantos meses los rebeldes fueran derrotados y para marzo solo quedaban algunos elementos levantados en el sureste, De la Huerta y Estrada huyeron por la frontera norte, pero los demás caudillos insurrectos fueron pasados por las armas.<sup>79</sup>

A partir de 1924 el país fue dividido en 33/o. zonas militares cuyos jefes debían rotar el mando periódicamente, esto con el fin de disminuir su nivel de influencia.<sup>80</sup>

El 1° de diciembre de 1924, Plutarco Elías Calles ascendió a la primera magistratura. A partir de 1925, El ejército estableció en el Colegio Militar, un plan para profesionalizar a los jefes y oficiales surgidos de la revolución.

En 1926, en la estación de Vicam, Sonora donde paró el tren en el que viajaba el general Álvaro Obregón, algunos cientos de yaquis armados y agresivos le preguntaron el por qué no se habían cumplido acuerdos firmados con ellos por parte de los representantes del gobierno desde 1920 y la expropiación de tierras que estaban sufriendo. Después de 24 horas de tener sitiado el tren llegó el general Francisco Manzo, con un batallón de federales, los yaquis se retiraron sin combatir, de ahí en adelante se dieron enfrentamientos armados en donde se utilizó el aeroplano de combate para bombardear las posiciones yaqui en las zonas de la sierra, utilizando

---

<sup>79</sup> Loyo, *op. cit.*, pp.111-118.; Lozoya, *op. cit.*, pp. 54-55.

<sup>80</sup> Nota de la autora: Loyo, menciona que se incrementaron de 20 a 33 zonas militares;  
Lozoya, refiere que se incrementaron de 20 a 35 zonas militares.

caballería, aviación e infantería acabaron con la última rebelión yaqui del siglo XX en pocos meses.<sup>81</sup>

En 1926 se promulgaron cuatro leyes del ejército: la Ley Orgánica; la Ley de Retiros y Pensiones; la Ley de Disciplina; la Ley de Ascensos y Recompensas.<sup>82</sup>

Desde fines de 1925 y principios de 1926, en el occidente de nuestro país grupos de católicos fueron alentados a levantarse en armas por la cúpula de la iglesia contra el gobierno del general Calles por considerar que ésta era hostilizada por las reformas agraria y laboral, modernización de la educación y los servicios sociales que Calles implementaba.<sup>83</sup>

El 19 de noviembre de 1926 la Cámara de Senadores aprobó la reforma al artículo 82 y un año después el artículo 83 constitucional, con lo que se abría la puerta a la relección de Obregón.

El 31 de julio de 1926, la jerarquía católica suspendió el culto público y aprobó el boicot económico organizado por la liga nacional para la defensa de la libertad religiosa. A partir de agosto comenzaron los brotes de violencia espontánea, para 1927 el gobierno había perdido control de las áreas rurales de Zacatecas, Durango, Jalisco, Michoacán, Colima y parte de Guerrero.

---

<sup>81</sup> Lozoya, *op. cit.*, pp. 208-305.; Loyo, *op. cit.*, pp. 151-154.

<sup>82</sup> [Nota de la autora: En el anexo 3 se incluye un extracto de las leyes y reglamentos militares vigentes en ese tiempo 1920-1945 y que dan sustento a las decisiones tomadas o ignoradas en su momento a favor o en contra del general Gamboa Cerda, pues algunas direcciones de internet ya salieron de línea.  
*Ley Orgánica del Ejército*. Consultado el 18 de septiembre de 2010; [Fuera de línea]. *Reglamento General de Deberes Militares*. 1937. [En línea]. Consultado el 3 de mayo de 2011. [Fuera de línea];  
*Ley para la comprobación, ajuste y cómputo de servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos* 1943. [En línea]. Consultado el 3 de mayo de 2011. Disponible en <http://www.resdal.org/Archivo/d0000296.htm>;  
*Reglamento para el Archivo General de la Secretaría de Guerra y Marina* 1923.[En línea]. Consultado el 3 de mayo de 2011. Disponible en:  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo39504.pdf>;  
*Reglamento para el Archivo General de la Secretaría de Guerra y Marina* 1923. [En línea]. Consultado el 4 de mayo de 2011. Disponible en:  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo41131.pdf>  
*Ordenanza General del Ejército*, vigente desde el 5 de enero de 1912. [Fuera de línea]. Consultado el 10 de julio de 2011.

<sup>83</sup> Loyo, *op. cit.*, pp. 153-156.

Sin embargo para 1928, el ejército no podía acabar con la revuelta y los cristeros presentes en 17 estados, eran también incapaces de derrotarlo, este conflicto continuó hasta 1929.<sup>84</sup>

Asimismo en 1927, los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano se rebelaron ante la posible reelección del general Álvaro Obregón, fallando en su movimiento, a pesar de generalizarse por todo el país, en especial en los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Colima, nunca consideraron aliarse a los cristeros; Serrano fue apresado en Cuernavaca y Arnulfo R. Gómez en Coatepec, Veracruz, ambos fueron pasados por las armas. En el caso de Serrano existen suspicacias de haber sido asesinado cerca de Cuernavaca.

La rebelión cristera continuó, de todo esto se culpa al general Obregón por su deseo de reelegirse, además de las reformas impulsadas por Calles que avanzaban muy lentamente y crear inconformidad de los distintos grupos políticos.<sup>85</sup>

El 17 de julio de 1928, fue asesinado el general Álvaro Obregón; al general Calles le proponen prolongar su mandato dos años más, (de cuatro a seis años), con el fin de estabilizar la situación política interna del país, programar las elecciones con más tranquilidad y enfrentar la amenaza de una rebelión militar encabezada por el general Topete.

En su informe presidencial del 1º de septiembre de 1928, Calles señaló la creación de un organismo partidario que representara los intereses del grupo gobernante que conciliara a las distintas facciones en pugna además de solucionar pacíficamente la lucha electoral, terminando con los levantamientos armados, por lo que a partir del 1º de diciembre de 1928, Calles se dedicaría a la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), Emilio Portes Gil fue designado por el congreso para asumir, provisionalmente, la magistratura cuando concluyó el periodo del presidente Calles en 1928.

Se hizo cargo del poder ejecutivo el 30 de noviembre de 1928, el Lic. Emilio Portes Gil, conociendo la brevedad de su interinato, afirmó que su objetivo más importante sería garantizar la limpieza de la siguiente elección

---

<sup>84</sup> *Ibidem*, pp. 154- 156.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 162-164.



presidencial. Durante su mando tuvo que enfrentarse aún al movimiento cristero y a los escobaristas, el conflicto religioso se encaminó a un acuerdo, Portes Gil entregó el poder el 15 de febrero de 1930.

A inicios de 1929, el 1º de marzo se dio inicio a la convención del PNR para discutir el programa, los estatutos y designar a Pascual Ortiz Rubio como su candidato a la presidencia. El día 3 se inició la sublevación de un sector del ejército en el norte. Apoyaron el movimiento renovador del general Gonzalo Escobar, los generales Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Claudio Fox, Francisco R. Manzo, Fausto y Ricardo Topete, Francisco Urbalejo, Antonio I. Villareal y los civiles Aurelio Manrique y Gilberto Valenzuela, la rebelión se localizó en los estados de Veracruz, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Coahuila, parte de Nuevo León, Zacatecas y Durango, pero el ejército hizo uso de nuevo armamento y tácticas militares; para mayo, la rebelión ya estaba liquidada.<sup>86</sup> Nuevamente hubo purga en el Ejército.

El 5 de febrero de 1930, el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio tomó posesión de la presidencia, y aquél mismo día, al abandonar el Palacio Nacional, fue herido y se vio obligado a dejar el poder en manos de sus colaboradores durante 60 días.

Duró en el poder hasta el 4 de septiembre de 1932, ya que se vio obligado a renunciar por la oposición de ambas cámaras, de los gobernadores de los Estados y del General Calles. Por lo que se designa al General Abelardo L. Rodríguez como presidente interino de 1932-1934.

El 8 de diciembre del mismo año el General Lázaro Cárdenas inició su gira política por el país como candidato y propuso un plan sexenal de gobierno. El 30 diciembre de 1934 el General Cárdenas protestó como presidente de la República, se inician los gobiernos de seis años.

Si bien nombró a varios callistas, en mayo de 1935 pidió a todo su gabinete la renuncia, Calles, enterado de esto, regresó a México; en abril de 1936 un grupo de oficiales se presentaron en su casa para darle a conocer la orden de su salida del país, junto con Luis L. León, Melchor Ortega y Luis N. Morones, gente muy cercana de Calles. Así terminó el periodo del "maximato". Por decreto publicado el 1/o. de noviembre de 1937, cambia su denominación por la de Secretaría de la Defensa Nacional.

---

<sup>86</sup> Loyo, *op. cit.*, pp. 167-170; Lozoya *op. cit.*, pp. 155-158.

Mientras se gestaba lo que sería la última rebelión militar, que encabezó el General Saturnino Cedillo donde se le declaró en actitud rebelde en 1938.

Lázaro Cárdenas se trasladó a la capital del estado para batirlo; en la Biznaga, San Luis Potosí donde se enfrentaron federales contra rebeldes; resultó muerto el general Saturnino Cedillo el 11 de enero de 1939.<sup>87</sup>

El Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fue creado por el general Lázaro Cárdenas del Río el 30 de marzo de 1938, los intereses de los ciudadanos fueron organizados, representados y transmitidos por los así llamados "sectores".

Los sectores del PRM fueron cuatro:

- Obrero,
- Campesino,
- Popular y
- Militar.

Manuel Ávila Camacho, tomó posesión el 1º de diciembre de 1940.

La situación internacional era muy tensa por la segunda guerra mundial. Se declara la guerra a los países del eje: Alemania, Italia y Japón, participando México en la guerra del pacífico con el famoso escuadrón 201 e internamente no se estaba de acuerdo con la educación socialista implantada por Cárdenas.

El 18 de enero de 1946 Ávila Camacho y el entonces recién nominado candidato presidencial Miguel Alemán Valdés impulsaron la transformación del PRM en Partido Revolucionario Institucional.<sup>88</sup>

La actividad profesional del general Gamboa se desarrolló de 1912 a 1945, por lo que el cuadro siguiente nos indica que Secretario de Guerra y que Presidente de la República se encontraba en función.<sup>89</sup>

---

<sup>87</sup> Hu-DeHart, E. *Rebelión campesina en el noroeste: Los indios yaquis de Sonora, 1740-1976* en Katz, F. (1990). *Revolución, rebelión y revolución*. Editorial Era; México, pp.157-158.; Krauze, Enrique. (1987). *Lázaro Cárdenas general misionero*. FCE; México, pp. 128-140.

<sup>88</sup> Loyo, *op. cit.*, pp. 170-172.; Lozoya, *op. cit.*, pp. 164-182.

<sup>89</sup> SEDENA. Historia del ejército, Secretarios de Guerra. [En línea]. Consultado el 20 de mayo de 2011. Disponible en <http://www.SecretariadelaDefensa NacionalMexico>.

### 2.1.1 Cuadro de Secretarios de Guerra 1911- 1946

SECRETARIA DE GUERRA		PRESIDENTE	PERIODO
Secretario	Período		
Eugenio Rascón	1911	Francisco León de la Barra	1911
José González Salas	1911		
José González Salas	1911-1912	Francisco I. Madero	1911-1913
Ángel García Peña	1912-1913		
Manuel Mondragón	1913	Victoriano Huerta	1913-1914
Aureliano Blanquet	1913-1914		
José Refugio Velasco	1914		
	1914	Francisco S. Carvajal	1914
José Isabel Robles	1914-1915	Eulalio Gutiérrez	1914-1915
Alfredo Serratos	1915	Roque González Garza	1915
Francisco V. Pacheco	1915		
Eduardo Hay	1914-1915	Venustiano Carranza	1917-1920
Jacinto B. Treviño	1914-1915		
Ignacio L. Pesqueira	1915		
Álvaro Obregón	1916-1917		
Jesús Agustín Castro	1917-1918		
Juan José Ríos	1918-1920		
Francisco L. Urquiza	1920		
Plutarco Elías Calles	1920	Adolfo de la Huerta	1920
Benjamín Hill	1920	Álvaro Obregón	1920-1924
Enrique Estrada	1920-1922		
Francisco R. Serrano	1922-1924		
Joaquín Amaro	1924-1928	Plutarco Elías Calles	1924-1928
	1928-1930	Emilio Portes Gil	1928-1930
	1930-1931		
Plutarco Elías Calles	1930-1931	Pascual Ortiz Rubio	1930-1932
Abelardo L. Rodríguez	1932	Abelardo L. Rodríguez	1932-1934
Pablo Quiroga Escamilla	1931-1932		
Lázaro Cárdenas del Río	1932		
Pablo Quiroga Escamilla	1933-1934	Lázaro Cárdenas del Río	1934-1940
	1934-1935		
Andrés Figueroa	1935-1936		
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL			
Manuel Ávila Camacho	1936-1939		
Jesús Agustín Castro	1939-1940		
Pablo Macías Valenzuela	1940-1942	Manuel Ávila Camacho	1940-1946
Lázaro Cárdenas del Río	1942-1945		
Francisco L. Urquiza	1945-1946		

## 2.2 Heráldica militar

Para entender los reconocimientos que a lo largo de su vida le fueron otorgados al general Gamboa hay que conocer la heráldica militar mexicana, que nos enseña, explica y describe desde los escudos de armas de una nación, estado, ciudad o persona, y en su especialidad castrense, los escudos de las unidades, escuelas, dependencias e instalaciones, así como de sus insignias, condecoraciones, divisas y distintivos.

La base de la heráldica militar es el escudo (*scutum*), que pasa a ser la base del blasón, empleándose su campo para formar las composiciones heráldicas.

### El distintivo

Indica su arma, servicio, especialidad o cargo dentro de las fuerzas armadas.

#### 2.2.1 Descripción del Escudo del Estado Mayor de Caballería

Antorcha con flama y cinco rayos en la parte central y superior sobrepuesto al mango de la antorcha un casco de coracero de cuya carrillera penden dos sables cruzados desenvainados partiendo del casco un ala desplegada a cada lado.

Los rayos simbolizan la actividad guerrera así como las virtudes militares; la antorcha la sabiduría; las alas la rapidez; el casco la protección y los sables, el arma defensiva de los guerreros.

Color Distintivo:

Carmesí



### 2.2.2 Insignia

Identifica a una nación, unidad, asociación o grupo.

El término bandera proviene del germánico *Bandra-Signo*. En la actualidad es un pedazo de tela unido a un asta, que representa a un país, ciudad, unidad militar o dignidad personal.

En 1916 Venustiano Carranza, encargado del poder ejecutivo, decreta que el escudo nacional, fuera un águila de perfil en actitud de combate, devorando una serpiente posada sobre un nopal y en la parte inferior orlada con ramas de encino y laurel.

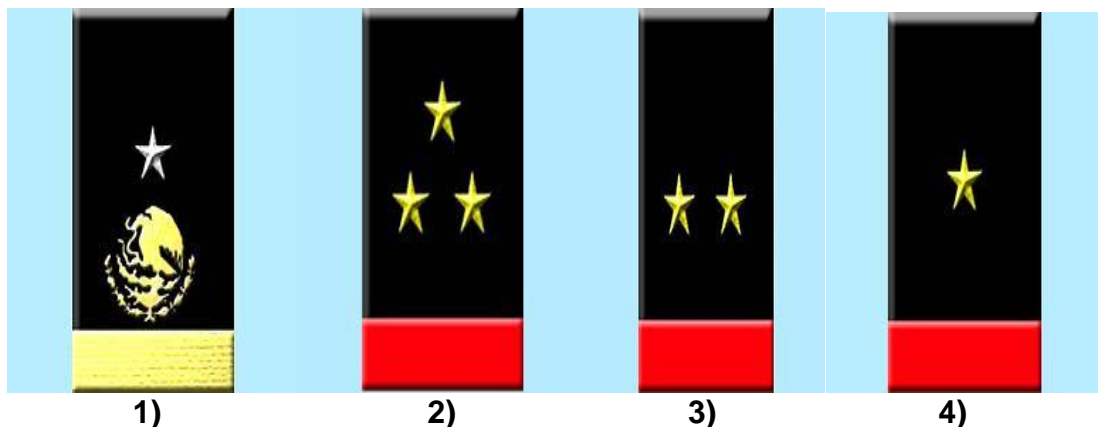
Más tarde, el 5 de febrero de 1934 el presidente Abelardo L. Rodríguez ordenó el empleo de un escudo que debían ostentar las banderas, monedas, medallas y correspondencia oficial; el citado emblema estilizó el diseño con el águila ligeramente agachada y la posición de la serpiente rectificada.

### 2.2.3 Divisa

Indica el grado jerárquico de un militar.

Las divisas son el medio por el cual se pueden distinguir las diferentes jerarquías de los miembros de las fuerzas armadas, deben ser de metal y se usarán en las palas (cuello) y sobre-hombreras.

- 1) Divisa General Brigadier o de Grupo: simbolizado por el águila del escudo nacional dorada con 1 estrella plateada y al final de la pala el vivo dorado.



- 2) Divisa Coronel: está representado por 3 estrellas doradas colocadas en forma de triángulo isósceles, con vivos del color del arma o servicio al que pertenece al final de la pala.
- 3) Divisa Teniente Coronel: constituido por 2 estrellas doradas, colocadas en forma paralela al borde exterior de la pala, con vivos de color del arma o servicio al que pertenece al final de la pala.
- 4) Divisa de Mayor: Una sola estrella dorada colocada al centro de la pala y vivos del arma al que pertenece al final de la pala.

### 2.3 Perseverancia (reconocimiento)

Se concede a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que han prestado sus servicios ininterrumpidos desde 10 a 50 años.

En 1926 cambia su nombre de antigüedad por el de perseverancia y se otorga en 4 clases; de 1<sup>a</sup>. con 35 años de servicios, de 2<sup>a</sup>. con 30 años; 3<sup>a</sup>. con 25 años, 4<sup>a</sup>. para aquellos que cumplieran 20 años de servicios y 5<sup>a</sup>. por 15 años de servicios.

En 1955, en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea se ordena que sólo existan 4 clases. La de 1<sup>a</sup>. para los que sirvieran 30 años de servicio; la de 2<sup>a</sup>. para 25; 3<sup>a</sup>. para 20; 4<sup>a</sup>. para 15 años. En la actualidad se ha modificado esta temporalidad.

#### Perseverancia (reconocimiento)



- ◇ 5<sup>a</sup>. Clase (15 Años)    ◇ 4<sup>a</sup>. Clase (20 Años)    ◇ 3<sup>a</sup>. Clase (25 Años)



◇ 2<sup>a</sup>. Clase (30 Años)    ◇ 1<sup>a</sup>. Clase (35 Años)    ◇ Especial (40 Años)

## 2.4 Condecoración

Condecoración: significa “con adorno” y ha pasado a nuestro idioma con la acepción de dar, conceder, honrar, premiar, constituye una recompensa a un hecho meritorio, heroico o para exaltar otra virtud, se otorga a una bandera, individuo o grupo de ellos.

Las condecoraciones pueden ser nacionales o extranjeras; las nacionales a su vez se pueden clasificar en civiles y militares, para otorgarlas, se expiden los decretos correspondientes.<sup>90</sup>

## 2.5 Mérito facultativo

Tiene como objetivo premiar a los alumnos de escuelas superiores que hayan destacado en sus estudios militares, obteniendo el primero o segundo lugar.



◇ Primera Clase    ◇ Segunda Clase

<sup>90</sup> SEDENA. Mérito facultativo. [En línea]. Consultado el 18 de mayo de 2011.  
 Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-Sedena/antecedenteshistoricos/sedena/heraldica-militar/condecoración/condecoraciones>.

## 2.6 Mérito revolucionario

Creada en 1939, tiene por objeto premiar los servicios prestados por los militares y civiles a la causa de la Revolución Mexicana; la hay de dos clases o períodos, es decir Primer Período de 1910 a 1911 y la del Segundo Período de 1913 a 1914.<sup>91</sup>



◇ Primer Período

◇ Segundo Período

---

<sup>91</sup> SEDENA. Mérito Revolucionario. [En línea]. Consultado el 18 de mayo del 2011. Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedenaantecedentes-historicos/sedena/heráldica-militar/condecoración/condecoraciones/merito-revolucionario>.



## 2.7 SEMBLANZA BIOGRÁFICA DEL GENERAL BRIGADIER DE CABALLERÍA JOSÉ RAFAEL GAMBOA CERDA.

Las experiencias que le tocó en suerte vivir al general brigadier de caballería José Rafael Gamboa Cerda, son el reflejo de una época de cambios vertiginosos que sufrió el México campesino, hacia el México de la segunda guerra mundial. Conoció a varios presidentes de la república y recibió galardones de manos de algunos de ellos que representaron esas etapas, revolucionarias, post-revolucionaria, y de instituciones; ejerció distintos cargos administrativos en el transcurso de su vida militar y siempre sin restar el bienestar de su familia.

Nació a las 3:00 a.m. del 29 de agosto de 1891 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, fue presentado en la oficialía del registro civil el 15 de septiembre, por sus abuelos paternos Pilar Gamboa y Carlota Dávila y su padre Julián Gamboa Dávila de profesión ensayador (metalúrgico) con 29 años de edad, quedando el antecedente en el acta número 1,131 del libro 56 de la oficialía número 1 del estado de Zacatecas.<sup>92</sup>

Fue bautizado en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Zacatecas y se asentó en el libro de bautizos de hijos naturales lo siguiente:

[...] # 13 En la parroquia del Sagrario de la ciudad de Zacatecas, el 20 de enero 1892, yo el presbítero Elías L. Gallardo con licencia del sr. cura don Francisco M. Santoyo, bauticé solemnemente, puse los santos óleos y sagrado crisma a José Rafael nacido en esta ciudad en comprensión de esta parroquia el 29 de agosto anterior a las tres de la mañana; hijo natural de Julián Gamboa y Candelaria Rosaura Cerda Ayala, abuelos paternos: Pilar Gamboa y Carlota Dávila y maternos Gabino Cerda y Refugio Ayala, fueron los padrinos Macario Aguirre y Cecilia Rodríguez quienes aceptan su obligación de parientes espirituales y para que conste con el expresado señor cura rúbrica Francisco Santoyo; rúbrica Elías Luis Gallardo.<sup>93</sup>

Su madre Candelaria Rosaura Cerda Ayala, hija de Gabino Cerda y Refugio Ayala, parientes cercanos (primos) de Julián, al nacer el segundo hijo

---

<sup>92</sup> Copia recuperada en las oficinas del registro civil del estado de Zacatecas el 10 de julio de 2011.

<sup>93</sup> Copia recuperada en las oficinas del obispado del estado de Zacatecas.

llamado Pedro (1893), don Julián los mandó a vivir a la ciudad capital de San Luis Potosí, donde les puso casa y les otorgó medios de subsistencia suficientes; José Rafael vivió con su madre y sus abuelos maternos, desde pequeño, estudió en las escuelas oficiales números 3 y 1 hasta 4º año, de la ciudad de San Luis Potosí hasta que su padre lo llevó a vivir con él a la ciudad de Zacatecas; comenzó a ayudar en una imprenta desde pequeño donde aprendió tipografía, cajas y prensas. En la escuela estudió las siguientes materias: moral, doctrina, lectura, escritura, aritmética, historia, gramática, geografía, urbanidad, dibujo, inglés, francés, telegrafía, música vocal e instrumental, las clases eran de las 7 de la mañana a las 12 del día, acudían a sus casas a comer, regresaban a las 14 horas y salían hasta las 16 horas.

El sexto año, en la ciudad de Zacatecas lo cursó en el Colegio Inglés, donde adquirió al mismo tiempo conocimientos de contabilidad, ya viviendo con su padre (1903), comenzó a trabajar en una imprenta y se dedicó a la tipografía adquiriendo además experiencia en cajas y prensas; Julián ya de 31 años, se casó con la señorita María de Jesús Esparza, de 14 años (el 31 de octubre de 1893).<sup>94</sup>

Julián incorporó a José Rafael con sus medios hermanos, en esos años la residencia familiar estaba en la calle de Pacheco número 3, atrás de la iglesia de Santo Domingo a dos cuadras de la principal avenida Hidalgo; tuvo siete medios hermanos: Angelina quién falleció en 1895, Carlos, Daniel, Esther, Salvador, Julián y Consuelo de apellidos Gamboa Esparza. (Ver imágenes 1 y 2).

El carácter de por sí fuerte y rebelde de José Rafael, se reflejó desde muy pequeño, aunque fue hijo reconocido no tuvo las mismas oportunidades de sus hermanos, que estudiaron en mejores escuelas, por indicar solo una de las diferencias del trato que daba su padre a los otros hijos con respecto a él.

Como Julián se educó a la usanza francesa (muy de la época), trató de darles a sus hijos cierto refinamiento como lo exigían las reglas de etiqueta

---

<sup>94</sup> [Nota de la autora: en este matrimonio se procrearon 7 hijos con los cuales convivió José Rafael y una de ellas mas tarde fue la suegra del Lic. Gustavo García Robles].

de su clase social, de ahí que José Rafael hablara el idioma inglés de forma fluida.

El padre tuvo un excelente nivel socio-económico pues realizó estudios de metalurgia y administración de minas, llegando a ser nombrado Alguacil Mayor de minería por el presidente Díaz, era conocido como “*el francés chiquito*” o “el francesito”, pues se educó con la familia Sescosse que mantenía amistad con sus abuelos don Pilar Gamboa y doña Carlota Dávila de tiempo atrás. Como alguacil mayor de minería en el estado durante la década de los noventas, se encargó de ver las principales molindas de oro y plata pura de las minas del Estado, como las de Varones, Veta Grande, Saucedá, entre otras, él determinaba los metales recuperados con el fin de tasar el pago de impuestos para el gobierno porfirista, por ello tenía tratos y amistad con los dueños de las principales minas y era reconocido por la “buena sociedad” como todo un caballero.

Al joven José Rafael le llamó la atención la información de los movimientos y protestas contra el presidente Díaz que surgieron en San Luis Potosí, que era donde vivía su madre, hermano y abuelos, así como en las noticias que llegaban de otros estados.

Trabajó un tiempo en una imprenta ubicada en la Segunda Calle del Relox # 4, donde empezó a apoyar a los rebeldes con la elaboración de panfletos y asistiendo a protestas callejeras, su padre no tardó en enterarse, lo castigó y comenzó a nombrarlo enfrente de sus medios hermanos “mi hijo el forajido”, quiso enviarlo fuera del país para evitar la “mala influencia para sus medios hermanos” y alejarlo de los acontecimientos que se avecinaban. Al ser hostigado por su padre por las agresiones de las fuerzas de seguridad, locales y federales apostadas en la ciudad contra los “revoltosos”, su primo hermano Francisco Salinas Gamboa lo alentó para que se trasladaran al centro del país a fin de apoyar la rebelión contra Díaz. Así terminó desapareciendo de su casa, para trabajar en imprentas de varios estados de la república y en Texas, Estados Unidos de Norteamérica, apareciendo en 1912, en el estado de Morelos.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> [Nota de la autora el padre del Lic. Gustavo García Robles fue padrino de bautizo de todas las hijas de Julián y este fue padrino de los hijos del Sr. Robles. El licenciado García Robles menciona no recordar la fecha cca. 1910- 1911, en que José Rafael se fue de Zacatecas, ya que señala que eso lo platicó don Julián a su

A partir de febrero de 1912 se le ubica en el estado de Morelos en las filas del Ejército del Sur con el grado de subteniente de caballería, empieza a combatir bajo las órdenes de distintos personajes de nuestra historia revolucionaria sureña, como los generales Sabino P. Burgos con quien participó el 23 de enero y 27 de marzo de 1913 en Colón y Zacango, Puebla, con Joaquín Camaño, Gildardo Magaña con quien participó en los combates del 6 y 26 de abril de 1912 contra Naranjo y Ocaranza, con Francisco Mendoza, y del 13 al 20 marzo de 1914 en Chilpancingo, Guerrero, contra Cartón, Robles, Poloney y apoyando al general Emiliano Zapata, de este último recibió el nombramiento de teniente coronel el 22 de agosto de 1918, estos son solo pequeños botones de muestra de los 155 combates o hechos de guerra en que participó a lo largo de su vida, mismo que puede consultarse más adelante en el cuadro 2.8; fue integrante de la escolta que comandaba el general Adrián Castrejón que acompañó al general Emiliano Zapata cuando fue emboscado y asesinado en la hacienda de Chinameca, de donde el teniente-coronel resultó herido de bala.

La señora María Teresa Martínez viuda de Gamboa, me refirió varias veces este hecho:

Al acercarse a la hacienda, adelante mi general Zapata y seguido por los que conformaban su escolta, los soldados que resguardaban la entrada presentaron armas saludando, al terminar, de todos lados salieron federales disparando, no tuvieron tiempo de defenderse, el teniente-coronel trató de desenfundar su pistola, cuando una bala le hirió un brazo, se alebrestó el caballo con tanto ruido cayendo de la cabalgadura, se golpeó y perdió el conocimiento, se le vinieron encima dos compañeros, cuando recobró el conocimiento vio que los compañeros encima de él estaban muertos, escuchó que iban pasando los de Guajardo, dando el tiro de gracia a los caídos, por lo que se quedó quieto, al pasar junto a ellos, los vieron tan llenos de sangre que ya no se molestaron en rematarlos. Esperó mucho rato para moverse y, cuando ya no oyó ruidos salió huyendo, hacia el cuartel amigo más

---

padre (compadre), refiriendo que su hijo “el bandolero”, José Rafael regresó a Zacatecas a comienzos de 1925 por una comisión oficial, donde Julián lo presentaba en todos lados como “mi hijo el coronel”. Todas las participaciones del general Gamboa como revolucionario están en documentos que se encuentran en la SEDENA y en el Fondo que resguarda la Familia Gamboa-Valle].

cercano, pasando entre milpas y magueyales, curaron sus heridas y raspones en la espalda, con cal viva [...] ahí se enteró que el General Zapata había muerto.<sup>96</sup>

Pero no sus ideales, ni el objetivo de la lucha, las magulladuras y raspones con el tiempo, se curaron.

Doña Tere<sup>97</sup> me platicó en otra oportunidad:

[...] en una ocasión que Rafa regresó de trabajar, me indicó que le dolía mucho la espalda y si podría darle un masaje con linimento, al ir a dormir, doña Tere le revisó la espalda y se sorprendió al ver lo que ella consideró barros o espinillas enterradas, de aproximadamente un centímetro o centímetro y medio más o menos de diámetro; eran ocho o nueve forúnculos, por lo que procedió a ponerle fomentos de agua caliente, después de casi un mes de estarle aplicando este tratamiento e ir provocando un crecimiento de estas espinillas o barros, pensó que ya saldrían las cabezas de las espinillas, empezando a exprimirlas, grande fue su sorpresa al ver que lo que salía no era grasa o secreción alguna, sino una punta de maguey de dos centímetros de largo y del ancho de una aguja de coser gruesa, se tardó aproximadamente seis meses en retirarle esas espinas de maguey que desde el acontecimiento de Chinameca tenía el general en su espalda.

Participó y luchó con la facción sureña desde febrero de 1912, hasta el 4 de mayo de 1920, cuando se obtuvo la unificación revolucionaria en Chietla, Puebla. El general Gildardo Magaña, jefe de la Unificación Zapatista, aceptó la amnistía ofrecida por el gobierno obregonista, pasando a las filas del ejército federal; José Rafael fue comisionado en la escolta del general Gildardo Magaña que dirigía la 2/a. División del Sur hasta el 21 de marzo de 1921. De ahí se le comisionó con el general Sabino P. Burgos en la jefatura de operaciones militares de Puebla y Morelos hasta el 30 de abril de 1921; de

---

<sup>96</sup> Esto nos fue comentado por la esposa del General Brigadier señora María Teresa Ifigenia Constanza Martínez viuda de Gamboa al poco tiempo de conocernos en 1985, doña Tere falleció el 16 octubre de 1996, a la edad de 86 años.

<sup>97</sup> Así se le conocía a la señora viuda de Gamboa, me enseñó tres de esas espinas de maguey que conservaba, en una pequeña cajita de metal.

ahí pasó a la primera reserva, mientras acreditaba ante la Comisión Revisora de Hojas de Servicio de la Secretaría de Guerra su experiencia militar, con base en su participación como revolucionario en el Ejército Libertador del Sur, así como el reconocimiento de su grado, cuando regresó al servicio activo, juró lealtad a la bandera como miembro regular de las fuerzas armadas legalmente establecidas.

Como se mencionó arriba, para ejecutar los parámetros establecidos por la comisión a efecto de definir qué personal debía permanecer y con qué grado, así como los que deberían ser excluidos, se dividió a los jefes y oficiales en tres grupos:

- 1) Los que tenían experiencia de campaña, práctica de mando, éxitos militares y ascensos en forma aceptable;
- 2) Los que prestaban servicios efectivos, pero que ostentaban un grado injustificado, tenían poca experiencia en el mando; y
- 3) Los que sin ser propiamente militares aprovecharon los movimientos políticos para otorgarse y conceder grados indebidos.<sup>98</sup>

Además de la opinión de sus superiores sobre los servicios, en el sentido de que ésta sería la primera orientación que debía tener la investigación, por ello encontramos en el fondo documental de don Rafael oficios de generales que participaron en el Ejército Libertador del Sur, que no solo emitían una muy buena opinión de él como militar y su comportamiento en batalla, sino que certificaban que don José Rafael había estado cuando asesinaron al general en Jefe Don Emiliano Zapata.

De todos los comprobantes que iba a presentar, a la Comisión Revisora de Hojas de Servicios, resaltan estos dos documentos:

- Un oficio escrito a mano y firmado por el General en Jefe Emiliano Zapata.  
(Ver transcripción abajo e imagen 3 en el anexo I).

---

<sup>98</sup> En el anexo III se encuentran extractos de los reglamentos emitidos primero por la Secretaría de Guerra y posteriormente por la Secretaría de la Defensa, en que se establecieron los lineamientos para reconocimiento de grado y que la Comisión no respetó con los ex zapatistas hasta que el general Lázaro Cárdenas, llegó a la presidencia.

Al C. Mayor Rafael Gamboa

En virtud de tener urgencia esta superioridad, en base a la mayor brevedad posible impresión de todos los documentos que ha expedido, por carecer de persona apta para desempeñar este género de trabajo, he dispuesto con esta fecha, que se traslade a la ciudad de Chilapa para que donde luego proceda a hacer la impresión de todas las leyes, decretas, manifiestos y demás documentos.

Lo que comunico a usted para su inteligencia, cumplimiento y demás fines, reiterándole mis consideraciones y aprecio particular.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Cuartel General de Tlaltizapán, Morelos.

Mayo 16 de 1918.

El General en Jefe

Emiliano Zapata

(Rúbrica)

- Un oficio mecano-escrito en que se le promocionaba al grado de Teniente Coronel por méritos en campaña, firmada también por el General Emiliano Zapata.

(Ver transcripción abajo e imagen 4 en el anexo I.)

Ejército Libertador

A nombre de la República, y en atención al mérito y servicios que ha prestado a la causa revolucionaria que se defiende, extendiendo a usted nombramiento de TENIENTE CORONEL para que con las tropas que organice, opere de conformidad con las disposiciones que dicte el Cuartel General de la Revolución, teniendo el deber de luchar siempre por el exacto cumplimiento del Plan de Ayala.

Por lo tanto, los Jefes, Oficiales y tropa del Ejército Libertador, le guardarán las consideraciones de su empleo, obediéndole sus subalternos en todo lo que mandare en asuntos del servicio, ya sea prescrito o de palabra.

Lo comunico a usted para su inteligencia y satisfacción.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley

Tlaltizapán, Morelos a 22 de agosto de 1918.

El General en Jefe

Emiliano Zapata

(Rúbrica)

Para presentarlas le solicitaron las certificara por notario público, para no recibir los originales, pero al momento de presentarse con ellas primero mostró la carta mecano escrita con su certificación y solo le devolvieron la certificación sin el original, contestaron que lo solicitara por escrito, por esa razón ya no entregó el oficio manuscrito, así en su expediente de la SEDENA se encuentra la promoción y en el fondo particular el oficio manuscrito<sup>99</sup>.

Al estar en reserva, de mayo de 1921 a noviembre de 1923, trabajó en Cuernavaca con el Dr. G. Parres, gobernador del estado de Morelos, viejo conocido de las filas zapatistas que le dio el encargo de dirigir la imprenta y el periódico oficial del estado de Morelos.<sup>100</sup> De ahí fue llamado a línea para contrarrestar a los rebeldes de la huertistas, comisionado con el general Adrián Castrejón en la ciudad de México primero y en la ciudad de Cuernavaca después, en donde estaba la 21<sup>o</sup>. Jefatura de Operaciones Militares; se le designó Jefe del Estado Mayor y se le comisionó junto con el coronel López de Nava para formar los regimientos 109<sup>o</sup>. y 153<sup>o</sup>. con ex zapatistas y guerrerenses.

Por todo el país había levantamientos apoyados por militares a favor y contra de Adolfo de la Huerta, marcharon primero sobre Puente de Ixtla en Morelos, para recuperarla, pues estaba en poder de los generales Crisóforo Ocampo, Victoriano Bárcenas lo que se logró en la madrugada del 16 de febrero en un ataque en donde se recuperó caballada, parque y armamento.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> El documento mecano escrito se obtuvo del expediente del general brigadier Gamboa Cerda que se ubica en el área de Cancelados del Archivo Histórico de la SEDENA en enero de 2011. El documento manuscrito se encuentra en el fondo de la familia Gamboa Valle.

<sup>100</sup> En el fondo hay una carta del Dr. Parres, certificando conocer al coronel Gamboa, como miembro del Ejército Libertador del Sur y que el coronel sobrevivió al lamentable evento de Chinameca.

<sup>101</sup> En los informes presentados a su superior, detalla su actividad personal en las acciones de guerra, que se encuentra en SEDENA, en nuestro fondo están varias hojas de servicio que coinciden con las fechas que presentan en sus libros Loyo, Martha. (2003). *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*. [...] y Lozoya, José Alberto. (1984). *El Ejército Mexicano 1911-1965*. [...]



Enfilaron hacia Guerrero y llegaron a Huajintlán y Teacalco, Morelos donde arribó el general Castrejón, ahí se les unieron viejos colegas de armas, la coronela ex zapatista Amelia Robles la “güera” y el capitán Habacuc Román que se agregaron a la 12<sup>o</sup>. Brigada, más tarde les fue informado que la Secretaría de Guerra no les respetó el grado, dejando a doña Amelia Robles como sargento.

A todos los excombatientes de origen zapatista se les trató de manera similar, ya que el bando vencedor fue el de los constitucionalistas situados en los altos mandos, por eso a algunos en especial de la facción de Zapata les tardaron en reconocer el grado varios años o los degradaban, ejemplo de esto fue el desconocimiento de grado a la coronela zapatista Amalia Robles, a la que el ejército federal le notificó al sumarse a las filas del general Adrián Castrejón para combatir contra la rebelión de la huertista en 1924, que solo se le reconocía el grado de sargento y no la de coronel, situación que nunca se modificó.

El teniente coronel José Rafael Gamboa, presentó entre otros documentos el nombramiento del Ejército del Sur que le otorgó el general en jefe Zapata, sin embargo, esta comisión lo ignoró, reconociéndole solo como mayor, luego de meses y aclaraciones a la Comisión Revisora de Hojas de Servicio demostrando no solo sus participaciones en combates, con constancias y certificados de sus antiguos jefes y camaradas de armas, que ratificaron su presencia en las filas del Ejército Libertador del Sur y en el asesinato del general Zapata, de donde salió herido; finalmente y con la intervención directa del secretario de guerra en ese momento J.R. Serrano, le reconocieron el grado de teniente coronel.

Una vez que llegó el general Castrejón partieron para Iguala a donde llegaron el 15 de marzo a la plaza, ya desocupada por el general Rómulo Figueroa al ver la llegada de la columna integrada por el 109<sup>o</sup>. regimiento y parte de la 12<sup>a</sup>. brigada, mientras los regimientos y el batallón partieron a Tulancingo, Hidalgo.

Comisionado por el general Castrejón se trasladó a Zacatecas vía Aguascalientes con el propósito de comprar caballada para el 109<sup>o</sup>. Regimiento, diligencia que terminó el 3 de abril, donde recibió la orden de transportarlos vía FFCC a Tulancingo, Hidalgo, lugar donde se encontraba su

jefe, y que el general Marcial Cavazos, atacaba incesantemente, acompañado de los generales Pedro Garay y Andrés Figueroa, entre otros. El 16 y 17 de abril se enfrentaron contra ellos en Zacualtipán, Hidalgo terminando hasta la madrugada del día 18 los persiguieron rumbo a la capital del estado de Hidalgo.

El 20 de abril por la noche avistaron la ciudad de Pachuca, desde ahí el general Cavazos se dirigió a la Hacienda de Pozuelos y los alcanzaron en la madrugada del 21 de abril, a cinco kilómetros de la hacienda establecieron la estrategia, bajaron de los caballos para evitar una emboscada, el general Ríos Zertuche tomó el flanco derecho para evitar una posible retirada del enemigo, el general Castrejón atacó por el centro junto con López de Nava, a la izquierda el teniente-coronel Merino y a la derecha el teniente-coronel Gamboa, avanzaron de forma envolvente, pero el disparo de un soldado nervioso detrás del teniente-coronel Gamboa, provocó la respuesta desde la azotea y también de los magueyales, con un nutrido fuego al lado derecho que duró cinco horas, finalmente los envolvieron por los otros flancos, el fuego cerrado duró quince minutos contra el flanco derecho, permitiendo que los demás avanzaran, más tarde, los apoyó el núcleo central y el lado izquierdo, lograron pasar, unos persiguieron al enemigo, otros entraron a la hacienda, el patio se hallaba cubierto de muertos y heridos, encontraron al general Cavazos en ropas interiores, con lo que se comprobó que fueron sorprendidos, por el ataque federal, ya que en lo tupido del intercambio de metralla cayó muerto, por una herida en la cabeza.<sup>102</sup>

El general Castrejón ordenó al teniente-coronel Gamboa, levantar el campo de batalla y llevar a los heridos (entre ellos la güera Robles) y los cansados al cuartel general, se le informó al general Castrejón el hallazgo y condiciones del cadáver del general infidente Cavazos y el general Castrejón telegrafió de inmediato al señor presidente Álvaro Obregón que les solicitó parte a todos los jefes y oficiales que participaron en las acciones de Zacualtipán y Pozuelos ascendéndolos al grado inmediato superior por méritos en campaña.

---

<sup>102</sup> [Nota de la autora: este texto fue extraído del informe que envía el general Castrejón al secretario de Guerra].

Sin embargo, el ascenso de José Rafael, fue objetado de inmediato por la comisión revisora de hojas de servicio y retenido, no querían reconocerle el grado de Coronel, objetando su pasado zapatista; todo esto durante 1924. Por otro lado, gracias al reconocimiento que se le dio en 1925, por obtener un segundo lugar general por aprovechamiento en los cursos especiales que instrumentó la Secretaría de Guerra para el personal militar que no tenía formación teórica, solo práctica, fue admitido el 15 de Junio de 1925, en el Colegio Militar, premio que le entregó el presidente general de división Plutarco Elías Calles, ahí le solicitó su intervención con el fin de solucionar la diferencia con la comisión revisora, el señor presidente solicitó al Secretario de Guerra, general Joaquín Amaro, el expediente del teniente-coronel Gamboa, que se encontraba en la Comisión Revisora de Hojas de Servicio, y ratificó su ascenso a coronel, el senado lo aprobó hasta 1932.

Se debe acotar que el trámite de reconocimiento de grado de José Rafael comenzó desde 1920-1921, la ratificación del grado de teniente-coronel y ascenso a coronel se dio durante el año de 1924, por lo que mientras gestionaba una entrevista con el secretario de guerra en mayo de 1924 a la cual acudió en los siguientes dos meses obtuvo su ascenso a coronel por su alto desempeño en combate, por lo que al revisar la documentación sobre este asunto se podrá dar cuenta del orden en que se generó.

Quedó comisionado en Tabasco para poner en condiciones la caballada que sería utilizada para combatir a los rebeldes en este estado y hacerse cargo de la 12<sup>o</sup>. Brigada en sustitución del general Castrejón, que dirigía las acciones directamente contra los de la huertistas.

Una semana después dio alcance al general Castrejón cerca de San José del Carmen que está entre los límites de Veracruz y Tabasco, el 28 de mayo entablaron combate; por los flancos y el frente los Jefes, los generales Castrejón, Horacio Lucero y Román Díaz al mismo tiempo con la artillería y la aviación; las fuerzas comandadas por el general Torruco abandonaron sus posiciones y huyeron por la ribera del río. Este combate duró 5 horas.

Los siguieron y el 2 de junio, en Paso del Rosario, Tabasco los enfrentaron nuevamente, contra fuerzas controladas por el rebelde Cadena, durante tres horas y posteriormente persiguieron hasta Anonillal, Tabasco

donde se encontraban fuerzas rebeldes al mando de Acuña, ese combate duró dos horas.

El 3 de junio entablaron combate en las inmediaciones de Huimanguillo, Tabasco, durando varias horas el enfrentamiento, logrando la ocupación de la Plaza, contra los rebeldes controlados por Cadena. Ahí descansaron los federales unos días, marcharon el día 9 hacia Villahermosa y el 10 de junio entablaron combate en Tequila, Tabasco contra rebeldes al mando de Segovia, que después de dos horas huyeron por la selva.

El general Castrejón y el teniente-coronel Gamboa se encargaron de conseguir el transporte para los regimientos que embarcaron en Villahermosa para Salto del Agua, Chiapas en unos barcos con propulsión a vapor por una rueda colocada en la popa, al estilo de los del Mississippi, y llegaron en la madrugada del día 20 de junio con todo género de precauciones pues les habían informado que había rebeldes en el área.

El 21 de junio presentaron combate en ese lugar llamado Salto de Agua, Chiapas contra rebeldes al mando del mayor Miguel Gómez, con duración de dos horas y media, recuperando el bando federal en esta ocasión, al igual que en las anteriores, caballada, armas y parque que abandonaban al huir en estampida, cayó preso el mayor mencionado; el general Vicente González ordenó al teniente-coronel Gamboa regresar a Tepetitán, Tabasco, para transportar tropas por ferrocarril, al territorio donde estaban ocurriendo los enfrentamientos pero la máquina se descompuso y su reparación tardaría varios días, lo informó al general Castrejón y la respuesta que recibió el teniente-coronel fue que prosiguiera a pie y lo alcanzara así que hasta el 3 de julio de 1924, alcanzó al general Castrejón, en Bachajón, Chiapas<sup>103</sup> pues recibieron información de espías y lugareños, que en ese lugar se estaban haciendo fuertes los rebeldes comandados por Cándido Aguilar, Alberto Pineda O., Mario Ferrer y otros, hubo reunión de generales federales para disponer la estrategia a seguir.

El 11 de julio salió con su contingente a las cuatro de la mañana; los otros habían salido a las tres de la mañana, avanzaron y ya con la luz del día,

---

<sup>103</sup> [Nota de la autora: La información aquí plasmada proviene de los informes presentados por parte de Gamboa a la Secretaría de Guerra ó al general Castrejón no en la fecha de las acciones sino posteriormente por lo que no todas las fechas se precisan en los documentos].

en formación envolvente, atacó el teniente-coronel Gamboa por uno de los flancos, el otro flanco lo llevaba el teniente-coronel Merino y el centro con la Güera Robles y otros, en la retaguardia esperó el general Castrejón, mientras, la gente del teniente-coronel Gamboa se acercó a la plaza del pueblo, los rebeldes se confundieron por el uniforme, al verlos por ambos lados y cuando gritaron ¡viva el supremo gobierno! reaccionaron muy tarde pues ya los habían rodeado, se inició el intercambio de metralla que duró varias horas, la güera con su gente se acercó y les quitaron una ametralladora, el teniente-coronel Gamboa, les arrebató otras dos ametralladoras y un fusil automático Rexer,<sup>104</sup> a pesar de su superioridad numérica, más de mil setecientos rebeldes (los federales contaban con quinientos), pocos lograron huir, a otros se les persiguió hasta Ocosingo, regresando después a Bachajón.

El balance total de este enfrentamiento que duró más de siete horas fue: doscientos cuarenta prisioneros; setenta muertos; sesenta y siete heridos por el bando rebelde, se recuperó una enorme cantidad de armas, municiones y artillería quedando completamente derrotado el enemigo, los pocos que lograron huir se les enfrentó más adelante, por esta acción se les otorgó otra mención honorífica y felicitación personal del presidente de la república, el gobernador del estado y el secretario de guerra y marina.

El 29 de julio fue el último combate significativo en Lagunilla, Chiapas, contra los desleales Alberto Pineda, Ferrer y otros, después de nueve horas, se rindieron, con esto terminó la rebelión de la huertista, el 9 de agosto; es comisionado a la 12<sup>o</sup>. brigada ubicada en Villahermosa, Tabasco y el 2 de septiembre recibió al fin el oficio donde se le reconocía el grado de coronel.

En el año de 1926, fue comisionado en Sonora, donde conoce a Luz Elena Walther Bressani, nacida en Hermosillo, Sonora; de familia alemana, fue su primera pareja sentimental, no se casaron, pero procreó con ella 3 hijas: (1928) Eduarda; (diciembre 1929) Isabel (fallecida antes del año de nacida) y (1930) María de los Dolores de apellidos Gamboa Walther, hijas naturales, solo bautizadas;<sup>105</sup> la señora Luz Elena y el coronel Gamboa se

---

<sup>104</sup> [Nota de la autora este fusil semiautomático tenía capacidad de fuego de 20 tiros por carga y era utilizado también por francotiradores con alcance absoluto de 502 m. y alcance efectivo de 65 m].

<sup>105</sup> [Nota de la autora: Al morir el general Gamboa se otorga pensión a la viuda e hijos reconocidos, la SEDENA solicita las actas de nacimiento de las niñas

separan por fuertes diferencias, abandonando la señora Walther, a las dos niñas al cuidado de su padre.

El 31 de diciembre de 1932, al ser trasladado a Toluca conoció en un baile celebrado en el palacio de gobierno a la señorita María Teresa Martínez Sánchez de 21 años de edad, quien se encontraba acompañada de su prometido un reconocido odontólogo de la ciudad de Toluca, el coronel la observó, preguntó su nombre y dirección, al día siguiente la esperó afuera de su trabajo (era telegrafista), le pidió que fuera su novia, ella lo rechazó e informó que estaba comprometida y en un mes se casaría a lo que le respondió que sí se casaría, pero con él, investigó la dirección del prometido, se le presentó preguntándole si la señorita Teresa era su prometida a lo que el médico respondió que sí, lo retó a duelo a lo que el odontólogo se negó y prefirió romper el compromiso; el coronel le exigió a punta de pistola, las cartas que tuviera de ella.

Se presentó dos días después con las cartas del ex prometido, y en el mismo acto le entregó un anillo solicitándole se casara con él, a lo que ella accedió, después contándole una historia poco creíble le mencionó a las hijas (de 4 y 2 años), que en cuanto las conoció Tere se convirtió en la madre de las pequeñas.

El 1º. de marzo de 1933 a las 15 horas, contrajeron matrimonio en Villa de Ixtlahuaca, Estado de México y al año y medio en el D.F. nació una niña que se llamó Isabel Gamboa Martínez, quien falleció antes de cumplir un año en la ciudad de Durango, Durango; el 25 de agosto de 1935 nació Luis Rafael en ciudad de México; el 13 de febrero de 1937 Rodolfo y el 13 de junio de 1943 nació Mario Antonio todos de apellido Gamboa Martínez.

A continuación se enumeran las participaciones que tuvo como combatiente; estos datos se extrajeron de forma literal de la documentación personal del general que demostraba su antigüedad y de su expediente militar, resguardado por la Secretaría de la Defensa Nacional en el Archivo de Cancelados.

---

Gamboa Walther pero éstas no existen en el expediente, solo una carta firmada por Tere certificando que las niñas Walther eran hijas de José Rafael, en el Registro Civil de Hermosillo, no se localizaron partidas de nacimiento bajo estos apellidos.

- Las fechas marcadas con \* aparecen en el libro de Womack.
- Las fechas marcadas con \*\* coinciden con la hoja de servicios del expediente del general de división Gildardo Magaña Cerda.<sup>106</sup>
- El orden de las acciones de guerra se ubican con número en el extremo derecho y fecha en el izquierdo, en los cuadros siguientes.
- Los mapas que se encuentran en el anexo II, registran todas estas acciones de guerra con el año en el extremo inferior derecho y el número de mapa, por ejemplo: AÑO 1912 1- 4 es decir de este año hay los mapas de 4 estados donde se efectuaron estos combates.
- Las acciones que no se pueden ubicar geográficamente <> no se plasmaron en los mapas, ya que muchos poblados desaparecieron durante y después de la revolución y surgieron con el mismo nombre en otros estados de la república.

Nota: ingresa al ejército libertador del sur el 25 de febrero de 1912 con el grado de subteniente, en la filas del entonces coronel Burgos, esta acción se registra con una **O** por ser con la que inicia su vida militar y solo aparece una vez en un certificado emitido por el general Burgos que se localizó en el expediente del general Gamboa Cerda en la SEDENA, sin embargo si está se contabilizó en el total de acciones de guerra al final del cuadro.

## 2.8 Cuadro de acciones de armas 1912-1926 :

AÑO 1912	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
25 de febrero	Ataque al pueblo de Xolalpan, Puebla. Bajo órdenes de Burgos.	<b>O</b>
3-8 de	Sitio y ataques a la plaza de Acatlán de Osorio, Puebla contra fuerzas del Coronel Agustín Del Pozo.	1

<sup>106</sup> Consultado el 5 de junio en el Fondo Cancelados del archivo histórico de la SEDENA.

marzo		
14 de marzo	Combate en la Hacienda de Atencingo, Puebla contra voluntarios del Estado.	2
15 de marzo	Ataque a la plaza de Chiautla, Puebla contra federales.	3
26 de marzo	Combate en la Hacienda de Tatetla, Puebla contra fuerzas federales.	4
28 de marzo	Ataque a la plaza de Huehuetlán el Grande, Puebla contra fuerzas federales.	5
6 de abril	Ataque y toma de Jojutla de Juárez, Morelos contra el 24/º. Batallón y fuerzas del general Naranjo. Bajo órdenes de Magaña y otros jefes.	6 **
26 de abril	Ataque a la Municipalidad de Axochiapan, Morelos contra fuerzas del general Ocaranza. Bajo órdenes de Magaña entre otros jefes.	7 **
2 de mayo	Ataques a la estación de San Juanico y Tepoztlán, Morelos contra fuerzas de la federación.	8
21 de mayo	Ataque y toma de la Municipalidad de Axochitepec, Puebla.	9
26 de julio	Combate en Moyotepec, Morelos contra fuerzas del General Juvencio Robles, combatiéndose cuatro horas.	10
6 de agosto	Ataque y toma de Tepejí de la Seda, Puebla contra fuerzas federales, combatiendo todo el día.	11
14 de agosto	Combate en la plaza de San Pablo, distrito de Acatlán contra la guerrilla de Acatlán.	12
28 de agosto	Ataque y toma de San Miguel Ahuehuetitlán, distrito de Silacayoapam, Oaxaca.	13
10 de septiembre	Combate en Atzizingo, Oaxaca.	14
23 y 24 septiembre	Combates en Progreso, Amolac y Huehuepiatztl, Puebla.	15 16 17



14 de octubre	Combate en Zilotzintla, Guerrero contra fuerzas del General Rómulo Figueroa.	18
10 de noviembre	Ataque y toma de Huehuetlán el Grande, Puebla contra Fuerzas de la Federación.	19
21 de noviembre al 24 de diciembre	Ligeros tiroteos en Matamoros, Colocan, Ayutla, Rancho de San Carlos Suchapita y Rancho Nuevo, Puebla contra fuerzas de Cañete y hermanos Herrera.	20 21 22, 22bis
27 de diciembre	Ataque al pueblo de Tepeojuma, Atlixco, Puebla.	23

Año 1913	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
9 de enero	Ataque a la plaza de Chietla, Puebla contra fuerzas de la federación.	24
23 de enero	Combate en Colón, contra los batallones 7/º. y 32/º. Derrotados los revolucionarios, mandados por el coronel S. Burgos.	25
15 de febrero	Combate en Canoa, Guerrero contra voluntarios del Mismo Estado.	26
3 de marzo	Ataque a la Hacienda de Colón, contra fuerzas del general Pradillo.	27
6 de marzo	Toma de Colón, Distrito de Matamoros, Puebla.	28
14 de marzo	Ataque a la plaza de Yautepec, Morelos contra fuerzas del 24/º. regimiento, tomando la plaza los revolucionarios al mando del general Felipe Neri.	29
27 de marzo	Toma de Zacango, Puebla, contra 300 rurales al mando de Javier Rojas; mandaba las fuerzas revolucionarias Irineo Vázquez, Burgos y otros.	30 <>

5 de abril	Combate en la “Barranca del Muerto” límites del estado de uebla y Morelos, contra federales al mando del teniente coronel Manuel Saviñon derrotando a los federales. Mandaba esta acción Burgos.	31
11 de abril	Combate en la fábrica de Metepec, distrito de Atlixco, contra el 11/º. batallón, al mando del coronel Márquez, retirándose los revolucionarios al mando del general. F. Mendoza.	32
12 al 18 de abril	Toma de Jonacatepec, Morelos. Después de tres días de combate, al mando los federales del general Higinio Aguilar, cayó prisionero este general y toda su oficialidad, mandaba esta acción el general Zapata, Neri, Mendoza y Díaz.	33

[Nota: Su ascenso a Teniente por méritos en campaña, es con fecha 21 de abril de 1913].

24 de abril	Dos combates en Cuautla, Morelos uno en la mañana y uno. En la noche, contra 400 federales, siendo rechazados los revolucionarios, al frente los hermanos Zapata.	34 35
1º de mayo	Ataque a la plaza de Ozumba, Estado de México contra 200 rurales; mandaba esta acción Vicente Rojas.	36
3 de mayo	Ataque a un tren militar cerca de Cuautla, Morelos contra 200 federales derrotándolos, al frente Morales.	37
7 de mayo	Toma de Huaquechula, Puebla contra 300 rurales de Javier Rojas; mandaba esta acción el General Mendoza.	38
26 de mayo	Combate en Colocan, distrito de Matamoros, Puebla por dos horas, contra el 18/º. regimiento al frente del coronel Cesáreo Castro; mandaba esta acción Juan Arenas y Burgos, derrotando al enemigo.	39

19 de junio	Combate en el pueblo de Colocan, Puebla contra fuerzas de Cañete.	40
20 de agosto	Ataque y toma de la plaza de Atlixco, Puebla contra fuerzas a las órdenes del general Jovito M. Orozco.	41
28 al 30 de agosto	Toma de Izúcar de Matamoros, Puebla y persecución de las fuerzas huertistas, librándose varios combates en la Galarza, Tepeojuma, Hacienda Teruel y la Sabana, Puebla recogiendo al enemigo gran cantidad de pertrechos de guerra y caballada.	42 43 44 45
18 de septiembre	Combate en el Cerro de la Cruz, Distrito de Acatlán, Puebla, contra el Coronel Miguel Cortés, derrotando a los revolucionarios que mandaba G de la Llave.	46
8 de octubre	Combate en Ocuituco, Morelos contra 300 federales, siendo derrotados los revolucionarios al frente de F. Neri.	47
15 de octubre	Combate en Jaltepec, distrito de Chiuatla, Puebla derrotando a los revolucionarios al frente del coronel Juan Arenas, Isidoro y Burgos, 250 federales al mando del coronel Reyes.	48
4 de noviembre	Combate en los "Amates" distrito de Acatlán, Puebla derrotando los revolucionarios dirigidos por Arenas, Burgos e Isidoro a 200 federales.	49
20 de noviembre.	Combate en Nexpa, Morelos contra fuerzas a las órdenes del coronel Noriega.	50
2 de diciembre	Ataque a Tepejí de la Seda, Puebla contra 250 rurales, siendo rechazados los revolucionarios al frente de Mendoza, Cruz, Bravo y Burgos.	51
12 de diciembre	Ataque y toma de Huitzuc, Guerrero defendida por el general Olea y coronel Martín Vicario.	52

Año 1914	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
1º de enero	Combate entre Miacatlán y Tehuiztla, Morelos contra el Coronel Maldonado.	53 54
5 de enero	Toma de Xico, Puebla contra 200 rurales; mandaba la acción Mendoza, Cortés y Burgos.	55
25 de enero	Ataque y toma de Cajones, Morelos contra el coronel Maldonado.	56
15 de febrero	Combate en Chizco, Morelos contra el mismo enemigo.	57
7 de marzo	Combate en Tlaltizapán, Morelos contra 300 federales al mando del coronel Preciado, siendo rechazados los revolucionarios al frente de los hermanos Zapata.	58
13 al 20 de marzo	Ataque a Chilpancingo, Guerrero ocupándola el 20 del mismo después de siete días de combate, contra Cartón, J. Robles y Poloney, mandaba la acción Zapata, Maya, Díaz y otros.	59 *
30 de marzo	Ataque y toma de Tlaltizapán, Morelos defendida por el 7/º. Regimiento.	60
5 de abril	Ataque y toma del Puente de la Cuera, Morelos contra fuerzas federales.	61

[Nota: Su ascenso a Capitán Segundo, por méritos en campaña, con fecha 18 de abril de 1914].

24 de abril	Sitio a la ciudad de Cuernavaca, 62 días contra Ojeda y Bretón, mandaba la acción Zapata, Maya y otros.	62
1º de junio	Ataque y toma de la Estación del Parque, Morelos contra federales mandados por el general Ojeda.	63
23 de junio	Toma de Chietla, Puebla contra 300 federales al mando de Pradillo, mandaba la acción Cortés y Burgos.	64
14 al 18 de agosto	Ataque y toma de la ciudad de Cuernavaca, Morelos y persecución del general Ojeda hasta Palpan, Morelos.	65 66
28 de agosto	Ataque a Matamoros, Puebla contra el 18/º. y 2/º. regimiento carrancista, al mando de Francisco Coss, rechazando a los revolucionarios al frente de Mendoza y Cortés.	67
30 de agosto	Toma de Matamoros, Puebla contra el 18/º. y 2/º. regimiento al frente de Pradillo, persiguiendo los revolucionarios a los federales hasta la Sabana, Puebla siendo derrotados allí completamente; mandaba esta acción Mendoza, Cortés y Burgos.	68 69
2 de septiembre	Combate en la plaza de Atlixco, Puebla contra fuerzas carrancistas, al mando de Coss y Mayotte, derrotando a los revolucionarios al frente de Ayaquica, Rodríguez, Cortés y Burgos.	70
6 de septiembre	Combate en Matamoros, Puebla contra Maycotte retirándose los revolucionarios al frente de Cortés, Márquez y Burgos.	71
20 de septiembre	Combate en la hacienda del Rebozo, distrito de Matamoros, Puebla contra fuerzas de Coss retirándose los revolucionarios al frente de Cortés, Burgos e Isidoro.	72
25 al 27 de septiembre	Combates en la hacienda de San Nicolás y Chietla, prolongándose hasta el 26 derrotando al enemigo las fuerzas revolucionarias al mando de Mendoza, Salazar y Cortés.	73
28 de septiembre	Combates en la estación del Rebozo, San Martín Texmelucan Puebla.	74
4 de octubre.	Defensa y evacuación de la plaza de Chietla, Puebla. contra Maycotte y Anzures, derrotando a los revolucionarios al frente	75

	de Cortés y Burgos.	
4 de noviembre.	Toma de Chietla, y Rijo, Puebla contra de Anzures al frente de 400 federales tomando esta plaza los jefes revolucionarios Argumedo, Almazán, Salazar y Cortés con la cooperación de Burgos.	76 77
6 de noviembre.	Toma de Colón, distrito de Matamoros, Puebla contra Maycotte en número de 200; combatiéndose dos días, mandaba esta acción Argumedo, Almazán, Burgos y Cortés.	78
10 de noviembre	Toma de Izúcar de Matamoros, Puebla, evacuándola Maycotte al acercarse los revolucionarios, al frente de Argumedo, Almazán, Burgos y Cortés.	79
3 de diciembre	Combate en la Sabana, Distrito de Atlixco, Puebla contra fuerzas de Maycotte y Pablo González siendo derrotados por las fuerzas revolucionarias al frente de Argumedo, Almazán, Salazar y Cortés.	80
9 de diciembre	Toma de la plaza de Atlixco, Puebla contra González y Maycotte, perseguidos por los revolucionarios hasta los "Frijoles" por fuerzas de Argumedo, Almazán, Salazar, Cortés y Burgos.	81
12 al 15 de diciembre	Ataque y toma de Cholula, Puebla contra Maycotte y González, combates en los Cerros de San Juan Tepozuchitl, pueblo de San Baltasar y Agua Azul, Puebla.	82 83 84
16 de diciembre	Ataque y toma de la ciudad de Puebla, Puebla.	85

Año 1915	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
20 de julio	Ataque a la fábrica de Metepec, contra fuerzas carrancistas.	86
25 de julio	Ataque a la Plaza de Izúcar de Matamoros, Puebla contra fuerzas carrancistas.	87

14 de noviembre	Ataque a la Plaza de Izúcar de Matamoros, Puebla contra fuerzas del general Galindo.	88
25 de diciembre	Ataque a la plaza de Atlixco, Puebla, contra fuerzas de A. Gracia. Bajo órdenes de Magaña entre otros jefes.	89 **
28 de diciembre	Toma de la Plaza de Izúcar de Matamoros, Puebla y persecución del enemigo, librándose varios combates desde la Hacienda de Teruel, hasta cerca de la estación de la Sabana donde fue completamente derrotado el enemigo, quitándole trenes, piezas de artillería y muchos prisioneros. Bajo órdenes de Magaña entre otros jefes.	90 91 92 **

Año 1916	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
20 de febrero	Combate en Tochimilco, Puebla contra fuerzas carrancistas.	93
5 de marzo	Combate en el Puente de la Cuera, Morelos contra las mismas fuerzas carrancistas.	94
6 de marzo	Ataque a la Plaza de Jonacantepec, Morelos contra las mismas fuerzas carrancistas.	95
19 de marzo	Defensa y evacuación de la Plaza de Chietla, Puebla, donde se combatió contra un número mayor de 2,000 hombres de las fuerzas carrancistas.	96
25 de abril	Ataque a la estación de Champuzco, Puebla contra fuerzas de Ricardo A. Márquez.	97
3 de mayo	Defensa y evacuación de la ciudad de Cuernavaca, Morelos contra las fuerzas del General Pablo González. Bajo las órdenes de Magaña entre otros jefes.	98 **
24 de julio	Ataque a la Plaza de Matamoros, Puebla contra fuerzas carrancistas.	99
13 de agosto	Ataque a la Plaza de Tlaltizapán, Morelos contra fuerzas del General Amaro. Bajo órdenes de Magaña entre otros jefes.	100 **

28 de agosto	Ataque a la Plaza de Tlaltizapán, Morelos contra fuerzas del General Amaro.	101
12 de septiembre	Combate en la Estación del Pastor, Morelos. Bajo órdenes de Magaña entre otros jefes.	102

[Nota: Su ascenso a Capitán Primero por méritos en campaña es el 18 de octubre de 1916].

15 de noviembre	Ataque y toma de Barranca Honda, Morelos contra fuerzas del General Pablo González. Bajo órdenes de Magaña entre otros jefes.	103 **
26 de noviembre	Combate en Miacatlán, Morelos contra el Coronel Rauda.	104
1° de diciembre	Combate y toma de Jojutla, Morelos contra el General Amaro. Bajo órdenes de Magaña entre otros jefes.	105
27 de diciembre	Ataque y toma de la Plaza de Atlixco, Puebla.	106

Año 1917	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
10 de enero	Ataque a Buenavista de Cuellar, Guerrero contra voluntarios.	107
5 de abril	Ataque y toma a la Hacienda de Jaltepec, Puebla contra Lerma y Sosa.	108
27 de diciembre	Ataque y toma de la Plaza de Atlixco, Puebla.	109

Nota: Su ascenso a Mayor por méritos en campaña es el 29 de diciembre de 1917.



Año 1918	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
10 de enero	Combate en Buenavista de Cuellar, Guerrero contra fuerzas de Mariscal.	110
11 de enero	Combate en Amacuzac, Morelos contra el mismo enemigo.	111
21 de marzo	Combate en Atlixco, Puebla contra Alderete.	112
1° de abril	Toma de Atlixco, Puebla contra fuerzas carrancistas.	113
6 de abril	Combate en las cercanías de Tlancualpicán, Puebla contra fuerzas carrancistas.	114
7 de abril	Combate en las cercanías de Teotlalco, Puebla contra fuerzas del General Villaseñor.	115
22 de abril	Combate en Jonacantepec, Morelos contra Reyes Márquez.	115b
20 de mayo	Ataque a la Plaza de Chietla, Puebla contra el General Clotilde Sosa.	116
19 de junio	Combate en Ajusco, México contra carrancistas.	117
13 al 22 de julio	Combates en Matamoros, Ayutla y Chietla, Puebla.	118 119 120

[Nota: Su ascenso a Teniente-Coronel por méritos en campaña es el 22 de agosto de 1918].

28 de agosto	Combate de Lagunillas, Guerrero contra el General Mariscal.	121
22 de noviembre	Defensa de Huaquechula, Puebla contra fuerzas de Arenas.	122
9 de diciembre	Defensa de la misma plaza de Huaquechula, Puebla contra el	123

	mismo enemigo.	
--	----------------	--

Año 1919	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
15 de enero	Combate en Agua Cercada, Morelos contra Bárcenas y Figueroa.	124
6 de febrero	Ataque a Chietla, Puebla contra Reyes Márquez.	125
8 de abril	Combate en Axochiapan, Morelos contra el mismo.	126
16 de abril	Sitio y toma del pueblo de Tlancualpicán, Puebla	127
19 de abril	Hacienda de Chinameca, Morelos.	128
20 de mayo	Combate en Huaquechula, Puebla contra Reyes N.	129
8 de julio	Ataque a la Plaza de Huaquechula, Puebla contra voluntarios.	130
12 al 27 de julio	Combates entre Chietla, Matamoros, Colocan y San Carlos, Puebla.	131 132 133 134
12 de agosto	Combate en la Estación de Champuzco, Puebla.	135 <>
6 de septiembre	Ataque y toma de Huaquechula, Puebla contra voluntarios.	136
7 de septiembre	Defensa de Tochimilco, contra carrancistas.	137
18 de octubre	Defensa del Campamento "La Mora", apoderándose el enemigo de varios documentos y nombramientos de los jefes de la Brigada.	138

Año 1920	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
10 al 12 de enero	Combates en el Cerro de Huautla, Morelos contra fuerzas del General González.	139
febrero - marzo	Durante los meses de febrero y marzo, se sostuvieron varios tiroteos.	140 <>
3 de mayo	Ocupación de Chietla, Puebla por la Unificación Revolucionaria.	141

[Notas: Su descenso a Mayor por desconocimiento del grado de Teniente-Coronel de parte del Ejército Constitucionalista se realiza el 25 de febrero de 1921.

Ratificación como Mayor por el Ejército Federal el 1º de julio de 1922.

Su ascenso a Teniente-Coronel por el Presidente General Álvaro Obregón y el Secretario de Guerra el 12 de septiembre de 1922.

Ratificado por el Presidente General Plutarco Elías Calles, el 5 de enero de 1925].

Año 1924	ACONTECIMIENTO Y LUGAR	#
16 de febrero	Combate en Puente de Ixtla, Morelos contra los Generales infidentes Crisóforo Ocampo, Victorino Bárcenas y otros, recogiendo al enemigo caballos y armamento.	142
15 de marzo	Entrada a la Plaza de Iguala, Guerrero que fue evacuada por los infidentes, al acercarse la columna.	143
16 y 17 de abril	Combate en Zacualtipán, Hidalgo contra el General infidente Marcial Cavazos, sosteniendo un fuego incesante día y noche prolongándose hasta la madrugada del día 18.	144
21 de abril	Combate en la Hacienda de Pozuelos, Hidalgo contra el mismo General Marcial Cavazos que muere en esta acción, cuya duración fue de cinco horas.	145

28 de mayo	Combate en San José del Carmen límite con Veracruz y Tabasco contra infidentes mandados, por Torruco, duración cinco horas.	146
02 de junio	Combate en Paso del Rosario, Tabasco contra fuerzas controladas por el infidente Cadena, durante tres horas. Ese mismo día combate en Anonillal, Tabasco contra fuerzas infidentes al mando de Acuña, con duración de dos horas.	147 148
03 de junio	Combate en las inmediaciones de Huimanguillo, Tabasco hasta lograr la ocupación de la Plaza contra infidentes controlados por Cadena.	149
10 de junio	Combate en Tequila, Tabasco contra infidentes al mando de Segovia.	150
21 de junio	Combate en Salto de Agua, Chiapas contra infidentes al mando de Miguel Gómez, con duración de dos horas y media.	151
11 de julio	Combate en Bachajón, Chiapas contra infidentes comandados por Cándido Aguilar, Alberto Pineda O., Mario Ferrer y otros, quitándoles caballada y armamento, contándose tres ametralladoras y un fusil, duró la acción siete horas.	152
29 de julio	Combate en Laguna, Chiapas contra infidentes de Pineda, Ferrer y otros duró este hecho más de nueve horas.	153
1926 septiembre octubre	Participación en la guerra del yaqui, salida de Estación Ortiz, Sonora.	154

Nota: Para conocer las funciones completas ver legislación militar anexo III

Nota: La ubicación de la Zona o Región Militar se señaló en los mapas de acuerdo con la documentación que se tiene de 1920-1945.

Se sumaron 155 hechos de armas a lo largo de su vida como combatiente.
--

Cargos y Comisiones que desempeñó, Corporaciones a las que sirvió:	
- Ingresa en las fuerzas revolucionarias del Ejército Libertador del Sur del 25 de febrero de 1912 y permanece hasta el 4 de mayo de 1920, al mando del General Sabino P. Burgos, con el grado de subteniente. Puebla, Guerrero, Morelos, Estado de México, Oaxaca, D. F. (Ver mapa: Corporaciones a las que sirvió, p. 399).	
- En la escolta del General Gildardo Magaña, Jefe de la 2/a División del Sur, del 5 de mayo de 1920 al 10 de marzo de 1921.	1
- Comisionado a las órdenes del General Sabino P. Burgos, en la Jefatura de Operaciones Militares de la 2/a División del Sur, del 11 de marzo al 30 de abril de 1921. Entre los estados de Puebla y Tlaxcala.	2
- Primera Reserva del Ejército Nacional, del 1º de mayo de 1921 al 10 de diciembre de 1923. Regenteó el Periódico Oficial del Estado de Morelos y trabajó en el D.F.	3
- Primera Reserva del Ejército Nacional, en el Departamento de Estado Mayor, con el C. General Adrián Castrejón del 11 al 31 de diciembre de 1923. D.F.	4
- Como Jefe del Estado Mayor, comisionado a las órdenes del General Adrián Castrejón C. del 11 al 31 de diciembre de 1923. Cuernavaca, Morelos.	5
- Jefe de Estado Mayor de la 21/a. Jefatura de Operaciones Militares del 1º de enero al 20 de julio de 1924, en campaña contra fuerzas infidentes de la huertistas en los estados de Morelos, Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Veracruz y Chiapas; integrados por los Regimientos 109º y 153º	Ver mapa 1924
- Comisionado como Jefe del Estado Mayor de la 12/a Jefatura de Operaciones Militares del 21 de julio al 31 de diciembre de 1924. Villahermosa, Tabasco.	6
- En la Corporación de Jefes y Oficiales a disposición del Departamento de Caballería del 1º de enero al 31 de mayo de 1925. D.F.	7

- Jefe de instrucción en los Cuerpos de Caballería en la Escuela de Preparación del Colegio Militar del 1º de junio al 30 de septiembre de 1925. D.F.	**
- Alumno del Colegio Militar del 1º de junio al 1º de octubre de 1925. D.F.	8
- Como Jefe de instrucción en los Cuerpos de Caballería dependientes de la 4º Jefatura de Operaciones Militares del 1º de octubre de 1925 a 6 de octubre de 1926. Hermosillo Sonora. Campaña del Yaqui.	9
- Director de la Prisión Militar y Jefe de la Corporación del grupo de "Sueños" de la Plaza de Guaymas, Sonora del 6 de octubre de 1926 al 28 de febrero de 1927.	10
- Director de la Prisión Militar y Jefe de la Corporación del grupo de "Sueños" de la Plaza de Irapuato, Guanajuato del 1º de marzo al 20 de diciembre de 1927.	11
- Defensoría de la Plaza de Irapuato, Guanajuato del 1º de marzo al 20 de diciembre de 1927.	12
- Mayor de órdenes de la Plaza de Zacatecas, Zacatecas, del 21 de diciembre de 1927 al 31 de agosto de 1928.	13
- Comisionado en la 11/a. jefatura de Operaciones Militares del 1º de Septiembre de 1928 al 31 de enero de 1930. Zacatecas, Zacatecas.	14
- Jefe del Estado Mayor de la 11/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 1º de febrero de 1930 a 15 de agosto de 1931. Zacatecas, Zacatecas.	15
- Subjefe del Estado Mayor de la 11/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 16 de agosto al 15 de diciembre de 1931. Zacatecas, Zacatecas.	16
- Subjefe del Estado Mayor de la 7/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 16 diciembre de 1931 al 15 de septiembre de 1932. Mazatlán, Sinaloa.	17
- Subjefe del Estado Mayor de la 17/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 16 de septiembre de 1932 al 31 de agosto de 1933. Toluca, Edo. de	18

México.	
- Subjefe del Estado Mayor de la 10/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 1º de septiembre de 1933 al 15 de marzo de 1935. Durango, Durango.	19
- Subjefe del Estado Mayor de la 14/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 16 de marzo al 15 de septiembre de 1935. Guanajuato, Guanajuato.	20
- Jefe de la Guarnición de la Plaza de Guanajuato, Guanajuato del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 1935.	21
- Subjefe del Estado Mayor de la 18/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 16 diciembre de 1935 al 31 de diciembre de 1938. Pachuca, Hidalgo	22
- Jefe del Estado Mayor de la 18/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 1º de enero de 1939 al 31 de octubre de 1940. Pachuca, Hidalgo.	23
- Jefe del Estado Mayor de la 9/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 1º de noviembre de 1940 al 15 de marzo de 1941. Mazatlán, Sinaloa.	24
- Jefe del Estado Mayor de la 31/a. Jefatura de Operaciones Militares, del 16 de marzo al 30 de noviembre de 1941. Tapachula, Chiapas.	25
- 2/o. Vocal Propietario del Consejo de Guerra de la Plaza de Guadalajara, Jalisco del 1º al 31 de diciembre de 1941.	26
- Comandante del 73/o. Regimiento de Caballería de Reservas, dependiente de la 16/a. Zona Militar del 1º de enero al 15 de agosto de 1942. Cuerámaro, Guanajuato.	27
- Comandante del 38/o. Batallón de Reservas, dependiente de la 21/a. Zona Militar del 16 al 31 de agosto de 1942. Maravatío, Michoacán.	28
- Disposición de la Dirección de Caballería del 1º al 30 de septiembre de 1942. D.F.	**
- Comisionado de la Dirección Nacional de Educación Física y Premilitar, sin dejar de estar a disposición de la de caballería del 1º de octubre de	**

1942 al 28 de febrero de 1943. D.F.	
- En la planta de la Dirección Nacional de Educación Física y Premilitar, del 1º de marzo de 1943 al 15 de enero de 1944. D.F.	**
- Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco del 16 de enero de 1944 al 13 de junio de 1945. D.F.	**

#### Reconocimientos que recibió en su vida.

- El Presidente de la República, Álvaro Obregón le otorgó Mención Honorífica por su comportamiento ante la “Rebelión De la Huertista” y su destacada participación en la batalla de Bachajón, Chiapas.
- 10 de octubre de 1925 por acuerdo del C. Presidente de la República, Plutarco Elías Calles, recibe medalla al Mérito Facultativo de 2/a. Clase y Diploma de segundo premio por su distinguido aprovechamiento en los cursos de Lengua Nacional, Aritmética, Historia Patria, Álgebra y Geografía del país, en el Colegio Militar.
- 14 de marzo de 1938 por acuerdo del C. Presidente de la República General Lázaro Cárdenas del Río recibe la condecoración de Perseverancia 5ª Clase por 15 años de servicio ininterrumpido.
- Se le reconoce como “Veterano de la Revolución 2/º periodo que comprende del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, el 30 de octubre de 1940. - El 1º de octubre de 1940, el C. Presidente de la República General Manuel Ávila Camacho, le concede la condecoración al “Mérito Revolucionario”, correspondiente al 2ª periodo 1913-1916. - Recibió el diploma y el reconocimiento el 28 de noviembre de 1940.



- 27 de febrero de 1944 por acuerdo del Presidente de la República General Manuel Ávila Camacho se le otorgan las condecoraciones de Perseverancia 4/a; 3/a. y 2/a. Clase. Se le entregaron el 7 de julio de 1945 a su viuda.

- En el mes de enero de 1945 por acuerdo del C. Presidente de la República General Manuel Ávila Camacho se tramita la condecoración de Perseverancia 1/a. clase y especial, ante la Dirección de Detall o Personal, pues le acreditan cuarenta y dos años, dos meses, once días de servicio activo, no se la entregan por la muerte del General Brigadier el 13 de junio de 1945.

Los miembros de la comisión revisora de hojas de servicio olvidaron tomar en consideración que la brigada que encabezaba un jefe del Ejército Libertador del Sur se podía unir a otras en diferentes combates, obedeciendo todas al jefe que ordenara el Cuartel General, sin importar que no perteneciera a su brigada, al igual que se hace en el Ejército regular, por ello el documento 562 del 16 mayo de 1918 emitido en Tlaltizapán, Morelos por el General en Jefe Emiliano Zapata y enviado a Axochiapán, Morelos al entonces Mayor Rafael Gamboa en que le ordena se traslade a la ciudad de Chilapa para que desde luego proceda a hacer la impresión de todas las leyes, decretos, manifiestos y demás documentos, ya que en esa población se encontraban dos imprentas una de la época de la Independencia y otra adquirida por el Sr. Silva y Salmerón en 1917.<sup>107</sup>

Las condecoraciones que la comisión revisora no le reconoció, hasta que cambiaron sus integrantes en 1936, pasó con otros ex zapatistas que observaron cómo sus expedientes que dormían el sueño de los justos fueron reactivados, el 30 de octubre de 1940, José Rafael es reconocido como “Veterano de la Revolución” 2º periodo.

---

<sup>107</sup> La imprenta en Chilapa de Aureo Silva y José Ma. Salmerón. Tomo 1, p. 171 en Archivo Histórico de Chilapa, Guerrero. [En línea]. Consultado el 20 de julio de 2011. Disponible en: <http://www.turismochilapagro.com/archivoshistoricos/tomo1.pdf>

El reconocimiento de 5ª Clase por 15 años de servicios se le entregó en 1938.<sup>108</sup>

En 1943, se publica la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que en sus Capítulos I, Arts. 2, 7, 8, 9, Capítulo II, Arts. 14, 18,19, Capítulo III, Arts. 22, 24, mencionan cómo debe comprobar un militar su ingreso al Ejército Federal, la formación de la Hoja de Servicios así como el tipo de información que se asentará en ella y los arts. 28, 29, 30, 31 del Capítulo IV en donde resalta que se abonará globalmente una cantidad de tiempo de 13 años si ingresó a la Revolución del 20 de febrero al 31 de diciembre de 1913. Don Rafael Gamboa ingresó el 25 de febrero de 1912.

En el Art. 31 dice que:

[...] Se abonará el doble del tiempo al militar que haya estado en situación de campaña en algunas zonas y dentro de las fechas siguientes: del 5 de diciembre de 1923 al 4 de octubre de 1924, a quienes hayan tomado parte del 5 de diciembre de 1923 al 4 de octubre de 1924, a quienes hayan tomado parte en la campaña en los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Morelos, México, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas, región de las Huastecas, Durango, Nayarit, Sinaloa, contra los infidentes de la huertista.

Del 12 de septiembre de 1926 al 1o. de octubre de 1927, a los que se encontraron operando en el Estado de Sonora, contra los yaquis sublevados.<sup>109</sup>

En 1932 fue director de la revista Cosmos órgano de difusión de la 7ª Jefatura de Operaciones Militares localizada en Mazatlán, Sinaloa.

En 1944 y principios de 1945 recibe las condecoraciones de 4ª; 3ª. y 2ª. Clase, que representaban 20, 25 y 30 años de servicio continuo a principios de 1945 se comenzó a tramitar la entrega de la 1ª Clase por 35

---

<sup>108</sup> Reglamento General de Deberes Militares. 1937. [En línea]. Consultado el 3 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo40755.pdf>

<sup>109</sup> Ley para la comprobación, ajuste y cómputo de servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana 1943. En línea. Consultado el 3 de mayo de 2011.

años y la condecoración especial por 40 años, firmó el trámite de enterado en marzo, pero él ya no pudo recibirla.<sup>110</sup>

El instituto armado en el extracto de su Hoja de Servicios le reconoció oficialmente 41 años, 11 meses y 17 días de servicios y solo concedió oficialmente 109 combates de los 155 que realmente tuvo.

Mientras fue Coronel por su rango y experiencia sirvió siempre como jefe o subjefe del Estado Mayor de las guarniciones, zonas o regiones militares a donde era asignado, ya sea por el secretario, el subsecretario, o el oficial mayor de la cual depende la Oficina del Detall (administración) de acuerdo a las obligaciones de su grado como jefe deberá poseer todos los conocimientos de las armas y servicios; los de carácter general del Ejército, una amplia cultura general que incluya el conocimiento de la ciencia militar en todos sus aspectos, la organización y funcionamiento de las grandes unidades del Ejército, así como de las diferentes armas y servicios, para lograr el buen desempeño de las delicadas misiones que se les confíen.

Fue Jefe de Instrucción que:

[...] Será el inmediato auxiliar del Comandante del Cuerpo, en todo lo que se refiere a este importante ramo, que le dé autoridad sobre el cuadro de oficiales y lo ponga en condiciones de poder cumplir eficientemente con su cometido. Dirigió la instrucción y dio las academias que señala el programa respectivo, sin apartarse de las prescripciones reglamentarias y disposiciones vigentes, pudiendo elegir con aprobación del Comandante, algunos oficiales más capacitados como ayudantes para esta labor; vigilará las que den los oficiales y clases de las unidades que se encuentre en la matriz, así como la que se dé en los destacamentos; formulará la documentación que proceda, y tendrá a su cargo los salones, muebles, útiles y enseres correspondientes.

Su actuación se apegará en todo a las órdenes de instrucciones que reciba del Comandante.

Este extracto es del Reglamento General de Deberes Militares de 1937.<sup>111</sup> También se hizo cargo de la Dirección de Prisiones Militares en

---

<sup>110</sup> Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacional 1926. Secretaría de Guerra; México. 1926.15 p.

<sup>111</sup> *Ibíd.*, pp. 2-37.

Guaymas y Guanajuato, en la Ciudad de México se desempeñó como inspector de licencias del Departamento del Distrito Federal con el Lic. Javier Rojo Gómez, su penúltimo cargo fue de Subdirector de la Dirección Nacional de Educación Física y Premilitar dependencia que entre otras cosas coordinaba los desfiles del 15 de septiembre y 20 de noviembre y su último trabajo fue ser subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco (ubicada a un lado de la iglesia del mismo nombre) del 16 de enero de 1944 al 13 de junio de 1945.

Hay que puntualizar que todos los movimientos realizados en la Secretaría de Guerra y después en la llamada Secretaría de la Defensa Nacional, era por intermedio del Archivo en donde se recibían, enviaban, tramitaban y emitían los trámites que se elaboraban en las distintas dependencias y que solo enumeramos a grandes rasgos para saber qué nivel y dependencia emitieron en su momento.<sup>112</sup>

- Mesa Primera: Entrada y salida de la correspondencia del Departamento; Registros de entrada y salida; Aplicación de la clasificación decimal; Catalogación; Formación de las carpetas de los expedientes; Distribución de la correspondencia entre las oficinas que deban tramitarla.

- Mesa Segunda: Archivo de la correspondencia despachada; Pliegos de referencia; Distribución entre los demás Departamentos, de los asuntos que se refieran al personal de sus respectivas armas o servicios; Formación de los expedientes; Promoción para reclamarlos al cumplir el término reglamentario;

- Mesa Tercera: Organización de los expedientes del personal del Ramo, en la forma prevenida en el Capítulo XI; Los archivos de las Comandancias de Zona, de Guarnición, Corporaciones y demás dependencias análogas de la Secretaría, se denominan archivos foráneos, y sólo dependen de la Dirección de Archivo Militar, dentro de la función técnica.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Reglamento para el Archivo General de la Secretaría de Guerra y Marina 1923. [En línea]. Consultado el 4 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.ordenjurídico.gob.mx/Documentos/Federal/wo41131.pdf>.

<sup>113</sup> Reglamento para el Archivo General de la Secretaría de Guerra y Marina. 1923. [En línea]. Consultado el 3 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.ordenjurídico.gob.mx/Documentos/Federal/wo39504>. [Nota de la autora: solo mencionamos los reglamentos que se aplicaron, se pueden consultar un extracto de estos en el anexo III].

El expediente personal del General Brigadier José Rafael Gamboa Cerda, se encuentra en el Fondo de Cancelados del Archivo Histórico Militar de México (AHMM) que está bajo resguardo de la Secretaría de la Defensa Nacional, unas de cuyas funciones son:

- Conservar los expedientes personales de cada uno de los miembros del Ejército tanto de arma, caballería, infantería y artillería como de servicio sanidad; sin importar su situación activo, retiro, fallecido, con goce de licencia, dado de baja, o desertor, a partir de oficiales, jefes y generales del Ejército Mexicano.

Preservación de los archivos de concentración y los de carácter histórico.

La Sección Historia del AHMM está integrada además por el:

- Museo Militar
- Biblioteca Militar
- Fondo Colegio Militar
- Fondo Documental Cristero
- Fondo Documental del Siglo XIX Operaciones Militares
- Fondo Leyes y Decretos
- Fondo Rebelión Cedillista
- Fondo Rebelión de la Huertista
- Fondo Revolución
- Fondo Rebelión Escobarista
- Fondo Rebelión Serrano - Gomista
- Fondo Veteranos de la Revolución
- Archivo de Pensionistas

El contenido de este archivo abarca desde los tiempos del 1<sup>er</sup> Virrey hasta nuestros días, en 1949 aparece la primera guía del Archivo, prologada por Vito Alessio Robles, y este AHMM surge por decreto del Presidente Madero, bajo la idea de crear un archivo histórico que iniciara desde la época de la Independencia, para conseguir este fin una Comisión encargada de buscar y seleccionar expedientes, relacionados con sucesos importantes en que hubiera participado el Ejército.

La recopilación que de origen se mandaría al AGN por la revolución mexicana se quedó en la propia secretaría del archivo que recibió el nombre

de Cancelados e Historia y estuvo ubicado físicamente en el Templo del Antiguo y Real Convento de Jesús María que se encuentra en **Jesús María** número 8, esquina con Soledad en el centro del D.F; posteriormente en el Castillo de Chapultepec, se instaló la Comisión Revisora de Hojas de Servicios, que efectuó la recopilación, clasificación de documentos y certificados que comprobaran empleos y jerarquías de cada uno de los miembros del cuerpo castrense emanado de la Revolución.

Palacio Nacional, fue residencia también de AHMM, más adelante y hasta la actualidad en el edificio ubicado en Anillo Periférico esquina con Av. Antara, Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, D.F.<sup>114</sup>

Regresando al General Gamboa Cerda desde los años veinte existen registros militares, de que tuvo problemas médicos. Se atendió en el Hospital Central Militar por lo que viaja varias veces a la Ciudad de México pero el diagnóstico no era concluyente su condición se fue agravando, lo hospitalizaron el 2 de agosto de 1944 en el Sanatorio "Gamboa" ubicado en Tacubaya, D.F. propiedad de su hermano Daniel Gamboa Esparza, donde lo operaron del esófago, se recuperó y regresó a sus actividades en marzo de 1945, vuelve a ser hospitalizado en el Hospital Central Militar, donde pierde la única y principal batalla contra el cáncer, fallece el 13 de junio de 1945 a las 24:00 horas. Fue enterrado con todos los honores de su investidura, en el Panteón de Guadalupe, ubicado en las calles del Olivar y Francisco Girardón; Colonia Merced Gómez, en la Delegación Álvaro Obregón. Fue un apasionado del Ejército, de su disciplina y de esa ética llena de valores, de respeto y honor a la Patria que le inculcaron y de todo lo que representara acción de guerra; uno de sus últimos escritos lo dirigió al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, para que tomaran en cuenta sus servicios y enviarlo a la Segunda Guerra Mundial con el fin de luchar contra los países del Eje.

---

<sup>114</sup> Martínez Rosales, Alfonso. (1987). Archivo Histórico Militar de México en Fuentes para la Investigación de la Historia de México. COLMEX: México, pp.127-141. [En línea]. Consultado el 05 de junio de 2011. Disponible en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/GMTSPEYJVF51TRJK88MFF65QEV6YYR.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/GMTSPEYJVF51TRJK88MFF65QEV6YYR.pdf)



# CAPÍTULO

## III

# ORGANIZACIÓN

## DE LA

# DOCUMENTACIÓN





### CAPÍTULO III ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

En este trabajo nos apoyaremos en la teoría archivística además de investigación de campo planteada en el primer y segundo capítulos.

#### 3.1 Diagnóstico de la documentación del Fondo del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891- 1945

Cantidad: 1255 fojas de documentos simples con un peso aproximado de 1.6 kg. Las fotografías 7.024 kg., los mapas 500 gramos con un total de 9.124 kg.

Tipología:

Oficios, telegramas, constancias, órdenes de traslado, altas y bajas, comisiones, reportes administrativos; reportes de enfrentamientos bélicos, 20 mapas de 10 estados de la República Mexicana, revistas de la época, reconocimientos, dibujos de proyectos de portada de revista institucional, cartas personales, actas de nacimiento, partitura, notas, invitaciones, facturas, esquelas, bolos de bautizo, fotografías en blanco y negro.

Características de la información:

Documentos generados por el General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda en su aspecto como revolucionario, militar, padre, esposo, hermano, amigo y ciudadano que abarca de 1891 a 1945.

Deterioro:

La documentación presenta l inherente al paso del tiempo, los documentos más antiguos son de 1918, de 1945 los más recientes (70 años); presenta amarilleo casi en el total, causado por el deterioro de las fibras de celulosa al ser papel mecánico sin causar rigidez ni ser quebradizo además del causado por la manipulación normal, reflejada en dobleces, rasgaduras, mutilaciones (antropogénico), en un total de 30% documentos. La mayor parte de la documentación es mecano escrita y en algunos folios (20) se ha desprendido la tinta o lápiz, causando ilegibilidad; los documentos manuscritos están en mejores condiciones pues la tinta o lápiz no se ha desvaído.

#### Químicas:

- Manchas de óxido provocados por clips, broches de latón, grapas y alfileres metálicos que se utilizaron para mantener unidos algunos documentos.

#### Físicos:

- Solo se encontró polvo, no se encontraron colonias fúngicas por humedad, ni deyecciones de insectos, roedores ó polillas.

#### Recomendación de tratamiento:

Se propone una estrategia global para prolongar la vida útil del soporte de esta fuente primaria de información y se consideran tres pasos:

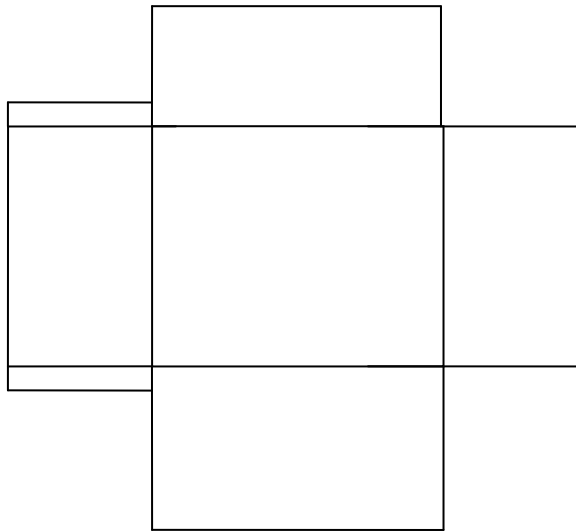
1a) Estabilización del soporte: limpieza profunda en seco con pinzas, algodón, goma plástica o brocha de cerdas finas para todos y cada uno de los documentos que integran este fondo, con movimientos firmes del centro hacia las orillas para retirar polvo y suciedad acumulada, ya que no requiere fumigación, el estado físico del soporte no presenta ni rigidez, deformaciones, rasgaduras importantes, ni mutilaciones.

1b) Intervención menor ó mínima: consiste en reintegrar faltantes o consolidar la integridad del documento, mediante el uso de papel japonés de distintos grosores, metilcelulosa al 5%, agua destilada, pinceles, papel secante, plástico mylar, plancha, pliegos de papel 100% libre de ácido para elaborar las guardas de primer nivel, respetando siempre el principio de reversibilidad y respeto a la integridad del documento e intervención mínima.

1c) Embalaje: una vez estabilizados se elaborarán guardas de primer nivel (las que están en contacto directo con los documentos), y que serán en el número que se requiera por los asuntos o series documentales a resguardar, tipo carpeta (se anexa modelo) que evitará se empolven y tengan contacto con luz directa, de acuerdo a las medidas de los documentos o legajos elaborada con papel Fabria 100% algodón y libre de ácido, con dimensión de: 72 x 101 cm; gramaje: 120 g/m<sup>2</sup>, lo que permite una mayor duración en las características interiores del papel.

Las fotografías, mapas y partitura se resguardaran de igual forma pero con guardas de papel Fabria 100% algodón y libre de ácido, con dimensión de: 72 x 101 cm; gramaje: 120-220 g/m<sup>2</sup> para su posterior manejo.

#### DIAGRAMA PARA GUARDA DE PRIMER NIVEL



Como guardas de segundo nivel se utilizará una caja conservativa de polipropileno conservativo.

Este diagnóstico fue supervisado por personal profesional especializado de las áreas de Restauración de la Biblioteca Nacional de México y de la Sección de Conservación y Restauración del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2) Ordenación y clasificación de la documentación elaboración de los instrumentos necesarios para poder analizar su contenido.

### 3.2 GUÍA ESPECÍFICA DEL FONDO DOCUMENTAL DEL GENERAL BRIGADIER DE CABALLERÍA JOSÉ RAFAEL GAMBOA CERDA 1891-1945.

1. CÓDIGO DE REFERENCIA: MX- FP- GJRG- 1255
2. TÍTULO: Fondo documental del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda.1891-1945
3. HISTORIA ADMINISTRATIVA O BIOGRAFÍA DE LA ENTIDAD O PERSONA GENERADORA DEL FONDO: Los documentos que integran este fondo fueron conservados por su generador a lo largo de su vida 1891-1945 y entregados a su esposa la señora María Teresa I. C. Martínez de Gamboa antes de morir, el 13 de junio de 1945. (Con la que se casó el 1° de marzo de 1933, en Villa Ixtlahuaca, Estado de México), conservados por ella hasta 1990, los entrega a la autora de esta tesis y menciona “te lo entrego porque tú sabrás que hacer con él y mi hijo conocerá la vida de Rafael”.
4. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL FONDO DOCUMENTAL: Documentos generados por el General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda de 1891 y hasta 1945 en sus aspecto como revolucionario (integrante del Ejército del Sur bajo las órdenes del General Sabino P. Burgos (1912-1920); integrante y sobreviviente de la escolta que acompañó al General Zapata (1919) en el momento de su asesinato en la Hacienda de Chinameca, Morelos, unificado zapatista bajo las órdenes del General Gildardo Magaña reconociendo al presidente General de División Álvaro Obregón y pasando a las filas de la Primera Reserva del ejército federal (1921-1923); reconocimiento de grado por parte de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio de la Secretaría de Guerra que no reconocía sus ascensos, ni su antigüedad por su origen zapatista (1921-1932); alta como militar de línea y comisionado con el General de Brigada Adrián Castrejón en su Estado Mayor para combatir la insurrección de la Huertista (1923-1924); comisionado como integrante de Estado Mayor en distintas zonas militares de la República Mexicana ocupando diversos cargos (1924-1945); asistente a los cursos del Colegio Militar como instructor y como alumno obteniendo un 2° lugar por su alto desempeño académico (1925); instructor de los cuerpos de caballería de distintas zonas militares del país (1925-1932); director de las prisiones militares de Guaymas, Sonora; Guanajuato, Guanajuato (1926-1929); participó en la represión del último levantamiento del grupo yaqui en sonora (1926); Director de la revista “Cosmos” de la 9/a. Zona Militar de Sonora (1926); reconocimiento y entrega de la medalla “Mérito Revolucionario Segundo Periodo, 1912-1913”, por su participación en la Revolución (1938); Creador

de la portada de la revista de la CODEME, Confederación Deportiva Mexicana (1941); reconocimiento y entrega de la medallas por antigüedad en el servicio de las armas de 15, 20, 25, 30 años; Jefe del departamento de personal de la Dirección General de Educación Física Premilitar (1942-1944). Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco (1945).

5. FORMA DE INGRESO: --

6. NUEVOS INGRESOS: --

7. FECHAS EXTREMAS: 1891-1945, LAGUNAS: 1929

8. VOLUMEN, SOPORTE Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN (CANTIDAD, TAMAÑO O DIMENSIONES): 0.40 metros; 1255 fojas de documentos en soporte papel y clase textual; 105 fotografías blanco y negro soporte cartón; 20 mapas de papel periódico de variadas medidas 50 x 70 y 21 x 28 cm.; partitura de 28 X 50 cm.

9. VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN: No se hizo depuración ni eliminación, se conservó todo.

10. DATOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL: el 100% de la documentación textual está organizada y descrita, se encuentra en 2 series y 6 subseries documentales que fueron ordenadas por asunto, posee Cuadro Descriptivo de todos y cada uno de los folios textuales que conforma el fondo documental.

11. CONDICIONES DE ACCESO: Restringido

12. CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN: Fotografía sin flash

13. EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS: En el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional en 6 legajos (1280 folios aproximadamente).

14. UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS: en el Fondo de Cancelados del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

15. NOTA DEL ARCHIVERO: Elaborada por María del Carmen Valle Mejía

16. REGLAS O NORMAS: - Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G). (1996). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales.

- Archivo General de la Nacional. (2010). *Aplicación de la Norma Internacional de Descripción ISAD (G) en el Archivo Nacional*, noviembre.

17. FECHA (S) DE LA (S) DESCRIPCIÓN (ES): Elaborada de octubre del 2010 a agosto del 2011.

## Inventario del Fondo documental del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945

1. CÓDIGO DE REFERENCIA: MX- FP- GJRG- 1255

2. TÍTULO: Fondo documental del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda.1891-1945

3. HISTORIA ADMINISTRATIVA O BIOGRAFÍA DE LA ENTIDAD O PERSONA GENERADORA DEL FONDO: Los documentos que integran este fondo fueron conservados por su generador a lo largo de su vida 1891-1945 y entregados a su esposa la Señora María Teresa I. C. Martínez de Gamboa con la cual se casó por el civil el 1<sup>ro</sup>. de marzo de 1933, en Villa Ixtlahuaca, Estado de México, antes de morir, el 13 de junio de 1945.

Conservados por ella hasta 1990, cuando se los entrega a la autora de esta tesis por ser la esposa del hijo menor del General que solo contaba dos años en 1945, cuando fallece su padre, por lo que mencionó “te lo entrego porque tú sabrás que hacer con él y lograrás que mi hijo conozca la vida de su padre”.

4. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL FONDO DOCUMENTAL: Documentos generados por el General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda de 1891 y hasta 1945 en sus aspecto como revolucionario (integrante del Ejército del Sur bajo las órdenes del General Sabino P. Burgos (1912-1920); e integrante y sobreviviente de la escolta que acompañó al General Zapata (1919) en el momento de su asesinato en la Hacienda de Chinameca, Morelos, unificado zapatista bajo las órdenes del General Gildardo Magaña reconociendo al presidente General de División Álvaro Obregón y pasando a las filas de la Primera Reserva del ejército federal (1921-1923); reconocimiento de grado por parte de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio de la Secretaría de Guerra que no reconocía sus ascensos, ni su antigüedad por su origen zapatista (1921-1932); alta como militar de línea y comisionado con el General de Brigada Adrián Castrejón en su Estado Mayor para

combatir la insurrección De la Huertista (1923-1924); comisionado como integrante de Estado Mayor en distintas Zonas militares de la República Mexicana ocupando diversos cargos (1924-1945); asistente a los cursos del Colegio Militar como Instructor y como alumno obteniendo un 2º lugar por su alto desempeño académico (1925); Instructor de los Cuerpos de Caballería de distintas Zonas Militares del país (1925-1932?); Director de las Prisiones Militares de Guaymas, Sonora; Guanajuato, Guanajuato (1926-1929); participó en la represión del último levantamiento del grupo yaqui en Sonora (1926); Director de la revista "Cosmos" de la 9/a. Zona Militar de Sonora (1926); Reconocimiento y entrega de la medalla "al Mérito Revolucionario Segundo Periodo, 1912-1913", por su participación en la revolución(1938); Diseñador de la portada de la revista de la CODEME, Confederación Deportiva Mexicana (1941); Reconocimiento y entrega de la medallas por antigüedad en el servicio de las armas de 15, 20, 25, 30, 35 años y especial (1939-1945) Jefe de personal de la Dirección General de Educación Física Premilitar(1942-1944) Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco (1945).

5. FORMA DE INGRESO: --

6. NUEVOS INGRESOS: --

7. FECHAS EXTREMAS: 1891-1945, LAGUNAS: 1929

8. VOLUMEN, SOPORTE Y CARACTERISTICAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN (CANTIDAD, TAMAÑO O DIMENSIONES): 0.40 metros; 1255 fojas de documentos en soporte papel y clase textual; 105 fotografías blanco y negro soporte cartón; mapas de papel periódico de variadas medidas 21 x 28 y 50 x 70 cm.; partitura 28 X 50 cm,

9. VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN: No se ha hecho depuración ni eliminación, se conservó todo.

10. DATOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL: el 100% de la documentación textual está organizada y descrita, se encuentra en 2 series y 6 subseries documentales que fueron ordenadas por asunto, posee cuadro descriptivo de todos y cada uno de los folios textuales que conforma el fondo documental,

11. CONDICIONES DE ACCESO: Restringido

12. CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN: Fotografía sin flash



13. EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS: En el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional en 6 legajos (1280 folios aproximadamente)

14. UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS: Fondo de Cancelados del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

15. LOS AÑOS EXTREMOS DE CADA UNA DE LAS SERIES DOCUMENTALES Y SERIES DESCRITAS: Documentos generados por el General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda de 1891 y hasta 1945 en sus aspectos como revolucionario (integrante del Ejército del Sur bajo las órdenes del General Sabino P. Burgos (1912-1920); e integrante y sobreviviente de la escolta que acompañó al General Zapata (1919) en el momento de su asesinato en la Hacienda de Chinameca, Morelos, unificado zapatista bajo las órdenes del General Gildardo Magaña reconociendo al presidente General de División Álvaro Obregón.

Pasó a las filas de la primera reserva del Ejército Federal (1921-1923); reconocimiento de grado por parte de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio de la Secretaría de Guerra que no reconocía sus ascensos, ni su antigüedad por su origen zapatista (1921-1932); alta como militar de línea y comisionado con el General de Brigada Adrián Castrejón en su Estado Mayor para combatir la insurrección De la Huertista (1923-1924);

Comisionado como integrante de Estado Mayor en distintas zonas militares de la República Mexicana ocupando diversos cargos (1924-1945); asistente a los cursos del Colegio Militar como Instructor y como alumno obteniendo un 2º lugar por su alto desempeño académico (1925); Instructor de los Cuerpos de Caballería de distintas Zonas Militares del país (1925-1932); Director de las Prisiones Militares del Guaymas, Sonora; Guanajuato, Guanajuato (1926-1929); participó en la represión del último levantamiento de los yaquis en Sonora (1926); Director de la revista "Cosmos" de la 9/a. Zona Militar de Sonora (1926); Reconocimiento y entrega de la medalla "al Mérito Revolucionario Segundo Periodo, 1912-1913", por su participación en la Revolución (1938); Creador de la portada de la revista de la CODEME, Confederación Deportiva Mexicana (1941);

Reconocimiento y entrega de la medallas por antigüedad en el servicio de las armas de 15, 20, 25, 30, 35 años y especial (1939-1945), Jefe de personal de la Dirección General de Educación Física Pre-Militar(1942-1944), Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco (1945).

LAGUNA INFORMATIVA: no existe un solo documento del año 1929

Cuadro de Clasificación del Fondo Documental del  
General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891 -1945  
FP- GJRGC- 1255

CON MAYÚSCULA SE ANOTA EL NOMBRE DEL FONDO.

Las secciones con mayúscula inicial y alineadas a la izquierda.

Las subsecciones con inicial mayúscula y sangría

- las series documentales con inicial minúscula precedida de un guión y doble sangría.

Sección Cuartel General del Ejército Libertador del Sur

- orden de trasladarse a Chilapa Guerrero, con el fin de imprimir Manifiestos, leyes y reglamentos
- ascenso y nombramiento de Teniente-Coronel de Caballería del Ejército Libertador del Sur
- constancias de antigüedad en la Revolución y de la procedencia de su facción en la Unificación Revolucionaria
- representación a las asambleas revolucionarias de Jefes Surianos

Sección Ejército Mexicano

Comisionado a la Primera Reserva del Ejército Nacional

Comisión Revisora de Hojas de Servicio

- estudio de antecedentes y reconocimiento del grado de Mayor por parte de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio del Ejército Nacional

- ratificación de grado de Teniente-Coronel de Caballería por el Secretario de Guerra

Refutaciones de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio

- impugnación a la opinión emitida por la Comisión Revisora de Hojas de Servicio del Teniente-Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.

- comisionado a la 21/a. Zona Militar como Jefe de Estado Mayor Campaña contra la rebelión de la Huertista

reportes de acciones de guerra

- ascenso y Nombramiento de Coronel de Caballería del Ejército por el Sr. Presidente General de División Álvaro Obregón

- impugnación de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio al ascenso del Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. del Ejército Nacional
- ratificación de grado de Coronel de Caballería por el Sr. Presidente General de División Plutarco Elías Calles
  - Comisionado en distintas Jefaturas de Zonas Militares: Chiapas, Sonora, Guanajuato, D.F., Zacatecas, Michoacán, Nayarit, Durango, Estado de México, Hidalgo
  - Reconocimiento de Perseverancia por 15 años de servicio
- reconocimiento como “Veterano de la Revolución Segundo Periodo 913-1914”.
  - Nombramiento de Jefe del Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Educación Física y Premilitar
- nombramiento de Subdirector de la Prisión de Santiago Tlatelolco, D.F.
  - Ascenso al grado de General Brigadier de Caballería del Ejército Nacional
- ratificación del grado de General Brigadier de Caballería por el Senado de la República
- reconocimiento de Perseverancia por 20, 25 y 30 años de servicio
- otros

Entrada descriptiva del Fondo documental

General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945

FP- GJRGC- 1255

SECCIÓN CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR

Años	Entrada descriptiva	Subsección - serie documental	Ficha número
1918	Diversos documentos manuscritos y mecano escritos generados en el Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, y que comprueban su militancia y antigüedad.	- orden de trasladarse a Chilapa Guerrero, con el fin de imprimir manifiestos, Leyes y Reglamentos de la causa zapatista firmado por el General en Jefe Emiliano Zapata.	01
		- nombramiento de Teniente-Coronel de Caballería del Ejército Libertador del Sur, firmado por el General en Jefe Emiliano Zapata.	02
		- constancias de servicios en la revolución y facción zapatista.	03, 05, 06, 07,
1920	Unificación Revolucionaria	- representación a las asambleas revolucionarias de Jefes Surianos	04
1920	General Sabino P. Burgos delega su representación en el Teniente Coronel Gamboa.	- pago de haberes y licencia por un mes	08
1921	Constancia otorgada por el Presidente Municipal de Villa de Coyoacán como Jefe de Armas de la Plaza.	- constancia otorgada por el Presidente municipal de Coyoacán, Distrito Federal.	09

Entrada Descriptiva del Fondo documental

General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945

SECCIÓN EJÉRCITO FEDERAL

Años	Entrada Descriptiva	Subsección - serie documental	Ficha número
1921 - 1923	Pasa del servicio activo a la Primera Reserva, así como los pases de revista que debe realizar cada mes y su notificación.	- comisionado a la Primera Reserva del Ejército Nacional. - pase de revista y notificación de domicilio.	10-15
1921 - 1932	Comisión integrada por militares de origen Carrancista que revisaron la documentación de todos los revolucionarios que se adhirieron al gobierno del General Álvaro Obregón; al General Gamboa no le reconocieron el grado otorgado por Emiliano Zapata en 1918, ni la antigüedad en el servicio por su origen zapatista, hasta hacer necesaria la intervención del C. Secretario de Guerra J. R. Serrano, Más tarde con la rebelión De la Huertista les fue otorgado a todos los participantes del Ejército Federal por su labor sobresaliente, en la sofocación de esta revuelta, ascenso al grado inmediato superior e interviniendo nuevamente en contra la Comisión Revisora de Hojas de Servicio, lo que requirió la intervención del General de División Presidente Plutarco Elías Calles. Para la ratificación	Comisión Revisora de Hojas de Servicio del Ejército Nacional. - acreditación de rango. - constancias de antigüedad en la revolución y procedencia revolucionaria. - estudio de los antecedentes militares y el reconocimiento del grado de Mayor de parte de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio del Ejército Nacional. - intervención del Secretario de Guerra con la ratificación de grado de Teniente-Coronel de Caballería. - refutación de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio al ascenso al grado de Teniente-Coronel - ascenso al grado de Coronel de Caballería de José Rafael Gamboa Cerda por el Sr. Presidente General de	16 17 18-20 21-40 43, 44 45 46, 47, 82,83

	del ascenso a Coronel de Caballería de Don José Rafael Gamboa Cerda.	División Álvaro Obregón. - ratificación del grado de Coronel de Caballería de Caballería Rafael Gamboa C.	48-51
		Diploma del nombramiento del grado de Coronel de Caballería a favor del C. Rafael Gamboa Cerda, firmado por el Presidente de la República General de División Plutarco Elías Calles y Secretario de Guerra Gral. de División Joaquín Amaro.	52
1924 - 1945	Comisiones y asignaciones del Coronel Rafael Gamboa en distintas plazas de la República como Jefe de Estado Mayor, su comisión como estudiante e instructor en el Colegio Militar y el premio de 2 <sup>do</sup> lugar obtenido por aprovechamiento; Jefe de Instrucción, Director de la Prisión Militar y Grupo de Suelos en Guaymas, Sonora y Guanajuato, Guanajuato; Defensor de Oficio, Vocal de Consejo de Guerra; Director de la revista del Ejército en	- asistencia al Colegio Militar como Instructor y estudiante.	53, 57, 59
		- premio por aprovechamiento en el Colegio Militar.	58,
		Comisionado a la 21/a. Zona Militar como Jefe de Estado Mayor	60-74, 80, 81-103
		- campaña contra la rebelión de la huertista en diversos Estados de la República - reportes de acciones de combate y como se abatió a diferentes dirigentes de la huertistas.	75-77,  78-79 84, 95,96,
		Comisionado en Jefaturas de Zonas Militares del país, informes de Instrucción a los Cuerpos de Caballería y actividades desarrolladas	104-445

	Sonora; Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Chiapas,</li> <li>- Sonora,</li> <li>- Guanajuato,</li> <li>- D.F.,</li> <li>- Zacatecas,</li> <li>- Guanajuato,</li> <li>- Nayarit,</li> <li>- Estado de México</li> <li>- Michoacán,</li> <li>- Durango,</li> <li>- Hidalgo,</li> <li>- Sinaloa,</li> <li>- Chiapas,</li> <li>- D.F.</li> </ul>	
1938	Distintos documentos:	- el reglamento del nuevo partido político creado por el General Lázaro Cárdenas (PRI)	516
-	El proyecto que se generó con la transformación del partido en el poder (PRM) al (PRI)	- reglamento para las escuelas "Hijos del Ejército" contiene correcciones manuscritas	523
1942	El proyecto de reglamento para las escuelas "Hijos del Ejército"	- Ley federal de plagas	517, 518
	Reglamento del Catastro y como se debe aplicar.	- reglamento de normas del catastro y como se aplicara	519
1920	Hojas de Servicios generadas a lo largo de su vida militar, en donde constan los lugares, las fechas, cargos desempeñados y la opinión de los Jefes con los que trabajó.	- hojas de servicio activo del C. José Rafael Gamboa Cerda.	446-462
-		- reconocimiento de Perseverancia por 15 años de servicio.	463-466
1945		- reconocimiento como "Veterano de la Revolución Segundo Periodo 1913-1914".	467-471
	Los reconocimientos que obtuvo a lo largo y termino de su vida; por antigüedad y por ser "Veterano de la Revolución";	- nombramiento como Jefe del Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Educación Física y Premilitar.	472-500
	La propuesta dirigida al C. presidente de la República en que lo recomiendan para el ascenso a General Brigadier después de	- nombramiento de Subdirector de la Prisión de Santiago Tlatelolco, D.F.	501-508
		- ascenso al grado de General Brigadier de	509, 510

veinte años de servicios como Coronel.	Caballería del Ejército Nacional.	
	- reconocimiento de Perseverancia por 20, 25 y 30 años de servicio activo.	511-513
	- acta de nacimiento y acta de defunción del General Brigadier José Rafael Gamboa Cerda	514, 515
	- otros, - Zacatecas, propuesta de Reglamento para la Defensa del Estado - cartas personales	520, 525, 521 522, 524, 526,

### 3.6 Catálogo de Descripción del Fondo Documental del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891 – 1945

Instrucciones:

Serie o subserie de la cual depende el documento emitido

Nº de ficha: de acuerdo al principio de procedencia.

Asunto: de que trata el documento

Fecha: del documento emitido

Emisor: qué dependencia o persona lo emite y su cargo

Lugar: dónde se recibe el documento

Destinatario: a quién está dirigido el documento y su cargo

Medidas: 1= media carta, 2= carta, 3= oficio, 4= francesa, 5= italiana, 6= otra

Material: pb= papel bond, pc= papel copia, pr= papel revolución, pma= papel con marca de agua, o= otro

Sello= S Sí tiene sello, N= No tiene sello /

Firma= S sí tiene firma, N= no tiene firma

Transcripción del documento.

Criterio de transcripción: aunque las formas gramaticales presentadas en los documentos han sido rebasadas por las reglas de la Real Academia de la Lengua se respetó como está escrito, la reproducción es literal.



Ejemplo: Ficha con línea gruesa inicio de asunto.

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN:			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
<b>Transcripción:</b>			

Ejemplo: Ficha con línea delgada continuación de asunto.

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN:			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
<b>Transcripción:</b>			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Libertador del Sur			
<b>SUBSERIE:</b> Diversos documentos manuscritos y mecano escritos generados en el Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, que comprueban su militancia y antigüedad.			
<b># DE FICHA:</b> 01	<b>ASUNTO:</b> - Orden de trasladarse a Chilapa, Guerrero, con el fin de imprimir manifiestos, Leyes y Reglamentos de la causa zapatista firmado por el General en Jefe Emiliano Zapata.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 mayo 1918	Tlaltizapán, Morelos	General en Jefe Emiliano Zapata	Axochiapán, Morelos
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Mayor Rafael Gamboa Cerda	Oficio	Bond soporte de tela en la parte posterior	2 Sellos Ejército Libertador de la República Mexicana / S1 Emiliano Zapata
<b>Transcripción:</b> Al C. Mayor Rafael Gamboa En virtud de tener urgencia esta superioridad, en base a la mayor brevedad			

posible impresión de todos los documentos que ha expedido, por carecer de persona apta para desempeñar este género de trabajo, he dispuesto con esta fecha, que se traslade a la ciudad de Chilapa para que donde luego proceda a hacer la impresión de todas las leyes, decretos, manifiestos y demás documentos. Lo que comunico a usted para su inteligencia, cumplimiento y demás fines, reiterándole mis consideraciones y aprecio particular.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.  
Cuartel General de Tlaltizapán, Morelos.

Mayo 16 de 1918.

El General en Jefe Emiliano Zapata.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Libertador del Sur

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 02	<b>ASUNTO:</b> - Nombramiento de Teniente-Coronel de Caballería del Ejército Libertador del Sur, firmado por el General en Jefe Emiliano Zapata.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
22 de agosto 1918	Tlaltizapán, Morelos	General en Jefe Emiliano Zapata	Tlaltizapán, Morelos
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond rayada	1 sello Ejército Libertador de la República Mexicana, Cuartel General Emiliano Zapata

**Transcripción:** Ejército Libertador

A nombre de la República, y en atención al mérito y servicios que ha prestado a la causa revolucionaria que se defiende, extendiendo a usted nombramiento de TENIENTE CORONEL para que con las tropas que organice, opere la conformidad con las disposiciones que dicte el Cuartel General de la Revolución, teniendo el deber de luchar siempre por el exacto cumplimiento del Plan de Ayala.

Por lo tanto, los Jefes Oficiales y tropa del Ejercito Libertador, le guardarán las consideraciones de su empleo, obedeciéndole sus subalternos en todo lo que mandare en asuntos del servicio, ya sea prescrito o de palabra.

Lo comunico a usted para su inteligencia y satisfacción.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley Tlaltizapán, Morelos a 22 de agosto de 1918.

El General en Jefe Emiliano Zapata.

Nombramiento de Teniente Coronel a favor de Rafael Gamboa del arma de Caballería.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Libertador del Sur

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 03	<b>ASUNTO:</b> Constancias de servicios en la Revolución y facción zapatista.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 agosto 1918	Tlaltizapán, Morelos	P. O. del C. General en Jefe Lic. A. Santos L.	Axochiapán, Morelos
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Teniente Coronel Rafael Gamboa	½ Carta de bloc rayado	Bond soporte de tela en la parte posterior	1 sello Ejercito Libertador de la República Mexicana, Cuartel General / 1 firma
<b>Transcripción:</b> Remite su nombramiento de Teniente Coronel en el arma de Caballería accediendo a [no legible] Sírvase aceptar mi sincera felicitación por el ascenso que Usted ha obtenido, en premio a sus servicios favorables a la causa. Lo que digo a Usted para su inteligencia y fines a que haya lugar. Por Orden del General en Jefe Lic. A. Santos L.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Libertador del Sur			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 04	<b>ASUNTO:</b> Unificación Revolucionaria Delega representación a las asambleas de Jefes Surianos en el Teniente Coronel Rafael Gamboa		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
26 junio 1920	México, D. F.	General Joaquín Camaño	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond Libreta	N/S
<b>Transcripción:</b> Señor Teniente Coronel Rafael Gamboa: Presente. Muy Sr. mío por la presente delego en U mi representación de la manera más amplia que fuere necesario para que en mi nombre concorra a las asambleas de Jefes surianos que en lo sucesivo se verifiquen en esta capital, a fin de que promueva discuta, aproveche o rechace en ellas, cualquiera asuntos de interés para la Revolución que hemos sustentado desde hace diez años en esa entidad federativa, con cuyos ideales de reivindicación y justicia está usted plenamente identificado en la inteligencia de que antemano corroboro y apruebo cuanto en este sentido hiciera en pro de nuestra causa. Soy de U atento S. S. General Joaquín Camaño.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Libertador del Sur			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 05	<b>ASUNTO:</b> Constancias de servicios en la revolución y facción zapatista.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

23 de septiembre de 1920	México, D. F.	General Rafael Vargas	Brigadier	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>	
Teniente Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	S/S	
<p><b>Transcripción:</b> Rafael Vargas General Brigadier Jefe del Departamento del Estado Mayor de la Secretaria de Guerra y Marina acredita la personalidad del C. Teniente Coronel Rafael Gamboa que procede de las fuerzas revolucionarias del C. General de División Gildardo Magaña, se expide la presente constancia con el carácter de provisional para la percepción de sus haberes. Por el General JEFE DEL DEPARTAMENTO. El Coronel Subjefe ilegible.</p> <p>Vuelta: Registrado por el Departamento de Estado Mayor a fojas 2 del libro respectivo con el no. 85 México 23 de septiembre de 1920 el Teniente Coronel Jefe de Sección 2/da. Jesús ilegible .</p>				

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Libertador del Sur</b></p>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 06	<b>ASUNTO:</b> Certificado		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de diciembre de 1920	México D.F.	General de División Francisco Mendoza	México D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	S/S
<p><b>Transcripción:</b> Francisco Mendoza General de División actualmente presentado sus servicios en el Ejército Nacional, Certifico que el C. Teniente Coronel Rafael Gamboa, ha prestado sus servicios en el Ejército Revolucionario del Sur a las órdenes inmediatas del General de Brigada Sabino P. Burgos obteniendo el empleo que en la actualidad ocupa en la mencionada Corporación del Gral. Burgos, por méritos en campaña y sus buenos servicios así como honradez en el exacto cumplimiento de su deber. Hago constar que ha tomado participación directa en las principales acciones de campaña, desde el año de 1913, como podrá demostrar con documentos que al efecto presentará a quienes corresponda para los usos debidos. En atención a las facultades que me concede el artículo ciento treinta y nueve de la Ordenanza General del Ejército, se extiende la presente a solicitud del interesado, en la Ciudad de México, a quince de Dicbre. de mil novecientos veinte.</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Libertador del Sur</b></p>			
<b>SUBSERIE:</b>			

<b># DE FICHA:</b> 07		<b>ASUNTO:</b> - Pago de haberes y licencia por un mes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
16 de abril 1919	Oxchilapán, Morelos	Gral. Jefe de la Brigada Joaquín Camaño Ejército Libertador Brigada Camaño	Oxchilapán, Morelos	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente General Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond rayada	N/S
<b>Transcripción:</b> Se le concede permiso de un mes para que libremente arregle sus asuntos, lo pone en su conocimiento y de hecho le reitera su consideración y aprecio.  Reforma, Libertad, Justicia y Ley.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Libertador del Sur				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 08		<b>ASUNTO:</b> Pago de haberes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
20 de mayo de 1920	Xochimilco, D. F.	Teniente Coronel Rafael Gamboa	Xochimilco, D. F.	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Pagador Ejército Libertador del Sur.		Carta	Copia	N/S 3
<b>Transcripción:</b> Recibo por el pago de \$105.00 (Ciento cinco pesos) por haberes de catorce días del 7 al 20 del actual ya que no desempeña otro servicio, firmas Vo. Bo. Genovevo de la O y testigo Salvador López.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Libertador del Sur				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 09		<b>ASUNTO:</b> Constancia otorgada por el Presidente Municipal de Villa de Coyoacán como Jefe de Armas de la Plaza.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
18 de agosto de 1921	Villa de Coyoacán, México	Presidente Municipal J.G. Secretario V. Torres	Villa de Coyoacán, México	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond	N/S 2
<b>Transcripción:</b> Esta Presidencia Municipal que la actuación del C. Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa del 5 de enero al 28 de marzo de este año, como Jefe de Armas de la plaza, se manejó con toda honradez y demostró celo y aptitud en el cumplimiento de sus deberes, lo cual quedó demostrado con el resultado de sus acertadas decisiones. Me es grato reiterarle mi atenta				

consideración. Sufragio efectivo, no reelección.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de  
Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.  
SECCIÓN: Ejército Federal**

**SUBSERIE:** Con fecha 11 del actual, queda a las órdenes del C. Gral. de Brigada Sabino P. Burgos, el personal que se menciona, procedente de la escolta que tenía el C. Gral. Gildardo Magaña, cuando era Jefe de la 2<sup>a</sup> División del Sur

<b># DE FICHA:</b> 10	<b>ASUNTO:</b> Se le reubica del servicio activo a la Primera Reserva, así como los pases de revista que debe realizar.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de marzo de 1921	México, D. F.	General Jefe del Departamento A. Muñoz ccp. General de Brigada Sabino P. Burgos	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S

**Transcripción:** Con fecha 11 de marzo de 1921 queda a las órdenes del General Brigadier Sabino P. Burgos como escolta y dependiendo de la Jefatura de Operaciones Militares en los estados de Puebla y Tlaxcala, los C. Cornl. Burgos, Tte.- Cornl. Rafael Gamboa, Capitanes 1/os. L. González, P. León, y Subtenientes A. Sánchez, G. García, E. Jiménez, M. González, F. Musito, A. Gómez y J. Madera. Todos de nuevo ingreso y procedente de la Escolta que tenía el C. General Gildardo Magaña cuando era Jefe de la 2<sup>a</sup> División del Sur.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de  
Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.  
SECCIÓN: Ejército Federal**

**SUBSERIE:** Notifica al Gral. Burgos que el Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. pasa del servicio activo a la Primera Reserva, a partir del 11 de mayo último.

<b># DE FICHA:</b> 11	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de junio de 1921	México, D. F.	General Jefe del Departamento A. Muñoz	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S

**Transcripción:** Respuesta al oficio 532 del 19 de mayo último en que solicita el General Burgos quede el Teniente Coronel Rafael Gamboa a disposición de la Secretaría y que el mencionado causó alta en la 1/a. Reserva del Ejército con fecha 11 de mayo último.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 12	<b>ASUNTO:</b> Los pases de revista que debe realizar cada día último del mes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
29 de octubre de 1921	México, D. F.	General Jefe del Departamento L. Medina Barrón	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C	Carta	Bond	N/N
<b>Transcripción:</b> El Jefe del Departamento informa al Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. debe notificar su domicilio cada día último de mes a este Departamento. Nota: Hay 30 oficios del Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. notificando su domicilio de Camelia # 54 Altos, en la ciudad de México, cada día último de mes; de junio - diciembre de 1921; enero - diciembre de 1922 y de enero - noviembre de 1923.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 13	<b>ASUNTO:</b> Se le remite tarjeta de identificación		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
23 de julio de 1921	México, D. F.	General Jefe del Departamento L. Medina Barrón	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Con el presente remito a usted TARJETA DE IDENTIDAD # 1850 que lo acredita como Teniente Coronel, del Ejército Nacional, actualmente en la situación de 1/a. Reserva; en el concepto que en caso de extravío no se le expedirá duplicado.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 14	<b>ASUNTO:</b> Se transcribe oficio que con esta fecha se dirige al C. General Jefe de la Guarnición de la Plaza		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
20 de diciembre de	México, D. F.	General Brigadier del Departamento Juan C.	México, D. F.

1923		Zertuche	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS :</b>	<b>MATERIAL :</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General Jefe de la Guarnición de la Plaza Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se comunica al General Jefe de la Plaza que con fecha 11 del actual y procedente de la 1/a Reserva del Ejército Nacional y pasa a la División del Departamento de su arma.			
Se comunica al General Jefe de la Plaza que el Teniente Coronel Rafael Gamboa, proveniente de la 1/a Reserva queda comisionado con el C. General Adrián Castrejón.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 15	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de diciembre de 1923	México, D. F.	El Contraalmirante Jefe del Departamento H. Rodríguez Malpica	Calle Jaime Nunó # 11
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General Jefe de Guarnición de la Plaza c.c.p. Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/ S 2
<b>Transcripción:</b> Se nulifica orden de baja de la 1/a. Reserva del C. Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa y que deberán regresar a las mismas condiciones			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 16	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
29 de diciembre de 1923	México, D. F.	General de Brigada Jefe del Depto. Juan C. Zertuche	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Nulifica la orden el Jefe del Depto. de Caballería de la Comisión con el Gral. Castrejón y ordena regrese a las anteriores condiciones en la 1/a. Reserva del Ejército.			



Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE: Comisión Revisora de Hojas de Servicio del Ejército Nacional.			
# DE FICHA:	ASUNTO:		
17	Hoja Servicios		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
19 de enero de 1921	México, D. F.	General, Jefe del E. M. de la Secretaría.	México, D. F.
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Coronel Rafael Gamboa y otros	Carta	Bond	N/S
<p><b>Transcripción:</b> El C. Gral. Jefe de la División en acuerdo de hoy ha tenido a bien nombrar a ustedes para que formen parte de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio que presidirá el C. Coronel Juan Espinosa Barrera; en la inteligencia de que los CC. Jefes y oficiales que no hubieren podido formar dichas hojas, esa comisión se las hará con los datos que les sean suministrados las horas de trabajo serán de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis p. m.</p>			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE: Acredite su rango y antigüedad a la Comisión Revisora de Hojas de Servicio del Ejército Nacional			
# DE FICHA:	ASUNTO:		
18	Se fija un plazo de 75 días a contar de la fecha para que remita a la Comisión Revisora de Hojas de Servicio de los Unificados Zapatistas al Ejército Nacional constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
24 de octubre de 1921	México, D. F.	General Jefe del Departamento L. Medina Barrón.	México, D. F.
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/N
<p><b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer, se concede a usted un plazo de 75 días a partir de la fecha, para que remita los siguientes documentos que son necesarios para la comprobación de sus servicios y grado que ostenta: certificado de su ingreso a la Revolución, nombramientos o despachos provisionales de sus empleos, certificados de sus hechos de armas con su correspondiente Hoja de Servicios, todos originales; debiendo venir esta documentación, que se le pide de acuerdo con lo prevenido en la circular número 40 y demás disposiciones que le acompañan. Lo que por acuerdo del C. General de División, Secretario del Ramo comunico a usted para sus efectos para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atención.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria				
<b># DE FICHA:</b> 19	<b>ASUNTO:</b> Historial de Servicios del Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. expedido por el General de Brigada Sabino P. Burgos.			
<b>FECHA:</b> 11 de diciembre de 1921	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Sabino P. Burgos. Vo..Bo. El Gral. de División		<b>LUGAR:</b> México D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		<b>MEDIDAS:</b> Oficio	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Historial de Servicios del Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. de treinta años; natural de Zacatecas, Zacatecas, estado civil soltero. Incluye los empleos y fechas, Los ascensos y en que fechas los obtuvo de febrero de 1912 al 22 de agosto de 1920, los cuerpos en que ha servido y clasificación de tiempo, campañas y acciones de guerra justificadas con el certificado que en cuatro fojas útiles que se anexan y que están firmadas por el Gral. de Brigada Sabino P. Burgos, comisiones especiales que ha desempeñado: "En el Cuartel General del Ejército Revolucionario del Sur, a las órdenes directas del Gral. en Jefe Emiliano Zapata del 28 de abril de 1917 al 25 de diciembre del mismo año. Menciona en el último párrafo de la hoja de "El mencionado Teniente-Coronel acompañó al Gral. en Jefe Emiliano Zapata cuando fue asesinado en Chinameca por el Gral. Guajardo el 10 de abril de 1919.-"firmado Sabino P. Burgos.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria				
<b># DE FICHA:</b> 20	<b>ASUNTO:</b> Acusa recibo			
<b>FECHA:</b> 21 de abril de 1922	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> El General Jefe del Departamento P. A. el General Subjefe Rafael Aguirre C.		<b>LUGAR:</b> Camelia 54 Altos Ciudad D. F. México
<b>DESTINATARIO:</b> Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N S2
<b>Transcripción:</b> Acusa recibo en ese Departamento de su oficio de fecha 3 de abril de la documentación que envía: en 4 fojas útiles los certificados, que remitió los cuales ya se ordena sean agregados a su expediente respectivo como lo pide.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
<b># DE FICHA:</b> 21	<b>ASUNTO:</b> Certificados para comprobar el grado del Teniente Coronel de Caballería del Rafael Gamboa Cerda en el Ejército Libertador del Sur y su experiencia en la revolución.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISORES:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de diciembre de 1921/ 17 de enero de 1921	México, D. F.	Doctor José G. Parres, Gobernador del Estado de Morelos.  Agustín Arriola Valadez Ex-Secretario General de Gobierno	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Oficio  Oficio	Bond  Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<p><b>Transcripción:</b> dos certificados (1) emitido por el Gobernador del Estado de Morelos donde certifica el historial de servicios del Teniente Coronel Rafael Gamboa durante su permanencia en el Ejército Libertador del Sur y que dice:</p> <p>El C. Gobernador del Estado de Morelos Doctor José G. Parres, Certifica, que el C. Teniente Coronel Rafael Gamboa, que militó a las órdenes inmediatas del C. general de Brigada Sabino P. Burgos, obtuvo sus ascensos por riguroso escalafón ganados a fuerza de sacrificios, abnegación, lealtad y sumo amor a la causa revolucionaria, que le permitieron justificadamente ascender al grado que hoy ostenta.</p> <p>No sale por demás especificar que el C. Teniente Coronel mencionado siempre permaneció firme en las filas revolucionarias acompañando al Gral. En Jefe Emiliano Zapata en la tragedia de Chinameca, Morelos. En que fue asesinado por Guajardo, y nunca demostró la menos prueba de cobardía ante las filas de la reacción, observando una conducta intachable.</p> <p>Hago constar que el aludido fuera de sus merecimientos militares dentro de la Revolución Suriana, siempre supo apreciar, como intelectual que es, los merecimientos del General Álvaro Obregón.</p> <p>Y para los fines que al interesado convengan extendiendo el presente en la Ciudad de México D.F. a los 28 días del mes de diciembre de 1921.</p> <p>El que suscribe Agustín Arriola Valadez Ex Secretario general de Gobierno durante la Administración Agrarista del Estado de Morelos y después Director de los periódicos "Revolución" y "Rebelión" que de acuerdo con los revolucionarios del Sur, hacían labor agrarista en esta capital, hace constar:</p> <p>Que el Teniente Coronel Rafael Gamboa, después de ser uno de los jefes que acompañaban al Gral. Emiliano Zapata en el momento de ser asesinado, no pudiendo más venir a laborar en el periodismo de oposición, en calidad de "cajista".</p> <p>No es por demás hacer constar, que el referido Gamboa, recibió primeramente</p>			

ofrecimientos a fin de que con los elementos a él adictos, pudiera perseguir a los levantados en armas. Negado que fue la proposición anterior, se pretendió prohibirle que siguiera trabajando al lado de los que “minaban el sistema dictatorial carrancista”. Y el mencionado Gamboa, en la casa del suscrito y oculto no dejó de seguir trabajando.

Me consta que el tantas veces mencionado Gamboa llegó a esta ciudad el 20 de abril de 1919, poniéndose desde luego a mis órdenes a fin de seguir trabajando contra la tiranía de D. Venustiano. Ahí Gamboa en “Revolución” y “Rebelión”, sufrió abnegadamente hambres, trabajos, desvelos y persecuciones sin cuento a fin de conseguir lo que ahora se encuentra consumado.

[Nota 1 tarjeta “sujeta” con alfileres]: No se puede confrontar la firma del C. Ex - General de Brigada Sabino P. Burgos, en virtud de no tener grado reconocido por esta Secretaría. [Esta nota se encuentra en el expediente de SEDENA].

[Nota 2 fracción de papel revolución “pegada” con alfileres]: Hago constar que la firma del C. General de Brigada Sabino P. Burgos, que calza este documento es la que usa en sus escritos oficiales. México 11 de diciembre de 1921, el General de División G. Magaña. [Esta nota se encuentra en el expediente de SEDENA].

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO: Certificado de servicios y antigüedad</b>		
<b>22</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
26 de enero de 1922	México, D. F.	General de División Francisco Mendoza.	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	S/S
<p><b>Transcripción:</b> Francisco Mendoza General de División del Ejército Nacional de acuerdo con la ordenanza General 139; certifica: Que el C. teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa militó en las filas del Ejército Libertador del Sur, desde el 25 de febrero de 1912 hasta la Unificación Revolucionaria en 1920, obteniendo sus ascensos por el General en Jefe Emiliano Zapata, por riguroso escalafón hasta obtener el grado que actualmente ostenta, demostrando siempre firmeza en los principios, valor y disciplina en las órdenes que se dieran en las acciones militares.</p> <p>Que el C. Teniente Coronel militó a las órdenes del hoy General de Brigada Sabino P. Burgos y desempeño comisiones en el Cuartel General de Tlaltizapán, Morelos a las órdenes del General en Jefe Emiliano Zapata, demostrando siempre actividad y honradez.</p> <p>Que el C. Teniente Coronel acompañó al General en Jefe Emiliano Zapata cuando fue asesinado en Chinameca, Morelos por Guajardo.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO: Certificado de servicios y antigüedad</b>		
<b>23</b>				
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
26 de enero de 1922	México, D. F.	General de Brigada Vicente Aranda.		
s/f	México, D. F.	Teniente Coronel de Caballería Jefe del Archivo Atanasio Villarino Ceseña.		
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta 15x9	Bond Bond	N/S N/S
<p><b>Transcripción:</b> Vicente Aranda, General de Brigada del Ejército Nacional en uso de la facultad que me concede el artículo 139, Certifica que el Teniente Coronel Rafael Gamboa militó en las filas del Ejército Libertador del Sur desde 1912 y hasta la unificación en 1920. Que los ascensos que le fueron otorgados al Sr. Teniente Coronel Gamboa fueron por riguroso escalafón, debido a su lealtad, actitud y honradez, valor y completa disciplina en las acciones militares que colaboró bajo las órdenes del C. General Sabino P. Burgos, obedeciendo los acuerdos del Cuartel General donde desempeño comisiones al lado del General Zapata. Que fue uno de los que se sostuvieron firmes luchando hasta la unificación de 1920, siendo uno de los que acompañó al General en Jefe Emiliano Zapata en la Hacienda de Chinameca, Morelos cuando fue asesinado por Guajardo.</p> <p>[Nota: "pegada "con un alfiler]: "No puede confrontarse la firma del Ex C. Gral. de Brigada Vicente Aranda, en virtud de no tener grado reconocido por esta Secretaría firma el Teniente Coronel de Caballería Jefe del Arch. Atanasio Villarino Ceseña. [Esta nota se encuentra en el expediente de SEDENA].</p>				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO: Certificado de servicios y antigüedad</b>		
<b>24</b>				
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
4 de febrero de 1922	Plaza de México, D. F.	General Brigadier y Diputado Leopoldo Reynoso Díaz.		
S/F	Plaza de México, D. F.	Teniente Coronel de Caballería J. del Archivo Atanasio Villarino Ceseña.		
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de		Carta	Bond	N/S

Caballería Rafael Gamboa Cerda.	15x9	Bond	N/S
<p><b>Transcripción:</b> Leopoldo Reynoso Díaz, General Brigadier del Ejército Nacional certifica que el Teniente Coronel Gamboa, militó en las filas del Ejército Libertador del Sur, sus ascensos los consiguió por riguroso escalafón y que fue uno de los que se sostuvieron firmes luchando hasta la unificación de 1920, acompañó al General Zapata cuando fue asesinado por Guajardo</p> <p>Nota: “pegada” con un alfiler: “No puede confrontarse la firma del Gral. Brigadier Leopoldo Reynoso Díaz, en virtud de no tener grado reconocido por esta Secretaría firma el Teniente Coronel de Caballería Jefe del Archivo Atanasio Villarino Ceseña. [Esta nota se encuentra en el expediente de SEDENA].</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b></p> <p><b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal</p> <p><b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</p>			
<b># DE FICHA:</b> 25		<b>ASUNTO:</b> Certificado de servicios y antigüedad	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de febrero de 1922	México, D. F.	General Brigadier Encarnación Vega Gil.	
S/F	México, D. F.	Teniente Coronel de Caballería J. del Archivo Atanasio Villarino Ceseña.	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta 15x9	Bond Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S N/S			
<p><b>Transcripción:</b> Encarnación Vega General de Brigada del Ejército Nacional en uso de la facultad me concede el artículo 139, Certifica que el Teniente Coronel Rafael Gamboa militó en las filas del Ejército Libertador del Sur desde 1912 y hasta la unificación en 1920. Que los ascensos que le fueron otorgados al Sr. Teniente Coronel Gamboa fueron por riguroso escalafón, debido a su lealtad, actitud y honradez, valor y completa disciplina en las acciones militares que colaboró bajo las órdenes del C. General Sabino P. Burgos, obedeciendo los acuerdos del Cuartel General donde desempeño comisiones al lado del General Zapata y uno de los que acompañó al General en Jefe Emiliano Zapata en la Hacienda de Chinameca, Morelos cuando fue asesinado por Guajardo</p> <p>[Nota “pegada” con un alfiler: “No puede confrontarse la firma del C. Gral. de Brigada Encarnación Vega, en virtud de no tener grado reconocido por esta Secretaría. Firma el Teniente Coronel de Caballería Jefe del Archivo Atanasio Villarino Ceseña”. [Esta nota se encuentra en el expediente de SEDENA].</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b></p> <p><b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal</p>
--

<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria			
<b># DE FICHA:</b> 26		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de febrero de 1922	México, D.F.	El General Jefe del Departamento L. Medina Barrón	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Acusa recibo de documentación que se agregará a su expediente con fecha del 4 de febrero en 7 fojas útiles.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria			
<b># DE FICHA:</b> 27		<b>ASUNTO:</b> Certificado de servicios y antigüedad	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de abril de 1922	México, D. F.	Gildardo Magaña General de División del Ejército Nacional.	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Gildardo Magaña certifica que con fecha 18 de abril de 1914 se le concedió el ascenso a Capitán Segundo por acuerdo del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria			
<b># DE FICHA:</b> 28		<b>ASUNTO:</b> Certificado de servicios y antigüedad	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de abril de 1922	México, D. F.	Gildardo Magaña General de División del Ejército Nacional.	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Gildardo Magaña certifica que con fecha 18 de diciembre de 1916 el nombramiento de Capitán Primero; por acuerdo del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO: Certificado de servicios y antigüedad</b>		
29				
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
2 de abril de 1922	México, D. F.	Gildardo Magaña General de División del Ejército Nacional.		
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Gildardo Magaña certifica que con fecha 29 de diciembre de 1917 el nombramiento de Mayor; todos por acuerdo del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO: Certificado de servicios</b>		
30				
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
3 abril de 1922	México, D. F.	Teniente Coronel Rafael Gamboa C.	México, D. F.	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Departamento de Caballería, Secretaría de Guerra y Marina		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Me permito remitir el nombramiento firmado por el General Zapata que comprueba mi grado que a la fecha ostento y suplico a Usted mi General se sirva ordenar se tome nota para que sea agregado a mi expediente. Deseando conservarlo en mi poder dicho documento solicito a esa superioridad tan luego, tomen copia me sea devuelto. Protesto a Usted mi General mi subordinación y respeto.				
[Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA.]				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b>		
31				
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
21 de abril de 1922	México, D. F.	El General Jefe del departamento P. A. el	Camelia 54 Altos Ciudad	



		General Subjefe Rafael Aguirre C.	D. F. México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S2			
<b>Transcripción:</b> Acusa recibo de su oficio de fecha 3 de abril de la documentación que envía en 4 fojas útiles.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria			
<b># DE FICHA:</b> 32	<b>ASUNTO:</b> Solicitud de audiencia al Secretario de Guerra		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de mayo de 1922	Secretaria de Guerra y Marina D. F. México	Secretario de Guerra y Marina General de División Francisco R. Serrano	Camelia 54 D. F. México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Italiana	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/N			
<b>Transcripción:</b> Su atento mensaje del 13 relativo audiencia solicitada por usted puede pasar el viernes próximo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria			
<b># DE FICHA:</b> 33	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de julio de 1922	México, D. F.	El General del Departamento L. Medina Barrón.	Camelia 54 D. F. México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Amplia el oficio 17008 referente al pase de revista cada último de mes y de informar su domicilio.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
# DE FICHA:	ASUNTO:		
34			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
5 de agosto de 1922	México , D. F.	General Jefe L. Medina Barrón.	Camelia 54 D. F. México
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C	Carta	Bond	N/S3
<b>Transcripción:</b> Devuelva identificación de Teniente Coronel y envíe 5 fotos tamaño vista para elaborar identificación de Mayor que el grado que le reconoce la Comisión Revisora de Hojas de Servicio.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
# DE FICHA:	ASUNTO:		
35			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
6 de septiembre de 1922	México D.F.	Secretario de Guerra y Marina. General de División Francisco R. Serrano	México D.F.
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
General en Jefe L. Medina Barrón	Media carta	Bond	
<b>Transcripción:</b> Memorándum El General de División Secretario del Ramo solicita al Jefe del Departamento el expediente del Teniente–Coronel Rafael Novoa. Afectuosamente el General de División Secretario del Ramo [Nota: se corrige a lápiz el apellido a Gamboa.]  Le informa al C. General de División Secretario del Ramo que no existe antecedentes del Teniente –Coronel Rafael Novoa (a mano) ni ha pertenecido a la Primera Reserva. [Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA].			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
# DE FICHA:	ASUNTO:		
36	Solicita el Secretario de Guerra el expediente del Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:

7 de septiembre de 1922	México D.F.	General en Jefe L. Medina Barrón.	México D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina. Gral. de División Francisco R. Serrano	Media carta	Bond	
<b>Transcripción:</b> En cumplimiento a su Superior memorando, tengo el honor de enviar a usted el expediente de 107 fojas del Mayor Rafael Gamboa, perteneciente a la Primera Reserva, con el grado de Mayor de Caballería que es el que se le reconoce por la Comisión Revisora de Hojas de Servicio. [Esta nota se encuentra en el expediente de SEDENA].			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria			
<b># DE FICHA:</b> 37	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de noviembre de 1922	México, D. F.	General en Jefe L. Medina Barrón.	Camelia 54 Altos 14 D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Circular del Departamento de Infantería que informa que solo abonara la mitad del tiempo que permanezcan en la Primera Reserva.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria			
<b># DE FICHA:</b> 38	<b>ASUNTO:</b> Certificado de servicios y antigüedad		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de diciembre de 1922	Puente de Ixtla, Morelos	General de División Pedro Saavedra.	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Pedro Saavedra, General de División del Ejército Nacional, de conformidad con lo prevenido en el artículo 139 de la Ordenanza General del Ejército, Certifica: Que el C. Teniente Coronel Rafael Gamboa militó en las filas del Ejército Libertador del Sur del 25 de febrero de 1912 hasta la unificación revolucionaria en 1920, obteniendo sus ascensos por el General en Jefe Emiliano Zapata por riguroso escalafón y méritos en campaña, hasta obtener el grado que en la actualidad ostenta demostrando siempre firmeza en los principios, valor y			

disciplina en las órdenes que se le dieron en acciones militares.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO: Certificado de servicios y antigüedad</b>		
<b>39</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de diciembre de 1922	Cuernavaca, Morelos	General Brigadier Francisco Alarcón de la 1/a División del Sur que está a las órdenes de Genovevo de la O.	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b>	S/S
<p><b>Transcripción:</b> Francisco Alarcón General Brigadier del Ejército Nacional actualmente incorporado a la 1/a. División del Sur, que esta las órdenes del C. General de División Genovevo de la O.            Certifica que de conformidad con lo prevenido en el artículo 139 de la ordenanza General del Ejército, que el C. Teniente Coronel Rafael Gamboa militó en las filas del Ejército Libertador del Sur del 25 de febrero de 1912 hasta la Unificación Revolucionaria en 1920, obteniendo sus ascensos por el General en Jefe Emiliano Zapata por riguroso escalafón y méritos en campaña, hasta obtener el grado que en la actualidad ostenta demostrando siempre firmeza en los principios, valor y disciplina en las órdenes que se le dieron en acciones militares.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO: Certificado de servicios y antigüedad</b>		
<b>40</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de diciembre de 1922	Cuernavaca, Morelos	Zeferino Ortega General de Brigada del Ejército	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b>	N/S
<p><b>Transcripción:</b> Zeferino Ortega, General de Brigada del Ejército Nacional y actualmente prestando sus servicios en la Primera División del Sur, de acuerdo al artículo 139 de la Ordenanza General del Ejército: Certifica de conformidad con lo prevenido en el artículo 139 de la ordenanza General del Ejército, que el C. Teniente Coronel Rafael Gamboa militó en las filas del Ejército Libertador del Sur del 25 de febrero de 1912 hasta la unificación revolucionaria en 1920, obteniendo sus ascensos por el General en Jefe Emiliano Zapata por riguroso escalafón y méritos en campaña, hasta obtener el grado que en la actualidad</p>			

ostenta demostrando siempre firmeza en los principios, valor y disciplina en las órdenes que se le dieron en acciones militares.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b> <b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>				
<b># DE FICHA:</b> 41	<b>ASUNTO:</b> Asunto: Estudio del expediente # 209 del C. Teniente Coronel Rafael Gamboa por la Comisión Revisora de Hojas de Servicios			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
24 de mayo de 1922	México D.F.	Comisión Revisora de Hojas de Servicios Coronel Jefe de la 2 <sup>a</sup> Mesa de Estudio Francisco de Jesús M. Ayala. REVISÓ Por el Capitán 1 <sup>o</sup> Luis López Guerrero. Vo.Bo. Coronel Jefe de la 2 <sup>a</sup> Mesa de Estudio J. Santillana		México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond	6S/N
<p><b>Transcripción:</b> Asunto: Estudio del expediente del C. Teniente Coronel Rafael Gamboa.</p> <p>Sus Generales: El Señor Rafael Gamboa, que ostenta el grado de Teniente Coronel en el arma de Caballería en el Ejército Nacional, nació en la ciudad de Zacatecas, perteneciente al Estado del mismo nombre, es soltero y tiene 30 años de edad.</p> <p>Siendo revolucionario el ahora General de Brigada Sr. Sabino P. Burgos, a Gamboa se le dio de alta el 25 de febrero de 1912 en el pueblo de Xolalpan, del Estado de Puebla; y sus grado los fue adquiriendo como sigue:</p> <p>SUBTENIENTE en 25 de febrero de 1912                      TENIENTE en 21 de abril de 1913                      CAPITÁN 2º en 18 de abril de 1914                      CAPITÁN 1º en 18 de diciembre de 1916                      MAYOR en 29 de diciembre de 1917                      TENIENTE CORONEL en agosto 22 de 1918</p> <p>Ha servido en las Corporaciones que en seguida se expresan:                      En las fuerzas del General de Brigada Sr. Sabino P. Burgos; del 25 de febrero de 1912, al 1º de mayo de 1921, A 9; M 2; D 6.                      En la Primera Reserva; del 1º de mayo de 1921, al 24 de mayo de 1922, A 1; M 0; D 23 SUMA A 10; M2; D 29.                      Se le deduce el tiempo que ha estado en la Primera Reserva, o sea A 1; M 0; D 23; y le quedan de servicios hasta el día 24 de mayo de 1922, fecha en que se hizo el presente estudio A 9; M 2; D</p> <p><b>Asunto:</b> Los hechos de armas que se le anotan al Sr. Gamboa, se tomaron de</p>				

la hoja 51, 52 los cuales ascienden a (109).

Nota de la autora: existen varios oficios en que se enlistan los hechos de armas sin embargo LA COMISIÓN REVISORA solo tomó en cuenta la que menos tenía por lo que en este trabajo se expresan con toda claridad las fechas y el lugar en que se verificaron todas).

No ha hecho uso de licencia, ni sufrido castigo alguno.

Según los señores Generales Magaña y Burgos el interesado es hombre de buena conducta; ellos certifican además que su salud es buena y su valor también; y en cuanto a sus conocimientos militares, posee los adquiridos en campaña.

#### COMPLEMENTARIAS

I. El Sr. Teniente Coronel Rafael Gamboa C., acredita su empleo de Subteniente, con el certificado original que presenta del C. General de Brigada Sabino P. Burgos, por quién le fue conferido. –fol. 51-

II. Los de Teniente a Mayor, los comprueba con certificados originales del C. General de División Gildardo Magaña, quién afirma que por acuerdo del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, le fueron otorgados siempre por méritos en campaña. –Fol. del 88 al 91-

III. El de Teniente Coronel, lo justifica el interesado con el nombramiento original que extendió el propio Sr. General Emiliano Zapata .-fol. 85-

IV. Todos los hechos de armas llevados a cabo por el Sr. Gamboa, los acredita con su firma el Sr. General Sabino P. Burgos y el mismo legaliza también su hoja de servicios.

**RESUMEN:** Sr. Teniente Coronel Rafael Gamboa C., aparece como hombre de buena conducta, nunca ha sido castigado, constante y cumplido en el desempeño de sus obligaciones; todo esto según los Sres. Generales Magaña y Burgos.

**Asunto:** Se ignora si el Sr. Gamboa haya tenido o tenga asuntos con las autoridades judiciales.

Nota a pie de página lado izquierdo: En memorando número 704 adjunto al presente estudio, se hace mención de unos certificados expedidos a favor del interesado por varios Generales, que no fueron tomados en cuenta en la revisión que hizo a sus antecedentes el Departamento de la Primera Reserva.- Capitán 1º Luis López Guerrero.

**Folios** Del 1 al 25 El Sr. Teniente Coronel Rafael Gamboa causa alta en la Primera Reserva.

Del 26 al 36 **ASUNTO:** Domicilio y fotografías del interesado.

Del 37 al 43 Certificados que acreditan la actuación revolucionaria de Gamboa C.

Del 44 al 45 Remite su hoja de Servicios.

Del 46 al 72 Hojas de Servicios.

Del 73 al 81 Boletas en que se piden antecedentes.

Del 82 al 91 Nombramientos y Certificados.

[Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA].

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: Constancias de antigüedad y procedencia revolucionaria</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO: MEMORANDUM</b>		
<b>42</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de julio de 1922 8 de julio de 1922	México D.F.	Comisión Revisora de Hojas de Servicios. El Jefe de la Mesa de Estudio Francisco Castellano REVISÓ El Capitán 1º Luis López Guerrero	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
			4S/3S
<p><b>Transcripción:</b> Teniente Coronel RAFAEL GAMBOA C. En la Primera Reserva.</p> <p>Revisado el estudio que hizo el Departamento de la Primera Reserva a los antecedentes militares del interesado, con fecha 24 de mayo del presente año se vino al conocimiento lo siguiente:</p> <p>1/º No se hace mención en el siguiente estudio de los certificados de los CC. Generales General de División Francisco Mendoza; del General de Brigada Vicente Aranda; del General Brigadier Leopoldo Reynoso Díaz y Gobernador del Estado de Morelos Doctor José Parres, los cuales justifican que el Teniente Coronel Rafael Gamboa militó en las filas del Ejército Libertador del Sur desde el 25 de febrero de 1912 hasta la Unificación Revolucionaria en 1920, obteniendo sus ascensos por riguroso escalafón, habiendo militado a las órdenes inmediatas del hoy General de Brigada Sabino P. Burgos.</p> <p><b>H. COMISION SUPERIOR REVISORA DE HOJAS DE SERVICIOS.</b></p> <p>Visto el estudio, que se hizo de los antecedentes militares del C. RAFAEL GAMBOA, que ostenta el grado de Teniente Coronel de Caballería y que fue practicado por la Sección Revisora del Departamento de la 1/a. Reserva del Ejército, se viene al conocimiento de lo siguiente:</p> <p>1/o.- Ingresó a la contrarrevolución en las Filas Zapatistas, el 25 de febrero de 1912, acredita su empleo de Subteniente, según certificado del C. General de nuevo ingreso GILDARDO MAGAÑA.</p> <p>2/o.- los empleos que se anota, el de Subteniente en 25 de febrero de 1912; al de Mayor el 29 de diciembre de 1917, los justifica con certificados General de nuevo ingreso GILDARDO MAGAÑA y el de Teniente Coronel que obtuvo el 22 de agosto de 1918, lo justifica con nombramiento provisional del EMILIANO ZAPATA; haciéndose observar que los justificantes, expedidos por el General Magaña de sus empleos dice que fueron conferidos por [sic]orden del Cuartel General cuando el interesado prestaba sus servicios con el General Sabino P. Burgos.</p> <p>3/o.- Los numerosos hechos de armas que se anota en su Hoja de Servicios en los años de 1912, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, los pretende justificar con Certificados del General SABINO P. BURGOS, FRANCISCO MENDOZA, VICENTE ARANDA Y LEOPOLDO REYNOSO DIAZ, los cuales no pueden tomarse en cuenta en virtud de que no están autorizados para hacerlo de</p>			

acuerdo con la Boleta de 31 de diciembre de 1920.  
 4/o. Los cuerpos en que ha servido, los justifica con los certificados de los CC. Generales de nuevo ingreso, que se mencionan en el párrafo anterior y que de acuerdo con la boleta antes citada no son de tomarse en cuenta.  
 5/o. El interesado tiene servicios desde el 25 de febrero de 1912 a la fecha, hecha la deducción del tiempo en la 1/a. Reserva, le quedan de servicios efectivos 10 años, 2 meses 29 días.  
 6/o. Los nombramientos hechos por los CC. Generales EMILIANO ZAPATA y GILDARDO MAGAÑA son de tomarse en cuenta en virtud de estar autorizados para hacerlo según la cláusula 1/a. de la Boleta de 31 de diciembre de 1920.  
 Por todo lo antes expuesto esta Sub-Comisión a mi cargo, salvo en todo caso el más acertado criterio de esa H. Comisión.

OPINA: Que en razón a que los grados que obtuvo el C. GAMBOA, le fueron otorgados con festinación; procediendo a [sic] arreglarle la antigüedad para cada empleo, de acuerdo al artículo 876 de la Ordenanza General, por lo cual solo se le reconoce el empleo de MAYOR de caballería y antigüedad de 25 de febrero de 1921 en el Ejército Nacional.

**[Nota abajo lado derecho]**

CHAPULTEPEC D.F. A 13 DE JULIO DE 1922.

La Comisión Superior en Junta General de esta fecha y teniendo a la vista el expediente de RAFAEL GAMBOA, dictaminó por unanimidad lo siguiente:  
 Se ratifica en todas sus partes la OPINION de la Subcomisión, y por la cual únicamente se le reconoce el grado de Mayor en el arma de Caballería con antigüedad del 25 de febrero de 1921 y por las razones en ellas mismas expresado.

Formúlense el dictamen respectivo en pliego por separado. El General de Brigada F. V. Corral 1/o. VICEPRESIDENTE firma no legible mancha de tinta.  
 [Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA].

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 43	<b>ASUNTO:</b> Se nulifica la orden 704 con la orden 30405 del Secretario del Ramo		
<b>FECHA:</b> 12 de septiembre de 1922	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Secretario de Guerra y Marina. Sección de Caballería ilegible	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> C. Mayor Jefe de la Sección 2º del Departamento de Armas	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S



**Transcripción:** Se nulifica la orden 704 con la orden 30405 de la Comisión Revisora de las Hojas de Servicio por acuerdo expreso del C. Secretario del Ramo y se le reconoce el grado de TENIENTE CORONEL y no el de MAYOR. [Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA].

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 44	<b>ASUNTO:</b> Agradece al Secretario se nulifique la orden y se le reconozca como Teniente Coronel.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de septiembre de 1922	México, D. F.	C General de División Francisco Serrano Secretario de Guerra y Marina	México, D. F
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> El Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. agradece al Secretario se nulifique la orden y que se le reconozca el grado como Teniente Coronel.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 45	<b>ASUNTO:</b> Oposición de la Comisión Revisora de Hojas de Servicios a la orden emitida por el C. Secretario		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de abril de 1925	Chapultepec, D.F.	Comisión Revisora de Hojas de Servicios El Gral. de Brigada F. V. Corral	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
<b>Transcripción:</b> La Comisión Revisora de Hojas de Servicios después del análisis del expediente # 209 de RAFAEL GAMBOA C., se opone a su nombramiento de Teniente-Coronel , ordenado por el Secretario de Guerra y dictaminó por unanimidad lo siguiente: Se ratifica en todas sus partes la OPINION de la Subcomisión, y por la cual únicamente se le reconoce el grado de Mayor en el arma de Caballería con antigüedad del 25 de febrero de 1921 y por las razones en ellas mismas expresado. Formúlense el dictamen respectivo en pliego por separado. [Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA].			

[Nota de la autora: La Comisión transcribió nuevamente los documentos contenidos en la fichas 41 y 42, para oponerse a la decisión del Secretario, sin añadir nuevas pruebas, por lo que no la transcribo nuevamente.]

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 46	<b>ASUNTO:</b> Se nulifica la orden 25516 por la que se le reconoció el grado de Teniente-Coronel al C. Coronel Rafael Gamboa C.			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
6 de mayo de 1925	Palacio Nacional, D.F.	Presidente de la República General de División Plutarco Elías Calles,		México D.F.
22 de mayo de 1925	México D.F.	Secretario de Guerra Joaquín Amaro, Gral. de Brig. Jefe del Depto. Andrés Figueroa		México D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Gral. de Div. Jefe de la Guarnición de la Plaza		Carta	Bond	7S/4S  N/3S
<b>Transcripción:</b> POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, ESTA SECRETARÍA HA TENIDO A BIEN DISPONER se nulifique la orden 25516 de fecha 30 de marzo último, en la que se dispuso, por acuerdo del propio Primer Magistrado y basándose en el estudio respectivo de la Comisión Revisora de las Hojas de Servicio que al C. C. Coronel Rafael Gamboa C. perteneciente a la Corporación de Jefes y Oficiales a disposición de este Departamento, únicamente se le reconociera el grado de Teniente-Coronel en el arma de Caballería, con antigüedad del 24 de febrero del presente año; en el concepto de que al Jefe de quién se trata se le reconoce el grado de CORONEL en el arma de Caballería, con antigüedad de 6 de los corrientes.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 47	<b>ASUNTO:</b> Diploma del nombramiento del Grado de Coronel de Caballería a favor del C. Rafael Gamboa Cerda.			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
21 de septiembre de 1925	México, D. F.	Presidente de la República Plutarco Elías Calles, Secretario de Guerra Joaquín Amaro		México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>

	23 x 30	Cartulina	N/ S2
<b>Transcripción:</b> Expídase despacho de Coronel en el arma de Caballería con antigüedad del 6 de mayo de 1925 a favor del C. Teniente Coronel Rafael Gamboa. [Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA].			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 48	<b>ASUNTO:</b> Comunicando ratificación de su grado militar		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de noviembre de 1931	México, México D.F. D. F.	Senadores del Congreso de la Unión P. E. Sotelo S. S. L. Tellechea S. S. XXXIV Legislatura 1930-1932	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.	Carta	Bond	N/S3
<b>Transcripción:</b> Para su conocimiento y satisfacción comunicamos a Usted que el Senado en sesión de ayer aprobó el siguiente acuerdo:  Único.- se ratifica el nombramiento de Coronel de Caballería que el C. Presidente de la República confirió al C. Rafael Gamboa Cerda.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 49	<b>ASUNTO:</b> El Senado ratifica el nombramiento de Coronel que en la actualidad ostenta, 23 noviembre 1931		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de enero de 1932	México, D. F.	Senado de la República	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.	Carta	Bond marca de agua	S/S
<b>Transcripción:</b> El Senado de la Republica ratifica el nombramiento de Coronel de Caballería C. Rafael Gamboa Cerda que el C. Presidente de la República le confirió; dicho acuerdo fue aprobado por el Senado en su sesión del día de ayer. Senadores, Secretarios L. Tellechea y F. Martínez. [Este documento se encuentra en el expediente de la SEDENA].			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 50	<b>ASUNTO:</b> Que el Senado ratifica el empleo Coronel que en la actualidad ostenta		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de enero de 1932	México, D. F	Rafael Sánchez Tapia General de Brigada Jefe del Departamento.	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería RAFAEL GAMBOA CERDA en el Estado Mayor de la 11 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares.		Carta	Bond Marca de agua
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S4			
<b>Transcripción:</b> La H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en oficio 1422 con fecha 24 de noviembre del año próximo pasado, dice a esta Secretaría			
<b>UNICO:</b> Se ratifica el nombramiento de Coronel de Caballería que el C. Presidente de la República confirió al C. RAFAEL GAMBOA CERDA.- lo que transcribimos para su conocimiento.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 51	<b>ASUNTO:</b> Recibo oficio		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
26 de enero de 1932	Mazatlán, Sinaloa	Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	México, D. F
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretario de Guerra y Marina		Carta	copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> La H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en oficio 1422 con fecha 24 de noviembre del año próximo pasado, dice a esta Secretaría,			
<b>UNICO:</b> Se ratifica el nombramiento de Coronel de Caballería que el C. Presidente de la República confirió al C. RAFAEL GAMBOA CERDA.- lo que transcribimos para su conocimiento.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 52	<b>ASUNTO:</b> Copia de la Ratificación por el Senado del nombramiento de Coronel		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

7 de febrero de 1932	7 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares	Gabriel Cervera Gral. Brig. Jefe de Estado Mayor	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S			
<p><b>Transcripción:</b>  Al margen un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice.- Poder Ejecutivo Federal.- Mexicano.- Secretaría de Guerra y Marina al centro:- Dependencia: Departamento de Caballería: Sección Primera: Mesa Cuarta: Número de Oficio: 219:- Expediente: Ref. 11/111/4: Asunto. Que el Senado Ratifica el empleo de Coronel de Caballería RAFAEL GAMBOA CERDA, en el Estado Mayor de la 11<sup>a</sup>. Jefatura de Operaciones Militares: Zacatecas, Zacatecas.- La H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en Oficio, número 1422, girado por su Sección Segunda con fecha 24 de noviembre del año próximo pasado, dice esta Secretaría, lo siguiente: Con esta fecha decimos al C. Secretario del Estado y del Despacho de Gobernación en la parte conducente lo que sigue : "UNION": Se ratifica el nombramiento del Coronel de Caballería que el C. Presidente de la República, confirió al C. RAFAEL GAMBOA CERDA.- porque transcribimos a usted para su conocimiento, manifestándole a la vez que dicho acuerdo fue aprobado por el senado en sesión celebrada el día de ayer: Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos: Reitero a Usted mi atenta consideración.</p> <p>-SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN:-</p> <p>México, D. F., a 7 de enero de 1932: P. O. del General de División Secretario del Ramo:-  General de Brigada Jefe del Departamento:- Rafael Sánchez Tapia:- rúbrica:-  Certifica: que la presente es copia fiel sacada de su original que obra en el expediente del interesado.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b> Comisiones y asignaciones del Coronel Rafael Gamboa en distintas plazas de la República. - asistencia al Colegio Militar como Instructor y estudiante.			
<b># DE FICHA:</b> 53		<b>ASUNTO:</b> Solicitud pasar al Colegio Militar	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de junio de 1925	México, D. F	Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General de División Subsecretario de Guerra y Marina, Encargado del		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			

Despacho			
<p><b>Transcripción:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda con grado reconocido actualmente a disposición del Departamento del Arma y con domicilio en la Avenida 12 Núm. 12 de San Pedro de los Pinos ante usted comparece y expone: Que deseado aportar los conocimientos inherentes a su grado en el Ejército solicita ingresar al H. Colegio Militar como Jefe de instrucción pasando por el Curso de Preparación, dadas las circunstancias de que no podría presentar desde luego su examen de admisión; por tanto A Usted C. General de División, suplica con todo respeto se sirva proveer de conformidad, con lo que recibirá especial gracia y favor.</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>  <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal</p>			
<p><b>SUBSERIE:</b> asistencia al Colegio Militar como Instructor y estudiante.</p>			
<b># DE FICHA:</b> 54		<b>ASUNTO:</b> Se rectifican órdenes militares	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
13 de junio de 1925	México, D. F.	Andrés Figueroa General de Brigada Jefe del Departamento	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de División Jefe de la Guarnición de la Plaza		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<p><b>Transcripción:</b> Se rectifica la orden 46506-0 o con respecto al Coronel Gamboa C. en el sentido que en lugar de ir a Acapulco, Guerrero quedará a la disposición del Colegio Militar como alumno a la Escuela de Preparación de esa Institución, en el concepto de que el expresado Jefe, percibirá sus haberes por conducto de la Pagaduría respectiva con cargo a la partida 6273 del presupuesto de egresos en vigor.</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>  <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal</p>			
<p><b>SUBSERIE:</b> asistencia al Colegio Militar como Instructor y estudiante.</p>			
<b># DE FICHA:</b> 55		<b>ASUNTO:</b> Acuerdo: Túrnese al Departamento de Caballería a efecto que giren las órdenes en el sentido solicitado Causa alta como Jefe de Instrucción en la Escuela de Preparación del Colegio Militar.	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
6 de junio de 1925	México, D. F.	Joaquín Amaro General de División Subsecretario del Ramo.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General de Brigada Jefe del Departamento Andrés Figueroa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			

**Transcripción:** Acuerdo: Túrnese al Departamento de Caballería a efecto que giren las órdenes en el sentido solicitado.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> asistencia al Colegio Militar como Instructor y estudiante.			
<b># DE FICHA:</b> 56	<b>ASUNTO:</b> Causa alta como Jefe de Instrucción en la Escuela de Preparación del Colegio Militar.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
22 de junio de 1925	Colegio Militar México, D. F	P.O. el General de División Subsecretario del Ramo Director General M. Mendoza	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Colegio Militar México, D. F.		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría por acuerdo del C. Gral. de División Subsecretario del Ramo, encargado del Despacho ha tenido ha bien que con fecha 1/º del corriente cause alta como Jefe de Instrucción en la Escuela de Preparación del Colegio Militar.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> asistencia al Colegio Militar como Instructor y estudiante.			
<b># DE FICHA:</b> 57	<b>ASUNTO:</b> Causa baja en el Colegio Militar y se le pone a disposición		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de septiembre de 1925	Colegio Militar	Por orden del General de División Secretario de Guerra Secretario el General de Brigada M. Mendoza	Colegio Militar, México, D. F
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Causa baja del Colegio Militar por cierre de las instalaciones a partir del 1/º de octubre próximo para reorganizarlo por lo que se le pone a disposición de su arma para que lo destine.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 58	<b>ASUNTO:</b> Diploma de 2º Lugar en Aprovechamiento		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

10 de octubre de 1925	Escuela de Preparación. Colegio Militar México, D. F	Presidente General de División Plutarco Elías Calles	Escuela de Preparación, Colegio Militar México, D. F
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> El Presidente de la República en nombre de la Patria concede este DIPLOMA de 2º Lugar al Coronel Jefe de Instrucción Rafael Gamboa por su distinguido aprovechamiento en los cursos de Lengua Nacional, Aritmética, Álgebra, Geografía del país e Historia Patria correspondiente al 1er. Año de estudios del programa en la Escuela de Preparación del Colegio Militar			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 59	<b>ASUNTO:</b> Solicitud de reingreso al Colegio Militar y respuesta		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de marzo de 1926	México, D. F.	Mayor de Infantería Subjefe E. M. Arturo N. García	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> La respuesta a su solicitud de reingreso al Colegio Militar es que hasta que se conozcan las bases bajo las cuales se reabrirá el plantel se le tomará en cuenta en su momento.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Comisionado a la 21/a. Zona Militar como Jefe de Estado Mayor			
- campaña contra la rebelión De la Huertista			
- reportes de acciones de combate			
<b># DE FICHA:</b> 60	<b>ASUNTO:</b> Oficio de Adscripción		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
20 de diciembre de 1923	México, D. F.	General Brigadier del Departamento de Caballería Juan C. Zertuche	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Teniente Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			



**Transcripción:** Que con fecha 11 de diciembre causen baja en la 1/a. Reserva del Ejército Nacional y paso a división del Departamento de su arma. Se comunica al General Jefe de la Plaza que el Teniente Coronel Rafael Gamboa, proveniente de la 1/a Reserva queda comisionado con el C. General Adrián Castrejón.

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 61		<b>ASUNTO:</b> Oficio	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de diciembre de 1923	México, D. F.	General Jefe del Departamento. El Coronel de Ingenieros Subjefe J. F. Ramírez	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Que el C. Teniente Coronel de Caballería queda comisionado con el C. General Brigadier Adrián Castrejón.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 62		<b>ASUNTO:</b> Oficio	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
29 de diciembre de 1923	México, D. F.	General Brigadier Jefe del Departamento de Caballería Juan C. Zertuche	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Nulifica la orden el Jefe del Departamento de Caballería de la Comisión con el General Castrejón y ordena regrese a las anteriores condiciones en la 1/a Reserva.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.	
SECCIÓN: Ejército Federal	
SUBSERIE:	
<b># DE FICHA:</b> 63	<b>ASUNTO:</b> Comisionado como Jefe de Estado Mayor Aviso pagador del Regimiento

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
1° de enero de 1924	México, D. F.	El General Jefe de la 21 <sup>a</sup> Jefatura Operaciones Militares Adrián Castrejón		Cuernavaca, Morelos
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Teniente Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura de Operaciones de acuerdo con el oficio 8431361 de fecha, 1° del presente la Secretaria de Guerra dispone con esta carta se hace cargo de la Jefatura de Estado Mayor de la 21 <sup>a</sup> Jefatura de Operaciones Militares, lo que comunico a ustedes para su conocimiento y efecto.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b>		
64		Acuerdo pago de haberes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
3 de enero de 1924	México, D. F.	General División Secretario		D. F., México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General de Brigada Jefe de la 1 <sup>a</sup> . Jefatura		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Acuerdo del C. General de División Secretario de Guerra relativo al pago de haberes al Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa en que se le paguen sus haberes de diciembre del presente año que se encuentra comisionado con el General Adrián Castrejón.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b>		
65		Se le comisiona en esta Plaza		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
11 de enero de 1924	Cuernavaca, Morelos	El General Jefe de la 21 <sup>a</sup> Jefatura Operaciones Militares Adrián Castrejón		Cuernavaca, Morelos
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Teniente Coronel Rafael Gamboa Jefe de Estado Mayor		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura de Operaciones Militares quede usted comisionado en esta Plaza a donde viene consignado el armamento y equipo, debiendo conducirlo a su destino de acuerdo a las órdenes que se le giren. Le comunico para su conocimiento y debido cumplimiento el General de la 21 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares Adrián Castrejón.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 66	<b>ASUNTO:</b> Solicitan sean legalizadas las firmas de los C .C. Generales Horacio Lucero, Vicente González y Adrián Castrejón			
<b>FECHA:</b> 22 de enero de 1924	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> C. Teniente Coronel Rafael Gamboa.		<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Al C. General de División Subsecretario encargado del despacho de la Secretaría de Guerra y Marina		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Rafael Gamboa Coronel de Caballería actualmente a disposición del Departamento de Estado Mayor ante usted comparece y expone: deseando agregar a su expediente 3 certificados de hechos de armas de los C.C. Generales Vicente González, Horacio Lucero y Adrián Castrejón, para que esa superioridad tenga a bien legalizar las firmas que los calzan, para después lo remita para el mencionado objeto.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 67	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra Jefe de Estado Mayor de la 21 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares			
<b>FECHA:</b> 16 de febrero de 1924	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Oficial Mayor M. M. Acosta		<b>LUGAR:</b> Cuernavaca, Morelos
<b>DESTINATARIO:</b> C. General de Brigada Jefe de la Guarnición de la Plaza		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/2S
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del Subsecretario C. General de División se informa que a partir del 1° de enero próximo pasado se nombra Jefe de Estado Mayor al Coronel de Caballería Rafael Gamboa, por lo cual cesa de estar comisionado con el C. General Brigadier Adrián Castrejón actualmente Jefe de la Referida Jefatura.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 68	<b>ASUNTO:</b> Recibo por \$400.00 para gastos extraordinarios de Campaña			
<b>FECHA:</b> 11 de marzo	<b>LUGAR:</b> Cuernavaca,	<b>EMISOR:</b> Pagaduría del 109/°		<b>LUGAR:</b> Cuernavaca, Morelos

de 1924	Morelos	Regimiento de Caballería	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
El General Jefe de la 21 <sup>a</sup> Jefatura de Operaciones Militares		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Recibí de la Pagaduría del 109 <sup>o</sup> Regimiento de Caballería la cantidad de \$400.00 para gastos extraordinarios y de campaña correspondiente a la expresada Jefatura de Operaciones.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 69	<b>ASUNTO:</b> Pasar revista		
<b>FECHA:</b> 17 de marzo de 1924	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General Subjefe encargado del Departamento	<b>LUGAR:</b> Calle Jaime Nunó # 11 Cd. de México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Teniente Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Se informa que se pase revista en el Edificio de la Ex Aduana de Sto. Domingo el día 25 del presente a las 10 horas. Los C. C. Jefes Oficiales en situación de Reserva.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 70	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 26 de marzo de 1924	<b>LUGAR:</b> No dice	<b>EMISOR:</b> No dice	<b>LUGAR:</b> Iguala, Guerrero
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		½ Carta	Bond Rosa
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/N			
<b>Transcripción:</b> Sírvase pasar a esta con pagador tan pronto arribe esa, donde dejaría préstamo Jefes y Oficiales, mientras Jefe detalla arreglo documentos.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			

<b># DE FICHA:</b> 71	<b>ASUNTO:</b> Compra de caballos para 109 <sup>o</sup> Regimiento		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
3 de abril de 1924	Aguascalientes, Aguascalientes	General Brigadier Jefe del 109 <sup>a</sup> . Regimiento	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel Rafael gamboa de Paso para Durango		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Con esta fecha se traslada a la Cd. De Zacatecas, Zacatecas con objeto de comprar caballos para el 109 <sup>o</sup> Regimiento en la inteligencia que deberá activar su conocimiento a efecto que al paso de la Columna por esa plaza sean embarcados.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 72	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de abril de 1924	Zacatecas, Zacatecas	Teniente Coronel Rafael Gamboa Jefe de E. M.	Aguascalientes, Aguascalientes
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General Adrián Castrejón a bordo tren Militar, P.O. M. Perales Mayor de Órdenes de la Plaza Zacatecas		½ Carta	Revolución
<b>SELLO/FIRMA:</b> 2 S/2S			
<b>Transcripción:</b> Hónrome comunicar a esa su superioridad que hoy a 4 horas arribe a esta Plaza, dando de inmediato principio a mi comisión.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 73	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de abril de 1924	Aguascalientes, Aguascalientes	A. Castrejón	Callejón de Pacheco # 3, Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel Rafael Gamboa Jefe de E. M.		½ Carta	Revolución
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N			
<b>Transcripción:</b> Por primer tren sírvase incorporarse a esta plaza por tener que contra-marchar para México, Afectuosamente el General del Regimiento.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 74	ASUNTO: Se dispensa a los C.C. Coronel de Caballería Rodolfo López de Nava y Teniente Coronel Rafael Gamboa Revista de administración		
FECHA: 30 de abril de 1924	LUGAR: México, D. F.	EMISOR: P. O. del C. General de Brigada Jefe del Departamento J. F. Ramírez	LUGAR: México, D. F.
DESTINATARIO: Contador General de la Nación Departamento del Estado Mayor		MEDIDAS: Carta	MATERIAL: Bond
SELLO/FIRMA: N/S			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Subsecretario ha tenido a bien disponer se dispense a los CC. Coronel Rodolfo López de Nava y Celso Villa; Teniente Coronel Rafael Gamboa Cerda; Mayores Arcadio Lumbreras quienes se encuentran comisionados con el C. General Brigadier Adrián Castrejón, Jefe del 109/º. Regimiento su falta de presentación a la revista de administración.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 75	ASUNTO: Telegrama		
FECHA: 12 de mayo de 1924	LUGAR: México, D. F.	EMISOR: El General de División de Guerra y Marina J. R. Serrano	LUGAR: Camelia 54, Ciudad
DESTINATARIO: Teniente Coronel Rafael Gamboa C.		MEDIDAS: ½ Carta	MATERIAL: Revolución
SELLO/FIRMA: 2S/N			
<b>Transcripción:</b> Suyo ayer, puede pasar hoy por la tarde para audiencia solicita afectuosamente J. R. Serrano.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 76	ASUNTO: Comisión		
FECHA: 9 de junio de 1924	LUGAR: Villahermosa, Tabasco	EMISOR: El General Brigadier Jefe de la 4ª. Brigada	LUGAR: Villahermosa, Tabasco
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:
SELLO/FIRMA:			

Teniente Coronel Rafael Gamboa C.	Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura dispone que con esta fecha quede comisionado en esta 14/º. haciéndose cargo del efectivo que cuida la caballada cansada así como recoger la impedimenta y hacerse cargo de la Brigada a mi mando.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 77	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
3 de julio de 1924	Villahermosa, Tabasco	General de Brigada Jefe de Operaciones Militares Vicente González	Tepetitán, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel Rafael Gamboa		Francesa	Revolución
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N
<b>Transcripción:</b> Refiérome a su alto mensaje esta fecha como el tren precisa refacciones tendrá que demorarse en esa para compostura maquinaria y siendo urgente fuerzas marchen a sus órdenes se incorporen cuanto antes a Salto de Agua, sírvase desde luego ocurriendo a vecinos del lugar trasladarse con retenidos efectivos al lugar en que se encuentra actualmente al General A. Castrejón. Salúdolo afectuosamente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 78	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
12 de julio de 1924	Ya jalón, Chiapas	General de Brigada de la Columna Expedicionaria, Adrián Castrejón	Villahermosa, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Gral. de Brigada Jefe de la 12/ª. Jefatura de Operaciones Militares		Carta	Copia
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N
<b>Transcripción:</b> Hónreme poner en conocimiento de esa Superioridad que teniendo noticia exacta el enemigo del avance de la columna con el efectivo que la formación, salió de Ocotzingo a Bachajón a contener la marcha formando núcleo de 1,200 hombres a las órdenes de Cándido Aguilar, Alberto Pineda O., Mario Ferrer, Vega, Lozano, Gavilla, Jasso y otros Generales rebeldes, quienes posesionados de las alturas de dicho pueblo con cuatro ametralladoras distribuidas convenientemente, fueron atacadas por las fuerzas del suscrito el día de ayer a las 10 horas, en la siguiente forma:			

El Teniente Coronel Jesús Merino al frente de 150 hombres de Infantería, tomó el ala izquierda; el C. Teniente Coronel Rafael Gamboa Jefe de mi Estado Mayor al frente de cien hombres de Infantería tomó el ala derecha; los CC. Coroneles Juan B. Díaz, Rodolfo López de Nava y el suscrito al frente de 200 hombres de Infantería y Caballería por el centro; sostienen de las ametralladoras al frente de 50 hombres el C. Teniente Ayudante de Estado Mayor Manuel B. Leyva; una vez hecha esa distribución se hizo el avance simultáneo que protegido por nuestra Ametralladoras logramos tomar contacto con el enemigo rompiéndose el fuego a las 10 horas 10 minutos, tras de un rudo combate que se prolongó hasta las 16 horas 45 minutos en que fueron desalojados de sus posiciones y perseguidos por las caballerías del 109/o. y 153/o. Regimientos que forman la Brigada de mi mando, más allá de doce kilómetros, recogiendo tres ametralladoras Jockis y un Fusil Rexer en perfecto estado con 17 cofres dotados de 1362 cartuchos de las mencionados; 139 armas de distintos sistemas, 8,000 cartuchos en caja de 7 m/m y 14,000 de diferentes calibres en cargas; 237 caballos y 34 acémilas, así como el archivo; quedando en el campo entre Jefes, Oficiales y tropa además de los que se llevaron, 83 muertos; habiendo sido hechos prisioneros un Capitán 1º, un Capitán 2º, un Subteniente y 65 individuos de tropa, entre los cuales se encuentran un Oficial y dos soldados heridos que han sido atendidos por nuestro servicio Médico.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de los CC. Capitán 1º Jerónimo Bello y Capitán 2º Hipólito Abarca del 153º. Regimiento y trompeta de órdenes del suscrito, Agustín Pérez, quienes al lanzarse sobre una de las Ametralladoras que más estragos nos causaba cayeron muertos al pie de la misma, resultando herido el Sargento 2º Juan Villasana que dio muerte al artillero que la manejaba por lo que me permito hacer mención especial del valor a toda prueba demostrado y que gracias al sacrificio de estos, se obtuvo la captura de la posición más inexpugnable que el enemigo defendía con empeño; muriendo además los individuos de tropa del 109º Regimiento: Cabos Francisco López, Emeterio Román, Pablo Padilla y soldados José García 2º, Bernabé Díaz, Roberto Díaz, Jesús Orduña, Santiago de la Cruz y Emilio Neveros y cuatro individuos de tropa del 153º Regimiento; resultando heridos el Capitán 1º Jesús Gómez, Sargento 2º Gregorio Agüero de gravedad y cinco soldados pertenecientes al 109º Regimiento y tres del 153º Parque consumido en la acción veintinueve mil quinientos sesenta y dos cartuchos.

Los Jefes, Oficiales y tropa que tomaron parte de esta acción, estuvieron a la altura de su deber; felicitándolo entusiastamente por el triunfo obtenido en contra de los traidores, quienes desmoralizados por completo huyeron a la desbandada rumbo a las serranías de este Estado, pudiendo asegurar que con éste golpe, muy pronto renacerá la tranquilidad en esta región, donde por mucho tiempo han asolado a los moradores de la misma.

Respetuosamente.  
El Gral. Brig. Jefe de la Columna Expedicionaria.  
A. Castrejón.- rúbrica



<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 79	<b>ASUNTO:</b> Se le inserta telegrama relativo al combate de Bachajón		
<b>FECHA:</b> 8 de agosto de 1924	<b>LUGAR:</b> Villahermosa, Tabasco	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Adrián Castrejón	<b>LUGAR:</b> Villahermosa, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor Rafael Gamboa		Carta	Bond
<p><b>Transcripción:</b> Se inserta Telegrama relativo al combate de Bachajón. El C. General de Brigada Vicente González, Jefe de la 12/a. Jefatura de Operaciones Miliars, en telegrama de fecha 17 de julio último, dice a este Cuartel General, lo que sigue:</p> <p>“Secretario de Guerra y Marina, en mensaje número 173 fecha de ayer dice a este Cuartel General lo siguiente: Presidente República en mensaje fecha ayer dice lo siguiente: El General Vicente González en mensaje de 13 me da cuenta del combate librado por la columna a las órdenes del C. General Adrián Castrejón, integrada por los Regimientos 109/o. y 153/o. y fracción 32 en que tras rudo combate fueron desalojados los enemigos, entre otras, cosas me dice: habiendo sido hechos prisioneros un Capitán 1º, un Capitán 2º, un Subteniente y 75 individuos de tropa, entre los cuales se encuentran un Oficial y dos soldados heridos que has sido atendidos por nuestro servicio médico. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de los CC. Capitán 1º Jerónimo Bello y Capitán 2º Hipólito Abarca del 153º. Regimiento y trompeta de órdenes del suscrito, Agustín Pérez, quienes a lanzarse sobre una de las Ametralladoras que más estragos nos causaba cayeron muertos al pie de la misma, resultando herido el Sargento 2º Juan Villasana que dio muerte al artillero que la manejaba. Sírvase dar a conocer el presente integro a todas las Jefaturas de Operaciones las que a su vez la publicaran en la orden del día de la Plaza y así mismo haciendo constar que se les otorga a quienes tomaron parte UNA MENCIÓN HONORÍFICA, también deben darse las órdenes conducentes a efecto de que desde luego se le otorgue el ascenso a grado inmediato al sargento 2/o. Juan Villasana. Lo que transcribo a usted para su conocimiento y satisfacción, reiterándole mi atenta consideración.</p> <p style="text-align: center;">SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. El General Jefe de la Brigada.- A. Castrejón.- rúbrica</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Comisionado en la 21ª. Brigada

<b>80</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
9 de agosto de 1924	D. F. México	P.O. del General de División Subsecretario el General de Brigada M. M. Acosta	Villahermosa, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de División Jefe de la Guarnición de la Plaza ccp. Para el Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
2N/2S			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario a partir del día 21 de julio próximo pasado, cause baja como Jefe de Estado Mayor en la 21/a. Brigada del arma a las órdenes del C. General de Brigada Adrián Castrejón y causa alta como comisionado en la 12/a. Brigada del arma bajo las órdenes del C. General de Brigada Adrián Castrejón.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b>		
81	Que accidentalmente queda a cargo de la 12 <sup>a</sup> . Brigada		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de agosto de 1924	Villahermosa, Tabasco	General de Brigada Adrián Castrejón, Jefe de la 12 <sup>a</sup> . Brigada	Villahermosa, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Este Cuartel General de mi cargo dispone que mientras esté fuera de esta plaza el suscrito, se hará cargo de la 12 <sup>a</sup> . Brigada de Caballería que es a mis órdenes, debiendo despachar lo relativo a la expresada. Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi consideración.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b>		
82	Oficio de la Superioridad del ascenso al grado inmediato superior.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de septiembre de 1924	Villahermosa, Tabasco	P.E. General de Brig. Jefe de las Op. Mil. el Cornl. Jefe de Estado Mayor Agustín Arriola V.	Villahermosa Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
<b>SELLO/FIRMA:</b>			

Coronel de Caballería Jefe de Estado Mayor de la 12 <sup>a</sup> . Brigada de Caballería Rafael Gamboa.	Carta	Papel lino	N/S
<b>Transcripción:</b> Por el oficio de usted núm. 123 de fecha 31 de agosto último ha quedado enterada esta Jefatura de mi cargo, del oficio de la Secretaría de Guerra y Marina que se sirva transcribir y en el cual se comunica el ascenso de usted así como de otros Jefes.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa SECCIÓN: Ejército Federal</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 83		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de septiembre de 1924	Villahermosa Tabasco	P.O. General de Brigada Jefe de las Operaciones Militares el Coronel Jefe de E. M. Agustín Arriola V. Gral. de Brig. Jefe de la Guarnición de la Plaza	Villahermosa, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Jefe de Estado Mayor de la 12 <sup>a</sup> . Brigada de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Papel Lino
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S2
<b>Transcripción:</b> A partir del pasado 21 de abril pasado fue ascendido al grado inmediato superior se le informa para su conocimiento y felicitación.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 84		<b>ASUNTO:</b> Mensaje de la Jefatura de Operaciones Militares en el Estado	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de septiembre de 1924	Comalcalco, Tabasco	El General Brigadier Jefe Accidental del Sector Manuel Moreno	Villahermosa, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Jefe de la Guarnición de la Plaza		Carta	Papel Lino
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S1
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura dispone a todo envió de mercancías o medicinas salgan de Plaza guarnecida sean revisados y visitados por autoridad militar y que los puntos-destino deben estar guarnecido para no dejarlos en manos del bandidaje es de desearse que cada jefe de guarnición vigilen que los habitantes indefensos tengan que comer y vestir además para curarse.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 85	<b>ASUNTO:</b> Se le transcribe telegrama del C. Coronel Rodríguez			
<b>FECHA:</b> 21 de septiembre de 1924	<b>LUGAR:</b> Comalcalco Tabasco	<b>EMISOR:</b> El General de Brigada Jefe del 1/er. Sector de Operaciones Militares, Horacio Lucero		<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b> Jefe de Estado Mayor en la 12/a. Brigada del arma C. Coronel Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Se transcribe telegrama del C. Coronel P. Rodríguez J. de la Guarnición de Cárdenas "Al paso de la columna a su digno mando se quedó el soldado Fructuoso Alarcón perteneciente al 2° Escuadrón del 153/a. Regimiento de Caballería quien dice haberse quedado cansado en el camino", contestando a este respecto que facilite al citado soldado Alarcón los fondos necesarios para su manutención mientras se incorpora a la matriz de su Regimiento, reintegrando a esta la cantidad que le haya sido facilitada.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 86	<b>ASUNTO:</b> Informa que el caballo no se encuentra ahí.			
<b>FECHA:</b> 27 de septiembre de 1924	<b>LUGAR:</b> Aldama, Tabasco	<b>EMISOR:</b> Coronel Jefe Accidental del Regimiento J. Merino		<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b> Al C. Coronel Jefe accidental de la 12ª. Brigada Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> En contestación de su atento oficio registrado con el número 175, fechado el 26 del actual participo a usted que ya ordenó al Capitán 2º Rosendo Memije marche a esa, acompañando al del igual empleo Catarino Navarro, cumplimentando orden de la Jefatura de la Guarnición de esa. En el concepto de que no puedo salir de este lugar hasta que se haya incorporado a la fuerza a mis órdenes.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 87	<b>ASUNTO:</b>

<b>FECHA:</b> 27 de septiembre de 1924	<b>LUGAR:</b> Aldama, Tabasco	<b>EMISOR:</b> Coronel Jefe accidental Regimiento J. Merino	<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b> Al C. Coronel Jefe accidental de la 12ª. Brigada Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> En contestación de su atento oficio fechado el 26 del actual y registrado con el # 172, comunico a Ud. Que en la fuerza a mis órdenes no se encuentra el caballo a que usted se refiere.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 88	<b>ASUNTO:</b> Se le dispensa su falta de presentación al acto de Revista de los Coroneles Rafael Gamboa Cerda, Rodolfo López de Nava y Mayor Gabriel Maubert		
<b>FECHA:</b> 6 de octubre de 1924	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General Brigada Interno del Departamento J. F. Ramírez	<b>LUGAR:</b> Villahermosa, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b> Ccp. Al C. Coronel Jefe accidental de la 12ª. Brigada Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Se le dispensa su falta de presentación al acto de Revista de los Coroneles Rafael Gamboa Cerda, Rodolfo López de Nava y Mayor Gabriel Maubert al acto de la revista de la administración que debió haber pasado los primeros días del mes de junio ya que se encontraban en campaña.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 89	<b>ASUNTO:</b> Cartas		
<b>FECHA:</b> 13 de octubre de 1924	<b>LUGAR:</b> Azucena, Tabasco	<b>EMISOR:</b> Coronel Jefe Accidental Regimiento J. Merino	<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b> Al C. Coronel Jefe accidental de la 12ª. Brigada Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> He de merecer a Ud. se digne girar sus órdenes a fin de que el Teniente Antonio Arrieta conduzca a este campamento al Sargento 2º José			

Díaz y a la vez las provisiones y medicinas que el citado Arrieta una relación de los citados efectos suplicándole no ponga ningún obstáculo por carecer de víveres y medicamentos en lo absoluto suficientes para el Regimiento pues en estos lugares no se encuentra más que pura tortilla, además de la medicina pues no tenemos nada.

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 90	ASUNTO: Cartas		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
13 de octubre de 1924	Azucena, Tabasco	Coronel Jefe accidental Regimiento J. Merino	Comalcalco, Tabasco
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Al C. Coronel Jefe Accidental de la 12 <sup>a</sup> . Brigada Rafael Gamboa	Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Solicita se ayuda en la Jefatura de Operaciones Militares del Estado, para conseguir las provisiones y medicinas suficientes para el Regimiento pues en estos lugares no se encuentra más que pura tortilla, debo advertirle que a los soldados que se encuentran en esa, se les ha dado dinero en demasía y por tal motivo el dinero que a ellos se les adelantó hace falta para la liquidación de los que se hallan en ésta; a la Plana Mayor no se le pudo hacer la liquidación por no estar conforme el teniente Carrasco con las cantidades recibidas.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 91	ASUNTO: Certificado General de Brigada Horacio Lucero		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
21 de octubre de 1924	Comalcalco, Tabasco	General de Brigada Horacio Lucero	Comalcalco, Tabasco
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Horacio Lucero General de Brigada del Ejército Nacional y Jefe de las Operaciones Militares en el Primer Sector del Estado de Tabasco certifico: Que el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa tomó parte activa en el ataque de San, José del Carmen, Veracruz el 28 de mayo de 1924, que durante siete horas y media sostuvieron los infidentes Cárdenas y Torruco con la 1 <sup>a</sup> . Columna			

de Avance que a mis órdenes en el paso del Rosario, Tabasco el 2 de junio del propio año en el Anonillal en junio 3; en las afueras de la Plaza de Huimanguillo, Tabasco. Haciendo notar que asé [sic] de una conducta digna de encomio tanto por su dispositivo de combate; como por su valor personal; que durante el tiempo que ha prestado sus servicios tanto en la primera columna de avance a mis órdenes, como en las fuerzas del Primer Sector a mi mando ha desempeñado a satisfacción todas y cada una de las distintas comisiones que se le has [sic] conferido que es activo, subordinado y competente. Y a pedimento del interesado y por ser de justicia, expide el presente. Horacio Lucero.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 92	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra interventor por Guerra en la entrega del 139º. Batallón			
<b>FECHA:</b> 22 de octubre de 1924	<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco	<b>EMISOR:</b> General de Brigada de la Guarnición Manuel Moreno		<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel Rafael Gamboa Jefe Estado Mayor y Jefe accidental de la 12ª. Brigada de Caballería		Carta	Papel Lino	S/S
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura de Supervisión de la Plaza se le nombra Interventor por Guerra en la entrega de la oficina del Detall del 13º Batallón de línea que hará el Coronel Ezequiel L. Salinas al C. Teniente Coronel Enrique O. López				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 93	<b>ASUNTO:</b> Rinde parte entrega del Detall			
<b>FECHA:</b> 23 de octubre de 1924	<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco	<b>EMISOR:</b> Coronel Jefe, de E. M de la 12ª. Brigada		<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General Manuel Moreno Jefe de la Guarnición de la Plaza		Carta	Hoja Rayada	N/S
<b>Transcripción:</b> En cumplimiento a su superior oficio se llevó a cabo la entrega del Detall del 13º Batallón de línea, adjunto acta respectiva y además documentos respectivos.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 94	<b>ASUNTO:</b> Que las medicinas ya le fueron remitidas			
<b>FECHA:</b> 24 de octubre de 1924	<b>LUGAR:</b> Villahermosa, Tabasco	<b>EMISOR:</b> P. E. General de Brigada Jefe de las Operaciones Militares		<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b> C. Rafael Gamboa Jefe accidental de la 12 <sup>a</sup> . Brigada de Caballería		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Este cuartel general ya recibió medicinas para esa Brigada de su accidental mando por conducto del C. Coronel de Brigada Horacio Lucero a quien deberá ocurrir para que le sean entregadas así mismo ya se ordena se le ministren fondos por concepto de haberes.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 95	<b>ASUNTO:</b> Certificado			
<b>FECHA:</b> 24 de octubre de 1924	<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco	<b>EMISOR:</b> General de Brigada del Ejército Nacional y Jefe de las Operaciones Militares Horacio Lucero		<b>LUGAR:</b> Comalcalco, Tabasco
<b>DESTINATARIO:</b> Cuartel General		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Certifico que el Coronel de Caballería Rafael Gamboa tomó parte activa en el ataque de San José del Carmen, Veracruz el 28 de mayo de 1924 durante 7 horas ½ sostuvieron los infidentes cadenas y Torruco contra la primera columna de avance que a mis órdenes. En el paso del Rosario, Tabasco el 2 de junio del propio año y en Anonillal el 3 de junio en las afueras de la plaza de Huimanguillo, Tabasco. Haciendo notar que tuvo una conducta digna de encomio. Tanto por su dispositivo de comandante, como por su valor personal.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 96	<b>ASUNTO:</b> Certificado del General de Brigada Vicente González			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>



8 de noviembre de 1924	Villahermosa, Tabasco	General de Brigada Vicente González	Villahermosa, Tabasco	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa C.		Carta	Papel tipo Lino	N/S
<p><b>Transcripción:</b> Vicente González, General de Brigada del Ejército Nacional actualmente Jefe de la 12ª. Jefatura de Operaciones Militares, en la República, Certifica:</p> <p>Que el Coronel de Caballería Rafael Gamboa, Jefe del Estado Mayor de la 12ª. Brigada de Caballería y actualmente Jefe accidental de la misma, tomó activa y directa participación en la campaña que con todo éxito se ha venido desarrollando en este lado del Estado desde cuando se encontraba en poder de la rebelión; habiendo concurrido en las siguientes acciones de armas:</p> <p>En mayo 28 en San José del Carmen, límites de Veracruz y Tabasco, junio 2 en Paso del Rosario, Tabasco y en Anoninall, Tabasco; junio 3 en Huimanguillo hasta lograr la ocupación de la Plaza junio 10 en Tequila, Tabasco contra el infidente Segovia; junio 2 en Salto del Agua, Chiapas; junio 11 en Bachajón, Chiapas contra infidentes comandados por Cándido Aguilar, Alberto Pineda, Mario Ferrer y otros, julio 29 en Laguna, Chiapas contra infidentes de Pineda, Ferrer y otros. El Jefe de que se trata ha revelado siempre durante la campaña valor, abnegación, disciplina, manteniéndose a la altura de su deber y de su pundonor militar.</p>				

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b></p> <p><b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal</p>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 97		<b>ASUNTO:</b> Certificado		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
31 de diciembre de 1924	Paso del Cura, Veracruz	General de Brigada Adrián Castrejón Jefe de la 12ª Brigada	Comalcalco, Tabasco	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond	N/S
<p><b>Transcripción:</b></p> <p>ADRIAN CASTREJON, General de Brigada del Ejército Nacional, actualmente Jefe de la 12ª Brigada de Caballería,</p> <p>CERTIFICA:</p> <p>Que con fecha 11 de diciembre de 1923, el hoy Coronel de Caballería Rafael Gamboa, quedo comisionado con el suscrito con el grado de Teniente Coronel, dependiente de la 1ª Jefatura de Operaciones Militares.</p> <p>Con fecha 1º de enero del presente año, fue nombrado por la Secretaria de Guerra y Marina Jefe de Estado Mayor de la 21ª Jefatura de Operaciones Militares de la que fue Jefe el suscrito.</p> <p>Por orden superior con fecha 21 de julio del mismo año, ceso como Jefe de</p>				

Estado Mayor de la mencionada Jefatura de Operaciones, quedando en su vez como Jefe de Estado Mayor de la 21<sup>a</sup> Brigada de Caballería habiendo concurrido a la campaña de los Estados de Morelos, Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Chiapas y Veracruz, en los siguientes hechos de armas:

Febrero 16.- combate en Puente de Ixtla, Morelos, contra los Generales infidentes Crisóforo Ocampo, Victorino Bárcenas y otros, recogiendoles caballos y armamento. Marzo 15.- Entrada a la Plaza de Iguala, Guerrero, que fue evacuada por los infidentes al acercarse la Columna.

Abril 16 y 17.- Combate en Zacualtipán, Hgo., contra el General infidente Marcial Cavazos, sosteniendo un fuego incesante día y noche prolongándose hasta la madrugada del día 18.

Abril 21.- Combate en la Hacienda de Pozuelos, Hgo., contra el General infidente Marcial Cavazos, quien quedó muerto en esta acción, cuya duración fue de cinco horas.

Mayo 28.- Combate en San José del Carmen, límites de Veracruz y Tabasco, contra infidentes comandados por Torruco. Duración cinco horas.

Junio 2 Combate en Paso del Rosario, Tab., contra fuerzas comandadas por el infidente Cadena, durando tres horas dicha acción. Combate en Anonillal, Tab., contra fuerzas infidentes comandadas por Acuña; duración dos horas.

Junio 3.- Combate en las inmediaciones de Huimanguillo, Tab., hasta lograr la ocupación de la Plaza, contra infidentes comandados por Cadena.

Junio 21.- Combate en Salto de Agua, Chi., contra infidentes al mando de Miguel Gómez; duración dos horas quince minutos.

Junio 11.- Combate en Bachajón, Chiapas, contra infidentes comandados por Cándido Aguilar, Alberto Pineda, Mario Ferrer y otros, en donde quedó completamente derrotado el enemigo, quitándoseles caballada y armamento contándose tres ametralladoras y un fusil Rexter; duró la acción siete horas.

Junio 29.- Combate en Laguna, Chiapas, contra infidentes al mando de Pineda, Ferrer y otros, durando este hecho armas nueve horas.

El suscrito hace constar que el citado Coronel Rafael Gamboa, ascendió al grado inmediato que actualmente ostenta, por méritos en campaña, con fecha 21 de abril del presente año y que por ausencia del mismo con fecha 26 de agosto del mismo año quedó como Jefe Accidental de la 12<sup>a</sup>. Brigada de caballería a mis órdenes hasta la fecha, cumpliendo fielmente las comisiones que se le confiaron, siendo su conducta militar y civil intachable, demostrando valor para combatir al enemigo y entusiasmo por la carrera de las armas; haciéndose acreedor a una Mención Honorífica otorgada por el C. Presidente de la República General de División Álvaro Obregón con fecha 11 de julio del presente año.

Y para los usos que al interesado convengan extendiendo el presente en la Plaza de Paso del Cura, Veracruz, a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos veinticuatro.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de  
Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Federal

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 98		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
10 de enero de 1925	México, D. F.	Agustín Arriola Valadez, Diputado	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda.		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N			
<b>Transcripción:</b> Felicitación por el año nuevo 1925			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 99		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
12 de enero de 1925	Paso de Cura, Veracruz	Adrián Castrejón General de Brigada	Veracruz, Veracruz
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Gral. de División de la 10 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Hónrame poner a la disposición de la 10 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares a su digno cargo a los C. Jefes y oficiales que a continuación se expresan para organizar al 80 <sup>o</sup> Regimiento de Caballería.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 100		<b>ASUNTO:</b> Queda a disposición del Departamento de su arma.	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de enero de 1925	Veracruz, Veracruz	R. García de Alba Coronel Jefe de Operaciones Militares	Veracruz, Veracruz
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Esta 10 <sup>o</sup> Jefatura de Operaciones Militares en la República en acuerdo de hoy, ha tenido a bien disponer que con fecha 1 <sup>o</sup> de los corrientes, queda usted a disposición del Departamento de Caballería de la Secretaría de Guerra y Marina.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 101	<b>ASUNTO:</b> Se le devuelve sin legalizar los documentos de los Generales Adrián Castrejón, Horacio Lucero, Vicente González.			
<b>FECHA:</b> 26 de enero de 1925	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> J. F. Ramírez General Brigadier y supervisor		<b>LUGAR:</b> República de Perú 26 altos 9, México, D. F
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Rafael Gamboa Cerda.		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Con relación a su atenta instancia de fecha 22 de los corrientes a la que se sirve acompañar tres certificados por duplicado, expedidos a su favor por los CC. Generales Adrián Castrejón, Horacio Lucero, Vicente González solicitando sean legalizadas las firmas que los calzan; adjunto me permito devolverle los documentos de que se trata, manifestándole que a fin de resolver lo procedente debe dirigirse por los conductos debidos de la Ordenanza, absteniéndose en lo sucesivo de salvarlos.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 102	<b>ASUNTO:</b> Oficio			
<b>FECHA:</b> 28 de enero de 1925	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> M. Piña General de Brigada O. Mayor		<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Rafael Gamboa Cerda		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Queda disposición del Departamento de su arma para que lo destine.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 103	<b>ASUNTO:</b> Comprobante por la cantidad de \$12.40 doce pesos cuarenta centavos			
<b>FECHA:</b> 31 de enero de 1925	<b>LUGAR:</b> Joachín, Veracruz	<b>EMISOR:</b> Mayor Manuel Jiménez		<b>LUGAR:</b> Joachín, Veracruz
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>

Coronel Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Pago de la cantidad de \$12.40 doce pesos cuarenta centavos por concepto de forraje de un caballo al Coronel Gamboa del Regimiento 109/°.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> Comisionado en Jefaturas de Zonas Militares del país, informes y actividades desarrolladas. - Comisiones y asignaciones del Coronel Rafael Gamboa en distintas plazas de la República.			
<b># DE FICHA:</b> 104	<b>ASUNTO:</b> Oficio		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
31 de enero de 1925	D. F. México	P.O. del Gral. de Div. SubSecrio. El General de Brigada Jefe del Departamento Andrés Figueroa	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/2S			
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que a partir del 1° del actual causa alta en la Corporación de Jefes y Oficiales y a disposición del Departamento de su arma.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 105	<b>ASUNTO:</b> Oficio en que se le autoriza certificar servicios que le consten.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
9 de febrero de 1925	México, D. F.	General Brigadier Jefe E. M.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se autoriza al Coronel a certificar Servicios del MAYOR JOSÉ E. REYES que le consten.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 106	<b>ASUNTO:</b> Autorizar servicios		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
17 de febrero de 1925	México, D. F.	Coronel Rafael Gamboa Cerda	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Subsecretario de la Secretaria de Guerra y Marina		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Tengo la honra de remitir a esa superioridad 3 certificados calzados con las firmas de los Generales: Vicente González, Adrián Castrejón y Horacio Lucero que comprueban mi actuación en campaña en los Estados de Morelos, guerrero, Hidalgo, Tabasco, Chiapas y Veracruz. Solicitando respetuosamente se agreguen a mi expediente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 107	<b>ASUNTO:</b> Certificado de servicios del Mayor de Caballería José A. Reyes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de febrero de 1925	México, D. F.	Coronel Rafael Gamboa Cerda	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Mayor José A. Reyes		Carta	Bond
<b>Transcripción:</b> Certifica actuación del mayor de 28 de mayo al 29 de junio en el 153 <sup>o</sup> . Regimiento que quedó a las órdenes de la Brigada 12 <sup>o</sup> .			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 108	<b>ASUNTO:</b> Certifica que el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda, perteneció al Estado Mayor de la 12/a. Brigada.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de marzo de 1925	México, D. F.	General Brigadier Agustín Mustieles	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond N/S

**Transcripción:** Certifica que el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda, que perteneció al Estado Mayor de la 12/a. Brigada de Caballería que era a las órdenes del C. General de Brigada Adrián Castrejón, formó parte de la columna que accidentalmente fue encomendada a mis órdenes compuesta por los Regimientos 153/o. 109/o. y 84/o. siendo por entonces el suscrito el Jefe nato, más fracciones del 63/o. "Leales de Tabasco" y 32/o. Batallón de Línea, por lo tanto hace constar el suscrito, que el referido Coronel Gamboa, tomó participación en el combate librado en Laguna, Chiapas el día 29 de julio del año próximo pasado, contra fuerzas infidentes al mando de los Generales Alberto Pineda, Mario Ferrer y otros habiendo durado el hecho de armas nueve horas, recogiéndoseles caballería, armas y municiones en gran cantidad. Que durante el tiempo que tiene de conocer al Coronel de referencia ha demostrado honradez, buena conducta tanto civil como militar, así como un valor a toda prueba en la acción de las armas de referencia, donde con toda bizarría cooperó hasta derrotar completamente al enemigo y por último acusa cualidades de organizador y mando.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 109	<b>ASUNTO:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que a partir del 1 <sup>o</sup> del actual cause alta en la 37 <sup>o</sup> Jefatura de Operaciones Militares.			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
4 de junio de 1925	México, D. F.	General de Brigada Jefe del Departamento Andrés Figueroa		México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Cab. Rafael Gamboa		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Causa alta en la 37 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares a partir del 1 <sup>o</sup> de junio.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 110	<b>ASUNTO:</b> Causa alta como instructor de la 4 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
1 <sup>o</sup> de octubre de 1925	México, D. F.	P.O.S. el General Brigadier Subjefe Ervey González		Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Gral. de División. ccp. Cnel. de la 4 <sup>a</sup> . Jefatura de Op. Mil.		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se informa al Jefe de Guarnición de esta plaza que el C. Coronel Rafael Gamboa procedente del Colegio Militar es nombrado Instructor				

de la 4<sup>a</sup>. Jefatura de Operaciones Militares y su Cuartel General está ubicado en Hermosillo, Sonora.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 111	<b>ASUNTO:</b> Comisionado como instructor del arma en la 4 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares		
<b>FECHA:</b> 3 de octubre de 1925	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Oficial Mayor A. Gómez	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b> General de División Jefe de la Plaza		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/2S			
<b>Transcripción:</b> Se informa que el siguiente personal entre los que está el Coronel Gamboa pasa a la plaza mencionada como instructor.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 112	<b>ASUNTO:</b> Pago de marcha		
<b>FECHA:</b> 3 de octubre de 1925	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> P.O. del General de División del Ramo, General Brigadier Subjefe Ervey González	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/2S			
<b>Transcripción:</b> Se le informa que se le otorgan 30 días para pago de marcha (traslado) de esa plaza y el descuento se hará por cuartas partes de sus haberes quincenales.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 113	<b>ASUNTO:</b> Se Transcribe oficio de la Secretaría de Guerra.		
<b>FECHA:</b> 9 de octubre de 1925	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora	<b>EMISOR:</b> P.O. del Gral. de Div. Of. M. Mayor de Inf. Subjefe del Edo. Mayor	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
<b>SELLO/FIRMA:</b>			



Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se retrasmite la orden de alta como Instructor de los Cuerpos de Caballería en esa Plaza.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 114	<b>ASUNTO:</b> Da parte del estado de instrucción de los 46/o. y 64/0. Regimientos de Caballería, dependientes de la 4/o Jefatura de Operaciones Miliars que rinde al C. Secretario de Guerra y M..		
<b>FECHA:</b> 30 de noviembre de 1925	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> C. General de División Secretario de Guerra y Marina Depto. Estado Mayor	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Parte del Estado de instrucción de los Regimientos 46/º dependientes de la 4ª. Jefatura de Operaciones Militares; el 64/º no está bien instruido y todavía no reviso el 12/º Regimiento.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 115	<b>ASUNTO:</b> Órdenes Militares		
<b>FECHA:</b> 3 de diciembre de 1925	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora	<b>EMISOR:</b> F. Manzo General de División, Jefe de la 4ª. Jefatura de Operaciones Militar	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> C. General de División Secretario de Guerra y Marina	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Informe que remite a la autoridad el Jefe de la Plaza y al Secretario del Ramo sobre las actividades desarrolladas por este Coronel de Caballería en esta plaza.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 116	<b>ASUNTO:</b> Solicita envió de Patente

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
17 de diciembre de 1925	Hermosillo, Sonora	C. General de División Jefe de la 4 <sup>a</sup> . Jefe de Operaciones Militar	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Jefe de la 4 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones General de División		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Solicita a la Jefatura se sirvan tramitar su patente y envía las fotografías para su emisión.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b>		
117			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
29 de diciembre de 1925	Hermosillo Sonora	P.O. del General de División Jefe de las Operaciones M. Mayor Subjefe Arturo M. García	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Relación nominal de Jefes y Oficiales con y sin patente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b>		
118	Da parte del avance de la instrucción de los regimientos 12/o, 46/o, y 64/o. dependientes de la 4 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
31 de diciembre de 1925	Nogales, Sonora	Coronel de Caballería Inspector de instrucción.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Gral. de Div. Srio. de Guerra, Depto. Estado Mayor Depto. de Caballería		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Informe del avance de la instrucción de los regimientos dependientes de la 4 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 119		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
1° de enero de 1925	México, D. F.	A. Arriola Valadez Diputado		Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda		½ carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Felicitación por el año nuevo.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 120		<b>ASUNTO:</b> Remite informes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
12 de enero de 1926	Hermosillo, Sonora	General de División Jefe de las Operaciones J.R. Manzo		México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se le remite a esa superioridad 2 fojas útiles; partes que rinde al Coronel Instructor Rafael Gamboa.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 121		<b>ASUNTO:</b> Da parte del avance de la instrucción de los regimientos 12/o, 46/o, y 64/o. dependientes de la 4ª. Jefatura de Operaciones Militares		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
1° de febrero de 1926	Hermosillo, Sonora	Coronel de Caballería instructor Rafael Gamboa Cerda		México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina Departamento de Estado Mayor		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Informe de los avances en la instrucción de los Regimientos 12°, 46° y 64° donde han avanzado en todos los rubros de la ordenanza. Documentación; Jurisprudencia; Reglamento de maniobras y campaña,				

Esquema de sable, Polo y se está terminado la adaptación del campo para maniobras a caballo.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 122	<b>ASUNTO:</b> Orden de fungir como Comisionado para evaluar conocimiento de los oficiales.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de febrero de 1926	Hermosillo, Sonora	P.O. del Gral. de División Jefe de las Operaciones, Tte. Cnel. de Inf. Ricardo Topete Mayor de Infantería Arturo N. García	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Instructor General de las Corporaciones del arma.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Es nombrado para evaluar los conocimientos semestrales de la oficialidad y que deberá crear el listado de materias a evaluar, ya que no existe.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 123	<b>ASUNTO:</b> Se le ordena fungir como jurado		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de febrero de 1926	Hermosillo, Sonora	General Brigadier Jefe de la Guarnición Daniel L. Peralta	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S			
<b>Transcripción:</b> Se recibió su oficio por triplicado donde se dan los resultados del examen efectuado el pasado 27 de septiembre pasado al C. Mayor Eduardo D. Rivero.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 124	<b>ASUNTO:</b> Remite documentos 3 anexos		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de febrero	Hermosillo,	General de División J. R. Manzo	México, D. F.

de 1926	Sonora	Jefe de las Operaciones Militares	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Remite a esa Secretaría un oficio original y 2 copias de su patente de Coronel de Caballería para que se agregue a su expediente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 125		<b>ASUNTO:</b> Remite documento con 2 anexos	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de febrero de 1926	Hermosillo, Sonora	General de División Jefe de las Operaciones J. R. Manzo	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina, Jefatura de Operaciones Departamento de Caballería		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Remite a esa Secretaría un original y 2 copias de su patente de Coronel de Caballería Instructor de los Cuerpos de Caballería de esta dependientes de esta Jefatura de Operaciones de enviado de ese parte arriba mencionado.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 126		<b>ASUNTO:</b> Acusa recibo y rectifica el adeudo de \$504.00	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
13 de febrero de 1926	Hermosillo, Sonora	Coronel de Caballería Inspector de Instrucción Rafael Gamboa C.	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Pagador de la 4ª. Jefatura de Operaciones Militares		Cara	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Respuesta al oficio No. 31 de fecha 12 de febrero en que la Tesorería de la Nación se ordena que se descuente la cantidad de \$504.00 por pago de marcha solo se me entregaron \$378.00 de acuerdo al libramiento 30116 y del cual se hace descuento por conducto de la Pagaduría a su merecido cargo. Le estimore hacer la aclaración pertinente en el concepto de que no he recibido tal suma y posiblemente halla confusión por una confusión por una orden que se giró con fecha 1º de junio del año próximo pasado, autorizándome el pago de un mes de haberes para trasladarme a la Plaza de			

Acapulco, Gro. Y que al quedar subsistente la orden de marcha, solo recogí una decena, siéndome esta descontada por la Pagaduría del Colegio Militar.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 127	<b>ASUNTO:</b> Se recibió copia legalizada de su patente		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de febrero de 1926	México, D. F.	PO General de División Secretario del Ramo y General de Brigada Jefe del Departamento. El General Brigadier Subjefe Ervey González	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Gamboa Cerda.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S 2			
<b>Transcripción:</b> Se recibió en está Secretaría copia legalizada de la Patente que lo acredita con el empleo que actualmente ostenta en el ejército y que ya se ordenó se agregue a su expediente respectivo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 128	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de marzo de 1926	Estación Ortiz, Sonora	General de División Jefe de las Operaciones J. R. Manzo	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Cnel. Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se le informa al Inspector de la Instrucción Coronel Gamboa que cesan en comisión los ayudantes de Jefatura Mayor Pablo Montero y Mayor Valente Rocha.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 129	<b>ASUNTO:</b> Órdenes Militares		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

23 de marzo de 1926 25 de marzo de 1926	Nogales, Sonora	C. General División Jefe de las Operaciones Militares J.R. Manzo	Estación Ortiz, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Jefe de la Jefatura de Operaciones Militares	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Solicita sean designados los Mayores Moreno y Rocha Garibay para formar el Jurado de los reconocimientos semestrales.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 130	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de abril de 1926	Estación Ortiz, Sonora	C. General División Jefe de las Operaciones Militares J.R. Manzo	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Remite en 4 fojas útiles partes que rinde a la superioridad el Jefe Instructor de los cuerpos del arma Coronel de Caballería Rafael Gamboa.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 131	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de abril de 1926	Estación Ortiz, sonora	P.O. del Gral. de División Jefe de Operaciones Militares. Mayor de Infantería Jefe Acc. del E. M. Arturo N. García	Estación Ortiz, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Jefe de Instrucción de las Corporaciones Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Sírvase marchar por tren a la Plaza de Hermosillo al desempeño de la Comisión que le confirió este Cuartel General manifestándole ya se solicitó el "pasaje respectivo".			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 132	<b>ASUNTO:</b> Órdenes Militares		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de abril de 1926	México, D. F.	Por Orden del General de Brigada Subjefe del Departamento General Brigada subjefe J. F. Ramos	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Al C. General Jefe del Departamento de Armas de Caballería		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Por ser competencia de su departamento emite oficio dirigido por el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa, Instructor dependiente de la 4ª. Jefatura de operaciones Militares en que se manifiesta haber terminado el primer reconocimiento semestral a los oficiales de los Batallones 12/º, 46/º. y 64/º. y solicita el programa para el segundo bimestre.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 133	<b>ASUNTO:</b> Informa el resultado comisión que le confirió el Cuartel General.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de abril de 1926	Hermosillo, Sonora	Coronel de Caballería Inspector	Nogales, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General de Brigada Jefe del 64/º Regimiento Antonio Ancheta		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Informa resultado comisión. Que lo solicitado como calzado para la tropa ha sido aprobado, y solo esperan la llegada del General de División Jefe de las Operaciones Militares así como las maniobras que se realizaran el próximo 5 de mayo, en Guaymas.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 134	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
29 de abril de 1926	Nogales, Sonora	General de Brigada Antonio Ancheta	Hermosillo, Sonora



<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se da por enterado del resultado de la comisión.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 135	<b>ASUNTO:</b> Adjunta informes del C. Jefe de instrucción de los Cuerpos		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de mayo de 1926	Estación Ortiz, Sonora	General de División Jefe de las Operaciones Militares J.R. Manzo	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General Secretario de Guerra y Marina	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Adjunta 2 fojas útiles; partes que el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Jefe de Instrucción de los cuerpos de Caballería de esta jurisdicción a mi mando de los oficiales de los regimientos 12 <sup>o</sup> , 46 <sup>o</sup> y 64 <sup>o</sup> . Tengo el honor, mi General de hacer a usted presente mi subordinación y respeto.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 136	<b>ASUNTO:</b> Solicita se nulifique orden de descuento por infundada		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de mayo de 1926	Hermosillo, Sonora	Coronel de Caballería Instructor Rafael Gamboa Cerda	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Tesorero General de la Nación	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Me permito transmitir a usted el oficio fechado el 13 de febrero de 1926 que dirigí al C. Pagador de la 4 <sup>a</sup> . J. O. M Vicente Contreras, con objeto de que lo hiciera del conocimiento de usted, sin obtener resultado hasta la fecha. "Enterado de su atento oficio No. 31 de fecha 12 del actual, transcribiendo la orden de la Tesorería de la Nación en que ordena se me descuenta la cantidad de \$504.00 por concepto de pagas de marcha, le manifiesto que solo recibí \$378.00 de acuerdo con el libramiento 30116 y del cual se hace el descuento por conducto de la pagaduría a su digno cargo. Le estimaré hacer la aclaración del caso, ya que no he recibido tal suma y hubo una orden que se giró con fecha 1 <sup>o</sup> . de junio pasado autorizándome el pago de 1 mes de haberes para			

trasladarme a la Plaza de Acapulco, Guerrero; pero al no realizarse solo recogí una decena siéndome esta descontada por la Pagaduría del Colegio Militar, como la mencionado orden no ha sido revocada hasta la fecha, me permito solicitar se sirva ordenar la ratificación a fin de que el pagador, con esta aclaración termine el incidente.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 137	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de junio de 1926	Estación Ortiz, Sonora	J. R. Manzo General de División J. O. M.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de División Secretario de Guerra y Marina		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Remite a esa superioridad 2 fojas útiles, partes que rinde al Estado Mayor y de Caballería el Coronel Rafael Gamboa Cerda, Jefe de Instrucción de los Cuerpos de Caballería.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 138	<b>ASUNTO:</b> Se le trasmite superior mensaje del Cuartel General de Operaciones Militares en el Estado		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de junio de 1926	Nogales, Sonora	General de Brigada Jefe del Regimiento Antonio Ancheta	Cananea, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Jesús Gutiérrez Cazares		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Se transcribe para su conocimiento que los C. Coronel Rafael Gamboa Cerda, Jesús Gutiérrez Cazares se encuentran en Cananea por lo que envíe los primeros días de cada mes los justificantes de revista.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 139	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

3 de julio de 1926	Estación Ortiz, Sonora	J. P. Manzo General de División J. De las O. M.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretario de Guerra y Marina Depto. de Estado Mayor		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Rinde parte de la evaluación de los oficiales de los Batallones 12/º, 46/º y 64/º de Caballería del 2º semestre presentada por el Jefe de Instrucción de los Cuerpos de Caballería Coronel Rafael Gamboa Cerda.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 140	<b>ASUNTO:</b> Suplicándole examinar 3 Capitanes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de julio de 1926	Hermosillo, Sonora	Coronel, Jefe de Regimiento Juventino Espinoza Sánchez	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Inspector		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> La Secretaría de Guerra en superior mensaje número 42670 dice a esta comandancia; con el objeto de mejorar el servicio administrativo de los regimientos, los Capitanes primeros serán substituidos por Mayores y ponen a disposición a los menos competentes por lo que se solicita reconozca a los Capitanes 1º. Pedro Espinoza B.; Evaristo Jiménez Valdez y Reyes Orozco Villa con el fin de fijar la competencia individual.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 141	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de julio de 1926	Estación Ortiz, Sonora	P.O. del General de División Jefe de la 4ª Z y. J. O. M. Mayor de Infantería. Jefe accidental Arturo Noriega García	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Inspector Instructor de los cuerpos del arma		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> La Secretaría de Guerra informa a la J. O. M. de la 4ª. que el inspector instructor elabore el programa de instrucción de acuerdo al reglamento de los cuerpos del arma.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 142	ASUNTO:			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
3 de agosto de 1926	Nogales, Sonora	Coronel de Caballería Inspector de instrucción Rafael Gamboa		Estación Ortiz, Sonora
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
C. General de División Jefe de la 4ª Z.M. Jefatura de Operaciones Militares		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se informa al C. Secretario de Guerra y Marina que se dio de baja vestuario y equipo del 64°. Regimiento así mismo se recibe oficio dándose por enterados y notificándolo a la J. O. M. de la 4ª. Z.O.M.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 143	ASUNTO: Órdenes Militares			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
4 de agosto de 1926	Estación Ortiz, Sonora	General de División J. P. Manzo Jefe de la 4/ Z. M.		México, D. F.
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Secretario de Guerra y Marina		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> El General Manzo transcribe informe presentado por el Coronel de Caballería Rafael Gamboa de la instrucción dada a los Regimientos 12°, 46° y 64°.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 144	ASUNTO: Rendición de informe			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
5 de agosto de 1926	Estación Ortiz, Sonora	General de División de las Operaciones J. R. Manzo		México, D. F.
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Secretario de Guerra y Marina		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Remite parte del informe enviado por el Coronel Gamboa del reconocimiento de vestuario del 64°. Regimiento que radica en Nogales y en respeto a la orden 43475.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa SECCIÓN: Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 145		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
8 de agosto de 1926	Estación Ortiz, Sonora	General de División Jefe de las Operaciones Militares J.R. Manzo		Nogales, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		½ Carta	Revolución	N/N
<b>Transcripción:</b> Sírvase intervenir en el canje de armamento y parque del 64° Regimiento.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 146		<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
10 de agosto de 1926	Nogales, sonora	General de Brigada Jefe del Regimiento Antonio Ancheta		Nogales, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Se sirva pasar a esta oficina el día de mañana a las 900 con el fin de que haga entrega de la oficina del Detall al Capitán 1º Felipe Ruiz González y con la intervención del Coronel de Caballería Rafael Gamboa.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 147		<b>ASUNTO:</b> Órdenes Militares		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
11 de agosto de 1926	Nogales, Sonora	Coronel de Caballería Instructor Rafael Gamboa		Estación Ortiz, Sonora Cuartel General.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General de División Jefe de la 4ª. Jefatura de Operaciones Militares,		Carta	Bond	N/S

**Transcripción:** Remite acta y documentación relativos a la entrega del Detall del 64/º Regimiento realizada por el Capitán 1º Felipe Ruiz González.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 148	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b> 13 de agosto de 1926	<b>LUGAR:</b> Estación Ortiz, Sonora	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de División Jefe de la 4ª. J. R. Manzo		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Notifica que fue dotado el 64/º. Regimiento de 337 armas, 67,400 cartuchos; 13,480 cargadores; 337 Tapones y 337 portafusiles.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 149	<b>ASUNTO:</b> Enterado con aprobación		
<b>FECHA:</b> 14 de agosto 1926	<b>LUGAR:</b> Estación Ortiz, Sonora	<b>EMISOR:</b> P.O. del General de División J. O. J. R. Manzo el Mayor de Infantería Arturo García Noriega	<b>LUGAR:</b> Nogales, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Con aprobación he quedado enterado de su atento oficio de fecha 13 del actual.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 150	<b>ASUNTO:</b> Se le designa Interventor en la Revista de Administración		
<b>FECHA:</b> 28 de agosto 1926	<b>LUGAR:</b> Estación Ortiz, Sonora	<b>EMISOR:</b> P. O. del General de División Jefe de las Operaciones Militares. Mayor de Infantería Jefe Accidental Arturo García Noriega	<b>LUGAR:</b> Hermosillo, Sonora

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se le designa Interventor en la Revista de Administración del próximo 1/° de septiembre. A las 10 horas. En el hospital militar de Hermosillo, Sonora			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 151	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
3 de septiembre de 1926	Estación Ortiz, Sonora	General de División Jefe Operación Militar J. R. Manzo	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Remite informes en 2 fojas útiles de la instrucción de los cuerpos de caballería que rinde el Coronel Jefe de Instrucción Rafael Gamboa.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 152	<b>ASUNTO:</b> Órdenes Militares		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
10 de septiembre de 1926	Estación Ortiz, Sonora	General de División Jefe Operación Militar J. R. Manzo	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Guerra y Marina	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Remite programa 2° semestre de academia para los C.C. oficiales de arma de Caballería para su aprobación.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 153	<b>ASUNTO:</b> Se le remiten actas rectificadas con lo referente a cartuchos		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

12 de septiembre de 1926	Nogales, Sonora	General Brigada Jefe del Regimiento Antonio Ancheta García	Hermosillo, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa A/C 46/º Regimiento de Caballería		Carta	Bond
			N/S
<b>Transcripción:</b> Se remiten actas rectificadas con lo referente a cartuchos el acta del canje de armamento que lo firma y devuelva.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 154	<b>ASUNTO:</b> Solicitud del Coronel Gamboa para que sean utilizados sus servicios en la Campaña del Yaqui		
<b>FECHA:</b> 20 de septiembre de 1926	<b>LUGAR:</b> Estación Ortiz, Sonora	<b>EMISOR:</b> Coronel en Jefe del Regimiento Juventino Esparza Sánchez	<b>LUGAR:</b> Estación Ortiz, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Jefe de la 4/ª. Jefatura de Operaciones Militares, J. R. Manzo		Carta	Bond
			N/S
<b>Transcripción:</b> Informa que al tener conocimiento el Coronel Gamboa de que estaba por iniciarse la campaña del Yaqui, espontáneamente se presentó para que fueran utilizados sus servicios, me permití agregarlo a la fuerzas a mis órdenes en las cuales ha venido sirviendo con toda eficiencia lo comunico a Usted para que lo tenga a bien determinar.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 155	<b>ASUNTO:</b> Que con motivo de la Campaña del Yaqui quedaron suspendidas las clases e instrucción de los Cuerpos de Caballería		
<b>FECHA:</b> 5 de octubre de 1926	<b>LUGAR:</b> Estación Ortiz, Sonora	<b>EMISOR:</b> General de División Jefe Operaciones Militares	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretario de Guerra y Marina		Carta	Bond
			N/S
<b>Transcripción:</b> Con motivo de la campaña del Yanqui el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda instructor de los cuerpos de Caballería dependientes de esta Jefatura; suspendió las clases e instrucciones de las mismas.			



<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 156	<b>ASUNTO:</b> Con fecha de hoy causa baja como Director de la Prisión Militar de Guaymas y lo substituye el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		
<b>FECHA:</b> 6 de octubre de 1926	<b>LUGAR:</b> Empalme Sonora;	<b>EMISOR:</b> General de División Jefe de las Operaciones Militares J. R. Manzo.	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Con fecha de hoy causa baja como Director de la Prisión Militar y Grupos de sueltos # 1. el Teniente Coronel Rubén Gaytán.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 157	<b>ASUNTO:</b> Con fecha de hoy causa baja como director de la Prisión Militar de la Plaza señalando día y hora para su entrega-recepción		
<b>FECHA:</b> 6 de octubre de 1926	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora;	<b>EMISOR:</b> Coronel de Inf. Jefe de la Guarnición Rodolfo M. Reina Miranda	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora;
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Teniente Coronel Rubén Gaytán c.c.p. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> El Cuartel General de esta 4/a Jefatura de Operaciones Militares ha tenido ha bien disponer que con fecha de hoy causa baja como Director de la Prisión Militar y Grupo de Suelos de esta Plaza y con la misma fecha baja como Jefe de Instrucción el Coronel Rafael Gamboa Cerda quien ha sido designado el Director de la Prisión Militar y a quién se le hará entrega hoy a las diez y siete horas al Coronel que se menciona.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 158	<b>ASUNTO:</b> Acuda al hospital de la Estación Empalme para efectos		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

13 de octubre de 1926	Guaymas, Sonora	General de División Jefe de la 4 <sup>a</sup> . Jefe de Operaciones Militares, transcrito por Coronel de Infantería de la Guarnición Rodolfo M. Reina Miranda	Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<p><b>Transcripción:</b> El Coronel General de la 4<sup>a</sup>. Jefatura de Operaciones Militares que radica en la Estación Ortiz, Sonora dice a mi cargo:  “Dirijase de inmediato al Director del Hospital Empalme a efecto le tomen radiografías al Coronel Gamboa Afectuosamente General de División Jefe de Operaciones Militares F. R. Manzo...”  Lo transcribo a usted para su conocimiento y que puede desde luego pasar a la estación Empalme de inmediato.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b> Se ratifica el movimiento de personal.	
159			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de octubre de 1926	México, D.F.	Secretario de Guerra y Marina	Guaymas, Sonora;
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<p><b>Transcripción:</b> Se ratifica el movimiento ordenado por la 4/a. Jefatura de Operaciones Militares relativo a que el Coronel Rafael Gamboa Cerda ha sido designado el Director de la Prisión Militar y Grupos de Suetos de esta Plaza.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b>	
160			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de octubre de 1926	Guaymas, Sonora;	Coronel de Inf. Jefe de la Guarnición Rodolfo M. Reina Miranda	Estación Ortiz, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Gral. de División Jefe de las Operaciones Militares J. R. Manzo		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S			

**Transcripción:** Se ratifica el movimiento ordenado por la 4/a. Jefatura de Operaciones Militares relativo a que el Coronel Rafael Gamboa Cerda es baja como Jefe de Instrucción y causa alta como Director de la Prisión Militar y Grupos sueltos de esta Plaza.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 161	<b>ASUNTO:</b> Se comunica orden de la Secretaría de Guerra		
<b>FECHA:</b> 27 de octubre de 1926	<b>LUGAR:</b> Estación Ortiz, Sonora	<b>EMISOR:</b> General de Brig. Jefe de Edo. Mayor Eduardo C. García	<b>LUGAR:</b> Prisión Militar, Guaymas, Sonora;
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se ratifica el movimiento ordenado por la 4/a. Jefatura de Operaciones Militares relativo a que el Coronel Rafael Gamboa Cerda es baja como Jefe de Instrucción y causa alta como Prisión Militar y Grupos de Suelos de esta Plaza.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 162	<b>ASUNTO:</b> Movimiento de Personal		
<b>FECHA:</b> 18 de febrero de 1927	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> PO del Gral. de División Secretario. General de Brigada Subsecretario M. Piña	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Cab. Rafael Gamboa C. Jefe de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se dispone cause baja como Jefe de la Prisión Militar y del Grupo de Suelos de esa plaza y alta con igual carácter en Irapuato, Guanajuato a partir del 21 de los corrientes.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 163	<b>ASUNTO:</b> Certificado de buena conducta

<b>FECHA:</b> 31 de diciembre de 1926	<b>LUGAR:</b> Prisión Militar Guaymas, Sonora	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Director de la Prisión Militar Rafael Gamboa		<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b> Capitán 2/º asimilado Jesús López Esquivel		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N
<b>Transcripción:</b> Certifica servicios prestados en la Prisión Militar una buena conducta tanto civil como militar cumpliendo el desempeño de su comisión. A pedimento del interesado se extiende la presente.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 164	<b>ASUNTO:</b> Se le transcribe mensaje Secretaría de Guerra			
<b>FECHA:</b> 22 de febrero de 1927	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora	<b>EMISOR:</b> Coronel de Infantería Jefe de Guarnición Rodolfo M. Reina M.		<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda A/C		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Trasmite mensaje de la Secretaría de Guerra donde se notifica que causa baja de la Prisión Militar y grupo Suelos de Guaymas y pasa con el mismo nombramiento a Irapuato, Guanajuato.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 165	<b>ASUNTO:</b> Cita para que entregue Prisión Militar			
<b>FECHA:</b> 22 de febrero de 1927	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora	<b>EMISOR:</b> Coronel de Infantería Jefe de Guarnición Rodolfo M. Reina Miranda		<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda A/C		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> En acatamiento a la orden de la Secretaría de Guerra, esta Jefatura dispone haga entrega al Mayor de Infantería Jesús B. Hernández Flores Subdirector de la Prisión el próximo 1/º de marzo a las 900 horas.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 166	ASUNTO: Retira la parte de la fianza que le corresponde.		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
22 de febrero de 1927	Guaymas, Sonora	C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Guaymas, Sonora
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:
Al C. Juez Instructor Militar		Carta	Copia
SELO/FIRMA: N/S			
<p><b>Transcripción:</b> Solicita se ordene la devolución de \$137.50 (ciento treinta y siete pesos 50/100) que importa el 50% de la fianza que en unión del C. Mayor Pablo Moreno, otorgamos a favor del Capitán 2º procesado Enrique G. Jiménez, por no creer necesario su existencia.</p>			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 167	ASUNTO: Ratificación cita entrega		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
23 de febrero de 1927	Guaymas, Sonora	Coronel de Infantería jefe de Guarnición Rodolfo M. Reina Miranda	Guaymas, Sonora
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
SELO/FIRMA: S/S			
<p><b>Transcripción:</b> Se ratifica hora y día para que entregue la prisión Militar y el Grupo de Suelos el 1º de marzo a las 9:00 horas</p>			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 168	ASUNTO: Ratificación retiro de fianza		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
26 de febrero de 1927	Guaymas, Sonora	C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Guaymas, Sonora
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:
Al C. Juez Instructor Militar		Carta	Copia
SELO/FIRMA: N/S			
<p><b>Transcripción:</b> Acompaña mensaje de las Arenas fechado ayer relativo a la caución del Capitán Jiménez Gómez y reiterando la solicitud de devolución de caución.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 169	<b>ASUNTO:</b> Se ratifican órdenes		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de febrero de 1927	Guaymas, Sonora	P.O. El Gral. de División. Gral. de Brigada Subsecretario M. Piña	Guaymas, Sonora, Prisión Militar
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda A/C		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/2S			
<b>Transcripción:</b> Se ratifica la orden de alta como Director de la Prisión Militar y el grupo de sueltos en Irapuato, Guanajuato a partir del 1º de marzo próximo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 170	<b>ASUNTO:</b> Certificado de constancia de servicios		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de marzo de 1927	Estación Ortiz, Sonora	General de División del Ejército Nacional actualmente Jefe de la 4ª. Jefatura de Operaciones Militares Francisco R. Manzo	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Francisco R. Manzo General de División del Ejército Nacional actualmente Jefe de la 4ª. Jefatura de Operaciones Militares en la República: Certifica: Que el C. Coronel de Caballería RAFAEL GAMBOA CERDA causo alta en "comisionados" de esta Jefatura a mi cargo, como instructor de los cuerpos de Caballería de pendientes de la misma, de orden de la Secretaría de Guerra y Marina, en 1º de octubre de 1925, hasta el 12 de septiembre del mismo año; en que por órdenes del suscrito, fue comisionado económicamente en el Estado Mayor de esta Jefatura; para aprovechar sus servicios en la Campaña del Yanqui que se abrió en esa fecha, como proveedor de las fuerzas en la misma, hasta el 6 de octubre del propio año, en que por ser útiles sus servicios, fue nombrado previa aprobación de la superioridad, Director de la Prisión Militar de la Plaza de Guaymas, Sonora, hasta el 1º de marzo del presente año, en que por órdenes de la precipitada Secretaría de Guerra y Marina, pasa con igual carácter a la de Irapuato, Guanajuato. Hago constar por ser de absoluta justificación que el C. Coronel Gamboa Cerda, siempre se encontró capaz para desempeñar a satisfacción de esta Jefatura de Operaciones todas las comisiones y servicios que se le encomendaron, demostrando celo y honradez en el cumplimiento de las mismas y observando intachable conducta tanto civil como militar.			

Y a petición del interesado y de conformidad con el artículo 139º de la Ordenanza General del Ejército, extendido e presente en la Plaza de Ortiz, Sonora, a los dos días del mes de marzo del año de mil novecientos veintisiete.  
J. R. Manzo –rúbrica-

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 171	<b>ASUNTO:</b> Certificado de constancia de servicios			
<b>FECHA:</b> 2 de marzo de 1927	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora	<b>EMISOR:</b> Rodolfo M. Reina Miranda Coronel de Infantería		<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>	
	Carta	Bond	S/S	
<b>Transcripción:</b> Rodolfo M. Reina Miranda Coronel de Infantería del Ejército Nacional, actualmente Jefe de la Guarnición de la Plaza: Certifica Que el ciudadano Coronel de Caballería RAFAEL GAMBOA CERDA, presentó sus servicios como director de la Prisión Militar y Jefe del Grupo Permanente de sueltos número uno de esta adscripción desde el día 6 de octubre de 1926 hasta el 1º de marzo de 1927. Durante su labor fue cumplido y exacto en sus obligaciones distinguiéndose por su honorabilidad y celo en la comisión que le fue con fenda por la superioridad, habiendo causado baja, por disposición del Departamento de Justicia de la Secretaría de Guerra y Marina en virtud de habersele nombrado con el carácter que aquí tenía en la Plaza de Irapuato, Guanajuato, en donde causa alta con fecha primero del presente mes.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓNSECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 172	<b>ASUNTO:</b> Se le transcribe mensaje de la Secretaría de Guerra			
<b>FECHA:</b> 5 de marzo de 1927	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora	<b>EMISOR:</b> Coronel de infantería Jefe de la Guarnición		<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>	
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	S/S	
<b>Transcripción:</b> Se transcribe mensaje enviado por la Secretaría de Guerra y Marina "Pasaje solicitado a favor Coronel Rafael Gamboa Cerda, fue ordenado de conformidad".				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 173	<b>ASUNTO:</b> Se agrega a su expediente los certificados que se sirvió remitir.		
<b>FECHA:</b> 11 de abril de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel, Jefe de la Guarnición Ernesto Treviño	<b>LUGAR:</b> Guaymas, Sonora
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Se recibió en esta Jefatura a mi cargo los Certificados de sus servicios prestados como Director de la Prisión Militar de la Plaza de Guaymas, Sonora el que de acuerdo con sus deseos ya se agrega el expediente que formado en esta Jefatura a mi cargo.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 174	<b>ASUNTO:</b> Aviso de otorgamiento de licencia médica		
<b>FECHA:</b> 12 de abril de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Jefe de Guarnición		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Hago de su conocimiento que de acuerdo al oficio 192 girado por la Mesa 1 <sup>a</sup> . de la Sección de Guerra fechado hoy, relativo a mi atención médica en el Hospital Militar de México con fecha de mañana, saldré con ese destino, empezando a hacer uso de la licencia respectiva.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 175	<b>ASUNTO:</b> Transcribe el oficio del C. Mayor David A. Guerrero relativo a la enfermedad del C. Coronel Rafael Gamboa y en virtud de la urgencia del caso, se concedió permiso, suplicando sea ratificado.		
<b>FECHA:</b> 12 de abril de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel, Jefe de la Guarnición Ernesto Treviño	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
<b>SELLO/FIRMA:</b>			



Secretario de Guerra y Marina. General de División. Departamento de Justicia.	Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Transcribo a usted oficio 318 que con fecha 11 del actual dirige el Mayor Médico Cirujano David Araujo Guerrero Director del Hospital Militar de esta Plaza en el que: para ser atendido de los males que adolece el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda, Jefe de la Prisión Militar y Grupo de Sultos es de urgente necesidad, que pase el citado Jefe pase al Hospital Militar de Instrucción para que se le practique una radiografía y que pase a esta capital a internarse en el Hospital Militar, para que sea atendido.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 176	<b>ASUNTO:</b> Relativo al Coronel de Caballería Rafael Gamboa		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de abril de 1927	México, D. F.	El General Subjefe Agustín Mercado Alarcón	Irapuato, Guanajuato.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Jefe de la Guarnición		Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Me refiero al atento oficio núm. 192, girado por la Mesa 1/ <sup>a</sup> . de su Sección de Guerra, del 12 de los corrientes, relativo, a la enfermedad que adolece el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa, manifestando a usted, que por acuerdo superior que si es necesario que el citado Jefe permanezca separado de sus labores, por algún tiempo, mientras se restablece de sus males, eleve este mismo la solicitud de licencia respectiva..			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 177	<b>ASUNTO:</b> Revista de Administración del mes de mayo		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de mayo de 1927	México, D. F.	P. O. del General Jefe del Departamento General Subjefe A. Mercado Alarcón	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de División Jefe de la Guarnición de la Plaza		Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo superior sírvase aceptar en la Revista de Administración del presente mes ya que se encuentra en esa Plaza y pendiente por ingresarse a la Prisión Militar y Grupo de sultos de Irapuato, Guanajuato como Director.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 178	<b>ASUNTO:</b> Se sirva marchar a incorporarse		
<b>FECHA:</b> 3 de mayo de 1927	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General Subjefe Agustín Mercado Alarcón	<b>LUGAR:</b> México D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N			
<b>Transcripción:</b> Sírvase marchar a la Plaza de Irapuato, Guanajuato a incorporarse a su comisión de Director de la Prisión Militar y el Grupo de sueltos.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 179	<b>ASUNTO:</b> Que se sirva expedir los pasajes que se expresan		
<b>FECHA:</b> 3 de mayo de 1927	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Agustín Mercado General Subjefe	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> C. Coronel. ccp Jefe de la Sección FFCC.		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S 2			
<b>Transcripción:</b> Se solicita se hagan los trámites para expedir pasaje libre de esta Plaza la de Irapuato, Guanajuato y otro con el descuento que corresponda de Hermosillo a la ya citada Irapuato, Guanajuato para la Señora Luz Walther quien viene a reunirse con su esposo.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 180	<b>ASUNTO:</b> Certificado a favor del Coronel de Caballería Antonio Mendoza		
<b>FECHA:</b> 7 de junio de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Rafael Gamboa, Cnel. de Caballería Director de la Prisión Militar y Jefe del Grupo de Suelos # 10	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Certifica servicios prestados por el Coronel de Caballería Antonio Mendoza del 25 de noviembre de 1926 al 1º de junio de 1927 en esta			

plaza.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 181	<b>ASUNTO:</b> Se le autoriza para que certifique los servicios que le consten sobre el Mayor de Caballería Elías A. Orea			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
18 de junio de 1927	Irapuato, Guanajuato	Ernesto Treviño Jefe de la Guarnición	Irapuato, Guanajuato	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Se le autoriza para que certifique los servicios que le consten sobre el Mayor de Caballería Elías A. Orea.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 182	<b>ASUNTO:</b> Certifica servicios del Mayor de Caballería Elías A. Orea			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
22 junio 1927	Irapuato, Guanajuato	Rafael Gamboa Cerda	Irapuato, Guanajuato	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Ernesto Treviño Jefe de la Guarnición		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se autoriza que certifique los servicios del Mayor de Caballería Elías A. Orea que le consten				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 183	<b>ASUNTO:</b> Constancia de la Sra. Valeria Valdez y Tejada y su hija Clementina Valdez			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
23 de junio de 1927 8 de julio de 1927	Irapuato, Guanajuato	Rafael Gamboa Cerda	Irapuato, Guanajuato	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
		Carta	Copia Copia	N/S N/S

**Transcripción:** Rafael Gamboa Cerda hace constar que las Sra. Valeria Valencia y Tejada y la Srita. Clementina Valdez en el mes de agosto de 1915 salieron de la Cd. de México acompañando a sus familiares que prestaban sus servicios en las filas del Ejército Convencionalista permaneciendo en las plazas de México, Cuernavaca, Yautepec, Tlaltizapan, Tlalquitenango, Huautla y Axochiapan del Edo. de Morelos y Xolalpan del Edo. de Puebla hasta el mes de abril de 1919, en que regresaron a la Cd. de México.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 184	<b>ASUNTO:</b> Se hagan rectificaciones al expediente adjunto		
<b>FECHA:</b> 8 de julio de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Ernesto Treviño Jefe de la Guarnición de la plaza		Carta	Copia
<b>SELO/FIRMA:</b> Irapuato, Guanajuato			
<b>Transcripción:</b> Me es honroso hacer de su conocimiento que al revisar mi expediente en la foja de "Cuerpos que ha servido" en el clasificado de tiempo encontré equivocadas las anotaciones siguientes: Del 21 de julio a 26 de agosto de 1924 como Jefe de Estado Mayor, no comisionado. Del 26 de agosto al 30 de diciembre de 1924, Jefe accidental de la 12ª. Brigada de Caballería. Del 30 de diciembre de 1924 a 1º de enero de 1925 es 10ª. Jefatura de Operaciones Militares. Del 1º de octubre de 1925 a 6 de octubre de 1926 como Instructor de los Cuerpos de Caballería en la 4ª. Jefatura de Operaciones Militares terminando mi comisión como instructor el 12 de septiembre de 1926 fecha en que pasé comisionado al Estado Mayor de la 4ª. Jefatura de operaciones Militares utilizándose mis servicios en la campaña del Yaqui, hasta el 6 de octubre del mismo año. Lo que me permito suplicar lo haga del conocimiento de la superioridad a efecto de que se hagan las rectificaciones del caso.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 185	<b>ASUNTO:</b> Se haga cargo de la Defensoría Militar		
<b>FECHA:</b> 6 de octubre de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel de la Guarnición Ernesto Treviño	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
<b>SELO/FIRMA:</b>			

Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Se dispone que con fecha de hoy las diez horas reciba del Coronel auxiliar licenciado Teodoro Cruz la Defensoría Militar para que quede a su digno cargo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 186	<b>ASUNTO:</b> Se comunica haber sido designado Defensor de oficio Militar		
<b>FECHA:</b> 31 de octubre de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> General de Brigada H. J.	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> En virtud de que el C. Coronel Gamboa tiene que atender personalmente a la administración de la Prisión Militar y Grupo de Suetos de esta Plaza además de hacerse cargo de la Defensoría Militar, ha tenido a bien esta jefatura designar al Teniente Coronel Rafael Palacios Canario como defensor de Oficio Militar accidental y por ello se solicita aprobación a la superioridad. Entregando en este acto la oficina de Defensoría Militar al C. Teniente Coronel Rafael Palacios Canario ante el General auxiliar y Licenciado Felipe Armenta, como interventor			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 187	<b>ASUNTO:</b> Se comunica haber sido designado Defensor de oficio Militar		
<b>FECHA:</b> 3 de noviembre de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> El Jefe de la Guarnición Coronel Ernesto Treviño	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> En virtud de que el C. Coronel Gamboa tiene que atender personalmente a la administración de la Prisión Militar y Grupo de Suetos de esta Plaza además de hacerse cargo de la Defensoría Militar, ha tenido a bien esta jefatura designar al Teniente Coronel Rafael Palacios Canario como defensor de Oficio Militar accidental y por ello se solicita aprobación a la superioridad. Entregando en este acto la oficina de Defensoría Militar al C. Teniente Coronel			

Rafael Palacios Canario ante el General auxiliar y Licenciado Felipe Armenta, como interventor. (Se anexan 6 folios).

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 188	<b>ASUNTO:</b> Se comunica haber sido designado Defensor de oficio Militar			
<b>FECHA:</b> 3 de noviembre de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> General Jefe del Departamento General subjefe A. Mercado Alarcón		<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond	S/S
<p><b>Transcripción:</b> En virtud de que el C. Coronel Gamboa tiene que atender personalmente a la administración de la Prisión Militar y Grupo de Sultos de esta Plaza además de hacerse cargo de la Defensoría Militar, ha tenido a bien esta jefatura designar al Teniente Coronel Rafael Palacios Canario como defensor de Oficio Militar accidental y por ello se solicita aprobación a la superioridad.</p> <p>Entregando en este acto la oficina de Defensoría Militar al C. Teniente Coronel Rafael Palacios Canario ante el General auxiliar y Licenciado Felipe Armenta, como interventor.</p>				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 189	<b>ASUNTO:</b> Se le comunica movimiento de personal			
<b>FECHA:</b> 2 de diciembre de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Por el Coronel Jefe de la Guarnición Teniente Coronel Mayor de Órdenes Vicente López		<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Jefe del Grupo de "Sultos"		Carta	Bond	S/S
<p><b>Transcripción:</b> Esta Secretaría dispone que el 21 del actual causa baja como Jefe de Prisión y Grupo de Sultos y alta con igual carácter en San Jerónimo, Oaxaca en sustitución de el del mismo empleo y arma Arturo Margáin que continuará el servicio anterior. Lo que trasmito para su conocimiento y efectos.</p>				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 190	<b>ASUNTO:</b> Que se sirva expedir el pasaje que se indica		
<b>FECHA:</b> 16 de diciembre de 1927	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> P. O. D. General Jefe del Departamento el General Brigada Subjefe Licenciado A. Mercado Alarcón	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> C. Coronel Jefe de la Sección de F. F. C. C.		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Sírvase recabar acuerdo de la superioridad a fin de que se expida pasaje libre de esta capital a la Plaza de Irapuato, Guanajuato, a favor del Coronel Rafael Gamboa Cerda que marcha a incorporarse a su comisión como Jefe del Grupo Suelto y Director de la Presión Militar.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 191	<b>ASUNTO:</b> Se le concede licencia económica por 8 días		
<b>FECHA:</b> 10 de diciembre de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel Jefe de la Guarnición Ernesto Treviño	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S	
<b>Transcripción:</b> Esta jefatura ha tenido a bien concederle la licencia económica por el término de 8 días a fin de que se traslade a la capital de la República, al arreglo de asuntos particulares urgentes.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 192	<b>ASUNTO:</b> Certificados de buena conducta		
<b>FECHA:</b> 21 de diciembre de 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería del Ejército Nacional actualmente Jefe del Grupo de Sultos No. 10 y Prisión Militar	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b> Mayor de Infantería Jesús		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia
		<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S	

López Delgado Teniente de Caballería Ricardo Barragán Capitán 2/° de Caballería Manuel Mares Sargento 9/° Infantería David Abelleyra Plata Sargento 2/° Caballería Esteban Ortega Reyes			S/S S/S S/S S/S S/S
<b>Transcripción:</b> Certifica el coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda durante el periodo en que fue Director de la Prisión Militar que cada uno de los mencionados observaron una muy buena conducta.			
Mayor de Infantería Jesús López Delgado Teniente de Caballería Ricardo Barragán Capitán 2/°. de Caballería Manuel Mares Sargento 9/°. Infantería David Abelleyra Plata Sargento 2/°. Caballería Esteban Ortega Reyes			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 193	<b>ASUNTO:</b> Relación de entrega de la Prisión militar, Grupo de sueltos			
<b>FECHA:</b> 21 diciembre 1927	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Infantería Rafael Palacios Cancino Jefe Acc. De la Plaza. Supervisor General Manuel Pineda		Carta	Copia	
<b>Transcripción:</b> Me es honroso participar a usted, que en cumplimiento de su superior oficio núm. 9179, de fecha de ayer, con esta fecha procedí a hacer entrega al C. Teniente Coronel de Infantería Rafael Palacios Cancino, del Grupo Permanente de "Sueños" # 10 y Prisión Militar; habiéndose hecho la entrega sin novedad. Inventario de la Defensoría -Inventario (1 hoja) - Acta entrega-recepción (1 hoja) -Relación de libros de la Biblioteca (1 hoja) -Relación procesados presentes -Relación sentenciados presentes -Relación de prófugos -Relación de Grupo de Sueños: procesados y sentenciados -Relación de mobiliario, útiles escolares. -Relación expedientes de jefes y oficiales -Relación de libros Total 10 fojas				



<b>Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 194	<b>ASUNTO:</b> Se le acepta Pase revista en esta Plaza		
<b>FECHA:</b> 2 de enero de 1928	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> El General Subjefe del Departamento Militar	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> C. General de Brigada Mayor de Ordenes de esta Plaza		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo superior se sirva usted aceptar la revista de Administración que se pasará el día 3 de los corrientes, el C. Coronel de Caballería RAFAEL GAMBOA CERDA en virtud de no haberse incorporado a su comisión como Jefe de la Prisión Militar y el Grupo de Suetos de la Plaza de San Jerónimo, Oaxaca.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 195	<b>ASUNTO:</b> Se nulifica orden del 13 de diciembre último		
<b>FECHA:</b> 3 de enero de 1928	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Oficial Mayor Abundío Gómez	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer se nulifique la orden 70645 con lo que respecta a la alta como Jefe del Grupo de Suetos y de la Prisión Militar de San Jerónimo, Oaxaca y deberá quedar a disposición del Departamento del Estado Mayor a fin de que lo nombre Mayor de órdenes de la Plaza de Toluca, México.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 196	<b>ASUNTO:</b> Se le nombre Mayor de Órdenes en la Plaza de Zacatecas		
<b>FECHA:</b> 11 de enero	<b>LUGAR:</b> México,	<b>EMISOR:</b> P. O. del General de Brigada	<b>LUGAR:</b> Zacatecas,

de 1928	D. F.	Subsecretario. General de Brigada Oficial Mayor Abundio Gómez	Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de Brigada Mayor de Ordenes de esta Plaza		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S 2			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario ha tenido a bien disponer se le nombre Mayor de órdenes de la Plaza de Zacatecas, Zacatecas en sustitución del Mayor Alberto Cuevas Arguello con la fecha del 21 de diciembre pasado.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 197	<b>ASUNTO:</b> Se rectifican órdenes 73660		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
13 de enero de 1928	México, D. F.	El General Jefe del Departamento F. G. Trejo	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de Brigada Mayor de Ordenes de esta Plaza		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> El Secretario de Guerra ha tenido a bien disponerse rectifiquen las órdenes de número 73660 y que nulificaban la orden en el sentido de que el Coronel Rafael Gamboa Cerda deberá quedar a disposición del Departamento del Estado Mayor a fin de que lo nombre Mayor de Ordenes de Zacatecas y no de la Plaza de Toluca, México como en las citadas órdenes se dijo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 198	<b>ASUNTO:</b> Certificado de servicios		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
30 de enero de 1928	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ernesto Treviño Coronel de Caballería Jefe de la Plaza	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S			
<b>Transcripción:</b> Ernesto Treviño, Coronel de Caballería del Ejército Nacional, actualmente Jefe de la Guarnición de la Plaza de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas certifica: Que siendo Jefe de la Guarnición de la Plaza de Irapuato, Guanajuato causó alta en la Plaza de la misma y como Jefe de la Prisión Militar y Grupo de Sultos el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa, con fecha/º de marzo de 1927 habiendo permanecido con esa comisión hasta el 21 de diciembre del mismo año; durante su actuación en la comisión mencionada observó una conducta intachable tanto en lo civil como en lo militar y cooperó muy			

eficazmente en la organización del grupo y acondicionamiento del local para la Prisión y gracias al esfuerzo de él y del Teniente Coronel de Caballería Rafael Palacios Canario 2/º Subjefe de la Prisión mencionada se levantó una Cuadra acondicionada para los oficiales, así como se hicieron varios trabajos de acondicionamiento y comodidad para los reclusos.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 199	<b>ASUNTO:</b> Remite certificado y acuse de envió al Departamento de Caballería		
<b>FECHA:</b> 18 de febrero de 1928	<b>LUGAR:</b> Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	<b>EMISOR:</b> Ernesto Treviño coronel Jefe de la Guarnición	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Adjunto el Certificado que se sirve solicitar. Mayor de Órdenes Plaza Zacatecas.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 200	<b>ASUNTO:</b> Que marche al desempeño de la Comisión		
<b>FECHA:</b> 26 de marzo de 1928	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	<b>EMISOR:</b> El General Secretario Manuel Montalvo Jefe de la Guarnición de la Plaza	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura dispone se traslade a la Plaza de México, D.F. para que gestione ante la Secretaría de Guerra y Marina 2 máquinas de escribir para el uso de esta propia Jefatura.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 201	<b>ASUNTO:</b> Solicita el pasaje para el Coronel Gamboa		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

26 de junio de 1928	Zacatecas, Zacatecas	General de Brigada Manuel Montalvo	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de Brigada Jefe de la 26 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Debiendo salir a la Cd. de México en comisión de servicio el C. Coronel Rafael Gamboa solicito se sirva ordenar la expedición de pasaje.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 202	<b>ASUNTO:</b> Que se haga cargo de escolta del tren con destino al sur		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de junio de 1928	Zacatecas, Zacatecas	General Brigada Jefe de la Guarnición Jefe de la Plaza Manuel Montalvo	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura de Guarnición dispone se haga cargo de la escolta del tren de pasajeros con destino al Sur, debiendo hacer entrega de ella en la Plaza de Irapuato, Guanajuato donde recibirá instrucciones.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 203	<b>ASUNTO:</b> Rinde parte de haber arribado sin novedad		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de julio de 1928	Irapuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Gral. Brigada Jefe de la Guarnición Jefe de la Plaza Manuel Montalvo		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Tengo la honra de poner en superior conocimiento de usted, haber arribado a esta plaza sin novedad donde he procedido al desempeño de la comisión que esa Jefatura de Guarnición a su muy merecido cargo me confirió acerca de la Secretaría de Guerra y Marina.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 204	<b>ASUNTO:</b> Remite justificante de revista de administración		
<b>FECHA:</b> 8 de julio de 1928	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Gral. Brigada Jefe de la Guarnición Jefe de la Plaza Manuel Montalvo		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			N/S
<b>Transcripción:</b> Remite adjunto al presente, justificante de mi revista de administración pasada el 2 del actual en esta Plaza, ante las autoridades correspondientes.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 205	<b>ASUNTO:</b> Se transcribe oficio solicitud pago boleto de FFCC de Zacatecas a Irapuato		
<b>FECHA:</b> 28 de agosto de 1928	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	<b>EMISOR:</b> General Brigada Jefe de la Guarnición Jefe de la Plaza Manuel Montalvo	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			N/S
<b>Transcripción:</b> La 26 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares transcribe oficio en el que el Coronel Gamboa abordo el 28 de junio el tren # 8 entre Zacatecas e Irapuato en 1 <sup>a</sup> . Clase como jefe de escolta pero sin el boleto correspondiente por lo que se le solicita le sea girado el pago de \$18.40 para cubrir este adeudo oficio 1049.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 206	<b>ASUNTO:</b> Remite giro postal		
<b>FECHA:</b> 6 de septiembre de 1928	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Jefe de la Guarnición Jefe de		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			N/S

la Plaza Manuel Montalvo			
<b>Transcripción:</b> Tengo la honra de referir a usted que recibí de la Secretaría de Guerra y Marina el envío de \$18.40 para el pago del pasaje que esa guarnición ya cubrió.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 207	<b>ASUNTO:</b> Queda a disposición del Departamento de su arma el Coronel Rafael Gamboa		
<b>FECHA:</b> 28 de agosto de 1928	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Oficial Mayor Abundio Gómez	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b> C. Gral. de Brigada Jefe de la 26ª. Jefatura de Operaciones Militares		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S 2	
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que a partir del 1º de septiembre próximo cause baja en la Planta de la Jefatura y de alta en su lugar al Teniente Coronel de Infantería Francisco Acosta Chaparro.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 208	<b>ASUNTO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa alta como Comisionado en la 26ª. Jefe de Operaciones Militares.		
<b>FECHA:</b> 31 de agosto de 1928	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Jesús J. Madrigal General de Brigada. P.D. del General de División Secretario del Ramo	<b>LUGAR:</b> Zacatecas Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que a partir del 1º de septiembre el Coronel Gamboa preste sus servicios en la 26ª. Jefatura de Operaciones Militares.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 209	<b>ASUNTO:</b> Se rectifica orden relativa al Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de septiembre de 1928	México, D. F.	General de Brigada Jefe del Departamento J. J. Madrigal	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond azul
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/2S			
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que será en la Sección 2 <sup>a</sup> . de este Departamento que causará alta.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Recibo del giro postal por \$18.40		
210			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
6 de septiembre de 1928	México, D. F.	C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General de Brigadier Jefe de la Guarnición de la plaza		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Tengo la honra de hacer referencia a su superior oficio N 1049 de fecha del 28 del mes próximo pasado y de acuerdo con la trascipción que me hace de la Secretaría de Guerra y Marina remito a su favor giro postal # 143799 que ampara la suma de \$18.40 para que por su digno conducto se sirva enviarlo a su destino.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Autorizan emitan constancia		
211			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de enero de 1930	Sarabia, Guanajuato	Coronel J. E. M. Alejandro Hernández Bermúdez	Santa María la Redonda 196 # 25, D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Autorizan que el Coronel Rafael Gamboa certifique servicios que le consten del Capitán 2 <sup>o</sup> de Caballería Gabriel Salinas y Salinas.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 212	ASUNTO: Expedición de pasaje		
FECHA: 24 de enero de 1930	LUGAR: Zacatecas, Zacatecas	EMISOR: General de División Jefe de Operaciones Militares Anacleto López	LUGAR: Zacatecas, Zacatecas
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Solicita el General Anacleto López se le extiendan pasaje para el Coronel Rafael Gamboa de Zacatecas al Distrito Federal.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 213	ASUNTO: Alta como Jefe E. M. de la 11 <sup>a</sup> . Jefatura Operaciones Militares		
FECHA: 6 de febrero de 1930	LUGAR: Zacatecas, Zacatecas	EMISOR: Oficial Mayor General de Brigada, Pablo Quiroga	LUGAR: Zacatecas, Zacatecas
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
General de División de la Guarnición		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Se le informa al General de Brigada que el Coronel de Caballería Rafael Gamboa se da de alta como Jefe de Estado Mayor de la 11 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 214	ASUNTO: Baja como Comisionado de la Jefatura de Iguala		
FECHA: 10 febrero de 1930	LUGAR: Iguala, Guerrero	EMISOR: Coronel J.E.M. Manuel H. Reyes	LUGAR: Ciudad Bravos, Guerrero
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Se le informa al Jefe de Plaza que el Coronel Gamboa causa baja en esa comisión y es enviado a la 11 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares, con Cuartel general en Zacatecas, Zacatecas.			



<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 215	<b>ASUNTO:</b> Renuncia al cargo de Inspector de Fuerzas de Seguridad del Estado de Guerrero.			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
10 de febrero de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Coronel de Caballería J. E. M. Rafael Gamboa Cerda	Chilpancingo, Guerrero	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de Brigada Adrián Castrejón. Gobernador		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Presenta renuncia al cargo de Inspector General de las Fuerzas Armadas del Estado de Guerrero pues ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de la 11 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares en Zacatecas.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 216	<b>ASUNTO:</b> Remitiendo duplicado de comprobación de servicios			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
12 de febrero de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Coronel Rafael Gamboa Jefe de E.M de la 11 <sup>a</sup> . Z.M.	Zacatecas, Zacatecas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Capitán 2 <sup>o</sup> de Caballería Gabriel Salinas		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Certifica servicios del Capitán 2 <sup>o</sup> de Caballería Gabriel Salinas en el extinto 109/ Regimiento de Caballería del 11 de julio de 1924 al 29 de julio en Chiapas, tomando participación en Bachajón y Laguna, Chiapas, siendo partícipe de una Mención Honorífica, otorgada a la Columna por el C. Presidente de la República Gral. de División Álvaro Obregón, por el combate en Bachajón.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 217	<b>ASUNTO:</b> Constancia servicios prestados por el Capitán Gabriel Salinas			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
13 de febrero de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Coronel de Caballería J. E. M. Rafael Gamboa Cerda	Sarabia, Guanajuato	

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Capitán 2° de Caballería Gabriel Salinas	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Certificado de Servicios presentados por el Capitán en esa plaza.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 218	<b>ASUNTO:</b> Solicitan Banda de Guerra y asistencia de todos los Oficiales.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de febrero de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Gustavo Enciso	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería J. E. M. Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Solicita para la conmemoración de la fiesta del Carnaval 1930 Banda de Guerra, asistencia de toda la oficialidad y que hagan valla a la entrada de la reina al teatro Calderón.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 219	<b>ASUNTO:</b> No es posible facilitar los elementos que solicita		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de febrero de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Gustavo Enciso, Vicepresidente de la Junta Patriótica de Zacatecas	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> No es posible facilitar los elementos que solicita para el evento de conmemoración de la reina ya que no cuenta con personal por haber salido en persecución de la partida rebelde que encabeza Pedro Quintanar y se ha creado la necesidad de establecer nuevos destacamentos.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 220	<b>ASUNTO:</b> Devolución de la hoja de servicios registrada

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de mayo de 1930	Zacatecas, Zacatecas	General de División Jefe de las Operaciones Militares Anacleto López	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretario de Guerra y Marina Departamento de Caballería		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Devoluciones de Hojas de Servicios debidamente registradas constando de 6 fojas útiles.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b>		
221	Se expida el pasaje que se solicita		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de septiembre de 1930	Zacatecas, Zacatecas	General de División Jefe de las Operaciones Militares Anacleto López	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Agente de Boletos		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> He de merecer a Usted que a la orden de la Secretaría de Guerra y Marina se sirva expedir pasaje a favor del Coronel Rafael Gamboa Cerda Jefe de estado Mayor que marcha a la Ciudad de México en comisión de servicios.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b>		
222	Marche a la Plaza de México al desempeño de la comisión		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de septiembre de 1930	Zacatecas, Zacatecas	General de División Jefe de Operaciones Militares Anacleto López	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Dispone esta Jefatura de Operaciones Militares a mi cargo marche Usted a la Plaza de México haga gestiones y a la mayor brevedad posible adquiera equipo para el Estado Mayor y Corporaciones dependientes de esta así como lo relativo de acuerdo con las instrucciones verbales.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			

<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 223		<b>ASUNTO:</b> Se expida el pasaje que se solicita	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
23 de octubre de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Agente de Boletos	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> He de merecer a Usted que a la orden de la Secretaría de Guerra y Marina se sirva expedir pasaje a favor del Coronel Rafael Gamboa Cerda Jefe de estado Mayor que marcha a la Ciudad de México en comisión de servicios.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 224		<b>ASUNTO:</b> Se expida el pasaje que se expresa	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de octubre de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Coronel Jefe del Estado Mayor Rafael Gamboa	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Agente de Boletos	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> He de merecer a Usted que a la orden de la Secretaria de Guerra y Marina se sirva expedir pasaje a favor del Coronel Rafael Gamboa Cerda Jefe de estado Mayor que marcha a la Ciudad de México en comisión de servicios.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 225		<b>ASUNTO:</b> Se expida el pasaje que se expresa (ratifican orden)	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de octubre de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Coronel Jefe del Estado Mayor Rafael Gamboa	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Agente de Boletos	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se sirva expedir el pasaje a favor del Coronel Rafael Gamboa Cerda Jefe del Estado Mayor de esta Jefatura de Operaciones Militares Portador de la presente comunicación de esa estación a quien marcha a			

incorporarse.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 226	<b>ASUNTO:</b> Se ordena que remita tres fotografías y los datos que indica.			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
23 de enero de 1931	Zacatecas, Zacatecas	General de División Jefe de las Operaciones Militares	Zacatecas, Zacatecas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIA:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa C.		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> A fin de aclarar la circular # 37 girada por el Estado mayor de la Secretaría de Guerra y Marina del 13 de diciembre pasado, sírvase remitir a este cuartel General 3 retratos tamaño vista, una biografía desde su nacimiento hasta su ingreso en el Ejército, con referencia a los estudios que haya hecho; conocimiento empleos y datos de su estado civil; nombre esposa e hijos, padres.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 227	<b>ASUNTO:</b> Presentarse esta Plaza para resolver libertad o formal prisión C. Coronel de Caballería Ignacio E. Martínez			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
28 de enero de 1931	Zacatecas, Zacatecas	P. O. del Gral. de División Jefe de las Operaciones Militares. Tte. Cnel. Subjefe de Estado Mayor Merced Méndez Flores	Zacatecas, Zacatecas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Jefe de Estado Mayor de esta Jefatura Rafael Gamboa		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Hónrome suplicar a Usted sírvase presentarse en esta Plaza a comparecer ante el Juez, para resolver si se decreta la libertad o formal prisión dentro del término constitucional del C. Coronel de Caballería Ignacio E. Martínez. Respetuosamente Margarito T. Figueroa Coronel de Caballería Jefe de la Guarnición.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 228	<b>ASUNTO:</b> Autobiografía		
<b>FECHA:</b> 12 marzo 1931	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<p><b>Transcripción:</b> Nací el 29 de agosto de 1891, en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, mis padres Julián Gamboa Dávila y Candelaria Cerda Ayala; hice mis estudios en la Plaza de San Luis Potosí, San Luis Potosí en las escuelas oficiales 3 y 1 respectivamente hasta 6° año; cursando posteriormente 1 año en el Colegio Inglés y adquiriendo conocimientos de contabilidad me dediqué al trabajo de Tipografía, teniendo experiencia en cajas y prensas, ejerciendo este oficio en varias partes de la república y de Texas, E.U., durante el tiempo que estuve en la 1ª. Reserva del Ejército me encargué de regentar la imprenta del gobierno del Estado de Morelos, en Cuernavaca, así como la Dirección del Periódico Oficial del mismo. Contraí matrimonio con Luz Walther Bressani, el 27 de marzo de 1926 en Nogales, Arizona, E. U. Tengo 3 hijas Eduarda, Isabel y Dolores. Ingrese al servicio de las armas el 25 de febrero de 1912, con el grado de subteniente de Caballería. En la actualidad vive mi madre, mi padre murió el 4 de marzo de 1926.</p> <p>Estatura: 1:66 Compleción: Robusta Salud: Buena</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 229	<b>ASUNTO:</b> Radiograma de la Secretaría de Guerra		
<b>FECHA:</b> 14 de marzo de 1931	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	<b>EMISOR:</b> Anacleto López General de División Jefe de las Operaciones Militares	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	<b>MEDIDAS:</b> 21 X 18 ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond mamey	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N
<p><b>Transcripción:</b> Lunes 16 actual se servirá usted estar presente a primera hora en Mal Paso fin haga entrega del 72º. Regimiento al C. General José R. Suástegui Afectuosamente General de División J. O. M.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			

<b># DE FICHA:</b> 230		<b>ASUNTO:</b> Se le designa interventor por el Ramo de Guerra al C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de marzo de 1931	Zacatecas, Zacatecas	General de División J. O. P. Anacleto López	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Jefe de Estado Mayor de esta Jefatura Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura de Operaciones Militares ha tenido a bien disponer de designa a usted para que intervenga en la entrega de los elementos que han resultado excedentes en los Regimientos 8/º, 28/º, 44/º. y 55/º según la nueva organización de los Cuerpos de Caballería al C. Coronel del Arma Alberto Pliego, para la formación del Regimiento 72/º. en cuya revista de entrada usted representará a esta Secretaría de Guerra como interventor.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 231		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
6 de junio de 1931	Zacatecas, Zacatecas	General de División Jefe de las Operaciones Militares Anacleto López	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretario de Guerra y Marina Jefe del Departamento Armando Aguirre		½ Carta	Revolución
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Informa que el Coronel Rafael Gamboa Cerda tiene nociones de inglés.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 232		<b>ASUNTO:</b> Se sirva remitir artículos literarios para la Revista "Tiro"	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de junio de 1931	México, D. F.	General Brigadier Director G. Meneses	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			

**Transcripción:** Sirva remitir a esta Dirección a mi cargo todo tipo de artículos, información gráfica y material que trate exclusivamente de tiro, Cultura Física, Deportes e Higiene a fin de que sea publicado en las páginas de nuestra revista Tiro.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 233	<b>ASUNTO:</b> Solicitan una Sección de Tropa resguarde orden en carrera autos en Guadalupe, Zacatecas			
<b>FECHA:</b> 22 de agosto de 1931	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	<b>EMISOR:</b> Junta Patriótica Francisco Pérez	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Don Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Solicita el envío de una sección de soldados para que cuiden el orden en la carrera de autos que se verificará el día de mañana a partir de las 4 P. M. y necesitamos estén con anticipación.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 234	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra Sub Jefe del Estado Mayor de la XI Jefatura de operaciones Militares			
<b>FECHA:</b> 24 de agosto de 1931	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de División Secretario Joaquín Amaro	<b>LUGAR:</b> Zacatecas, Zacatecas	
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Rafael Gamboa Cerda		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond marca de agua	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaria ha tenido a bien disponer que a partir del día 16 del actual sea usted Jefe del Estado Mayor de la XI Jefatura de Operaciones Militares y con igual fecha se le nombre Sub-Jefe del mismo.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 235	<b>ASUNTO:</b> Solicita se expida el boleto que se menciona			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	



30 de septiembre de 1931	Zacatecas, Zacatecas	Coronel de Caballería Subjefe del Estado Mayor Rafael Gamboa	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Agente de Boletos de los FFCC de México		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Por disposición de esta Jefatura de Operaciones Militares se servirá usted expedir con cargo a la cuenta de la Secretaría de Guerra y Marina a favor del Coronel Rafael Gamboa C.; Coronel Pascual Fuentes Ruiz y Mayor Fernando Franco de la Peña pertenecientes al 44/º Regimiento y con destino a la Ciudad de México.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 236	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de octubre de 1931	Chapultepec México, D. F	Presidente de la República Ingeniero Pascual Ortiz Rubio	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Jefe de Estado Mayor		½ Carta	Bond S/N
<b>Transcripción:</b> Agradezco a Usted y a los elementos a sus órdenes testimonio de adhesión que me envía, motivo última crisis política, no esperando otra cosa de quienes como ustedes al margen de toda agitación de esta índole, saben siempre colocarse en el terreno que les marca su deber como soldados y como revolucionarios. Afectuosamente el Presidente de la República. Ingeniero P. Ortiz Rubio 17H. 25M.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 237	<b>ASUNTO:</b> Se le comisionará de servicio en Guadalajara, Jalisco		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de noviembre de 1931	Zacatecas, Zacatecas	Gabriel R. Cervera General Brigadier Jefe del Estado Mayor	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Subjefe del Estado Mayor		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura de Operaciones Militares ha dispuesto se le confiera una comisión de servicios para que la desempeñe en Guadalajara con			

las instrucciones que ya se le han dado al respecto, la que una vez cumplida la rendirá oportunamente a esta Jefatura.

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 238	<b>ASUNTO:</b> Radiograma		
<b>FECHA:</b> 10 de diciembre de 1931	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General División Secretario Plutarco Elías Calles	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Gral. de Div. Jefe de Operaciones Militares Anacleto López, dese vista Coronel Gamboa Jefe Estado Mayor	½ Carta	Bond amarillo	S/N
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo C. Presidente de la República esta Secretaría ha dispuesto que con fecha 16 del actual, cese usted como Jefe esa Jefatura y se haga cargo de la 7 <sup>a</sup> . que se encuentra en Mazatlán, Sinaloa, en sustitución del General de División Juan Domínguez que pasará como Jefe de la 11 <sup>a</sup> . Por tal motivo deberá usted dejar en esa Plaza al Jefe de su Estado Mayor, para que haga entrega correspondiente, trasladándose usted a Mazatlán, objeto recibir Jefatura se le ha designado.			
Afectuosamente. General de División Secretario.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 239	<b>ASUNTO:</b> Que el personal del Estado Mayor de la XI Jefatura de Operaciones Militares causa alta con igual carácter en esa Jefatura		
<b>FECHA:</b> 19 de diciembre de 1931	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> P.A. del Gral. de Brig. Oficial Mayor el Gral. de Brigada Jefe del Depto. Ernesto Aguirre Colorado	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Al C. General de División Jefe de la VII Jefatura de Operaciones Militares	Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Esta fecha ha tenido a bien disponer que a partir del 16 del actual cause baja en el Estado Mayor de la XI Jefatura de Operaciones Militares y con la propia fecha e igual carácter causen alta en el de esa Jefatura a su digno cargo los C. General Brigadier Gabriel R. Severa: Coronel de Caballería			

Rafael Gamboa Cerda; Teniente Coronel Merced Méndez Flores; José Ma. Adame Murillo; Mayor Pedro García Maldonado; Capitanes 1/os. Alberto Martínez García; José López Luna, Pedro García Hernández; Sabino Solís Martínez; Luis Pez Gómez y Teniente Fernando Díaz Barreiro.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 240	<b>ASUNTO:</b> Que se haga cargo de la Jefatura del Estado Mayor el Coronel Rafael Gamboa durante la ausencia del suscrito		
<b>FECHA:</b> 21 de diciembre de 1931	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa	<b>EMISOR:</b> General de División Jefe de la 7 <sup>a</sup> . Jefe de Operaciones Militares Anacleto López	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura de Operaciones Militares a mi cargo dispone que con esta fecha, se ponga al frente del Estado Mayor de la misma, debiendo despachar todos los asuntos relativos al Cuartel General durante la ausencia del suscrito.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 241	<b>ASUNTO:</b> Designación como Director de la Revista "Cosmos"		
<b>FECHA:</b> 1º de abril de 1932	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa	<b>EMISOR:</b> P. A. D. General de División Jefatura Operaciones Militares General de Brigada Gabriel R. Cervera	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Subjefe de Estado Mayor de la 7/a. Jefatura de Op. Militares, Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Esta Jefatura tiene a bien designar a Usted, Director de la Revista "Cosmos" órgano de este Cuartel General y que pronto verá luz en este puerto y a ese efecto sea Usted el encargado de todos sus asuntos relacionados con la publicidad a que me refiero.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 242	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 17 de agosto de 1932	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Sub Jefe de Sección G. A. Velásquez	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b> Operaciones	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond azul	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N
<b>Transcripción:</b> Ya se ordenó pasaje para Coronel Rafael Gamboa a Guadalajara, Jalisco, de la citada Plaza se traslade a esta capital.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 243	<b>ASUNTO:</b> Que marche a esta Capital al desempeño de la Comisión que se le confiere		
<b>FECHA:</b> 19 de agosto de 1932	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa	<b>EMISOR:</b> P. a. D. General de División Jefe de Operaciones Militares General Brigada J. E. M. Gabriel Cervera	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b> Rafael Gamboa Subjefe del Estado Mayor	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Este cuartel General en acuerdo, ha tenido a bien que marche Usted a la Capital de la República, a fin de que gestione ante esa autoridad el completo de Jefes y Oficiales para el Estado Mayor de esta propia Jefatura de Operaciones así como para el 43/º. Batallón de Línea que radica en este Puerto, en el concepto que al dar cumplimiento a la comisión que se le confiere deberá incorporarse dando cuenta del resultado.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
<b># DE FICHA:</b> 244	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 8 de septiembre de 1932	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Subjefe	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b> General de División Jefe VII Jefe de Operaciones Militares	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond azul	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Hónreme participarle que hoy giranse órdenes para que pase			

Usted a hacerse cargo 17<sup>a</sup>. J. O. M. por lo que ruego le me indique si permanezco en esta esperándolo o es necesaria mi incorporación a ésa. Ordenes personal para E. M. obran ya en mi poder.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 245	<b>ASUNTO:</b> General Brigada Gabriel Cervera y Coronel de Caballería		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
9 de septiembre de 1932	México, D. F.	General de Brigada Rafael Sánchez	XVII Jefatura de Operaciones Militares
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Jefe de la Guarnición	Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que a partir del día 16 del actual causen baja como Jefe y Subjefe de Estado Mayor de la VII <sup>o</sup> causan baja y causan alta en la XVII <sup>o</sup> Jefatura de Operaciones Militares.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 246	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
9 de septiembre de 1932	Mazatlán, Sinaloa	G. R. Cervera General de Brigada Jefe de Estado Mayor	Sta. María de la Redonda, No. 196 interior 15
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Rafael Gamboa Sub Jefe del Estado Mayor	½ Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Remita órdenes personal Estado Mayor, esperando Usted ese, mientras comunico órdenes, sírvase gestionar pagos marcha personal causa alta Jefatura refiérase.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 247	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

11 de septiembre de 1932	Mazatlán, Sinaloa	G. R. Cervera General de Brigada	Sta. María de la Redonda, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Rafael Gamboa Sub Jefe del Estado Mayor		½ Carta	Bond azul
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Ampliando mensaje, ayer sírvase indicar esta vía fecha causa baja personal Estado Mayor.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 248	<b>ASUNTO:</b> Inserta órdenes de baja		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de septiembre de 1932	Mazatlán, Sinaloa	Juan José Ríos	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Encargado del Detall		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S2			
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que a partir del 16 del actual causan baja como Jefe y Subjefe de Estado Mayor de la VII causan alta en la XVII Jefatura de Operaciones.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 249	<b>ASUNTO:</b> Carta circular		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de septiembre de 1932	México, D. F.	Iván F. Azcarate General Brigada Ing.	Toluca, Estado de México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Sr. Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S1/N			
<b>Transcripción:</b> Deseando obsequiar al C. Presidente un álbum que contenga todas las fotografías de los Generales y Coroneles, actualmente en el activo en el Ejército, mucho encarezco sea servido enviarme 2 fotografías tamaño vista con el objeto indicado.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 250	<b>ASUNTO:</b> Que se sirva marchar a México al arreglo de asuntos oficiales		

<b>FECHA:</b> 10 de octubre de 1932	<b>LUGAR:</b> Toluca, Estado de México	<b>EMISOR:</b> General Brigadier Jefe Estado Mayor Gabriel Cervera	<b>LUGAR:</b> Toluca, Estado de México
<b>DESTINATARIO:</b> C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Este cuartel General ha tenido a bien disponer se sirva mandar a la Ciudad de México a fin de resolver asuntos oficiales de conformidad con las instrucciones verbales que tiene usted recibidos.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 251	<b>ASUNTO:</b> Remite fotografías		
<b>FECHA:</b> 15 de octubre de 1932	<b>LUGAR:</b> Toluca, Estado de México	<b>EMISOR:</b> Coronel De Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Juan P. Azcarate Jefe Estado Mayor Presidencial		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Deseando obsequiar al C. Presidente un álbum que contenga todas las fotografías de los Generales y Coroneles, actualmente en el activo en el Ejército, mucho encarezco sea servido enviarme 2 fotografías tamaño vista con el objeto indicado.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 252	<b>ASUNTO:</b> Certificado permiso de expedir		
<b>FECHA:</b> 18 de enero de 1933	<b>LUGAR:</b> Toluca, Estado de México	<b>EMISOR:</b> Ignacio Martínez Eguiarte Coronel Jefe de Guarnición	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Subjefe del Estado Mayor		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se le autoriza que expida un Certificado de la acción de Guerra en que falleció el Mayor de Caballería Plácido Domínguez Reyes hermano de la Sra. María Trinidad Domínguez de Terán.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 253	<b>ASUNTO:</b> Certificado de servicios		
<b>FECHA:</b> 20 de enero de 1933	<b>LUGAR:</b> Cd. de Toluca, Edo de México	<b>EMISOR:</b> Coronel Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Moran Trinidad Domínguez de Terán		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> El Coronel Gamboa expide un certificado, que el Mayor de Caballería Plácido Domínguez Reyes perteneciente a la XI Jefatura de Operaciones Militares y desempeño del servicio de Jefe del 40/. Sector Militar, fue asesinado en su alojamiento del 18 de septiembre de 1931 por su asistente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 254	<b>ASUNTO:</b> Carnaval de 1933, Toluca Estado de México.		
<b>FECHA:</b> 9 de febrero de 1933	<b>LUGAR:</b> Toluca, México	<b>EMISOR:</b> Junta Organizadora del Carnaval año 1933	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Sr. Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se le asigna en el Comité de las Carreras de automóviles y que el Jefe de esta Comisión es Carlos Aguirre.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 255	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b> 10 de febrero de 1933	<b>LUGAR:</b> Tepic, Nayarit	<b>EMISOR:</b> G. Velásquez Subjefe de la Sección	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Sr. Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N			
<b>Transcripción:</b> Solicita se presente en Tepic, Nayarit ya se expidió el pasaje, ida y regreso.			



Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 256	ASUNTO:		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
11 de febrero de 1933	Toluca, Edo. de México	Gabriel R. Cervera General Brigada Jefe del Estado Mayor	Toluca, Edo. de México
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
Sr. Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Se le ordena marche a la Plaza de Tepic a desempeñar la Comisión del servicio verbalmente encomendada, que el pasaje en F.F.C.C. ya está lista y regresando.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 257	ASUNTO: Pasaporte		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
12 de febrero de 1933	Toluca, Edo. de México	P.D. del Coronel Jefe de la Guarnición Ignacio Martínez E.	Toluca, Edo. de México
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
Sr. Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond 54/52
<b>Transcripción:</b> Pasaporte para que el Coronel de Caballería pase a la 17/a. Jefatura de Operaciones Militares en Toluca.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 258	ASUNTO: Órdenes Militares		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
16 de febrero de 1933	Tepic, Nayarit	Coronel Jefe Guarnición Alfonso Mata Estrada	Tepic, Nayarit
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
Sr. Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond S/S
<b>Transcripción:</b> Pasaporte para que el Coronel de Caballería pase a reintegrarse al Estado Mayor de la 17/a. Jefatura de Operaciones Militares en Toluca.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 259	<b>ASUNTO:</b> Acuse de recibo del oficio 302 de la Secretaría de Gobierno del Estado de México		
<b>FECHA:</b> 24 de febrero de 1933	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México	<b>EMISOR:</b> Secretario General de Gobierno Lic. Francisco Carbajal	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México
<b>DESTINATARIO:</b> C. Subjefe del Estado Mayor de la Jefatura de Operaciones militares en el Estado		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Acuse de recibo oficio 302 que gira al Jefe de la Estación para que aceptara embarque rumbo a Jilotepec de dos cajas de dinamita, mecha y fulminante para la misma, destinada a la construcción de la carretera.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 260	<b>ASUNTO:</b> Solicitan Banda de Guerra para Festejos del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Toluca		
<b>FECHA:</b> 30 de marzo de 1933	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México	<b>EMISOR:</b> Comité Ejecutivo Juan Manuel Patiño y Francisco Martínez	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Subjefe del Estado Mayor de la Jefatura de Operaciones Militares		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Solicitan Banda de Guerra en el Teatro Principal el día 1 <sup>ro</sup> . de abril a las 12:00 horas, para Festejos del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Toluca.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 261	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b> 11 de mayo de 1933	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México	<b>EMISOR:</b> P. O. D. General de División Comdte. de la XVII Zona Militar General Brigadier Gabriel R. Cervera	<b>LUGAR:</b> Toluca, Edo. de México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
<b>SELLO/FIRMA:</b>			

C. General de División Comandante de la Guarnición c.c.p. Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Que en ausencia del General acuda a la Plaza de la Cd. de México, en representación de la XVII Zona Militar a la comida que ofrece el Sr. Presidente de la República.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 262	<b>ASUNTO:</b> Que el Estado Mayor de esa Zona Mil. Causa alta en el de la 10/a. en sustitución del de esta.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
17 de agosto de 1933	D. F., México	P. D. del General de División Secretario General de Brigada Oficial Mayor Guillermo Palma Moreno	Toluca, Edo. de México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General Comandante de la 17 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Que el Estado Mayor de esa Zona Militar cause alta en la 10/a. en sustitución de esta.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 263	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
20 de septiembre de 1933	Durango, Durango	P. O. del General de División Comdte. de la Zona Militar, General de Brigada Gabriel R. Cervera	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel del Estado Mayor Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Que marche al punto denominado "Las Cebollas", Durango y realice investigación de los acontecimientos en dicho lugar si es necesario desarme a la defensa rural.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 264	<b>ASUNTO:</b> Autorización para que sea vocal

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
23 de enero de 1934	Durango, Durango	Por Orden del General de División de la Zona Gabriel R. Cervera		Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. C. P. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se designa Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda, representante de esta Comisión Militar ante la Honorable Junta de Festejos Cívicos.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b> Nombramiento de vocal		
265				
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
24 de enero de 1934	Durango, Durango	Guillermo de la Rocha Presidente Municipal Antonio Díaz Secretario Interino		Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gambia Cerda		Carta	Bond	N/S 2
<b>Transcripción:</b> Se le designa segundo vocal de la H. Junta de Festejos Cívicos de la Ciudad Capital.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b> Enterado		
266				
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
25 de enero de 1934	Durango, Durango	Coronel Rafael Gamboa Cerda		Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Presidente del Municipio de la Capital		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> El Coronel se da por enterado del nombramiento de vocal.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b> Oficio encomienda		

<b>267</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
17 de marzo de 1934	Durango, Durango	General de División Comandante de Zona Anacleto López	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> En la representación de esta comandancia Militar marche a la plaza Ciudad de México a la Secretaría de Guerra a resolver asuntos relacionados con el personal y dar cuenta de sus resultados.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Pasaporte		
<b>268</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de marzo de 1934	Durango, Durango	El General de División Comandante de Zona Gabriel Cervera	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/2S			
<b>Transcripción:</b> Pasaporte para que asista en representación de la 10 <sup>a</sup> . Zona Militar a la Ciudad de México. Jefe Estado Mayor se presentó el 22 marzo, Capitán 2 <sup>o</sup> Ramón Parra.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama de agradecimiento		
<b>269</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de mayo de 1934	Palacio Nacional México, D. F.	Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda y Personal		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/N			
<b>Transcripción:</b> Telegrama de agradecimiento por el concepto expresado motivo onomástico en Atentamente Presidente de la República.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 270	<b>ASUNTO:</b> Pasaporte		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de junio de 1934	Durango, Durango	El General Brigadier Jefe Estado Mayor Gabriel Cervera	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda que pertenece al Estado Mayor de la 10ª. Zona Militar		½ Carta	Bond
<b>Transcripción:</b> Pasaporte para ir a la Ciudad de México a resolver asuntos relacionados con el personal vuelva con esta fecha 5 de junio se presentó el interesado Mayor de Infantería de la mesa 3ª. Mayor Melchor Treviño González.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 271	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra 1er. Vocal en la Junta de festejos cívicos de la Ciudad		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
23 de enero de 1935	Durango, Durango	Efrén Betancourt Presidente Municipal	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Esta Presidencia Municipal tomando muy en cuenta las elevadas dotes de patriotismo que en usted concurren ha tenido a bien nombrarlo primer vocal de la Junta de Festejos Cívicos de esta Ciudad.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 272	<b>ASUNTO:</b> Enterado de que fue designado		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de enero de 1935	Durango, Durango	Coronel Rafael Gamboa Cerda.	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Al C. Presidente Municipal		Carta	Copia
<b>SELO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Por el atento oficio por usted girado quedo enterado que he			

sido designado Primer Vocal de la Junta Patriótica de este Municipio.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 273		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
12-13 de marzo de 1935	Tapachula Chiapas	Adrián Castrejón General de División Comandante 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Jefe de la 9 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Bond verde	N/N
<b>Transcripción:</b> Mereceré ordenar a personal marcha a esta Comandancia que a su paso por México registren sus boletos en Bolívar F.F.C.C. Nacional fin evitarse dificultades, en Veracruz, Veracruz.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 274		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
12-13 de marzo de 1935	Venta Prieta, Hidalgo	Rodolfo García		Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Jefe de E. M. Zona Militar		½ Carta	Bond verde	S/N
<b>Transcripción:</b> Envió haberes soldados Cisneros y Montes a esa Comandancia Zona Pachuca por así solicitarlo ellos cubriendo hasta el 15 de febrero último.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 275		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
14 de marzo 1935	Mazatlán, Sinaloa	C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C		Calle del FFCC de Iguala, Guerrero
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>

Soldado Sacramento Cisneros	½ Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Envío haberes de soldados Cisneros y Montes a esa Comandancia Zona Pachuca por así solicitarlo ellos cubriendo hasta el 15 de febrero último.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 276		<b>ASUNTO:</b> Ordenando marche a la Ciudad de México a desempeño de la comisión	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de marzo de 1935	Durango, Durango	General de División Comandante de la Zona Anacleto López 10 <sup>o</sup> . Zona Militar	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Este cuartel General ha tenido a bien ordenar marche usted a la Ciudad de México al desempeño de la comisión del servicio conferida por el mismo y de acuerdo a las instrucciones verbales que se le dieron.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 277		<b>ASUNTO:</b> Se le nombra subjefe de Estado Mayor de la 14 <sup>a</sup> . Zona Militar al Coronel Gamboa	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
22 de marzo de 1935	México, D. F.	General de Brigada Oficial Mayor Lorenzo Muñoz Merino	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General de División Anacleto López Jefe de la 14 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Bond azul
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario con fecha 16 de marzo como sub Jefe del estado Mayor de esa Comandancia de Zona Militar el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda y con la propia fecha se le designa en la misma comisión en el de la 14 <sup>a</sup> . con cuartel General en Irapuato, Guanajuato.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Recibo provisional por un fusil "Winchester"



<b>278</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de abril de 1935	Durango, Durango	Capitán 1 <sup>o</sup> . de Caballería depositario Juan Herrera Acosta	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		½ Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Recibí del C. Coronel Rafael Gamboa un fusil "Winchester" Calibre 30-06 matrícula 270044 y 100 cartuchos.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Justificante Revista de administración		
279			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de abril de 1935	Durango, Durango	José María Adame Murillo Teniente Coronel de Caballería Jefe del Detall	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
2S/3S			
<b>Transcripción:</b> José María Adame Murillo Jefe del Detall General de la 10 <sup>a</sup> . Zona Militar en la que es comandante el General de División Anacleto López certifica que el día primero del actual pasó revista el Coronel de Caballería Rafael Gamboa.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Cuenta de gastos FFCC		
280			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de abril de 1935	Durango, Durango	Jefe de estación	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Rafael Gamboa		21 X 24	Revolución
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S			
<b>Transcripción:</b> Cuenta de gastos traslado menaje de casa de la Ciudad de Durango, Durango a la Ciudad de Irapuato, Guanajuato y de 3 caballos.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			

<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 281	<b>ASUNTO:</b> Orden de pasaje que se emita		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de mayo de 1935	Irapuato, Guanajuato	General de Brigada Comandante de la Zona Adrián Castrejón	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Agente de los Ferrocarriles Nacionales de México		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Sirva Usted al amparo de la forma DRG-9 con fecha 23 de marzo pasado ministre un pasaje de 1ª. Clase de esta Plaza a la de la Ciudad de México a favor del C. Coronel Rafael Gamboa Cerda Subjefe de Estado Mayor de esta Zona y que marcha en comisión.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 282	<b>ASUNTO:</b> Que marche en Comisión del servicio.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de mayo de 1935	Irapuato, Guanajuato	General de Brigada Comandante de la Zona Adrián Castrejón	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Comandancia de la Zona Militar dispone se sirva usted marchar a la Plaza de México, D. F. con el objeto de gestionar en la Secretaría de Guerra los asuntos que están pendientes de trámite que corresponden a esta Zona.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 283	<b>ASUNTO:</b> Solicitando tomar el mando de las Corporaciones que se citan los C. Coroneles que se mencionan		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de junio de 1935	Irapuato, Guanajuato	General de Brigada Comandante de la Zona Adrián Castrejón	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Secretario de Guerra y Marina		Carta	Copia N/N
<b>Transcripción:</b> Pongo en superior conocimiento que estando interesado en el			

mejoramiento de las corporaciones que actualmente se encuentran dependiendo de esta Comandancia Zona, tomando en consideración también los antecedentes revolucionarios de competencia y honestidad de los Coroneles que a continuación expreso para que tomen el mando de dichas Corporaciones como sigue:

1°. Batallón Coronel de Cab. Gerardo R. Catalán  
 44°. Batallón Coronel de Cab. David J. Aguilar  
 31°. Batallón Coronel de Cab. Rafael Gamboa Cerda  
 Y al Coronel de Caballería Miguel L. Ayala Jefe de la Guarnición de Plaza y por último que el 30°. Regimiento de Caballería pase a depender de esta Comandancia de Zona.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 284	<b>ASUNTO:</b> Ministerio Público Federal. Adjunto acta informativa levantada con motivo de la investigación ordenada por la 16 <sup>a</sup> . Zona Militar		
<b>FECHA:</b> 9 de octubre de 1935	<b>LUGAR:</b> Guanajuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> Guanajuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> Comandancia de la Zona	<b>MEDIDAS:</b> Oficio	<b>MATERIAL:</b> Revolución	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/15S
<b>Transcripción:</b> 9 de octubre de 1935 17:30 hrs. El Coronel de Caballería Comandante de la Guarnición de la Plaza de Guanajuato, Guanajuato siguiendo órdenes de depositario de la Comandancia de la Zona sobre el destino de armas y municiones extraídas de la inspección política, las cuales son de cargo del gobierno del Estado, y donde se consigna al primero como responsable en las Oficinas de esta Comandancia de Guarnición a mi cargo, se levantó declaración de los Señores: C. José Méndez, C. Nahún Calderón.- Inspector de Policía, Teniente Alfonso Aldana, Policía Fortino Andrade Lemus, Oficial Juan B. González, Policía Benigno González, Policía Gilberto Araujo, Policía Manuel Balcázar, Policía Zeferino Ávila, Sargento 2° Trinidad Encías  No declarando el Teniente Rufino García Sierra ni el chofer Ayala por encontrarse ausentes por lo que no habiendo mas diligencias que practicar se dio por terminada la presente a las 21:00 horas firmándola de conformidad todos los que en ella intervinieron.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 285	ASUNTO: Telegrama		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
24 de octubre de 1935	Palacio Nacional México, D. F.	Coronel Jefe de Ayudantes José Manuel Núñez	Guanajuato, Guanajuato
DESTINATARIO:	MEDIDAS	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Coronel Rafael Gamboa	½ Carta	Bond	2S/N
<b>Transcripción:</b> Felicitación por su onomástico deseándole bienestar y salud.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 286	ASUNTO: Telegrama		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
7 de diciembre de 1935	Secretaría de la Defensa Nacional	General de División Secretario Andrés Figueroa	Guanajuato, Guanajuato
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Coronel Rafael Gamboa	½ Carta	Bond	S2/N
<b>Transcripción:</b> Queda usted a disposición del Departamento del arma a partir del 16 del actual.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 287	ASUNTO: Se designa Jefe de la Guarnición al Coronel Alberto Ortega		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
9 de diciembre de 1935	México, D. F.	Oficial Mayor General de Brigada Lorenzo Núñez Merino	México, D. F.
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
C. General de División Comandante de la Guarnición de la Plaza	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se designa al Coronel de Caballería Alberto Ortega Ortega Comandante de la Guarnición de la Plaza de Guanajuato y el Coronel Rafael Gamboa queda a disposición del Departamento de su arma en la Ciudad de			

México.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 288	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b> 9 de diciembre de 1935	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Jefe del Departamento Genovevo Rivas Guillén	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> C. Pagador de este Departamento		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Se designa al Coronel de Caballería Alberto Ortega Ortega Comandante de la Guarnición de la Plaza de Guanajuato y el Coronel de Caballería Rafael Gamboa queda a disposición del Departamento de su arma en la Ciudad de México.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 289	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b> 12 de diciembre de 1935	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Comandante de la Zona Gabriel Gavira	<b>LUGAR:</b> Guanajuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Se designa al Coronel de Caballería Alberto Ortega Ortega comandante de la Guarnición de la Plaza de Guanajuato y el Coronel Rafael Gamboa queda a disposición del Departamento de su arma en la Ciudad de México.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 290	<b>ASUNTO:</b> Causa alta como Subjefe de Estado Mayor de la 18 <sup>a</sup> . Zona Militar en sustitución del de igual grado del arma de infantería José W. Cervantes Godínez		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

13 de diciembre de 1935	Guanajuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Guanajuato, Guanajuato	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Comandancia de Guarnición		Carta	Bond azul	6S/S15
<p><b>Transcripción:</b> Relación de Jefes comisionados 1 folio  Relación de útiles y descripción 1 folio  Relación de libros y cuadernos 1 folio  Relación de documentos de archivo 1 folio  Acta levantada con motivo de la entrega que hace de la Comandancia de la Guarnición de esta Plaza el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda al C. Coronel de Caballería Alberto Ortega Ortega y con la Supervisión del Coronel de Caballería Jesús Celis Campos.</p>				

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>  <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 291	<b>ASUNTO:</b> Causa alta como Subjefe de Estado Mayor de la 18ª. Zona Militar			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
14 de diciembre de 1935	México, D. F.	General de Brigada Sub Secretario Manuel Ávila Camacho	Guanajuato, Guanajuato	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Comandante de la Guarnición de esta Plaza.		Carta	Bond	N/S3
<p><b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario, con fecha 16 del actual y procedente a estar a disposición del Departamento de su arma el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa alta como Subjefe de Estado Mayor de la 18ª. Zona Militar en substitución del Coronel José N. Cervantes Godínez quien queda a disposición del Departamento de su arma General de Brigada, Subsecretario Manuel Ávila Camacho.</p>				

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>  <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 292	<b>ASUNTO:</b> Documentos de entrega de la Oficina del Coronel de Caballería Rafael Gamboa al Coronel Alberto Ortega			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
21 de diciembre de 1935	Guanajuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Guanajuato, Guanajuato	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Comandancia de Guarnición		Carta	Bond azul	6S/S15
<p><b>Transcripción:</b> Relación de Jefes comisionados 1 folio  Relación de útiles y descripción 1 folio  Relación de libros y cuadernos 1 folio</p>				

Relación de documentos de archivo 1 folio  
Acta levantada con motivo de la entrega que hace de la Comandancia de la Guarnición de esta Plaza el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda al C. Coronel de Caballería Alberto Ortega Ortega y con la Supervisión del Coronel de Caballería Jesús Celis Campos.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 293	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de enero de 1936	Pachuca, Hidalgo	Lamberto Rico Martínez	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C	Carta	Bond	N/2S
<b>Transcripción:</b> 5° abono adeudo pago de marcha \$ 42.- saldo \$128.03			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 294	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de febrero de 1936	México, D. F.	Por orden del General Brigadier el Coronel de Infantería Leopoldo Treviño	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Subteniente del Servicio de Carros FFCC de México	Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Sírvase poner a disposición del Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Subjefe de Estado Mayor un furgón para caballos y menaje de casa con destino a Pachuca, Hidalgo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 295	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
29 de febrero	Pachuca,	Teniente Coronel Pagador	Pachuca,

de 1936	Hidalgo	de 1/a. Tesorero L. Alcaraz Escamilla	Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretaria de Hacienda y Crédito Publico		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Informa a esa Secretaría que con fecha de hoy fue liquidado en su totalidad el adeudo de \$335.34 que le fue ministrado para pago de marcha por la Oficina de Irapuato.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 296	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra interventor en la entrega del 39/º Regimiento de Caballería del Teniente Coronel Antonio Romero al Coronel Leopoldo Aguayo Cedeño		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
30 de marzo de 1936	Pachuca, Hidalgo	General Brigada Comandante de la Zona José R. Suastegui	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C. Subjefe Estado Mayor.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Se le nombra interventor en la Revista de Administración del 39/º Regimiento radicado en Tulancingo, Hidalgo el 1º de abril a las 11 horas.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 297	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra interventor entrega del 39/º Regimiento de Caballería del Tte. Cnel. Antonio Romero al Coronel Leopoldo Aguayo Cedeño		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de abril de 1936	Pachuca, Hidalgo	General de Brigada Comandante de la Zona Adrián Castrejón	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Interventor Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo de C. Secretario de Guerra y Marina el Teniente Coronel de Caballería Leopoldo Aguayo Cedeño reciba el mando del 39/º Regimiento del Coronel Antonio Romero y usted sírvase fungir como el interventor.			



Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 298	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra interventor entrega del 39/º Regimiento de Caballería del Teniente Coronel Antonio Romero al Coronel Leopoldo Aguayo Cedeño			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
5 de abril de 1936	Tulancingo, Hidalgo	General de Brigada Comandante de la Zona Adrián Castrejón		México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Interventor Rafael Gamboa Cerda		Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo de C. Secretario Guerra y Marina haga entrega del mando del 39/º Regimiento al Coronel de Caballería Leopoldo Aguayo Cedeño y usted sírvase fungir como interventor de la misma.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 299	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra interventor entrega del 39/º Regimiento de Caballería del Teniente Coronel Antonio Romero al Coronel Leopoldo Aguayo Cedeño			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
6 de abril de 1936	Tulancingo, Hidalgo	Coronel de Caballería Interventor Rafael Gamboa Cerda		Tulancingo, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Gobernación		½ Carta	Copia	2S/S
<b>Transcripción:</b> Se adjunta acta de entrega-recepción del 39/º Regimiento con la intervención del Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda como interventor.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 300	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra interventor entrega del 39/º Regimiento de Caballería del Teniente Coronel Antonio Romero al Coronel Leopoldo Aguayo Cedeño			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
6 de abril de 1936	Tulancingo, Hidalgo	Coronel de caballería Interventor Rafael Gamboa Cerda		Tulancingo, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>

General de Brigada Comandante de la 18 <sup>a</sup> . Zona Militar	½ Carta	Copia	2S/S
<b>Transcripción:</b> Se adjunta acta de entrega-recepción del 39 <sup>o</sup> Regimiento con la intervención del Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda como interventor.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 301	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra Presidente de Jurado para examen de oficiales		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de abril de 1936	Pachuca, Hidalgo	Por Orden del General de Brigada Comandante de la Zona José R. Suastegui	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Subjefe de Estado Mayor Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b>	N/S
<b>Transcripción:</b> Se le nombra presidente de jurado para el examen de promoción 1936 de oficiales que a partir del 25 del actual se realizará			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 302	<b>ASUNTO:</b> Irregularidades administrativas en la entrega del Regimiento 39 <sup>o</sup>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
30 de abril de 1936	México, D. F.	General de Brigada Jefe del Departamento Genovevo Rivas Guillen	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General de Brigada de la 18 <sup>a</sup> . zona Militar		Carta	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b>	N/S
<b>Transcripción:</b> Que se entregó el Regimiento 39 <sup>o</sup> . sin la presencia de todo el personal y utilizando de forma incorrecta el color de hojas de entrega			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 303	<b>ASUNTO:</b> Asista junta Consejo Estatal de Educación

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
9 de julio de 1936	Pachuca, Hidalgo	Profr. Leopoldo Parra Marquina Director de Educación Federal		Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Sírvase asistir a la Junta del Consejo Estatal de Educación el 16 del actual a las 1100 hrs. y en la Escuela Justo Sierra de esta ciudad el 30 de julio a las 900 hrs.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 304		<b>ASUNTO:</b> Asista junta Consejo Estatal de Educación		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
29 de julio de 1936	Pachuca, Hidalgo	Profr. Leopoldo Parra Marquina Director de Educación Federal		Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond azul	N/S
Sírvase asistir a la Junta del Consejo Estatal de Educación el 30 de julio a las 1300 horas. En la Escuela Justo Sierra de esta ciudad.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 305		<b>ASUNTO:</b> Se traslade a la Capital para tratar asuntos que se indican		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
7 de noviembre de 1936	Pachuca, Hidalgo	Por Orden del General de Brigada Comandante de Zona General Brigadier Jefe de Estado Mayor José R. Suastegui		Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Esta Comandancia de Zona dispone se traslade a la Capital a la tramitación de la ministración de 4 carpas de campaña con capacidad de una sección cada una, gasolina, lubricantes y 3 motocicletas.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				

<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 306	<b>ASUNTO:</b> Se le nombra perito en balística C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		
<b>FECHA:</b> 17 de noviembre de 1936	<b>LUGAR:</b> Pachuca, Hidalgo	<b>EMISOR:</b> Por Orden del General de Brigada Comandante de Zona General Brigadier Jefe de Estado Mayor José R. Suastegui	
<b>DESTINATARIO:</b> Presidente del Tribunal de Justicia		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Esta comandancia ha tenido a bien designarlo como perito en Balística a los C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C y Mayor Arcadio Lumbrera el día 30 del actual a las 1100 horas.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 307	<b>ASUNTO:</b> Se le conceden 2 meses de licencia		
<b>FECHA:</b> 15 de diciembre de 1936	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Genovevo Rivas Guillén General Brigada Jefe del Departamento	
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Sub-Jefe Estado Mayor de la 18 <sup>a</sup> . Zona Militar		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Esta Secretaría ha tenido a bien concederle 2 meses de licencia con goce de haberes para que arregle en esta capital asuntos particulares.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 308	<b>ASUNTO:</b> Pasaporte		
<b>FECHA:</b> 30 de diciembre de 1936	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Por Orden del General de Brigada Comandante de la Guarnición de la plaza. Gral. Jefe del Estado Mayor Jesús Fuentes Dávila.	
<b>DESTINATARIO:</b> General de Brigada Comandante de Zona General Brigadier Jefe		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> 2S/S2			

de Estado Mayor José R. Suastegui			
<b>Transcripción:</b> Pasaporte para que transite de la Ciudad de México a Pachuca, Hidalgo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 309		<b>ASUNTO:</b> Hoja de actuación	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
31 de diciembre de 1936	Pachuca, Hidalgo	General de Brigada Comandante de Zona Adrián Castrejón	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> 3S/S2	
<b>Transcripción:</b> Hoja de servicios que cubre del 16 de diciembre de 1935 al 31 de diciembre de 1936.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 310		<b>ASUNTO:</b> Licencia	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de enero de 1937	México, D. F.	General Brigadier JEM José R. Suastegui	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		Carta	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> 1S/52	
<b>Transcripción:</b> La Comandancia de la 18/a Zona Militar concede pasaporte al C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda quien pasa a la plaza de México, D. F. con licencia de 2 meses según orden de la Secretaria de Guerra y Marina [Atrás] con esta fecha se presentó el interesado tomándose nota el 7 enero.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 311		<b>ASUNTO:</b> Oficio Pro territorios	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

8 de febrero de 1937	D. F. México	General Brigadier JEM José R. Suastegui	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Transcribe oficio 2296 de la Presidencia de la República sobre la campaña Pro-territorios Federales por lo que deberá sellar todo documento de esa zona.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 312	<b>ASUNTO:</b> Oficio de Expropiación de la Delegación Agraria de esta Plaza		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de marzo de 1937	Pachuca, Hidalgo	General Brigadier JEM José R. Suastegui	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Transcribe oficio 1008 de la Delegación Agraria de esta plaza. Relacionada con la expropiación de 1 Hectárea. Terrenos del Ejido de Venta Prieta, Hidalgo, y se les compense con un terreno cerca del jagüey de las "Pitahayas" y que se extienda hasta la 1ª. Presa "El Remate".			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 313	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de abril de 1937	Pachuca, Hidalgo	General de Brigadier Comandante de Zona Adrián Castrejón	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/2S			
<b>Transcripción:</b> Asista en representación del Comandante de Zona a la comida del día de hoy a las 13 horas, en honor del Gobernador en Actopan.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 314	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de abril de 1937	Pachuca, Hidalgo	General Brigadier Comandante de la Zona Militar Adrián Castrejón	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Rafael Gamboa Cerda. C. General Brigadier José R. Suastegui		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Que se haga cargo de la vigilancia que se cita, de la instrucción de los Batallones 17 <sup>o</sup> . y 29 <sup>o</sup> . así como del Escuadrón del 39 <sup>o</sup> . Regimiento, y de la construcción de la carretera México-Laredo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 315	<b>ASUNTO:</b> Asista al homenaje a Zapata en representación de la Zona Militar		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de abril de 1940	Tapachula, Chiapas	General División Comandante de Zona Adrián Castrejón	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda JEM de la 31/a. Zona Militar		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Asista el día 10 de abril a la Plaza de Cuautla, Morelos, en representación de esa Zona Militar y deposite una ofrenda floral en el monumento a Emiliano Zapata con motivo del aniversario de su muerte.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 316	<b>ASUNTO:</b> Solicitud de descuento		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de septiembre de 1940	Tacubaya, México	Sociedad Cooperativa Mixta de Obreros y Obreras de los Talleres de vestuario y equipo	Pachuca, Hidalgo 18/a. Zona Militar
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
<b>SELLO/FIRMA:</b>			

C. Pagador de la 18/a. Zona Militar Pachuca, Hidalgo	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Solicitud al pagador de la 18/a. Z.M. para que le sean enviados \$135.50 del Coronel de Cab. Rafael Gamboa Cerda de la cuenta núm. 12015 del 14 de septiembre pasado, por la elaboración de dos trajes militares.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 317		<b>ASUNTO:</b> Procuraduría General de la República	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de noviembre de 1940	México, D. F.	P. A. del Pagador General de la República el 2º. Subprocurador Lic. Ángel Carvajal	18º. Zona Militar Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Oficio recepción escrito 16 de agosto 1940 y que queda registrado con el # 7/600/8701			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 318		<b>ASUNTO:</b> Pago por orden	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
26 de noviembre de 1940	México, D. F.	P. O. General de División. Secretario del Ramo. General de Brigada, Oficial Mayor Federico Montiel Alanís	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretario Hacienda y Crédito Público en Pachuca		Carta	Bond amarillo
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Solicitan se le pague \$885.00 como pago de marcha a Mazatlán.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 319		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
26 de noviembre	México,	General de Brigada Director	Pachuca,



de 1940	D. F.	Tirso Hernández García	Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Gral. de Brigada Comandante de la 18 <sup>a</sup> . Zona Militar c.c.p. Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond marca azul
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> El Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa alta como Jefe del Estado Mayor de la 9 <sup>a</sup> Zona Militar con Cuartel general en Mazatlán, Sinaloa.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 320		<b>ASUNTO:</b> Revista del mes de noviembre	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de diciembre de 1940	Venta Prieta, Hidalgo	P. D. del General de Brigada Comandante de la Zona el Comandante de Caballería JEM Rafael Gamboa Cerda	Venta Prieta, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Cab. Comandante de la 8 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S			
<b>Transcripción:</b> Pase de revista de administración del mes de noviembre de 1940 del Coronel Gamboa que pertenecía a la 9 <sup>a</sup> . Zona Militar.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 321		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
6 de diciembre de 1940	México, D. F.	Servicio de Trasmisiones SEDENA Coronel Alvarado Bello C.	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/N			
<b>Transcripción:</b> Informan que FFCC Nacionales pone a disposición un furgón para el transporte a Mazatlán de un auto y el menaje de casa con cargo a la SEDENA.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 322	ASUNTO: Transportes		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
11 de diciembre de 1940	México, D. F.	Coronel Caballería JEM 9 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa.	México, D. F.
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
C. General de División		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Viaje de Pachuca a Sinaloa 3 personas solicita viajen en el carro caja del FFCC, 2 soldados y una mujer.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 323	ASUNTO: Transportes		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
11 de diciembre de 1940	México, D. F.	Coronel Caballería Jefe de Estado Mayor de la 9 <sup>a</sup> . Zona Militar	México, D. F.
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
C. General de División Secretario Defensa Nacional Sección FFCC		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Solicitan se expidan pasajes de la Ciudad de México a Mazatlán, Sinaloa para su esposa Teresa de Gamboa sus 2 hijas Eduarda y Dolores y para la Señorita Rosario V. Gamboa.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 324	ASUNTO: Telegrama		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
14 de diciembre de 1940	D. F., México	Palacio Nacional Mayor Waldo Romo Castro	México, D. F.
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL: SELLO/FIRMA:
Jefe E. M. 9 <sup>a</sup> . Zona Militar Coronel Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Bond N/N
<b>Transcripción:</b> Recibieron en esa Secretaría Particular su mensaje del 11 de diciembre, con el que ya se dio cuenta el Sr. Presidente de la República, se le comunicará resultado, afectuosamente.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de				
<b># DE FICHA:</b> 325		<b>ASUNTO:</b> Órdenes Militares		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
22 de diciembre de 1940	Campeche, Campeche	JEM 33 <sup>a</sup> . Zona Militar J.E.M. Baltasar González		Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Jefe de EM 9 <sup>a</sup> . La Zona Militar		½ Carta	Bond	N/N
<b>Transcripción:</b> Felicitación por su actual comisión Saludos.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 326		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
27 de diciembre de 1940	Mazatlán, Sinaloa	Coronel Caballería JEM 9 <sup>a</sup> . Zona Militar		Campeche, Campeche
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Infantería Baltasar González		½ Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Agradece su felicitación # 1620				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 327		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
27 de diciembre de 1940	Mazatlán, Sinaloa	Coronel Jefe EM 9 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa		México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Waldo Romero Castro Oficial Mayor		½ Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Informa ya estar en la Ciudad de México, esperando órdenes.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 328	<b>ASUNTO:</b> Solicitud de pasaje		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de marzo de 1941	Mazatlán, Sinaloa	Por Orden del General de División. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.	Culiacán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Agente de Boletos del FFCC Sur Pacífico de México		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Por favor sírvase expedir al amparo de la orden 54, boleto en 1ª. Clase de esa Plaza a esta Culiacán-Mazatlán a favor del Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 329	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de marzo de 1941	México, D. F.	Adrián Castrejón General de División 31/ª. Zona Militar	9/ª. Zona Militar Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.		½ Carta	Bond verde S/N
<b>Transcripción:</b> Ya giraron órdenes baja usted personal, enviome en relación esa zona y altas 31/ª. Zona Militar con fecha primero de los corrientes. Al recibir dichas órdenes ruego incorporarse inmediatamente así como ordenar personal tengan órdenes y pasajes, pues yo salgo esta fecha; Tapachula, Chiapas, donde espero sus informes.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 330	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de marzo de 1941	Mazatlán, Sinaloa	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Comandante 31/ª Zona Militar		½ Carta	Copia N/S

**Transcripción:** Ya se hizo conocimiento personal no ha salido por falta de pagas de marcha careciendo órdenes Mayores González, Vizcarra y suscrito.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 331	<b>ASUNTO:</b> Pago de marcha de Mazatlán, Sinaloa a Tapachula, Chiapas		
<b>FECHA:</b> 19 de marzo de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Oficina Federal de Hacienda	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b> Comandante de Caballería Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S2			
<b>Transcripción:</b> Pago de marcha para trasladarse de Mazatlán, Sinaloa a Tapachula, Chiapas el importe de 60 días de haberes \$946.00 los descuentos se le harán por cuartas partes de la asignación mensual.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 332	<b>ASUNTO:</b> Trascibe telegrama relativo a pasaje.		
<b>FECHA:</b> 20 de marzo de 1941	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa	<b>EMISOR:</b> Por Orden del General de División Comandante de Brigada Jefe del Estado Mayor Arturo Ponce de León	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Ya ordenaron se pasaje Coronel de Caballería Rafael Gamboa; Teniente Coronel Juan M. Carrasco y Mayores Nicolás B. González Bustamante y Luis Gómez Vizcarra de esa a Guadalajara y esa capital presentándose en esta estación para dárselo a Tapachula, Chiapas.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 333	<b>ASUNTO:</b> Que marche a la plaza del D. F. y le acompañe el Soldado Cesar Hernández Herrero.		
<b>FECHA:</b> 24 de marzo de 1941	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa	<b>EMISOR:</b> General de División Comandante de Brigada	<b>LUGAR:</b> Mazatlán, Sinaloa

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Soldado del 45/º Batallón Julio Cesar Hernández Herrero	Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Esta comandancia dispone que marche a la Ciudad de México y le auxilie el soldado del 45/º Batallón Julio Cesar Hernández Herrero para realizar la comisión que le encomendó esta comandancia.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 334	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de marzo de 1941	Tapachula, Chiapas	Adrián Castrejón C. Jefe Estado Mayor	Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa C.	½ Carta	Bond	N/N
<b>Transcripción:</b> Ya fueron girados actual pagos marcha y órdenes de pasaje, suplicándole dirijase Secretaría active sus órdenes para que se incorpore mayor brevedad.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 335	<b>ASUNTO:</b> Pasaporte de la 9ª. Zona Militar		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de marzo de 1941	Mazatlán, Sinaloa	Coronel de Caballería Rafael Gamboa	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Adrián Castrejón Jefe Estado Mayor	½ Carta	Copia	S/S
<b>Transcripción:</b> Hasta ayer recibí mis órdenes hoy salgo México, donde tomare unos días objeto dejar instalada a mi familia, Mayores González y Vizcarra están en espera pagas marcha para salir incorporarse.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 336	<b>ASUNTO:</b> Pasaporte de la 9ª. Zona Militar		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

25 de marzo de 1941	Mazatlán, Sinaloa	General de Brigada Jefe del Estado Mayor Arturo Ponce de León	Tapachula, Chiapas 31/º. Zona Militar
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<p><b>Transcripción:</b> El General de División Comandante de la 9ª. Zona Militar concede pasaje al C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda perteneciente a la 31/º. Zona Militar quien pasa a Tapachula, Chiapas a incorporarse.</p> <p>Nota: el 29 de marzo de 1941 se presentó en esta Ciudad de México anotándose en el libro respectivo. El Mayor de Infantería José Guerra y Vivanco.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b> Recomendación del Gobernador de Nayarit	
337			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de marzo de 1941	Tepic, Nayarit	Lic. Marco Antonio Arroyo Secretario Particular del Gobernador de Nayarit Juventino Espinosa Sánchez	Mazatlán, Sinaloa
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/S Vuelta: N/S			
<p><b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, tengo el honor de adjuntarle a la presente, copia de la carta que con esa misma fecha, remito el Ejecutivo al Sr. Licenciado Javier Rojo Gómez, Jefe del Departamento Central, en México, D. F. recomendándole prestar su valiosa influencia a fin de que le conceda algún empleo en el Departamento a su cargo, así como también sea comisionado por la Secretaría de la Defensa Nacional. Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted atento y seguro servidor. del Gobernador de Nayarit Juventino Espinosa Sánchez. Se anexa la copia.</p> <p>[ Nota de la a. fue gobernador del 1º de enero de 1938 al 31 de diciembre de 1941].</p> <p>Sr. Licenciado Javier Rojo Gómez, Jefe del Depto. Central, en México, D. F.  Estimado y fino amigo  El Sr. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda, compadre mío que tuvo el honor de servir en la zona de Hidalgo con el carácter de Subjefe del Edo. Mayor siendo un buen amigo de su gobierno, sale para México llevando el propósito de gestionar quedarse en la capital para dar los pasos encaminados para obtener un mejor aumento económico y profesional o que le dé derecho sus largos servicios a la Institución Armada.  En tal virtud y dados los antecedentes invocados, le ruego prestar ayuda a mi compadre concediéndole algún empleo en el Depto. De su merecido cargo y prestarle su valiosa influencia a fin de que sea comisionado por la Defensa</p>			

Nacional en el mismo. Su rectitud y competencia, harán honor al cargo con que lo distingua.

Su permanencia en la metrópoli, le dará oportunidad para sus gestiones en el ramo militar tendentes a obtener su promoción.

Con sincero agradecimiento, renuevo a usted las protestas de mi afectuosa estimación. J.E.S.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 338	<b>ASUNTO:</b> Telegrama			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
3 de abril de 1941	Tapachula, Chiapas	Adrián Castrejón C. General de División Comandante de Zona	Garrido 92 Gustavo A. Madero, D. F.	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Comandante de Caballería Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Bond amarillo	S/N
<b>Transcripción:</b> Sírvase pasar revista ésa administración no poder dársela aquí hasta su incorporación.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN:</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 339	<b>ASUNTO:</b> Telegrama			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
3 de abril de 1941	México, D. F.	Comandante de Caballería Rafael Gamboa Cerda.	Tapachula, Chiapas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Comandante de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Bond amarillo	S/S
<b>Transcripción:</b> Solicito alta al 46 <sup>o</sup> Batallón soldado Cesáreo García Rodríguez del 39 <sup>o</sup> Regimiento a efecto activar órdenes pasaron revista esta plaza.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 340	<b>ASUNTO:</b> Telegrama			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
5 de abril de	México, D. F.	Coronel de Caballería Rafael	Zamora,	



1941		Gamboa	Michoacán
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Leopoldo Aguayo Cedeño		½ Carta	Bond amarillo
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Paso revista esta soldado Cesáreo Rodríguez que se incorpora en cuanto expidan pasaje. Suplico le ordene remita justificante pase de administración.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 341	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 a 5 de abril de 1941	J. E. M. 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	Coronel de Caballería Leopoldo Aguayo Cedeño	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
J. E. M. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Bond amarillo
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N			
<b>Transcripción:</b> Se recibieron órdenes de la reincorporación soldado Cesario Rodríguez solicito remita justificante administración.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 342	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de abril de 1941	Tapachula, Chiapas	Adrián Castrejón	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		½ Carta	Bond amarillo
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N			
<b>Transcripción:</b> Coronel Carlos Mario Núñez lleva oficios solicitando baja soldados menciona y alta 27 <sup>o</sup> Batallón.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 343	<b>ASUNTO:</b> Se sirva recoger aportación de todo el personal de la relación adjunta		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de abril	Tapachula,	Gral. de División Comandante	Tapachula,

de 1941	Chiapas	de la Zona Adrián Castrejón	Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se sirva usted recoger de cada uno de los enlistados ½ día de haber que ceden a los damnificados en Colima, Col.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 344	<b>ASUNTO:</b> Folleto de la Orden Damián Carmona		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de abril de 1941	México, D. F.	Alfonso Pruneda	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	Carta doblada	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Folleto de la Agrupación Grupo América y Orden Nacional de Damián Carmona			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 345	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de mayo de 1941	Puebla, Puebla	Anacleto López	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa	½ Carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Agradezco la sinceramente felicitación se sirvió hacerme. Afectuosamente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 346	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de mayo de 1941	Tapachula, Chiapas	C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de Brigada Miguel	½ Carta	Copia	N/S

Z. Martínez			
<b>Transcripción:</b> Expedí certificado expediente Belisario Méndez León quien salió a esa Plaza tras cometer estafas, como supongo sea detenido solicito nulificar dicho documento recogíendolo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 347	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
2 de junio de 1941	México, D. F.	Capitán 1º Ayudantía	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa C.		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N			
<b>Transcripción:</b> Ya ordené al cabo Herón Penagos del 27º. Batallón, reciba caballo su propiedad fin lo conduzca a esa Plaza.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 348	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
3 de junio de 1941	México, D. F.	Adrián Castrejón Gral. de División Cmdte. 31º Zona	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería J. E. M. 31ª. Z. Militar Rafael Gamboa		1/C	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N			
<b>Transcripción:</b> Si en carro conduce camioneta se puede llevar su caballo obséquiese sus deseos para el efecto informe a donde entrase caballo a quién lo embarcará para decirle hora y fecha.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 349	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
3 de junio de 1941	México, D. F.	Embajador de México Martínez de Alva	Tapachula, Chiapas

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Comandancia 31 <sup>a</sup> . Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.	Carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Agradeciendo suyo 3458. Diversas Secretarías interesadas infórmame haber girado instrucciones definitivas apertura frontera. Agradecer de estar pendiente comunicándome inmediatamente cuando diversas oficinas interesados en esa manifestando día en que realmente abra frontera. Agradecido de antemano.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 350	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
3 de junio de 1941	Tapachula, Chiapas	Coronel de Caballería Rafael Gamboa P. A. del Gral. de Div. Cmndte. de la Zona Militar	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de la Defensa Nacional	½ Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Su respetable E. M. S. 18567 de hoy. Ya se hace del conocimiento de las corporaciones dependientes de esta Zona.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 351	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de junio de 1941	Guatemala	Embajador Martínez de Alba	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Gamboa J. E. M. 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	½ Carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Ocurra inmediatamente oficina radiotelefónica a conferencia.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Administración

<b>352</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
6 de junio de 1941	Mazatlán, Sinaloa	P. D. del General de División. El General de Brigada Jefe de E. M. Arturo Ponce de León.	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Cnel. JEM 31 <sup>a</sup> . Z.M. Rafael Gamboa, ccp. Tte. José P. Rodríguez Hernández		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/S			
<b>Transcripción:</b> Sirva remitir hoja de descuentos del pago de luz, agua, teléfono y que tenía que pagar el Coronel José P. Rodríguez Hernández no se pagó el adeudo es por \$38.68 de un mes. Se anexa oficio de descuento			
<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>353</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de junio de 1941	Guatemala	Embajador Martínez de Alba	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Gamboa J. E. M. 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/N			
<b>Transcripción:</b> Ocurra oficina Radiotelefónica conferenciar inmediatamente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>354</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
9 de junio de 1941	Guatemala	Embajador Martínez de Alba	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Gamboa J. E. M. 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
S/N			
<b>Transcripción:</b> En avión del viernes llevo a esa.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>355</b>			

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
12 de junio de 1941	México, D. F.	Embajador Martínez de Alba Autorización Especial # 17491 del 2 de enero de 1941		Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Gamboa Cerda. Edo Mayor 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Muy agradecido su último mensaje. Espero situación encuéntrese encarrilada normalmente. Procuraré sondear asunto del Salvador en todo caso a mi regreso hablaré con usted, si ha sugerido alguna nueva dificultad le ruego telegráfame vigentemente. Afectuosamente.				
<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 356		<b>ASUNTO:</b> Carta personal		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
24 de junio de 1941	73 <sup>o</sup> Batallón de Reservas San Ignacio, Sinaloa	Tte. Coronel de Cab. José P. Rodríguez H.		Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa, Jefe Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Muy estimado Jefe: Acabo de recibir su grata carta por la que me deja enterado como han estado por esa región y lo acertado de usted en no haberse llevado a la familia. Pues aquí también está muy pesado el calor, pero como usted dice hay más comodidades.- ojalá Jefe y que pronto salga de ese lugar.- Le indico que este Capitán Comandante de la 1 <sup>a</sup> . Compañía recabó desde mucho tiempo atrás \$100.00 y solo entregó la cantidad de \$70.00 y de esos a él se le entregaron \$10.00 no obstante que lo recaudado fue mucho mayor cantidad, demostrando este Oficial falsedad y poca seriedad en estos asuntos. Reciba saludos de esta su casa y el afecto de su subordinado Atto. y S. S. que le estima.- Cuando escriba a su Sra. Esposa y niños, hágame favor de darles nuestros recuerdos.-				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 357		<b>ASUNTO:</b> Carta Personal		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
24 de junio de 1941	San Ignacio, Sinaloa	Teniente Coronel de Caballería José P. Rodríguez		San Ignacio, Sinaloa

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
73 <sup>a</sup> . Batallón de Reservas Cnel. de Cab. Rafael Gamboa Cerda.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Aclara que el Coronel Díaz Grajeda recibió \$70.00 y el Coronel recibió \$10.00 más no había reportado pago alguno.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 358	<b>ASUNTO:</b> Solicita donativo de libros para la Biblioteca del Hospital General Militar		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de junio de 1941	México, D. F.	Teniente Coronel Intendente Adrián Jesús Orozco Ordorica	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Jefe del Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Con objeto de enriquecer la humilde biblioteca que este hospital tiene destinada a sus enfermos asilados, me tomo la libertad e invito a usted cordialmente y respetuosamente a donar volúmenes y revistas que estén a su alcance, en la seguridad de que su bondadoso obsequio será correspondido con gratitud de los que buscan salud en este establecimiento y son amantes de este bello e instructivo esparcimiento.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 359	<b>ASUNTO:</b> Se le indican irregularidades en las relaciones enviadas por las prácticas de tiro que se sirvieron remitir		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de junio de 1941	México, D. F.	General de Brigada de Educación Física Juan B. Vega Silva	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Cnel. de Cab. Rafael Gamboa J. de Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se le indican irregularidades observadas en las relaciones de las prácticas de tiro efectuadas por el personal de tiro efectuadas por el personal de esa Zona Militar y que le manifiesto a usted: la relación de tiro debe ir en el papel rosa, ustedes lo enviaron en color amarillo, lo que servirá indicar al Mayor, en cargado de la Instrucción.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 360	<b>ASUNTO:</b> Agradecimiento por felicitación Carta personal			
<b>FECHA:</b> 30 de junio de 1941	<b>LUGAR:</b> Ixtepec, Oaxaca	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Antonio Gómez Velasco		<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Sr. Coronel Rafael Gamboa Jefe del Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Con mis excusas por contestar hasta ahora le doy a usted las más expresivas gracias por la amable felicitación con motivo de su onomástico se sirvió enviarme en su atento radiograma de fecha 13 de los corrientes. Afectuosamente lo saluda su amigo, atento compañero y seguro servidor.				

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>				
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 361	<b>ASUNTO:</b> Se turna incidente relativo al C. Teniente Coronel de la frontera Carrasco Cuellar			
<b>FECHA:</b> 2 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Arnulfo González Medina General de Brigada Director		<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Tte. Cnel. de Infantería Juan Carrasco Cuellar a/c 31 <sup>a</sup> . Zona Militar ccp. Coronel de Caballería Jefe Estado Mayor Rafael Gamboa C.		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> En 2 fojas útiles una firmada por el C. Pagador de la 31/ Z.M. y que dirige al JEM de la misma dependencia, oficio del Coronel de Caballería, Jefe de Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar con el que acompaña vale por \$100.00 que expidió el Coronel de Infantería Juan M. Carrasco Cuellar, Subjefe del Ejército Militar de esta comandancia al C. Pagador de la misma para que fuera pagado al suscrito, no siendo posible hacerlo efectivo por negarse este Tte. Cnel. de Infantería Juan Carrasco Cuellar terminantemente a cubrirlo, dada la costumbre de este Jefe en practicar estas operaciones, no espero recuperar esa suma, limitándome a suplicar a esa Dirección, lo tome en cuenta para sus antecedentes. Lo que transcribo a usted para su conocimiento y a fin de que se sirva informar a esta Secretaría sobre el particular. Se anexan dos escritos más relativos a este mismo asunto.				



Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 362	ASUNTO: Carta personal			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:	
2 de julio de 1941	Tapachula, Chiapas	Coronel de Caballería JEM Rafael Gamboa Cerda	Mazatlán, Sinaloa	
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
C. General de División Comandante de la 9 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Informa que el Capitán solo entregó al Teniente Coronel Rodríguez el pago de 1 mes y espera instrucciones.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 363	ASUNTO: Solicita respetuosamente aclaración a los oficios citados			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:	
julio de 1941	Mazatlán, Sinaloa	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Jefe de Estado Mayor		
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
		Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Hasta hoy tengo honor de referirme a su respetable oficio, por encontrarme en la Plaza de México en comisión de servicios solicitaba se me informara, a cuánto ascendía lo correspondiente a un mes por ser lo único que recogió el Teniente Coronel José P. Rodríguez Hernández a efecto de remitirlo desde luego y por otra parte aclarar la cantidad pues en el primer oficio aparece \$38.60 en el segundo \$48.40 no sabiendo por tanto cual es el adeudo.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 364	ASUNTO: Carta personal			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:	
10 de julio de 1941	Tapachula, Chiapas	Comandancia de la 18 <sup>o</sup> Z. M. Pachuca, Hidalgo	Tapachula, Chiapas	
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.		Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Me enteré debidamente del contenido de su última de fecha 2				

del actual y deseo vivamente que la mejoría en su enfermedad no se detenga hasta conseguir su definitivo restablecimiento.

Con objeto de que tome precauciones y se entere que seguramente existe en esa persona interesada en conocer el texto de su correspondencia adjunto le remito exactamente como lo recibí, es decir abierto y con grapas el sobre en el que venía su carta. Respecto a su ascenso yo ya hablé con el Sr. Presidente y se dé buena cuenta que mi General Castrejón en su reciente visita a la capital también le tocó el punto, no dudo que pronto verá satisfechos sus deseos, pero tenga calma, y tome en consideración que aún no ha sido resuelto su caso debido a lo tardado que son los trámites en asuntos de esta índole sin otro particular quedo como siempre a sus órdenes su Afmo. Atto. Compañero y amigo que sabe que le estima.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 365		<b>ASUNTO:</b> Secretaria de la Defensa Nacional	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de julio de 1941	Mazatlán Sinaloa	P. D. del General de División. General de Brigada Jefe de E. M. Arturo Ponce de León.	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
JEM 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Le solicita envíe \$48.40 que es lo que solicita la Compañía de Luz, fuerza y agua para cubrir el adeudo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 366		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de julio de 1941	México, D. F.	Martínez de Alba Embajador de México en Guatemala	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda 31 <sup>a</sup> . Zona Militar.		½ Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N
<b>Transcripción:</b> Pasaré por esa en avión extraordinario domingo próximo.- Desearía conversar con usted recientes asuntos.- caso General Castrejón encuentra se esa me gustaría saludarlo.- Afectuosamente Embajador. Martínez de Alba. Pase especial 17491.--			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 367	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 15 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> Guatemala, Guatemala	<b>EMISOR:</b> Martínez de Alba	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Gamboa Comandancia 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N
<b>Transcripción:</b> Muy agradecido por atenciones recibidas.- Salúdolo afectuosamente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 368	<b>ASUNTO:</b> Que se sirva marchar a la Plaza de México, D. F.		
<b>FECHA:</b> 16 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas	<b>EMISOR:</b> General de División Comandante Zona Adrián Castrejón	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Cnel. de Cab. Rafael Gamboa Cerda Jefe del Estado Mayor	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Sírvase marchar a la Plaza de México, D. F. a efectos de que gestione ante la Secretaría de Defensa Nacional, el alta de esta comandancia del personal de planta faltante, Jefe del grupo Accidental de sueltos número 9 y comandantes del 67 <sup>o</sup> Batallón de Reservas y demás Jefes y Oficiales que cubran las vacantes en las corporaciones de Reservas siguientes: 64 <sup>o</sup> , 66 <sup>o</sup> , 67 <sup>o</sup> y 72 <sup>o</sup> . Batallones de acuerdo al memorándum adjunto.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 369	<b>ASUNTO:</b> Bases y Reglamento de la Orden Nacional Mexicana de Damián Carmona		
<b>FECHA:</b> 24 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Coronel Adrián Cravioto Presidente de Grupo América Sección México	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b> N/D	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> 1S/S2
<b>Transcripción:</b> Bases y reglamento para otorgar la Orden Nacional Mexicana			

Damián Carmona del Grupo América Sección México.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 370	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 25 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Jefe Estado Mayor 31 <sup>a</sup> Zona Militar Rafael Gamboa	<b>LUGAR:</b> Zamora, Michoacán
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Leopoldo Aguayo Cedeño	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Solicito informes por esta vía documentos necesite pagador esa corporación para cubrir haberes pendientes del soldado Cesáreo García Rodríguez, inteligencia Pagador sueltos informa haber remitido certificado último pago.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 371	<b>ASUNTO:</b> Factura de cobro servicio telefónico		
<b>FECHA:</b> 25 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> Pachuca, Hidalgo	<b>EMISOR:</b> Empresa de Teléfonos Ericsson S. A. Suc. Pachuca, Hidalgo	<b>LUGAR:</b> Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Cnel. Rafael Gamboa J.E.M. Z.M., Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Solicita pago servicios telefónico por \$19.30 (se anexan dos oficios más con el mismo texto de mayo de 1941).			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 372	<b>ASUNTO:</b> Carta personal dirigida al Sr. General de División Adrián Castrejón		
<b>FECHA:</b> 27 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Sr. General de División Adrián Castrejón.	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Papel de lino	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S

**Transcripción:** Muy estimado Jefe y fino amigo: tengo el gusto de participarle de mi arribo a esta Plaza, entreviste desde luego al General Garay con objeto de mi comisión, aceptando él que efectivamente la 31<sup>a</sup>. Zona Militar, carece de personal indispensable siquiera para llenar sus funciones y que solo con el esfuerzo de sus componentes, se lleva al corriente, me manifestó que con motivo del retiro del personal, la misma secretaría está necesitando elementos, de tal modo, que para mayor seguridad trabajara a los elementos que tuvieran voluntad de ir a Tapachula, con objeto de evitar nuevos movimientos, así lo hice ayer le presente memorándums, solicitando el alta de los Mayores de intendencia Briseño y Sapiain, de quien ya se giran las ordenes respectivas ofreciéndome que tan luego tenga más elementos se lo comunique para obrar en consecuencia. Tanto la Dirección de Infantería, como la de Caballería, me ofreció que el día de revista estarán en condiciones de proporcionarme algunos elementos, de lo que estaré pendiente, sin perjuicio de seguir trabajando el punto.

Recordándole la entrevista que tuvimos, con relación a las dificultades entre el Teniente Coronel Carrasco y yo me permito manifestarle que en mi estancia aparte de ser molesta, es difícil ya no por la censura continua y dolosa de la que soy objeto, sino por la falta de cooperación de él y los elementos que ha impresionado; usted con seguridad ha recapitado el punto y me dará la razón; no es la distancia y el clima lo que me molestan es la intromisión de este elemento, el que sin duda por mi corta capacidad, no he logrado apreciar sus cualidades.

De los ascensos no hay nada practico naturalmente que no hecho gestiones por parecerme penoso ya que Usted se molestó en hacerlo en forma amplia, por algunos compañeros que están en las mismas condiciones he llegado al convencimiento que no hay nada favorable para nosotros; que remedio; no lo culpo a usted por estar convencido de su valiosa intervención en mi mejoría, pero como usted comprende, ha llegado para mí por vez primera una desmoralización enorme, ya que el retiro, se acerca y quedo por completo impreparado para actuar de otra manera y lo peor, viejo, cargado de familia y sin elementos para hacer frente a esta situación y, ante ese problema, he logrado redondear una situación que aunque transitoria me proporcionará los elementos que tengo en esa Plaza con la ventaja de unir los gastos y estar pendiente de la educación de mis hijos, punto muy importante para mí. Naturalmente que antes de abordar en firme el asunto, recurro a usted, con la súplica de permitirme gestionar mi cambio y una constancia que exprese no haber inconveniente para ello, en la inteligencia que si no está usted de acuerdo, me abstendré de hacerlo, siempre que me ayude para solucionar la situación en ese Cuartel General. Tenemos bastantes años de conocernos y habrá podido aquilatar mi modo de ser, me gusta trabajar y cumplir hasta donde me es posible, pero mi General, es muy penoso actuar a disgusto y lo peor sin ningún aliciente de mejoría. Le ruego encarecidamente estar de acuerdo, remítame la constancia por esta vía a efecto de dejar encaminadas las gestiones y marchar a incorporarme, dentro del término que me fijo para el regreso. Oportunamente le comunique el número de la orden de pago de sobre-haberes y le estimare que, en caso de haber alguna dificultad me ordene lo que estime conveniente al respecto. Suplicándole tomar en consideración, los puntos que le expongo para mi separación, así como favorecerme para lograr mis deseos, con mis respetos para la Sra. Esperanza, con los de esta su casa, queda de usted como siempre, su Afmo., Atto. Amigo y Subalterno que le

desea felicidades.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 373	<b>ASUNTO:</b> Telegrama # 7160		
<b>FECHA:</b> 28 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas	<b>EMISOR:</b> Adrián Castrejón C.	<b>LUGAR:</b> Héroes 237, México, D.F.
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N
<b>Transcripción:</b> Urgentemente ruego le remite orden D.P.G. se llevó y decir a quién dejó la otra. Atentamente. General de División Adrián Castrejón.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 374	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 29 de julio de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Adrián Castrejón General de División 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Su respetable 7160 de ayer, por correo aéreo remito le forma menciona, la otra forma y documentos confidenciales, los entregué al Capitán Barroso.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 375	<b>ASUNTO:</b> Solicitud inspección Departamento de Salubridad Publica		
<b>FECHA:</b> 01 de agosto de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Ing. Jorge Norberto Gamboa A.	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>

Ingeniero Larson	Carta	Copia	S/S
<b>Transcripción:</b> Realizar inspección casa # 235 de la Calle de Héroes y que causa humedades a la casa #237 para evitar se siga infiltrando la humedad.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 376	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de agosto de 1941	México, D. F.	Coronel Jefe de Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Comandante de la 31 <sup>a</sup> .	½ Carta	Copia	2S/S1
<b>Transcripción:</b> Gírese ordenes de alta capitanes 2 <sup>o</sup> Pedro García Hernández y Tomás Velásquez González en planta esa Zona, ya salgo a incorporarme.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 377	<b>ASUNTO:</b> Acta Informativa		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de agosto de 1941	Finca de Guadalupe, Municipio de Acapetahua Estado de Chiapas	Gral. Brigadier Moisés Villers 64 <sup>a</sup> . Batallón	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
JEM del Batallón de Reserva 31 <sup>a</sup> . Zona Militar.	Carta	Bond	N/52
<b>Transcripción:</b> Informe sobre un avión de nacionalidad norteamericana que se vio obligado a descender por falta de combustible se le prestó ayuda por vecinos dándole víveres y gasolina. Aterrizo el 2 y despegó el 4 de agosto de 1941.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 378	<b>ASUNTO:</b> Informa sobre Comisión		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de agosto de 1941	Tapachula, Chiapas	General Brigadier Moisés E. Villers	Tapachula, Chiapas

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de División Comandante de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	Carta	Copia	S/S
<b>Transcripción:</b> Informe del General Villers al General de División Comandante de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar, sobre el descenso del avión con tripulación de origen germano.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 379	<b>ASUNTO:</b> Remite el importe por pago de luz y agua		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de agosto de 1941	Mazatlán, Sinaloa	General brigada Arturo Ponce de León	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de Caballería Jefe de Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> En relación con su atento oficio 7545 S/ fecha se manifiesta a usted que la cantidad por adeudo de Luz y Agua por suministro al campamento de "Toma Atravesada" es de \$48.40.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 380	<b>ASUNTO:</b> Designa representante al Coronel Gamboa		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de septiembre de 1941	Tapachula, Chiapas	General de División Adrián Castrejón	Cacahuatán, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Pompilio Suárez Pinto	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Con referencia a su atento escrito del 30 de agosto pasado, manifiesto a usted que ante la imposibilidad de poder personalmente su invitación designa al C. Coronel Gamboa Jefe de Estado Mayor para que en mi representación concorra al acto de referencia.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama



<b>381</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
17 de septiembre de 1941	Guatemala, Guatemala	Embajador Martínez de Alba	Tapachula, Chiapas 31 <sup>a</sup> Zona Militar
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa	½ Carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> viernes próximo llagará a esa Sr. Enrique González Rojas quien gestionará embarque menaje casa. Ruego prestarle todas facilidades posibles. Reserva saludarlo personalmente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>382</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
20 de septiembre de 1941	Guatemala, Guatemala	Embajador Martínez de Alba	Tapachula, Chiapas 31 <sup>a</sup> . Zona Militar
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Jefe Estado Mayor 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	2S/N
<b>Transcripción:</b> Informe Sr. González autoridades Hacienda del Estado ponen obstáculos embarque efectos personales motivo alcabalas, pues tengo derecho introducción mis efectos, sin intervención autoridades locales. Ruego intervenir solucionar caso.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Envió regalo Coronel Gamboa		
<b>383</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
22 de septiembre de 1941	Monterrey, Nuevo León	Departamento Fomento de Ventas	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
9 <sup>a</sup> . Zona Militar Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Envió de cartera de piel como obsequio de esta negociación-Cervecería Cuauhtémoc S. A.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 384	ASUNTO: Telegrama			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
22 de septiembre de 1941	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Juan M Esponda Secretario General de Gobierno		Tapachula, Chiapas
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Cnel. Rafael Gamboa JEM de la 3 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Bond amarillo	S/N
<b>Transcripción:</b> Acuerdo C. Gobernador Refiérome su telegrama hoy manifestándole este gobierno no puede gravar introducción efectos personales y 141 cajas licores pertenecía Sr. Martínez de Alba, procedentes Guatemala por ser competencia exclusiva Aduana extrañándonos dicho Sr. emplea la ligera palabra alcabala que daña crédito Estado.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 385	ASUNTO: Telegrama			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
28 de septiembre de 1941	Ixtepec, Oaxaca	General de División Adrián Castrejón 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		Tapachula, Chiapas
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Coronel JEM 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Bond amarillo	S/N
<b>Transcripción:</b> Extra urgente.- Si la resolución del despachador González de Tonalá es negativa localice al Sr. Gobernador del Estado y ver si proporciona su avión que haga viaje a Tapachula llevándome a dicho lugar.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 386	ASUNTO: Telegrama			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
28 de septiembre de 1941	Tapachula, Chiapas	Cnel. de Cab. Rafael Gamboa Cerda JEM 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		Ciudad Ixtepec, Oaxaca
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Gral. de División Comandante de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Adrián		½ Carta	Copia	S/S

Castrejón Castrejón.			
<p><b>Transcripción:</b> Jefe Estación está en 31<sup>a</sup>. Zona Militar esta fecha a F. González Jefe despachador a Tonalá dijo lo siguiente: en oficio esta fecha Jefatura de Zona Militar solicita ponga a disposición General Castrejón en Ixtepec, Juchitán o en extremos parto deslaves sur Juchitán un motor para que lo traslade hasta donde pueda encontrar tren lo conduzca a Tapachula. Favor localizar General Castrejón y ordenar servicios.</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 387		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de septiembre de 1941	Tapachula, Chiapas	Coronel Jefe Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa	México, D. F. Tierra Blanca, Veracruz; Tonalá, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
F. González, N. Ponce A. Garduño		½ Carta	Revolución
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<p><b>Transcripción:</b> En oficio esta fecha Jefe 31<sup>a</sup> Zona Militar solicita se ponga a disposición General Adrián Castrejón en Ixtepec o Juchitán un motor para que lo traslade extremo deslave donde pueda tomar tren a Tapachula.</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 388		<b>ASUNTO:</b> Recibo Country club	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de octubre de 1941	Tapachula, Chiapas	Tesorero	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Sr. Rafael Gamboa		10 X 12	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<p><b>Transcripción:</b> Recibí del Sr. Rafael Gamboa la cantidad de \$4.00 (cuatro pesos) importe de su cuota correspondiente al mes de octubre como socio activo del club timbre de 2 centavos.</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Atenta invitación y solicitud de premio a la

<b>389</b>	Exposición Nacional de Agricultura y Ganadería		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
20 de octubre de 1941	México, D. F.	Subsecretario Ingeniero Alfonso González Gallardo	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Jefe de Estado Mayor Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Pláceme en invitarlo a efecto tenga a bien honrar con su presencia la inauguración clausura y demás actos, oficiales que se desarrollan durante los días 9 al 16 de noviembre próximo con motivo de la exposición Nacional de Agricultura y Ganadería que se celebrará en esta capital y solicitamos que done un premio que en los ramos de agricultura o ganadera se haga acreedor a él. Encareciéndole se sirva comunicar su resolución sobre el particular.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Factura servicio Telefónico		
<b>390</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
22 de octubre de 1941	Pachuca, Hidalgo	Empresa Ericsson S. A.	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Zona Militar	Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Muy estimado y fino amigo Le enviamos el adeudo de \$19.30 correspondiendo a los meses de octubre a diciembre y 2 conferencias a Toluca por la cantidad de 1.30 esto por prestación de servicio Telefónico. Esperamos nos pueda enviar esta cantidad a esta población.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Solicitud Material Bibliográfico para Biblioteca del 40/º Regimiento de Caballería		
<b>391</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
Octubre de 1941	Saltillo Coahuila	General Comandante Manuel H. Reyes Iduñate	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Me estoy permitiendo con toda la atención que se merece para manifestarle: que careciendo este Regimiento a mi mando de una buena biblioteca que sirva para completar los cuadros de jefes, oficiales y clases, muy			

afectuosamente sea servido obsequiar una o varias obras con su dedicatoria correspondiente y de carácter literario-cultural para el objeto indicado. Agradeciendo de antemano que tenga usted a bien prestar a la presente suplica, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 392	<b>ASUNTO:</b> Carta personal para Coronel Gamboa		
<b>FECHA:</b> 28 de octubre de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Teniente Infantería José Luis Mercado H.	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> C. Cnel. Rafael Gamboa C.	<b>MEDIDAS:</b> 21 X 14	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Mensaje mecano escrito de que los haberes del Soldado Cesáreo no fueron cobrados del 1° al 30 de Abril y que haga una solicitud a Intendencia para que se lo envíen.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 393	<b>ASUNTO:</b> Pide la colaboración para formar Biblioteca de Chapingo		
<b>FECHA:</b> 30 de Octubre de 1941	<b>LUGAR:</b> Chapingo, México	<b>EMISOR:</b> Ricardo Marín Ramos Tte. Cnel. Jefe de Instrucción Militar	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> C. Coronel de Caballería Jefe de Estado Mayor de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Con motivo de la reciente militarización de esta escuela, los militares de carrera que fuimos honrados con la designación de instructores deseamos formar una Biblioteca netamente Militar para cuyo efectos recurrimos a Usted para suplicarle se digne cooperar donando uno o varios libros y que le ponga la dedicatoria "Para la Biblioteca Militar de la Escuela Nacional de Agricultura" Chapingo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 394	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 5/6 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> Palacio Nacional México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Jefe Intendente Ayudantes Federico Anaya Rodríguez	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Jefe del Estado Mayor 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa Cerda	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N
<b>Transcripción:</b> Ayudantía #5929 Presidente de la República enteróse su atento mensaje número 3076 de hoy. Respetuosamente Coronel Jefe Intendencia de Ayudantes.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 395	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b> 10 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> Pachuca, Hidalgo	<b>EMISOR:</b> General Brigada Comandante Arnulfo de Nava Delgadillo	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Cnel. JEM 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa Cerda	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N
<b>Transcripción:</b> Participo que el Jefe del Estado Mayor de la 18 <sup>o</sup> . Zona Militar informa no existir en esa comandancia, diploma y condecoraciones general, refiérase su atenta carta, Salúdolo. Afectuosamente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 396	<b>ASUNTO:</b> Salvoconducto		
<b>FECHA:</b> 16 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> Tuxtla Gutiérrez, Chico, Chiapas	<b>EMISOR:</b> Alfonso Pichardo Casahonda	<b>LUGAR:</b> Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Rafael Gamboa	<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta Italiana	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> 4S/4S

**Transcripción:** Permiso de Gobernación para viajar a Malacatán, Guatemala en viaje de recreo por 72 horas.

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 397	<b>ASUNTO:</b> Con pena se le comunica el fallecimiento del compañero General Brigadier Antonio Beltrán			
<b>FECHA:</b> 13 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General Prudencio Casals	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
5°. Vocal del Comité Directivo Nacional del Frente Zapatista la República Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Este Comité Directivo Nacional del que usted forma parte tiene la pena de participarle el sensible fallecimiento del compañero General de Brigada, Segundo Vocal acaecido el pasado 5 de los corrientes. Oportunamente se le comunicará la fecha en que tengamos que hacer la designación del compañero que cubra la vacante Tierra, Libertad, Justicia y Ley por el Comité Directivo Nacional.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 398	<b>ASUNTO:</b> Estado Mayor del Secretario se designa Jefe de Estado Mayor de la 31ª. Zona Militar			
<b>FECHA:</b> 17 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> P.O. del Secretario de la Defensa Nacional el General de Brigada Jefe del Estado Mayor Mariano Garay Olguín	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Gral. de Div. Cmte. de la Guarnición de esta Plaza ccp. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo con fecha 1° de diciembre el General de Brigada Francisco Pérez Quintanilla causa baja y se le designa Jefe Estado Mayor de la 31ª. Zona Militar en sustitución del C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 399	<b>ASUNTO:</b> Carta personal al Monte de Piedad Departamento de Ahorro			
<b>FECHA:</b> 18 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas	<b>EMISOR:</b> Coronel de Caballería Jefe Estado Mayor 31 <sup>a</sup> . Zona Militar Rafael Gamboa Cerda.		<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Departamento ahorro Nacional Monte de Piedad		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Adjunto a la presente giro número 476 del Banco Nacional de Comercio Exterior por \$300.00 que solicito sean abonados a la cuenta que tengo con esa institución, Rogándole ordenar se me acuse el recibo correspondiente.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 400	<b>ASUNTO:</b> Queda a disposición de la Dirección de Justicia y Pensiones			
<b>FECHA:</b> 18 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas	<b>EMISOR:</b> Coronel Rafael Gamboa		<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Gral. de Div. Comandante de la 31 <sup>o</sup> . Z.M.		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> 3S/3S
<b>Transcripción:</b> 37571/ por acuerdo del C. General de División causa baja del Estado Mayor de esa comandancia y queda a disposición de la Dirección de Justicia y Pensiones para que ordene su alta como 2 <sup>o</sup> Vocal propietario del Consejo de Guerra de la Plaza de Guadalajara.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 401	<b>ASUNTO:</b> Movimiento de personal			
<b>FECHA:</b> 21 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Arnulfo González Medina General de Brigada director		<b>LUGAR:</b> Guadalajara, Jalisco
<b>DESTINATARIO:</b> Comandante de la Guarnición de la Plaza		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S



**Transcripción:** Causa alta como vocal propietario del Consejo de Guerra y tiene 20 días para presentarse con lo establece la circular # 57 del 4 de septiembre de 1935 Intendencia General del ejército ministrara al interesado las pagas de marcha que procedan así como la Sección de Transportes Militares le expedirá los pasajes correspondientes.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Federal

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 402	<b>ASUNTO:</b> Certificado para Cesáreo García R.		
<b>FECHA:</b> 22 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas	<b>EMISOR:</b> Adrián Castrejón General de División	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S

**Transcripción:** Adrián Castrejón General de División, comandante de la 31<sup>a</sup>. Zona Militar certifica que el soldado de Infantería estuvo comisionado con el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda, Jefe de Estado Mayor de la citada zona desde el 15 de diciembre de 1940 al 1° de abril de 1941.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Federal

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 403	<b>ASUNTO:</b> Pago de Marcha		
<b>FECHA:</b> 22 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Oficina Federal de Hacienda. Gral. de Brig. Salvador S. Sánchez	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Rafael Gamboa Coronel de Caballería	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Copia	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S

**Transcripción:** Se autoriza \$946.00 por concepto de pagas de marcha para trasladarse a Guadalajara, Jalisco a incorporarse al consejo de Guerra Pagaduría 15<sup>a</sup>. Zona Militar.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Federal

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 404	<b>ASUNTO:</b> Monte de Piedad Recibo		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

24 de noviembre de 1941	México, D. F.	Manuel Romero de Terreros Patrono	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Jefe Estado Mayor	Carta	Bond	N/S2
<b>Transcripción:</b> Recibo 11663 por la cantidad de \$300.00 para depositar en la cuenta 73908 a su nombre.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 405	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de noviembre de 1941	México, D. F.	General de Brigada Sub Director Rosendo González	Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	½ Carta	Bond azul	S/N
<b>Transcripción:</b> Se le comunica que es designado 2º Vocal del Consejo de Guerra de Guadalajara.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 406	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de noviembre de 1941	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	General de Brigada Cnte. Arnulfo de Nava Delgado	Tapachula Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel JEM de la 31ª. Zona Militar	½ Carta	Bond azul	S/N
<b>Transcripción:</b> Agradezco las referencias que diste al C. Gobernador de este Estado, con quien ya me entrevistaste; saludos con afecto.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 407	<b>ASUNTO:</b> Pasaporte		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

2 de diciembre de 1941	Tapachula Chiapas	P.O. del General de División Comandante de la Zona General de Brigada	Plaza de Guadalajara
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
2S/S2			
<b>Transcripción:</b> El General de División Comandante de la Zona Militar concede pasaporte al Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda perteneciente al Consejo de Guerra a quien pasa a Guadalajara, Jalisco a incorporarse.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b> Pasaporte	
408			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
5 de diciembre de 1941	Ciudad de México	P.O. del General de División Comandante de la Zona General de Brigada	Plaza de Guadalajara
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
2S/2S			
<b>Transcripción:</b> El General de División Comandante de la Zona Militar concede pasaporte al Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda perteneciente al Consejo de Guerra quien pasa a Guadalajara, Jalisco a incorporarse.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
409			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de diciembre de 1941	Guadalajara Jalisco	Leandro Rosado González General Sub Director de Reservas	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Cmte. de la Guarnición de Guadalajara		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/2S			
<b>Transcripción:</b> Justicia No. 19.- Se autoriza el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda nombrado vocal Consejo de Guerra esa, fin permanezca esa plaza hasta 30 del actual.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 410	ASUNTO: Que el Coronel de Caballería Rafael Gamboa causa alta como Comandante del 73° Regimiento de Reservas			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
30 de diciembre de 1941	México, D. F.	Leandro Rosado González General Sub Director de Reservas		Irapuato, Guanajuato
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
C. General de Brigada Comandante de la 16ª. Zona Militar		Carta	Bond	N/S2
<p><b>Transcripción:</b> El C. Secretario de División ha tenido a bien disponer que a partir del 1° de enero próximo cause alta como Comandante de la 73° Regimiento de Reservas en sustitución del Coronel Francisco Padilla Lozano, quien quedará como Jefe de Administración del propio cuerpo Cuernavaca, Guanajuato.</p>				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 411	ASUNTO: Solicitud a la Dirección			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
	México, D. F.	Dirección de Pensiones Civiles de Retiro		
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Coronel Gamboa Solicitante		Carta	Bond	N/N
<p><b>Transcripción:</b> Solicitud préstamo de \$8000.00 para adquirir la casa ubicada en Avenida 4 No. 41 Colonia San Pedro de los Pinos propiedad de María Falcón (se anexa formato en blanco).</p>				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 412	ASUNTO: Movimiento de personal			
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
5 de enero de 1942	Guadalajara, Jalisco	Gral. Brigada Comandante de Guarnición José Tomás Ramírez Lara		Guadalajara, Jalisco
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
C. Gral. de Brig. Presidente		Carta	Copia	S/S

del Consejo de Guerra			
<b>Transcripción:</b> La Dirección de Justicia y Pensiones en superior oficio dice a esta comandancia de Guarnición, Por acuerdo del General de División Sub secretario, causa baja como 2/° vocal propietario del Consejo de Guerra de esta Plaza, Coronel Rafael Gamboa Cerda en virtud de que con la propia fecha se le destina al 73/° Regimiento de Reserva.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 413	<b>ASUNTO:</b> Alta del Coronel Rafael Gamboa C. en el 73° Regimiento de Reservas		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
9 de enero de 1942	Irapuato, Guanajuato	P.O. del Gral. de Brig. Cmte. de la Zona Coronel D.E.M. JEM. José Barrientos Juárez	Irapuato Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Mayor de Cab. encargado del Detall de este Cuartel General		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. Secretario del Ramo el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa alta como comandante del 73/° Regimiento de Reservas en Cuerámoro, Guanajuato en sustitución del Teniente Coronel Francisco Padilla Lozano quien quedará como Jefe de Administración del propio cuerpo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 414	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
23 de enero de 1942	Irapuato Guanajuato	Comandante Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Zamora, Michoacán
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Leopoldo Aguayo Cedeño		½ Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Permíteme recordarte remisión copia certificado revista soldado Cesáreo García Rodríguez cuyo registro es indispensable para cobro haberes pendientes, disponiendo únicamente este mes para el efecto.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 415	ASUNTO: Telegrama			
FECHA: 23 y 24 de enero de 1942	LUGAR: México, D. F.	EMISOR: General Brigada Subdirector Reservas Leandro Rosado González		LUGAR: Cuarámaro, Guanajuato
DESTINATARIO: Cnel. de Cab Rafael Gamboa Comandante del 73° Rgto. de Reservas.		MEDIDAS: ½ Carta	MATERIAL: Copia	SELLO/FIRMA: N/N
<b>Transcripción:</b> No es posible ordenar alta de Capitán Abraham Loredó Martínez virtud acuerdo superior destino se le planta 3 <sup>a</sup> . Zona Militar.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 416	ASUNTO: Telegrama			
FECHA: 28 de enero de 1942	LUGAR: Tapachula, Chiapas	EMISOR: General Brigada Jefe E. M. Enrique Martínez		LUGAR: Héroes 237 México, D. F.
DESTINATARIO: Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		MEDIDAS: ½ Carta	MATERIAL: Copia	SELLO/FIRMA: S/N
<b>Transcripción:</b> Motivo revista extraordinaria está pasándosele al 7° Batallón se encuentra faltando Soldado Cesáreo García Rodríguez mereceré le tramitación de baja en citado cuerpo.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
# DE FICHA: 417	ASUNTO: Solicitud de cambio de Caballería a Infantería			
FECHA: 30 de enero de 1942	LUGAR: Palacio Nacional México, D. F.	EMISOR: General de Brigada Jefe E.M. Presidencial J. Salvador Sánchez		LUGAR: México, D. F.
DESTINATARIO: Secretario Defensa Nacional		MEDIDAS: Carta	MATERIAL: Copia	SELLO/FIRMA: N/S2
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. Presidente de la República con el presente remito a usted para los efectos a que haya lugar escrito, con fecha 26 de los				

corrientes dirige él a propio primer magistrado el C. Comandante de Caballería Rafael Gamboa Cerda en el que solicita se le pase al arma de Infantería y se le dé el mando de algún Batallón.

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 418		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
2 de febrero de 1942	Irapuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Comandante de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Copia rosa	S/S
<b>Transcripción:</b> 73 <sup>o</sup> . Regimiento Reservas.- su respetable 5308 de 28 último saldado Cesáreo García Rodríguez causó alta el 6 del actual en 55 <sup>o</sup> . Batallón en la inteligencia que el mencionado pasó revista de administración en esta Plaza. Respetuosamente.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 419		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
20 de febrero de 1942	Irapuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda Comandante 73 <sup>o</sup> . Regimiento de Reservas		Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Gral. de Div. Cmdnte. de la 31 <sup>a</sup> . Zona Militar		½ Carta	Bond	2S/S
<b>Transcripción:</b> Regimiento Reservas.- Permiso suplicándole ordenar al 17 <sup>o</sup> . Batallón remitan haberes soldado Cesáreo García Rodríguez que le adeudan desde el 21 mes pasado a 5 del actual, así como remitan certificado último pago que es urgente.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 420		<b>ASUNTO:</b> Nacional Monte de Piedad		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>

18 de abril de 1942	Abasolo, Guanajuato	Rafael Gamboa Cerda	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Departamento de Ahorro Nacional Monte de Piedad		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Adjunto a la presente giro 228316 del Banco Nacional de México por \$150.00 para que sean agregados a mi cuenta de ahorro que tengo con esa institución, solicitándole se expida el recibo respectivo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 421	<b>ASUNTO:</b> Se ampara flete menaje a Abasolo, Guanajuato		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de mayo de 1942	México, D. F.	Cenobio Alvarado Bello Cnel. de Caballería P.O. del Intendente Gral. del Ejército	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Jefe estación de FFCC en Nonoalco.- Ciudad		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. Secretario del Ramo, mereceré a usted se sirva aceptar en esa oficina por carga local los bultos que contienen menaje de casa que no exceda 2,000 kgs. Que embarcara el Coronel Rafael Gamboa a Abasolo, Guanajuato el cargo de los fletes será de cargo a la partida 7-1217-30 del presupuesto de egresos.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 422	<b>ASUNTO:</b> Ordenes para desfile		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de mayo de 1942	Irapuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Comandante del 73º. Regimiento	Abasolo, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Al 73º. Regimiento de Reservas		Carta	Copia naranja
<b>SELLO/FIRMA:</b> 2S/S			
<b>Transcripción:</b> Ordenes a los elementos de la Columna, cívico – militar que desfilará el 6 de mayo de 1942 por el Natalicio del Padre de la Patria.			



Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 423		<b>ASUNTO:</b> Respuesta solicitud cambio de Caballería a Infantería		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
22 de mayo de 1942	México, D. F.	Gral. de Brig. J. E. M. Gral. Brigadier Subjefe Luis Rueda Flores		Abasolo, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Comandante		Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. Coronel de División Secretario que con referencia a su escrito en el que solicita se le pase al arma de infantería y se le dé el mando de un Batallón, manifiesto a usted que no es posible acceder a su petición.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 424		<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
29 de mayo de 1942	Irapuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		México, D. F. Palacio Nacional
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Presidente de la República General de División Manuel Ávila Camacho		½ Carta	Bond azul	S/S
<b>Transcripción:</b> 73°. Regimiento de reservas.- Permítame honor felicitarlo por su digna actitud ante injustificada agresión del Eje a nuestra República, suplicando sean tomados en cuenta mis servicios donde estímelo pueda ser útil.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 425		<b>ASUNTO:</b> Revista de administración próxima		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>		<b>LUGAR:</b>
25 de junio de 1942	Irapuato, Guanajuato	José Barrientos Juárez D. E. M Jefe de E. M.		Campo Militar # 4,
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>

Cmte. del 55°. Batallón de Infantería	Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Comandante 55° Batallón de Infantería pasará Revista de Administración en el campo Militar # 4 de esta Plaza interviniendo por el Ramo de la Defensa Nacional el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa comandante del 73°. Regimiento de Reservas.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 426	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de julio de 1942	Abasolo, Guanajuato	Comandante Regimiento de Reservas Coronel Rafael Gamboa C.	Cuerámara, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Tte. Coronel Francisco Padilla Lozano Jefe Detall 73°. Regimiento Reservas		½ Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> 2S/N
<b>Transcripción:</b> Mereceré a Usted estar con documentación revista el 30 actual en Irapuato, Guanajuato objeto registrarla y tratar asuntos oficiales urgentes, con suscritos. Atentamente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 427	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de julio de 1942	Abasolo, Guanajuato	Comandante Regimiento Reservas Coronel Rafael Gamboa C.	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Leandro Rosado González Subdirector de Reservas Secretaria de la Defensa		½ Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> 2S/S
<b>Transcripción:</b> A fin de aclarar definitivamente diferencias en cargos de armamento y municiones tengo con Detall de Sub. Director de Reservas, suplico se me autorice pasar esa plaza.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 428	<b>ASUNTO:</b> Telegrama			
<b>FECHA:</b> 3 de agosto de 1942	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Manuel J. Contreras General Brigada		<b>LUGAR:</b> Abasolo, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> Cdmnte. del 73/º. Rgto. de Reservas Rafael Gamboa		<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond azul	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/N
<b>Transcripción:</b> Concédete autorización pasar esta capital. Objeto tratar asuntos corporación a su mando.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 429	<b>ASUNTO:</b> Telegrama			
<b>FECHA:</b> 4 de agosto de 1942	<b>LUGAR:</b> Irapuato, Guanajuato	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Comandante la Zona Félix Lara Medrano		<b>LUGAR:</b> Abasolo, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel de Caballería 73/º. Regimiento de Reservas Rafael Gamboa Cerda Comandante		<b>MEDIDAS:</b> Francesa	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Defensa Nacional autoriza pase a esta capital tratar asuntos citado cuerpo, Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda.				

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.				
SECCIÓN: Ejército Federal				
SUBSERIE:				
<b># DE FICHA:</b> 430	<b>ASUNTO:</b> Baja del 73/º. Regimiento de Reservas Abasolo, Guanajuato y alta en 38/º. Regimiento de Reservas en Maravatío, Michoacán			
<b>FECHA:</b> 21 de agosto de 1942	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General Brigada Director General Manuel J. Contreras García		<b>LUGAR:</b> Morelia, Michoacán
<b>DESTINATARIO:</b> Gral. de Brig. Comandante de la 21/º. Zona Militar		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S2
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo				

dispone que el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa baja como Comandante del 73°. Batallón de Reservas de Abasolo, Guanajuato y alta como Comandante del 38°. Batallón de Reservas en Maravatío, Michoacán en substitución del Coronel Felipe Rangel Carrillo.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 431	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de agosto de 1942	Irapuato, Guanajuato	Coronel Sub Jefe Estado Mayor. J. Alberto Violante Pérez	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda	Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo dispone que el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa baja como Comandante del 73°. Batallón de Reservas de Abasolo, Guanajuato y alta como Comandante del 38°. Batallón de Reservas en Maravatío, Michoacán en substitución del Coronel Felipe Rangel Carrillo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 432	<b>ASUNTO:</b> Michoacán		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de agosto de 1942	Morelia, Michoacán	P. O. D. General de Brigada Comandante de la Zona Coronel J. Estado Mayor Julián Saenz Saenz	Morelia, Michoacán
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	N/S2
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo dispone que el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa baja como Comandante del 73° Batallón de Reservas de Abasolo, Guanajuato y alta como Comandante del 38° Batallón de Reservas en Maravatío, Michoacán en substitución del Coronel Felipe Rangel Carrillo.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			

<b># DE FICHA:</b> 433		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de agosto de 1942	México, D. F.	Coronel Jefe de Sección Cenobio Alvarado	Abasolo, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Comandante de Armas	½ Carta	Bond azul	N/S
<b>Transcripción:</b> Agente boletos esa expedirá uno a favor del Coronel Rafael Gamboa destino Maravatío, Michoacán.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 434		<b>ASUNTO:</b> Legajo que contiene lista y demás documentos relativos a la Administración que paso el 73/º Regimiento de Reservas	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
26 de agosto de 1942	Abasolo, Guanajuato	C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Abasolo, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Antonio Guerrero Cárdenas Capitán 1/º de Caballería		Carta	copia
<b>Transcripción:</b> Zona Militar XVI Cuartel General Estado Mayor oficio 3100 Entrega del 73/º. Regimiento de Reservas por parte del Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda al Capitán 1/º. de Caballería Antonio Guerrero Cárdenas con la intervención de Eustaquio Fijado Montes Comandante del 64/º. Batallón con 15 fojas con listados de pase de listados de pase de revista y 1 foja con inventario de la Corporación.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b>#DE FICHA:</b> 435		<b>ASUNTO:</b> Que intervenga en la entrega del 38/º Batallón El Coronel de Cab. Rafael Gamboa causa baja del 38º Batallón	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de agosto de 1942 5 de septiembre de 1942	Morelia, Michoacán México, D. F.	PO del Gral. de Brigada Comandante de Zona. Coronel Caballería Juan Saenz Saenz. Manuel Contreras García Director General	Zitácuaro, Michoacán Morelia, Michoacán
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Mayor de Caballería Miguel Santoyo Pérez; C. General de Brigada Comandante de la 21ª. Zona Militar		Carta Carta	Bond Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
N/2S N/S			

**Transcripción:** Entrega del 38° Batallón de Reservas al Mayor de Caballería Miguel Santoyo Pérez por el Coronel Felipe Rangel Carrillo.  
 Por acuerdo del C. General de División Sub Secretario del Ramo el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda causa baja como Comandante del 38° Batallón de Reservas (Maravatío, Michoacán) y se le pone a disposición de la Dirección de su arma.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 436	<b>ASUNTO:</b> Legajo que se formula por la entrega del 38° Batallón		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de agosto de 1942 28 de agosto de 1942	Maravatío, Michoacán	C. General de Brigada Comandante de la 21/a. Zona Militar	Maravatío, Michoacán
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	S13/ S 36
<b>Transcripción:</b> Copia de la entrega del Coronel de Caballería Felipe Rangel Carrillo del 38° Batallón de Reservas de Maravatío, Michoacán, listados de Revistas, armamento y acta de recepción del 28 de agosto de 1942. 18 folios escritos de ambos lados.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 437	<b>ASUNTO:</b> Solicitud de Certificado de Servicios y Probable retiro		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
25 de junio de 1943	México, D. F.	Rafael Gamboa Coronel de Caballería	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de Defensa Nacional	Carta	Copia	N/S
<b>Transcripción:</b> Deseando hacer del conocimiento de esa superioridad que desea efectuar operación de Préstamo hipotecario a la Dirección de Pensiones Civiles de Retiro necesito se me proporcione certificado de servicios y constancia de probable retiro.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Se le remite certificado

<b>438</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de julio 1943	México, D. F.	Florencio Anitúa Loyo Subdirector	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Deseando hacer del conocimiento de esa superioridad que deseando efectuar operación de préstamo hipotecario a la Dirección de Pensiones Civiles y de Retiro necesito se me proporcione certificado de servicios y constancia de probable retiro.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Certificado de probable retiro		
<b>439</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
30 de junio de 1943	México, D. F.	José C. Kennedy General Brigadier	México D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> José C. Kennedy Contreras Certifica que la probable fecha de retiro del C. Coronel Gamboa será en 1949 correspondiéndole un 68% de sus haberes.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Entrega solicitud de préstamo para comprar casa el Coronel Rafael Gamboa		
<b>440</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
10 de agosto de 1943	México, D. F.	Ignacio González Álvarez	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de la Defensa Nacional	Carta	Copia	S/S
<b>Transcripción:</b> Tengo la honra de remitir a usted para su aceptación de conformidad con los estipulado por la Dirección General del Seguro de Vida Militar fondo de Ahorro del Ejército la solicitud de préstamo para comprar venta de casa del C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda por \$8000.00 (ocho mil pesos 00/100) en la inteligencia de que dicha propiedad está ubicada en la Calle Molino del Rey, Tacubaya, D. F.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 441	ASUNTO:		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
21 de noviembre de 1944	México, D. F.	General Brigadier Rafael Gamboa Cerda (M 219703)	D. F., México
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Contaduría Mayor de Hacienda Ciudad de México	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Solicita Constancias de Revistas del ex soldado Cesario Rodríguez en las fechas que se cita.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 442	ASUNTO: Revista del Ejercito		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
enero 1945	México, D. F.	Secretaría de la Defensa Nacional	
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Revista No. 1 del Ejército de 72 hojas tocando diversos tópicos con 17 artículos a 3 tintas verde, marrón y negro.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 443	ASUNTO: Constancia		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
8 de febrero de 1945	México, D. F.	Rafael Gamboa Cerda	
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
	15 X 12	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Carta de recomendación al joven Julio Merigo hijo de la Sra. Felipa Castellanos por ser una persona honrada.			



Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 444	ASUNTO: Receta médica		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
6 de abril de 1945	México, D. F.	Dr. José L. González Ch.	
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
	15 X 12	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Receta de Delicelato de Metilo, Bálsamo Furaventa, Bálsamo o Epofenduchi y alcohol 96°. Friega Externa.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 445	ASUNTO: Receta médica		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
1 de mayo de 1945	México, D. F.	Dr. Daniel Gamboa E.	
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> 1 frasco de Neunnose, 2 cucharadas cafeteras al día.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE: - hojas de servicio activo del C. José Rafael Gamboa Cerda.			
# DE FICHA: 446	ASUNTO: Hojas de Servicio y Expediente Pase de Revista		
FECHA:	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
19 de enero de 1921	México, D. F.	General Jefe del E. M.	México, D. F.
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa, entre otros.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se le informa para que participe con su documentación en la comisión revisora de hojas de servicio con horario de las 9 a.m. a la 1 p.m. y de 4 a 6 p. m.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 447	Hojas de Servicio y Expediente Pase de Revista		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de diciembre de 1921	México, D. F.	General de Brigada Sabino P. Burgos	México D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería Rafael Gamboa C	Oficio	Bond	N/S
<p>Historial de servicios del Teniente Coronel del 25 de febrero de 1912 – 22 de agosto de 1920 con copia en donde se describen los ascensos de C. Teniente Coronel Rafael Gamboa y menciona en el último párrafo de la hoja de campañas y acciones de guerra: “El mencionado Teniente-Coronel acompañaba al Gral.[sic.] E. Zapata cuando fue asesinado el 10 de abril de 1919.-” firmado Sabino P. Burgos.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 448	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
7 de noviembre 1921	México, D. F.	Gral. de Div del Ejército Nacional Comisionado en la Secretaría de Agricultura y Fomento Gildardo Magaña	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Mauro Torres	Oficio	Bond	N/S
<p><b>Transcripción:</b> Carta que el Coronel Mauro Torres milito en las filas del Ejército Libertadores del Sur desde el 15 de enero de 1911 hasta 1920 y estuvo bajo las ordenes de Sabino P. Burgos.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 449	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1 de octubre de 1924		México, D. F.	Secretaria de Guerra
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Teniente Coronel de Caballería	Oficio	Bond	S/S

Rafael Gamboa C			
<b>Transcripción:</b> Hoja de servicios del 25 de febrero de 1912 al 1° de octubre de 1924 donde se conseguían campañas y acciones de guerra 12 fojas.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 450		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 julio 1925	México, D. F.	Antonio Gómez Velazco	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se le envía su hoja de servicios de 7 fojas útiles para que la firme y la devuelva.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 451		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
10 febrero 1930	México, D. F.	Teniente Coronel Pascual Velázquez Martínez	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Extracto de los antecedentes del C. coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda del 11 de diciembre de 1921 al 2 de diciembre de 1929 trasladando 25 asuntos: Altas, bajas, comisiones, revistas.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 452		<b>ASUNTO:</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de mayo de 1930	Zacatecas, Zacatecas	Gral. de División Jefe de las Operaciones Militares Anacleto López	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Secretario de Guerra y Marina Departamento de		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			

Caballería			
<b>Transcripción:</b> Devoluciones de hojas de servicios debidamente registradas constando de 6 fojas útiles.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 453	<b>ASUNTO:</b> Hoja de Actuación del Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de diciembre de 1931	Zacatecas, Zacatecas	General de División Jefe de Operaciones Militares Anacleto López General Brigadier Jefe del Estado Mayor Gabriel R. Cervera	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S 4			
<b>Transcripción:</b> Hoja de actuación del 1° de febrero de 1930 al 16 de diciembre de 1931 fecha en que causa baja para pasar a la 7ª. Jefatura de Operaciones Militares con el mismo carácter de subjefe del Estado Mayor por orden de la Secretaría de Guerra y Marina en oficio 57492 Sección Mesa Primera del Departamento de Estado Mayor con fecha 19 de diciembre de 1931.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 454	<b>ASUNTO:</b> Hoja de Actuación del C. Cnel. Rafael Gamboa Cerda del 16 de diciembre de 1931 al 16 de septiembre de 1932		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de septiembre de 1932	Mazatlán, Sinaloa	General de División Jefe Estado Mayor Anacleto López	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> 3S/S4			
<b>Transcripción:</b> Hoja de actuación del Coronel Rafael Gamboa Cerda del 16 de diciembre de 1931 al 16 de septiembre de 1932 en la VII jefatura de Operaciones General de División Jefe de Operaciones Militares Anacleto López.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>
---

<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 455	<b>ASUNTO:</b> Hoja de Actuación del C. Coronel Rafael Gamboa Cerda		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de septiembre de 1932	Mazatlán, Sinaloa	General de División Jefe Estado Mayor Anacleto López	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Rafael Gamboa Coronel de Caballería		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> 3S/4S			
<b>Transcripción:</b> Hoja de actuación del 16 de septiembre de 1932 al 31 de diciembre de 1932 Estando en el Estado Mayor de la XVII Jefatura de Operaciones militares General de División Jefe de Operaciones Militares Anacleto López.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 456	<b>ASUNTO:</b> Hoja de actuación		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
16 de marzo de 1935	Durango, Durango	General de División Comandante de la Zona Anacleto López 10° Zona Militar P. O. General de Brigada Jefe Estado Mayor José Cortés	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> 3S/S4			
<b>Transcripción:</b> Hoja de actuación del Coronel Gamboa del 1° de septiembre de 1933 al 16 de septiembre de 1935 y donde la opinión del Comandante Anacleto López :“Este Jefe es cumplido, activo, competente, y subordinado, tiene amplios conocimientos de su empleo y arma a la que pertenece”.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 457	<b>ASUNTO:</b> Remite por triplicado su hoja de actuación que la firme y la devuelva		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de abril de 1935	Durango, Durango	Gral. de División Comandante de la Zona el General de Brigada Jefe Estado Mayor José Cortés Ortiz	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Sub-Jefe del Estado Mayor de la		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			

14 <sup>a</sup> . Zona Militar Coronel de Caballería Rafael Gamboa			
<b>Transcripción:</b> Remito a Usted, por triplicado su hoja de actuación a fin de que se sirva firmarla y la devuelva a la Zona Militar.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 458	<b>ASUNTO:</b> Se devuelven firmados hojas de actuación y copia que se menciona		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
13 de abril de 1935	Irapuato, Guanajuato	Coronel de Caballería Rafael Gamboa	Durango, Durango
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General de División Comandante del a 10 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Copia
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Remito a Usted hoja de actuación y copias de los servicios prestados a esa comandancia ya firmada agradeciendo el concepto que inmerecidamente se me anota.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 459	<b>ASUNTO:</b> Hoja de actuación		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
31 de diciembre de 1935	Pachuca, Hidalgo	General de Brigada Adrián Castrejón	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> 2S/S3
<b>Transcripción:</b> Hoja de servicios del 16 al 31 de diciembre de 1935.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 460	<b>ASUNTO:</b> Historial		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
31 de diciembre de 1940	Mazatlán, Sinaloa	General de División Comandante Adrián Castrejón	Mazatlán, Sinaloa

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C	Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Hoja de actuación 9/o. Zona Militar Coronel Rafael Gamboa Cerda 48 años, JEM obtuvo en octubre condecoración Veteranos de la Revolución. Buena opinión del comandante.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 461		<b>ASUNTO:</b> Hoja de Actuación firme y devuelva	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
9 de febrero de 1942	Tapachula, Chiapas	General de Brigada Jefe de E. M. Francisco Pérez Quintanilla	Irapuato, Guanajuato
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Comandante del 73/º Regimiento de Reservas		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S2			
<b>Transcripción:</b> Con la presente se remiten 3 fojas útiles su hoja de actuación, con el fin de que la firme de conformidad, devolviendo a esta comandancia el original y la copia.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 462		<b>ASUNTO:</b> Hoja de Actuación firme y devuelva	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Comandante del 73/º Regimiento de Reservas		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S2			
<b>Transcripción:</b> Con la presente se remiten 3 fojas útiles su hoja de actuación, con el fin de que la firme de conformidad, devolviendo a esta Comandancia el original y la copia.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b> - reconocimiento de Perseverancia por 15 años de servicio.			

<b># DE FICHA:</b> 463	<b>ASUNTO:</b> Se ratifica opinión por la Subdirección de Caballería por la cual se le concede la Condecoración de Perseverancia de Quinta Clase al C. Coronel del arma RAFAEL GAMBOA CERDA		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
18 de febrero de 1938	México D.F.	Director, Gral. de Brigada, Arnulfo González Medina	México D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de Brigada Secretario de la Defensa Nacional		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> 3S/ 1S			
<p><b>Transcripción:</b> Tengo la honra de informar a usted que, en cumplimiento al superior acuerdo número 5345 de fecha del 7 de noviembre de 1935, se procedió a realizar el estudio de los antecedentes militares del C. Coronel de Caballería RAFAEL GAMBOA CERDA , para ver si es de ratificarse o no la opinión emitida por la Subdirección de su arma, por la cual se le concede la Condecoración de Perseverancia de Quinta Clase, resultando lo siguiente: Que habiéndose hecho la revisión del estudio que practico la citada Subdirección y confrontado que fue, con los antecedentes que obran en el expediente del interesado, se viene al conocimiento la fracción V del artículo 13/o. del ordenamiento y Decreto Presidencial que antes se invocan quedándole en consecuencia de servicios efectivos en el Ejército para los efectos de la Condecoración de PERSEVERANCIA es de diez y seis años, tres meses, catorce días, por lo que esta Dirección a mi cargo salvo su respetable opinión de esa Superioridad DICTAMINA QUE: es de concederle la Condecoración de PERSEVERANCIA de acuerdo al artículo 45/o. de la Ley de Ascensos y Recompensas, reformada por el acuerdo presidencial del 15 de julio próximo pasado.</p> <p>Si lo anterior merece la APROBACIÓN de la Superioridad, se turnara el presente dictamen a la Dirección de Heráldica Militar a fin de que se giren las órdenes correspondientes.</p> <p>Tengo el honor mi General de hacerle patente mi subordinación y respeto.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: EJÉRCITO MEXICANO</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 464	<b>ASUNTO:</b> Se concede la CONDECORACIÓN de PERSEVERANCIA 5ª CLASE al C. Coronel de Caballería RAFAEL GAMBOA CERDA		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de marzo de 1938	México D.F.	Director, Gral. de Brigada Oficial Mayor, Miguel Orozco Camacho	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Gral. de Brigada Cmdnte. de la 1º Z.M. y Guarnición de la Plaza ccp. Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/ 1S			



Cerde			
<p><b>Transcripción:</b> POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS esta Secretaría ha tenido a bien disponer se le concede la CONDECORACIÓN DE 5ª CLASE , autorizándolo para que la use y la porte y que use los distintivos señalados de acuerdo con el instructivo adjunto y de que en su oportunidad se le expedirá el Diploma respectivo.</p>			

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 465	<b>ASUNTO:</b> Remite recibo por un diploma para su envío a la Defensa Nacional			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
18 de octubre de 1941	Tapachula, Chiapas	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Tapachula, Chiapas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Comandante de la 31ª. Zona Militar, Edificio		Carta	Copia	N/S
<p><b>Transcripción:</b> Remito a usted en 1 foja útil el recibo correspondiente a un Diploma que ampara la Condecoración de Quinta Clase y que me fue concedida por esa superioridad girado por esa Dirección Técnica Militar suplicándole lo haga llegar a su destino.</p>				

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>				
<b>SUBSERIE:</b>				
<b># DE FICHA:</b> 466	<b>ASUNTO:</b> Telegrama			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>	
10 de noviembre de 1941	Pachuca, Hidalgo	General Brigada Comandante Arnulfo de Nava Delgadillo	Tapachula, Chiapas	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Jefe del Estado Mayor 31ª. Zona Militar Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Bond	S/N
<p><b>Transcripción:</b> Participo que el Jefe del Estado Mayor de la 18ª Zona Militar informa no existir en esa Comandancia Diploma y Condecoraciones, refiérase su atenta carta, Salúdolo.</p>				

<p><b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b></p>				
---	--	--	--	--

<b>SUBSERIE:</b> - Reconocimiento como "Veterano de la Revolución Segundo Periodo 1913-1914".			
<b># DE FICHA:</b> 467		<b>ASUNTO:</b> Veterano de la Revolución	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de noviembre de 1939	México, D. F.	Francisco A. Higuera Jiménez General de Brigada Jefe de la Oficina	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Revolución
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Solicita se le reconozca como veterano de la Revolución por lo que acompaña documentos para avalar su solicitud.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 468		<b>ASUNTO:</b> Acuse de Recibo de la comisión de Estudios de Antecedentes de los Veteranos de la Revolución	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de noviembre de 1939	México, D. F. Secretaría de la Defensa Nacional	Jefe de la Oficina General Brigada Francisco A. Higuera Jiménez P. A. el Coronel de Caballería	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		14 X 19	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Se recibió en esta Oficina el escrito con fecha 21 de noviembre 1939 eleva el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda así como documentos con los cuales desea comprobar su actuación VETERANO DE LA REVOLUCION en el concepto que, oportunamente se comunicará al interesado el resultado del estudio que haga esta Comisión, Respecto a sus antecedentes. SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 469		<b>ASUNTO:</b> Antecedentes revolucionarios del Coronel Rafael Gamboa	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1° de octubre de 1940	México, D. F.	Comisión Pro Veteranos de la Revolución por el General Brigadier Jefe de la Comisión el Coronel de Caballería Sección 1/a Manuel V. Quiroz Lozada	México D.F.

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Secretario de la Defensa Nacional. Jesús Agustín Castro	Carta	Bond	S/S
<p><b>Transcripción:</b> Antecedentes revolucionarios del Coronel Rafael Gamboa Cerda donde se acredita su ingreso a las fuerzas revolucionarias el 25 de febrero de 1912 con el grado de Subteniente bajo las órdenes directas del General de Brigada Sabino P. Burgos y certificado por el General de División Gildardo Magaña; lo asentado en su Hoja de Servicios debidamente legalizado y Certificado por el propio General Burgos.</p> <p>Justifica su actuación revolucionaria ampliamente con los certificados de los Jefes con quienes ha militado.</p> <p>Se encuentra actualmente en servicio y se hace mención que ha recibido Condecoraciones de Perseverancia. Por lo antes expuesto se emite la siguiente</p> <p><b>OPINIÓN:</b></p> <p>Se le reconoce OFICIALMENTE como "VETERANO DE LA REVOLUCIÓN" al C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda en virtud de haber actuado en EL SEGUNDO PERIODO REVOLUCIONARIO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, de acuerdo con el artículo IV e incisos respectivos, del instructivo correspondiente a esta Comisión.</p> <p style="text-align: center;"><b>APROBADO</b> Secretario de la Defensa Nacional. Jesús Agustín Castro.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b>		
470	Secretaría de la Defensa Nacional		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
30 de octubre de 1940	México, D. F.	Comisión de Veteranos de la Revolución. General Brigadier Presidente de la Comisión Francisco A. Higuera Jiménez	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda 18/a. Zona Militar	Carta	Bond crema	S/S
<p><b>Transcripción:</b> Se le reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución segundo periodo comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.</p>			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 471		<b>ASUNTO:</b> Condecoración Revolucionaria	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
28 de noviembre de 1940	México, D. F.	Por Orden. General Brigadier Presidente de la Comisión Coronel de Caballería Jefe Sección 1 <sup>a</sup> . Manuel V. Quiroz Lozada	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda 18 <sup>a</sup> . Zona Militar		Carta	Bond azul
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se le envía 1 diploma y una medalla del Mérito Revolucionario 2 <sup>o</sup> periodo, 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.			
[Nota: Con lápiz en la esquina que se devuelve este reconocimiento pues se le entregaron en un Festival realizado para tal efecto 27/XII/1940].			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b> - nombramiento como Jefe del Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Educación Física y Premilitar.			
<b># DE FICHA:</b> 472		<b>ASUNTO:</b> Disposición General para el ingreso de funcionarios al festival del 20 de noviembre en el Estadio Nacional	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de octubre de 1942	México, D. F.	Molino del Rey Director Nacional General Manuel Reyes Iduñate	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond amarillo
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Disposición para la entrada de Funcionarios participantes y Público al Desfile del 20 de noviembre.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945. SECCIÓN: Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 473		<b>ASUNTO:</b> Disposiciones Generales para el festival del 20 de noviembre en el Estadio Nacional	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>

19 de octubre de 1942	México, D. F.	Director Nacional General Manuel Reyes Iduñate	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond amarillo
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S3			
<b>Transcripción:</b> Instrucciones para el evento organizado por la S E P a Jaime Nunó y Francisco González Bocanegra cuando ingresarán a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón Civil. Adiciones al reglamento general de infantería de movimiento en "masa".			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 474	<b>ASUNTO:</b> Se transcribe comunicado de FFCC		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
14 de noviembre de 1942	México, D. F.	Manuel Fragoso Sánchez Coronel de Infantería P. O. del General Brigada P. A. del Director	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> No se puede realizar devolución del pasaje pues no viene en la forma 349-7			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 475	<b>ASUNTO:</b> Dirección de Gobernación oficina de licencias 4131		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de noviembre de 1942	México, D. F.	Inspector Rafael Gamboa Cerda	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Jefe de Oficina		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Informe de visita de la inspección ordenada.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Desfile Deportivo XXII Aniversario Revolución

<b>476</b>	Mexicana [1942].		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
S/F	México, D. F.	General Manuel Reyes Iduñate Comandante General de la Columna	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Jefe del Contingente Civil	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Instrucciones a los Jefes de Columna de cada uno de las dependencias que intervendrán en el XXII Aniversario de la Revolución Mexicana.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 477	<b>ASUNTO:</b> Desfile Deportivo XXII Aniversario Revolución Mexicana 1942		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
S/F	México, D. F.	General Manuel Reyes Iduñate	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	Oficio	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Instrucciones para la organización del desfile deportivo – militar por parte de la Dirección Nacional de Educación Física y Premilitar a todos los contingentes civiles y militares.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 478	<b>ASUNTO:</b> Instructivo		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
S/F	México D.F.		
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	Carta	Revolución	N/N
<b>Transcripción:</b> Instructivo para el estacionamiento y desintegración de la columna militar del desfile.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 479	<b>ASUNTO:</b> Disposición General para el ingreso de funcionarios al festival del 20 de noviembre en el Estadio Nacional		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de octubre	México,	Molino del Rey Director Nacional	México, D. F.

de 1942	D. F.	General Manuel Reyes Iduñate	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond amarillo
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Disposición para la entrada de Funcionarios participantes y Público al Desfile del 20 de noviembre.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 480		<b>ASUNTO:</b> Circular # 1	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
		Dirección Nacional General Manuel Reyes Iduñate	
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
A todo el personal		Carta	Papel Revolución
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Se le informa a todo el personal de la dirección que con fecha 1° de los corrientes ha designado al Coronel Rafael Gamboa Cerda Jefe de la Oficina de Personal Docente de esta propia Dirección por lo que se servirán tomar nota de la firma del funcionario antes mencionado.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 481		<b>ASUNTO:</b> Toma de posesión	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
01 de enero de 1943	México, D. F.	General Manuel Reyes Iduñate Director Nacional	Molino del Rey, Ciudad
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
			<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Toma de posesión del cargo arriba descrito como Jefe de la Sección "A".			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Designación de Jefe Sección 2/a. de la Dirección

<b>482</b>		Nacional de Educación Física	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de enero de 1943	México, D. F.	General Manuel Reyes Iduñate Director Nacional	Molino del Rey, Ciudad
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel de Caballería Rafael Gamboa		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se le informa que con esta fecha se hará cargo de la sección 2 <sup>a</sup> . del departamento de personal docente de esa Dirección General.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 483		<b>ASUNTO:</b> Comisión	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
26 de enero de 1943	México, D. F.	Profr. Franklin O. Westrop P. Subdirector	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del Director General se le comisiona para ir a la Ciudad de Pachuca a la entrega de la Dirección de Educación Física de esa entidad el Prof. Alberto Muñoz Ledo y el C. Leonardo Fonseca levantando el acta correspondiente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 484		<b>ASUNTO:</b> Reglamento de la Revista México Deportivo de la CODEME	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
01 de febrero de 1943	México, D. F.	Consejo Directivo y Técnico Profr. R. S. Stanford	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Solicitan aportación DDF para publicar esta revista.			



<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 485		<b>ASUNTO:</b> Memorandum	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
10 de febrero de 1943	México, D. F.	General Manuel Reyes Iduñate Director Nacional de Educación Física y Enseñanza Premilitar	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/2S			
<b>Transcripción:</b> Se sirva acompañar al Director al festival que tendrá verificativo en Xochimilco a las 10:30 hrs.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 486		<b>ASUNTO:</b> Diseño de Revista CODEME	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
Febrero de 1943	México, D. F.		
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		22X32	Revolución
<b>SELLO/FIRMA:</b>			
<b>Transcripción:</b> Prototipo de Revista CODEME llamada "México Deportivo" órgano de la CDM y oficio sin remitente solicitando presupuesto al Lic. Rojo Gómez.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 487		<b>ASUNTO:</b> Memorandum Asistencia evento	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
3 de marzo de 1943	México, D. F.	General Manuel Reyes Iduñate Director Nacional	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Se sirva acompañar al Subdirector Nacional a la declaratoria inaugural del Campeonato de Fútbol Americano 1943 el próximo día 7 a las 10:45 en el Estadio Nacional.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 488	<b>ASUNTO:</b> Memorandum		
<b>FECHA:</b> 4 de marzo de 1943	<b>LUGAR:</b> Edificio de Enseñanza Preliminar y Educación Física México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Director Nacional General Manuel Reyes Iduñate	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Subdirector de Educación Física y Enseñanza Premilitar		<b>MEDIDAS:</b> ½ Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Ruego a usted se sirva asistir hoy a las 16:00 al Aeropuerto Central Aéreo llevando la representación de esta oficina ante el Coronel Manuel Rodríguez Director de Deportes de Costa Rica.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 489	<b>ASUNTO:</b> Alta del Coronel Rafael Gamboa en Dirección General de Educación Física y Enseñanza Premilitar.		
<b>FECHA:</b> 9 de marzo de 1943	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Ramón Rodríguez Familiar General de Brigada Subdirector	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> General de División Comandante de la Guarnición		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond azul
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo a partir del 1° del actual causa baja el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda y Capitán de 1ª. Benjamín Iduñate Borja causa baja de la Dirección del arma y alta en la Planta de la Nacional de Educación Física y Enseñanza Premilitar.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 490	<b>ASUNTO:</b>		
<b>FECHA:</b> 16 de marzo de 1943	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de División Comandante de la Guarnición	<b>LUGAR:</b> México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b> Director Reyes Iduñate		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond verde
		<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S	

**Transcripción:** Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo a partir del 1° del actual causa baja el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda y Capitán de 1/a. Benjamín Iduñate Borja causa baja de la Dirección del arma y alta en la Planta de la Nacional de Educación Física y Enseñanza Premilitar.

Presento a usted al Coronel Rafael Gamboa Jefe de la Oficina del Personal Docente de esta Dirección General que pasa a tratar algunos asuntos relacionados con la Dirección a su digno cargo (Revista México Deportivo) (CODEME) y que cubra las siguientes actividades:

Ruego a usted presentarse el próximo día 6 del mes de abril a las 12:15 en el monumento a la Independencia con objeto de estar en la guardia de Honor de los Héroes. Solicitan se envíe grupo de grupo de boxeadores y nadadores para el aniversario de Morelos realizarán exhibición, les darán hospedaje y alimentación

Se sirva asistir a cena que la Dirección ofrece al C. Gobernador del Estado de Guanajuato por su patriótica labor a favor de la Educación Física en el "Morocco" (Calle Ejido # 14) a las 21:30 horas.

Asista festejos día del Soldado y el 27 de abril la Pérgola Ángela Peralta si requiere ayuda comuníquese Coronel Gamboa para consultar que deba resolverse.

Realice inspección general de las actividades que está desarrollando la Dirección Federal correspondiente al Estado de Zacatecas debiendo rendir informe al Director Nacional.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 491	<b>ASUNTO:</b> Rinde informe sobre comisión se le confirió en el Estado de Zacatecas.		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de junio de 1943	México, D. F.	Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda. Jefe de la Sección Segunda	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Manuel Reyes Iduñate Director Nacional	México, D. F.	Bond	México, D. F.
<b>Transcripción:</b> Cumpliendo sus respetables órdenes en oficio de fecha del 15 del actual me permito informar a usted lo siguiente: Al llegar a la plaza de Zacatecas, entrevisté al C. Prof. Salvador Infante Valencia, Director de Educación Física en esa entidad, quién me manifestó no poder actuar ampliamente en su labor de Educación Física por la obstrucción llevada a cabo por el Prof. Marcelino Ramírez, Director del Estado, quien cuenta con el apoyo del C. Gobernador del Estado, limitándose solo a trabajar con el alumnado del instituto, Escuela Normal e Industrial Hijos del Ejército.			
Con objeto de solucionar esas dificultades entrevisté al C. General de División Pánfilo Natera, Gobernador del Estado, a quién, tras hacerle presente el saludo			

respetuoso del C. Director Nacional, le expuse el problema, quien tras oír con detenimiento, me ofreció prestar su ayuda al Director en dicha entidad, manifestándome que le indicara que se acercara con él, ya que no lo conoce, estando completamente de acuerdo en que tanto la Dirección del Estado y ésta combinen el trabajo para el mayor rendimiento.

Entrevisté al Prof. Marcelino Ramírez, quien tras la exposición que le hice, haciéndole resaltar la necesidad de unificar la acción a la de esta Dirección para obtener el mayor rendimiento, aceptó de buen grado, ofreciéndole al Director Infante prestarle su ayuda en todo lo que necesitase, con lo que en mi concepto se solucionaron las dificultades.

En mi concepto particular sobre las actividades del Director Estatal, deja mucho que desear: radica en Guadalupe a 6 kilómetros de Zacatecas, en la Escuela Industrial Hijos del Ejército le dan los alimentos; como es natural, en la citada capital está por horas, siendo ficticia la Dirección a su cargo, y según lo expresado por el Director de Educación, dependiente de la Secretaría del Ramo, es difícil localizarlo, siendo necesaria su presencia en varios casos. Les faltan promotores para atender Fresnillo y Jerez, que son ciudades de regular importancia, además les faltan útiles de trabajo, lo que coloca a la Dirección estatal en condiciones difíciles, según expresa el titular, ya que este sería un medio para hacerse notar. Respetuosamente.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 492	<b>ASUNTO:</b> Pasaporte a Ciudad Victoria, Tamaulipas		
<b>FECHA:</b> 16 de junio de 1943	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Por Orden del General de División. Coronel de Caballería Francisco Barón Gutiérrez	<b>LUGAR:</b> México, D.F.
<b>DESTINATARIO:</b> Coronel Rafael Gamboa	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S
<b>Transcripción:</b> Pasaporte para el Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda de la Dirección Nacional de Educación Física y Enseñanza Premilitares quien pasa a la plaza de Ciudad Victoria, Tamaulipas			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 493	<b>ASUNTO:</b> Telegrama

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de junio de 1943	Ciudad Valles, San Luis Potosí	Tomás Téllez	Hotel Sierra
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa	½ Carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Hoy 17 horas recibí Dirección México \$40.00 espero orden de salida.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b>494</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de junio de 1943	Tacubaya, Distrito Federal	Director Manuel Reyes Iduñate	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa	½ Carta	Bond	S/N
<b>Transcripción:</b> Esta vía situársele \$50.00 para que los reintegre delegación universal X \$40.00 al chofer Tomás Téllez recabar comprobación.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Vale por \$100.00		
<b>495</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
19 de junio de 1943	México, D. F.	Director Nacional Manuel Reyes Iduñate	Ciudad Victoria, Tamaulipas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Vale para reparación camión de esta propia Dirección y se recabará comprobación correspondiente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b>	<b>ASUNTO:</b> Telegrama		
<b>496</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de junio de 1943	Ciudad Victoria, Tamaulipas	Coronel Rafael Gamboa	Tres Valles, San Luis Potosí
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>

Tomás Téllez	½ Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Salió camión conduciendo contingente abordarán el de usted para regreso a México póngase órdenes Profr. Max Tejada recomiéndole cuidado en manejo, recabe facturas de refacciones por quintuplicado para justificar.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 497		<b>ASUNTO:</b> Telegrama	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de junio de 1943	Ciudad Victoria, Tamaulipas	Coronel Rafael Gamboa	México, D. F. Molino del Rey
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Director Nacional General Manuel Reyes Iduñate		½ Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S			
<b>Transcripción:</b> Hónrame informar haber terminado encuentro Atlético y Congreso empezando a salir contingentes a su destino salen elementos de esta a Valles donde abordaran camión reparado.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 498		<b>ASUNTO:</b> Compra de boleto a Monterrey	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
21 de junio de 1943	Ciudad Victoria, Tamaulipas	Carlos Castro Garay	Ciudad Victoria, Tamaulipas
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Agente de Boletos Autobuses Frontera		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<b>Transcripción:</b> Solicita se le haga descuento del 50% en el boleto a Monterrey, Nuevo León en virtud de que marcha en comisión de acuerdo a la Ley de Comunicaciones art. 105.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 499		<b>ASUNTO:</b> Informa investigación realizada en distintos planteles	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
13 de	México, D. F.	Coronel Rafael Gamboa	México, D. F.

octubre de 1943			
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
General Brigada Manuel Reyes Iduñate		Carta	Copia
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S			
<p>Transcripción: En cumplimiento de su superior memorándum del pasado mes de septiembre procedía entrevistar a los directores de los Planteles siguientes que salvo 2 planteles los otros 13 estuvieron de acuerdo entregar la aportación de \$6.00 (seis pesos) para gastos de premiación y de campeonato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Colegio Williams</li> <li>-Colegio San José Insurgentes</li> <li>-Instituto México</li> <li>-Colegio Franco Español</li> <li>-Colegio Abraham Lincoln</li> <li>-Escuela Manuel Acosta</li> <li>-Colegio Fray Margil de Jesús</li> <li>-Escuela Orientación</li> <li>-Colegio México</li> <li>-Instituto Científico Mexicano</li> <li>-Escuela Universitaria Renovadora</li> <li>-Colegio Cervantes</li> <li>-Colegio Anglo-Mexicano</li> <li>-Colegio Vives</li> <li>-Colegio Grosso</li> </ul>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 500		<b>ASUNTO:</b> Oficio Movimiento Personal	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
17 marzo 1944	México, D. F.	Director General de Personal	D. F., México
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. Coronel Rafael Gamboa Cerda		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> S/S2			
<p><b>Transcripción:</b> Acta en que se le da de baja de la Planta de la Dirección Nacional de Educación Física y Enseñanza Premilitar y alta Como Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco.</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b> - nombramiento de Subdirector de la Prisión de Santiago	

Tlatelolco, D.F			
<b># DE FICHA:</b> 501		<b>ASUNTO:</b> Oficio	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
22 de marzo de 1944	México, D. F.	Coronel de Caballería JEM Rafael Gamboa	México D. F.
<b>DESTINATARIO</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General de Brigada Director de la Prisión Militar		Carta	Bond N/S
Envía informe relacionado con la comprobación de altas, bajas, detenidos, procesados y sentenciados del grupo de sueltos No. 9.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 502		<b>ASUNTO:</b> Oficio de Presentación	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
10 de abril de 1944	México, D. F.	Coronel Rafael Gamboa Cerda Subdirector	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
C. General de Brigada Director de la Prisión Militar Santiago Tlatelolco		Carta	Bond N/S
<b>Transcripción:</b> Con esta fecha se presenta pronto para todo servicio.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 503		<b>ASUNTO:</b> Sin asunto	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
27 de enero de 1944	México, D. F.0	Coronel de Caballería Rafael Gamboa	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b> <b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel de Caballería Librado Abitia Garcés		Carta	Bond S/52
<b>Transcripción:</b> En las oficinas de la subdirección y detalle de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco hace entrega de los oficios referidos el Coronel Arturo Villanueva G. al Coronel Rafael Gamboa y de testigo el Coronel de Infantería A. Abitia Garcés con la presencia del personal de la prisión.			



<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 504	<b>ASUNTO:</b> Acta de Relación (10 documentos con distintas fechas)		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
(5) 27 de enero de 1944 (1) 16 de enero de 1944 (2) 16 de marzo de 1944 (1) 11 de marzo de 1944 (1) 17 de marzo de 1944	México, D. F. Prisión de Tlatelolco	Coronel de Caballería Arturo Villanueva Galeana  General Brigada Alberto Cabañas	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Coronel Rafael Gamboa Cerda	7 oficio 3 carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> 10 Documentos que contienen lo siguiente: Listado de personal, Mobiliario, Armamento que entrega el Coronel Villanueva, en el que existe faltante por lo que solicita el Coronel Gamboa una intervención superior, enviada el General Tomás López Galván ya que el Coronel Villanueva no se presenta.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 505	<b>ASUNTO:</b> Pague Comisión		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
11 de febrero de 1944	México, D. F.	General de Brigada Director Teófilo Álvarez Barbosa	D. F., México
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Se informa al Coronel que está autorizado el recibo de \$200.00 "doscientos pesos" cargado a partida presupuesto 7-1101.13/2			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 506	<b>ASUNTO:</b> Oficio		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
12 de febrero de 1944	D. F., México	Coronel de Caballería Rafael Gamboa C.	D. F., México

<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
General de División Comandante de la 1 <sup>a</sup> . Zona Militar	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Notifique al General que a pesar de haber tomado posesión de la Subdirección de la Presión Militar esta no ha sido completa pues el Coronel Villanueva no se ha presentado, no obstante los llamados que se le han hecho.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 507		<b>ASUNTO:</b> Oficio Movimiento Personal	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
17 de febrero de 1944	México, D. F.	General Brigada JEM Alberto Cabañas	D. F., México
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Cnel. Librado Abitia c. c. p. Coronel Rafael Gamboa	Carta	Bond	S/S
<b>Transcripción:</b> Se le informa en respuesta a su oficio que ya fue notificado el Coronel citado para que realice la entrega de documentación correspondiente.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN:</b> Ejército Federal			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 508		<b>ASUNTO:</b> Certificado	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
8 de febrero de 1945	México, D. F.	Rafael Gamboa Cerda, General Brigadier del Ejército	
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	Carta	Bond	N/S
<b>Transcripción:</b> Rafael Gamboa Cerda General Brigadier del Ejército Nacional, actualmente desempeñando el cargo de Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, certifica que la Sra. Felipa Castellanos Vda. de Merigo prestó sus servicios desde 1911 en el Ejército Libertador del Sur, como agente confidencial del C. General Emiliano Zapata, hasta su muerte, siguiendo prestando sus servicios, en las mismas condiciones con el C. General de División Gildardo Magaña Cerda, quien asumió el mando en el Cuartel General, hasta el año de 1920 que se unificó al movimiento del Plan de Agua Prieta, en mayo. Hace constar que la Sra. Castellanos desempeño comisiones peligrosas e importantes, sin elemento, con entusiasmo y gran cariño a la causa revolucionaria, demostrando siempre actividad. A petición de la interesada se			

extiende la presente.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Federal

**SUBSERIE:**- ascenso al grado de General Brigadier de Caballería del Ejército Nacional.

- ratificación del grado de General Brigadier de Caballería por el Senado de la República

<b># DE FICHA:</b> 509	<b>ASUNTO:</b> Oficio propuesta de Ascenso			
<b>FECHA:</b> 8 mayo 1944	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> General de Brigada Director Francisco Luis Castillo	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	
<b>DESTINATARIO:</b> C. Secretario de la Defensa Nacional		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S

**Transcripción:** Propone al ascenso al empleo inmediato superior al C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda por los siguientes motivos hasta esta fecha 32 años, 2 meses 17 días de servicios y en su actual empleo 20 años 17 días le han sido conferidas las Condecoraciones de Perseverancia 5<sup>a</sup>.; 4<sup>a</sup>; 3<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>. Clase y de Veterano de la Revolución 2<sup>o</sup>. Periodo no ha tenido arrestos, su conducta tanto civil como militar es intachable.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Federal

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 510	<b>ASUNTO:</b> El General Brigadier Rafael Gamboa Cerda causa baja en el Ejército Nacional.			
<b>FECHA:</b> 22 de junio de 1945	<b>LUGAR:</b> México D.F.	<b>EMISOR:</b> Director General de Personal General de División Pilar Ramos Sánchez	<b>LUGAR:</b> México D.F.	
<b>DESTINATARIO:</b> General de División Jefe de la plaza.		<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> 2S/S2

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, a partir del 13 del actual el General Rafael Gamboa Cerda causa baja como Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco en la planta de la Prisión y en el Ejército Nacional, en virtud de haber fallecido. Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN:** Ejército Federal

**SUBSERIE:** - reconocimiento de Perseverancia por 20, 25 y 30 años de servicio activo.  
 - acta de nacimiento y acta de defunción del General Brigadier José Rafael Gamboa Cerda.

<b># DE FICHA:</b> 511		<b>ASUNTO:</b> Memorándum	
<b>FECHA:</b> 24 de enero de 1945	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Director General de Personal General de División Pilar Ramos Sánchez	<b>LUGAR:</b> México, D.F.
<b>DESTINATARIO</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
C. General de División, Secretario de la Secretaría de la Defensa Nacional		Carta	Bond
		<b>SELLO/FIRMA:</b> 2S/2S	

**Transcripción:** Participo a usted que revisados los antecedentes en tiempo de servicios del C. General Brigadier de Caballería Rafael Gamboa Cerda con número de matrícula 219703, actualmente Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, resultó que ingresó al Ejército Nacional el 25 de febrero de 1912 con el empleo de Subteniente bajo las órdenes del General de Brigada Sabino P. Burgos según certificado firmado por el propio Jefe, se le computan hasta la fecha 31 años, 7 meses y 10 días, previa deducción de 1 año, 3 meses, 20 días, mitad del tiempo que permaneció en la Primera Reserva del 1º de mayo de 1921 al 10 de diciembre de 1923, haciéndose dicha deducción en conformidad de la fracción VIII del artículo 25 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Computo de servicios en el Ejército Nacional en Vigor.

La extinta Dirección Técnica Militar en oficio #1838 de fecha 14 de marzo de 1938 concedió al interesado la Condecoración de Perseverancia de 5ª Clase por haber cumplido 15 años de servicios el día 25 de agosto de 1926.

En vista de lo anterior y dado que el siguiente periodo de 15 años y dado que el referido interesado no ha tenido ninguna interrupción, debió cumplir el tiempo previsto para obtener las Condecoraciones de 4/a., 3/a., 2/a. el 15 de junio de 1933, 1938 y 1943, en virtud de que el presente estudio se le abonan 8 años, 2 meses y 10 días del 25 de febrero de 1912 al 3 de mayo de 1920, de conformidad con lo prevenido en el artículo 8º de la Ley arriba citada, resultando como consecuencia que ajustó 20, 25 y 30 años en las fechas anteriormente citadas, por cuya razón procede concederle dichas Condecoraciones.

Y de conformidad con lo prevenido en la circular A/115/1 de fecha 15 de diciembre de 1936 del Director de Personal de esta Secretaría, se conceden las Condecoraciones a las que haya lugar.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 512	<b>ASUNTO:</b> Se conceden las Condecoraciones de PERSEVERANCIA de 4/a., 3/a., 2/a. Clase, al C. General Brigadier Rafael Gamboa Cerda		
<b>FECHA:</b> 14 de febrero de 1945	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> P.O. del C. General de División, Secretario de la Secretaría de la Defensa Nacional. Director General de Personal General de División Pilar Ramos Sánchez	<b>LUGAR:</b> México, D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	Carta	Bond	2S/S1
<b>Transcripción:</b> Por acuerdo del C. Presidente de la República se conceden las Condecoraciones de Perseverancia de 4/a., 3/a., 2/a. Clase, al C. General Brigadier Rafael Gamboa Cerda actualmente Subdirector de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco por haber comprobado tener el tiempo de servicios fijados por el decreto del 15 de julio de 1936 que modificó el artículo 45 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Computo de servicios en el Ejército Nacional del 11 de marzo de 1926, en el concepto que se autoriza al interesado para que use dichas Condecoraciones y distintivos correspondientes; en la inteligencia que luego que estén terminados los diplomas les serán entregados.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 513	<b>ASUNTO:</b> Acuse de recibo		
<b>FECHA:</b> 23 de febrero de 1945	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> C. General Brigadier Rafael Gamboa Cerda.	<b>LUGAR:</b> México D.F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Cnel. de Inf. Jefe de la Sección Ignacio Méndez Hurtado. Gral. Brig. Sub Secretario Ramón Rodríguez Familiar.	Carta	Bond	2S/2S
<b>Transcripción:</b> Recibí de la Secretaría de la Defensa Nacional las Condecoraciones de Perseverancia de 4/a., 3/a., 2/a. Clase, que me han sido concedidas por la propia Secretaría.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 514	<b>ASUNTO:</b> Acta de nacimiento		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de septiembre de 1891	Zacatecas, Zacatecas	C. Secretario de Registro Civil del Estado de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	Oficio	Bond	N/S
<b>Transcripción: Registro Civil</b>			
<p>Año de mil ochocientos noventa y uno en la Ciudad de Zacatecas, en nombre de la República, de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que es cierto, que en el libro 56 , del registro civil que es a mi cargo a la foja 119 frente y vuelta, se encuentra asentada un acta en el tenor siguiente:</p> <p>AL MARGEN.- Número 1,131 un mil ciento treinta y uno JOSÉ RAFAEL GAMBOA CERDA, en la Ciudad de Zacatecas el 15 de septiembre de 1891, a las 5 cinco de la tarde, ante el Juez Canuto Álvarez Tostado, compareció el Señor Julián Gamboa Dávila, soltero, ensayador , mayor de edad, de esta vecindad y expuso: que el niño que presenta VIVO, es hijo natural suyo, que nació el 29 veintinueve de agosto, próximo pasado a las 3 tres de la mañana y le puso por nombre JOSÉ RAFAEL GAMBOA de este acto son testigos los señores Ignacio Valdés, soltero, empleado particular y Macario Aguirre empleado público, mayores de edad, de esta vecindad, firman en unión del juez; Canuto Álvarez Tostado; Julián Gamboa Dávila; Ignacio Valdés; Macario Aguirre .- Rúbricas</p>			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE: -</b>			
<b># DE FICHA:</b> 515	<b>ASUNTO:</b> Certificado de Defunción		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
15 de junio de 1945	México, D. F.	Carlos Flores Raigoza Oficial del Registro Civil	
<b>DESTINATARIO</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	Oficio	Bond	N/S

**Transcripción:** En México, D.F. a las 11:20 hrs. del 15 de junio de 1945 el Sr. Cesar de la Orta comparece exhibiendo un certificado médico en el que se hace constar el FALLECIMIENTO del ADULTO José Rafael Gamboa Cerda. Con los siguientes datos:

Edad: 53 años

Nacionalidad: Mexicana

Ocupación: Militar

Domicilio: Av. 4 #41 Col. San Pedro de los Pinos

Edo Civil: Casado con la señora María Teresa I.C. Martínez

Padres: Julián Gamboa Dávila y Candelaria Cerda Ayala

Abuelos: Pilar Gamboa de Oñate y Carlota Dávila; Gabino Cerda y Refugio Ayala, (finados)

Enfermedad: Cáncer del esófago, Cáncer del cerebro.

Día y hora del fallecimiento: 13 de junio de 1943 a las 24:00 horas.

Lugar del fallecimiento: Hospital Central Militar.

Lugar de la inhumación: Panteón Guadalupe Mixcoac, Primera Clase.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN: Ejército Federal**

**SUBSERIE:** - el reglamento del nuevo partido político creado por el General Lázaro Cárdenas (PRI);

- reglamento para las escuelas "Hijos del Ejército" con correcciones manuscritas ;

- reglamento de normas del catastro y como se aplicara ;

- circular los miembros del Ejército no deben inmiscuirse en

política

<b># DE FICHA:</b> 516	<b>ASUNTO</b> Acta constitutiva y Reglamento del Partido de la Revolución Mexicana PRM que se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)
---------------------------	---

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
S/F 1937?	México, D. F.	Presidente Lázaro Cárdenas a todos los miembros del Ejército	
<b>DESTINATARIO</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
Cnel. de Caballería Rafael Gamboa Cerda	Carta	Copia mecanografiada y estencil	N/N

**Transcripción:**

[El antecedente de este documento es el siguiente: ante la agitación nacional que se da en 1936 y la guerra en España, esto animó a grupos falangistas a venir y con los de extrema derecha mexicanos fundaron el movimiento sinarquista.

Ante esta doble amenaza Cárdenas reorganiza las fuerzas políticas nacionales por ello el 18 de diciembre de 1937 en un discurso histórico Cárdenas anuncia la transformación del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana en el partido en el poder estaba como Secretario de

Guerra Manuel Ávila Camacho y Vicente Lombardo Toledano dirigente de las agrupaciones obreras. El pacto constitutivo en el artículo 4 menciona a los militares, establece las premisas políticas, consejos, facultades, bases, etc. esta mecanografiado y le falta la 1ª. Hoja sin embargo coincide en el texto el art.4 en ambos, el libro se llama "El Ejército Mexicano" de Jorge Alberto Lozoya: COLMEX; México 1984, 156 pp. ver p. 74, 4º párrafo].

Documento de 93 páginas (faltan las páginas 1, 18 y 93) de los Estatutos del Partido de la Revolución Mexicana con 3 capítulos y 81 artículos.

Documento mecano escrito en papel copia, bond y de estencil en la pág. 88 hace mención de que el patrimonio le será dado del Partido Nacional Revolucionario (PNR) creado por Lázaro Cárdenas el 30 de marzo de 1938.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de  
Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN: Ejército Federal**

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 517	<b>ASUNTO:</b> Secretaría de Agricultura y Fomento. Ley Federal de Plagas y Reglamento
---------------------------	--

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de abril de -1929- y Carátula con 1939	San Jacinto D. F.	Secretaria de Agricultura y Fomento	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
	17 X 24	Bond	N/N

**Transcripción:** Este folleto contiene 2 documentos

La ley Federal de plagas que emitió el General Álvaro Obregón en su carácter de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos que consta de 4 capítulos con 16 artículos y el Reglamento de las Juntas de Defensa Agrícola dependientes de la Oficina Federal para la Defensa Agrícola que dice: "Emilio Portes Gil, presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos que contiene 9 artículos.

**Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de  
Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.**

**SECCIÓN: Ejército Federal**

**SUBSERIE:**

<b># DE FICHA:</b> 518	<b>ASUNTO:</b> Instructivo
---------------------------	----------------------------

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
12 de septiembre de 1940	Pachuca, Hidalgo	Coronel Comandante del Batallón Arnulfo de Nava Delgado 18 /º Zona Militar	Pachuca, Hidalgo
<b>DESTINATARIO:</b>	<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>	<b>SELLO/FIRMA:</b>
S/Destinatarario	Carta	Bond amarillo	S/S

**Transcripción:** Instructivo para la práctica de investigaciones ordenadas por la Superioridad y esta Comandancia.



Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 519	ASUNTO: Instructivo		
FECHA: [1940]	LUGAR:	EMISOR:	LUGAR:
DESTINATARIO:	MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
	Carta	Bond	N/N
<b>Transcripción:</b> Instrucciones de cómo establecer el contrato, firmas de cobro u oficios. Memorándum sobre el establecimiento y cobro de tarjetas catastrales en todos los rubros.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 520	ASUNTO: Copia mecanoescrita del artículo publicado el 19 de septiembre de 1829 del periódico el Sol		
FECHA: 2 de octubre de 1941	LUGAR: Pueblo Viejo, Tampico	EMISOR: Antonio López de Santa Ana	LUGAR:
DESTINATARIO: Secretario del Despacho de Guerra y Marina	MEDIDAS: Carta	MATERIAL: Bond	SELLO/FIRMA: N/N
<b>Transcripción:</b> Informe del Sr. General Santa Anna al Secretario de Guerra y Marina sobre batallas realizadas contra tropas españolas en el estado de Tampico copiado del Periódico "El Sol" Número 94 correspondiente al 2 de octubre de 1829.			

Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.			
SECCIÓN: Ejército Federal			
SUBSERIE:			
# DE FICHA: 521	ASUNTO: Proyecto de Reglamento de Defensa del Estado de Zacatecas		
FECHA: 20 de marzo de 1930	LUGAR: Zacatecas, Zacatecas	EMISOR: Cnel. de Cab. Jefe del Estado Mayor de la 11 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares Rafael Gamboa Cerda	LUGAR: Zacatecas, Zacatecas
DESTINATARIO: C. Luis R. Reyes Gobernador Constitucional del Estado de	MEDIDAS: Carta	MATERIAL: Bond	SELLO/FIRMA: N/S

Zacatecas			
<b>Transcripción:</b> Proyecto de reglamento, para uso de las Defensas del Estado de Zacatecas arreglado por el C. Coronel de Caballería Rafael Gamboa Cerda; Jefe del Estado Mayor de la 11 <sup>a</sup> . Jefatura de Operaciones Militares, 11 páginas. Dedicatoria en la 2 <sup>da</sup> . página: Al C. Luis R. Reyes Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. Broches latón (2)			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 522		<b>ASUNTO:</b> Esquela Sra. Constanza Gómez Plata	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
24 de febrero de 1935			Durango, Durango
<b>DESTINATARIOS:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
Sra. Teresa Martínez de Gamboa y Coronel Rafael Gamboa		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N			
<b>Transcripción:</b> Esquela de la Sra. Constanza G. Plata que fallece el 24 de febrero pasado, a la 1 a. m. a la edad de 80 años en la Ciudad de Toluca.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b> <b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 523		<b>ASUNTO:</b> Secretaría de Defensa Nacional Proyecto de Reglamento la "Dirección de Escuelas Elementales Militares "Hijos del Ejército" y sus Dependencias	
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>EMISOR:</b>	<b>LUGAR:</b>
1939	Colonia Anáhuac, Tacuba	SEDENA	México, D. F.
<b>DESTINATARIO:</b>		<b>MEDIDAS:</b>	<b>MATERIAL:</b>
		Carta	Bond
<b>SELLO/FIRMA:</b> N/N			
<b>Transcripción:</b> Proyecto de Reglamento la "Dirección de Escuelas Elementales Militares "Hijos del Ejército" y sus dependencias Formulado por el General Brigadier y Profesor Gregorio Morales Director de dichos planteles con la colaboración de los directores de las escuelas industriales "Hijos del Ejército" este proyecto en vigor actualmente por disposición de la superioridad, contiene todas las reformas aprobadas por la Dirección General de Educación Militar en el presente año y anula los proyectos anteriores, mecano escrito de 55 páginas originales con el contenido de 7 Títulos que contemplan 177 artículos. En la hoja núm. 10 se encontró un testigo de papel bond de 7 X 11 cm. que contiene el siguiente comentario: [...El artículo 39 se refiere a Escuelas de			

Tropa, en que se imparte enseñanza a los niños de los soldados, "además de unas sumas...]

Tiene "palomitas" o la palabra "ojo" en los siguientes artículos 7, 10,12, 16, 36, 40,41, 45, 47, 61, 69, 79, 80, 81, 87, 109, 110, 139,165 y 167.

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 524	<b>ASUNTO:</b> Carta personal de Julián Gamboa Esparza		
<b>FECHA:</b> 24 de noviembre de 1941	<b>LUGAR:</b> Fresnillo, Zacatecas	<b>EMISOR:</b> Julián Gamboa Esparza	<b>LUGAR:</b> Tapachula, Chiapas
<b>DESTINATARIO:</b> Sr. Coronel Don Rafael Gamboa	<b>MEDIDAS:</b> Carta	<b>MATERIAL:</b> Bond	<b>SELLO/FIRMA:</b> N/S
<b>Transcripción:</b> Carta de su medio hermano el abogado Julián Gamboa felicitándolo por su onomástico, que se enteró por Don Carlos que él estuvo enfermo y que espera ya se encuentra mejor, le solicita le escriba y le indique como está.			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>			
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>			
<b>SUBSERIE:</b>			
<b># DE FICHA:</b> 525	<b>ASUNTO:</b> De Alamein a Túnez: la marcha victoriosa del 8/º Ejército		
<b>FECHA:</b> 1943	<b>LUGAR:</b> México, D. F.	<b>EMISOR:</b> Sociedad Mexicana de Publicaciones	<b>LUGAR:</b>
<b>DESTINATARIO:</b> General de Caballería Rafael Gamboa	<b>MEDIDAS:</b> 22.5X 17	<b>MATERIAL:</b> Papel couché	<b>SELLO/FIRMA:</b>
<b>Transcripción:</b> Libro de 127 páginas ubicado en Egipto entre 1940 y febrero de 1941 que narra la Batalla de Egipto entre el Ejército Alemán con Rommel y el 8/º Ejército Británico dirigido por el General Montgomery y la versión en español del Coronel Enrique Flores. Rúbrica con tinta verde en la portada			

<b>Cuadro de Descripción del Fondo personal del General Brigadier de Caballería José Rafael Gamboa Cerda 1891-1945.</b>	
<b>SECCIÓN: Ejército Federal</b>	
<b>SUBSERIE:</b>	
<b># DE FICHA:</b> 526	<b>ASUNTO:</b> Cartas de los hijos mayores del General Gamboa

FECHA:	LUGAR:	EMISOR:		LUGAR:
1941	México, D. F.	Eduarda Gamboa Walther(Lala), Dolores Gamboa Walther(Lola), Luis Rafael Gamboa Martínez (Rafaelito), Rodolfo Gamboa Martínez(Rodolfito),		Tapachula, Chiapas
DESTINATARIO:		MEDIDAS:	MATERIAL:	SELLO/FIRMA:
Sr. Coronel Don Rafael Gamboa		Carta	Bond	N/S
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transcripción:</b> Cartas de los 4 hijos de Don Rafael donde le narran sus actividades diarias. Los textos son muy cortos:</li> <li>• Carta de Lola, informando que por sus avances escolares ya no forma parte de los “cuatro jinetes del apocalipsis”, como dice su profesora.</li> <li>• Carta de Lala donde le informa que ya toca 3 piezas en piano y que desea regrese pronto de Tapachula, Chiapas.</li> <li>• Carta de Lala donde agradece el dinero para comprarse zapatos, estambre y que ya empezó a tejerse un suéter.</li> <li>• Carta de Lola menor donde informa la visita de las tías y primos de Zacatecas.</li> <li>• Carta de Lala donde le informa que ya toca 4 piezas más y le pide regrese pronto de Chiapas.</li> <li>• Carta de Rafaelito donde le dice que ya va mejorando del estómago y que ya empieza a escribir las letras.</li> <li>• Agradecimiento por envío felicitaciones de los chicos, por onomástico Tapachula, Chiapas</li> <li>• Felicitación por su onomástico y noticias de su medio hermano Carlos Gamboa y le solicita ayuda para solucionar sus problemas familiares.</li> <li>• Carta de Lala diciendo que lo extraña y que espera regrese pronto de Tapachula, Chiapas.</li> <li>• Respuesta a la carta del 2 de julio de 1941 que fue abierta en el camino y cerrada con 2 grapas además que ya mencionó al c. presidente sobre su ascenso en la 31<sup>a</sup>. Zona Militar de Tapachula, Chis.</li> <li>• Carta de Lola que menciona la compra de una muñeca de 75 cm de altura de sololoy (celuloide) y que le costó \$1.00.</li> <li>• Carta de Lala donde le comunica de sus avances en sus clases de música y le pide la compra de un piano, además le informa del costo de \$5.00 y \$10.00 por inscripción a la escuela primaria de sus hermanos menores.</li> <li>• Carta de Lola donde informa su cambio de escuela y su pase a 5<sup>o</sup> año.</li> <li>• Carta de Lola donde dice que los visitó el tío Julián Gamboa que fueron a Xochimilco y ya comenzó con sus clases de piano.</li> <li>• Carta de Lola en que le pide a su papá no dude de Tere y no haga caso de chismes pues compró la cebada y el heno para el caballo.</li> <li>• Carta de Lala donde le dice que ya domina una pieza de música y que lamenta que esté enfermo del estómago.</li> <li>• Carta de Lala donde agradece los pollitos y canarios enviados desde</li> </ul>				

Tapachula que llegaron bien y le avisa de la visita de su tío Daniel Gamboa.

- Carta de Lola donde enumera sus calificaciones de MB, que visitó con Tere, el Puerto de Liverpool, el Centro Mercantil y el Palacio de Hierro este último con escaleras eléctricas en las que "te subes en un escalón y éste lleva al otro piso sin moverte..."
- Carta de Lala donde informa mudanza de su tío Pancho a la colonia Obrera, el crecimiento de los pollos y lo bravo del gallo.
- Carta de Rafaelito agradeciéndole el regalo del pony y que le envía una foto con él.
- Carta de Rodolfito que dice "mi mamá me está ayudando para escribirte, te quiero mucho y te extraño, ya quiero que vengas".

### 3.5. Índice geográfico

Localidad, Estado	Número de Ficha
Abasolo, Guanajuato	420-423, 426-428, 433, 434
Aguascalientes, Aguascalientes	71
Aldama, Tabasco	86
Anáhuac, Tacuba, D. F.	523
Axochiapan, Morelos	03
Cacahuatán, Chiapas	380
Campeche, Campeche	325, 326
Cananea, Sonora	138
Chapingo, México	393
Chapultepec, México, D. F.	42, 45, 236
Chilpancingo, Guerrero	215
Ciudad Bravos, Guerrero	214
Ciudad Valles, San Luis Potosí	493, 496
Ciudad Victoria, Tamaulipas	495-498
Colegio Militar, D.F	56, 57, 58,
Comalcalco, Tabasco	84-86, 91-95, 97
Coyoacán, México	09
Cuarámara, Guanajuato	415, 426,
Cuernavaca, Morelos	39, 40, 63, 65, 68
Culiacán, Sinaloa	328
Durango, Durango	263- 272, 275- 280, 456, 457, 458, 522
Empalme, Sonora	156

Estación Ortiz, Sonora 128, 130, 131, 135, 137, 141, 143-145, 147-152, 154,  
155, 159, 160, 161, 170

Finca de Guadalupe, Acapetahua, Chiapas 377

Fresnillo, Zacatecas 524

Guadalajara, Jalisco 401, 407-409, 412

Guanajuato, Guanajuato 284- 286, 289, 290, 291, 292

Guatemala, Guatemala 351, 353, 354, 367, 381, 382

Guaymas, Sonora 156-160, 162-169, 171, 172, 173

Hermosillo, Sonora 98, 110-117, 119-128, 133, 134, 136, 140, 141, 148,  
150, 153

Iguala, Guerrero 70, 214

Irapuato, Guanajuato 173-177, 180-189, 191, 192, 193, 194, 280, 281, 282,  
283, 409, 410, 413, 414, 418, 419, 421, 424, 425, 431, 457, 458, 461

Ixtepec, Oaxaca 360, 385, 386

Joachín, Veracruz 103

Maravatío, Michoacán 436

Mazatlán, Sinaloa 51, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 253, 273,  
274, 275, 325, 326, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 352,  
362, 363, 365, 454, 455, 460

México D.F. 05-37, 41-44, 47-50, 53-55, 59, 60- 64, 66, 67, 69, 74, 75, 80,  
98, 101, 102, 104-112, 114, 117, 118, 124, 125, 127, 130, 132, 135-137, 139,  
140, 143, 151, 152, 159, 162, 175-179, 190, 194-197, 205- 211, 220, 231,  
232, 234, 238, 239, 242-247, 249, 251, 262, 277, 283, 287, 288, 291, 294,  
298, 302, 308, 310, 311, 317-319, 321-324, 327-329, 331, 338-341, 344,  
346-350, 352, 355, 358, 359, 361, 366, 369, 370, 372-376, 387, 389, 392,  
397-400, 401, 403-405, 408, 410, 411, 415, 416, 420, 421, 423, 427, 428,

430, 433, 435, 437-439, 440- 452, 463, 464, 467- 492, 495, 499- 513, 515-  
517, 525, 526

Molino del Rey, México, D. F. 481, 482, 497, 499

Monterrey, Nuevo León 383

Morelia, Michoacán 430, 432, 435

Nogales, Sonora 118, 129, 133, 134, 136, 138, 142, 145-147, 149, 153

Oxchilapán, Morelos 07

Pachuca, Hidalgo 293, 295-297, 301-309, 312-319, 321, 371, 390, 395, 459,  
466, 470, 471, 518

Palacio Nacional, México, D. F. 46, 269, 285, 394, 416, 424

Paso del Cura, Veracruz, 97, 99

Prisión de Tlatelolco, México, D. F. 504

Prisión Militar Guaymas, Sonora 161, 163, 169

Puebla, Puebla 345

Pueblo Viejo, Tampico 520

Puente de Ixtla, Morelos 38

Saltillo, Coahuila 391

San Ignacio, Sinaloa 356, 357

San Jacinto D. F. 517

Sarabia, Guanajuato 211, 217

Tacubaya, México 316, 494

Tapachula Chiapas 273, 315, 330, 334-336, 338, 342, 343, 345, 348-355,  
359-362, 364-368, 372-374, 376, 378-385, 387-395, 397-399, 402-407, 416,  
418, 419, 461, 465, 466, 524, 526

Tepetitlán, Tabasco 77

Tepic, Nayarit 255, 258, 337



Tierra Blanca, Veracruz 387

Tlaltizapán, Morelos 01, 02, 03

Toluca, Estado de México 249-257, 259, 260, 261, 262

Tonalá, Chiapas 387

Tulancingo, Hidalgo 298, 299, 300

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 198, 199, 371, 375, 396

Venta Prieta, Hidalgo 274, 320

Veracruz, Veracruz 99, 100

Villa de Coyoacán, D.F. 09

Villahermosa, Tabasco 76- 83, 94, 96

Xochimilco, D. F. 08

Yajalón, Chiapas 78

Zacatecas, Zacatecas 49, 50, 52, 71-73, 196, 197, 199-210, 212, 213, 215-  
237, 452, 453, 514, 521

Zamora, Michoacán 340, 414

Zitácuaro, Michoacán 435

## Índice onomástico

Apellidos y Nombre - Número de ficha

Abitia, Librado 503

Acosta Guajardo, Miguel M. 67, 80

Adame Murillo, José María 279

Aguirre Colorado, Ernesto 239

Aguirre C., Rafael 20, 31

Aguayo Cedeño, Leopoldo 340, 341, 370, 414

Alarcón Sánchez, Francisco 39

Alcaraz Escamilla, L. 295

Álvarez Barbosa, Teófilo 505

Alvarado Bello, Cenobio 321, 421, 433

Amaro Domínguez, Joaquín 46, 55, 64, 66, 130, 135, 137, 143, 144, 151,  
152, 155, 159, 234

Anaya Rodríguez, Federico 394

Ancheta, Antonio 133, 134, 138, 146, 153

Anitúa, Florencio E. 438

Aranda, Vicente 23

Arriola Valadez, Agustín 21, 82, 83, 98, 119

Arroyo C., Marco Antonio Lic. 337

Ávila Camacho, Manuel 291, 424

Ayala M., Francisco de Jesús 41

Azcarate, Juan P. 251

Barrientos Juárez, D. 413, 425

Betancourt, Efrén 271, 272

Burgos, Sabino P. 10, 19, 447

Cabañas Guevara, Alberto A. 504, 507

Camaño Joaquín G. 04, 07

Carbajal, Francisco 259

Cárdenas del Río, Lázaro 516

Carvajal, Ángel 317

Cassal, Prudencio 397

Castillo, Francisco Luis 509

Castrejón Castrejón, Adrián 63, 78, 79, 97, 99, 215, 216, 273, 282, 283, 298, 309, 313, 314, 315, 329, 334, 335, 338, 342, 343, 348, 361-363, 368, 372, 373, 374, 380, 385, 386, 402, 459, 460

Castro, Jesús Agustín 469

Castro Garay 498

Cervera R., Gabriel 52, 237, 241, 243, 245, 246, 247, 256, 261, 263, 264, 268, 270, 453

Contreras, Manuel J. 428, 430

Cisneros, Sacramento 275

Comisión Revisora de Hojas de Servicio 41, 45

Contreras García, Manuel J. 430, 435

Corral, V.F. 42

Cortez Ortiz, José 456, 457

De la O, Genovevo 08, 39

Díaz Prendis, Antonio (civil) 265

Domínguez de Terán, Moran Trinidad 253

Eguiarte Martínez, Ignacio 252

Elías Calles, Plutarco 238

Enciso, Gustavo (civil) 218, 219

Esparza Sánchez 154

Espinoza Sánchez, Juventino 140

Esponda, Juan M. 384

Figuroa Figuroa, Andrés 104, 109, 283, 286

Flores Raigoza, Carlos 515

Fragoso Sánchez, Manuel 474

Fuentes Dávila, Jesús 308

Gamboa A., Norberto 374

Gamboa Cerda, José Rafael 01- 34, 37- 42, 44, 48, 49- 53, 57- 63, 65, 68- 73, 75-79, 81, 82, 83, 85- 89, 98, 101-110, 112-114, 117, 119, 121-128, 130- 137, 139-143, 145, 147-150, 153- 159, 161-170, 172, 173, 174, 176, 177, 178, 180-185, 187-193, 195, 196, 199, 200, 202-206, 208-212, 214-219, 222- 230, 232, 234- 238, 240, 241, 243, 244, 245-247, 249- 258, 260-272, 274, 275- 278, 280, 282, 284-286, 289, 290, 292, 293, 296, 298-301, 303-305, 307, 309, 311-315, 319-322, 324- 343, 345-368, 370-376, 379, 381-400, 403- 408, 411, 414-416, 418-420, 422-424, 426-432, 434, 437-439, 441, 443, 446, 447, 449, 450, 453, 455, 456-462, 464-467, 470- 475, 481, 482, 483, 485, 487, 491- 508, 513- 516, 521, 522, 524- 526

Gamboa Esparza, Daniel 445

Gamboa Esparza, Julián 524,

García M., Arturo 117, 131

García, Rodolfo 274,

García C., Eduardo 161

García Noriega, Arturo 122, 149, 150

Gavira Castro, Gabriel 289

Gómez, Abundio 111, 195, 196

Gómez Plata, Constanza 522

Gómez Velasco, Antonio 360, 450

González Ch., José L. 444

González, Ervey 112, 127

González Álvarez, Ignacio 440

González, Baltasar 325, 326

González Gallardo Alfonso 389

González Medina, Arnulfo 361, 401, 463

González, Rosendo 405

Guerrero, Cárdenas, Antonio 434

Gutiérrez Cazares, Jesús 138

Hernández Bermúdez, Alejandro 211

Hernández García, Tirso 319

Hernández Herrero, Cesar 333

Herrera Acosta, Juan 278

Higuera Francisco A. 467, 468, 470

Kennedy Contreras, José C. 439

Lara Medrano, Félix 429

López, Anacleto 212, 220-222, 229-231, 238, 240, 267, 276, 345, 452, 453-456

López, Vicente 189

López Esquivel, Jesús 163, 164

Madrigal Guzmán, Jesús 208, 209

Magaña Cerda, Gildardo 27, 28, 29, 448

Manzo Francisco, J. R. 115, 120, 124, 125, 128, 129, 130, 137, 139, 140,  
143-146, 148, 151, 152, 154, 156, 160, 170

Marín Ramos, J. Ricardo 393

Martínez, Enrique 416

Martínez, Francisco 260

Martínez, Miguel Z. 346

Martínez de Alva, 349, 350, 353, 354, 355, 366, 367, 381, 382

Mata Estrada, Adolfo 258

Méndez Flores, Merced 227

Mercado Alarcón Agustín 177-179, 188, 190

Mercado H., José Luis 392

Montalvo, Manuel 200-206

Montes Alanís, Federico 318

Muñoz Merino, Lorenzo 277

Mustieles, Agustín Jr. 108

Natera, Pánfilo 491

Nava Delgadillo, Arnulfo de 395, 406, 518

Noriega García, Arturo 141

Nuñez Merino, Lorenzo 287

Orozco Camacho, Miguel 464

Orozco Ordorica, Jesús 358

Ortiz Rubio, Pascual 236

Palacios Canario, Rafael 193

Palma Moreno, Guillermo 262

Parra Marquina, Leopoldo 303, 304

Parres, José G. 21

Patiño, Juan Manuel 260

Peralta, Daniel L. 123

Pérez Quintanilla, Francisco J. 461

Pichardo Casahonda, Alfonso 396

Piña Soria, Antolín 102, 162, 169

Ponce de León, Arturo 332, 336, 365, 379

Presidente Municipal 09

Pruneda, Alfonso 344

Quiroga Escamilla, Pablo 213

Quiroz Lozada, Manuel V. 469, 471- 473

Ramírez, J.F. 61, 74, 88, 101, 132

Ramírez Lara, José Tomás 412

Ramos, Ezequiel 552

Ramos Sánchez, Pilar 510, 511, 512, 513

Reina Miranda, Rodolfo M. 157, 158, 160, 164, 165, 167, 171

Reyes, Luis R. Gobernador (civil) 521

Reyes, Manuel H. 321, 214

Reyes Iduñate, Manuel 391, 476-477, 479-482, 485-488, 490, 491, 494, 495, 499

Reynoso Díaz, Leopoldo 24

Rico Martínez, Lamberto 293

Rivas Guillén, Genovevo 288, 302, 307

Ríos, Juan José 248

Rodríguez, Abelardo L. 269

Rodríguez Familiar, Ramón 489

Rodríguez Hernández, José 356, 357

Rodríguez Malpica, H. 15,  
Romero de Terreros, Manuel 404,  
Romo Castro, Waldo 324, 327,  
Rosado González, Leandro 409, 410, 415, 427,  
Rueda Flores, Luis 423,  
Saavedra Brito, Pedro 38,  
Sáenz Sáenz, Julián 432, 435,  
Salinas, Gabriel 216, 217  
Sánchez S., Salvador 403  
Sánchez Tapia, Rafael 245,  
Santos, L. A. Lic. 03,  
Serrano, Francisco R. 32, 35, 64, 75, 114, 115, 120, 124,  
Stanford, R.S. 484,  
Suárez Pinto, Pompilio 380,  
Suástegui, José R. 296, 301, 305, 306, 308, 311, 312, 314,  
Téllez, Tomás 493, 496,  
Topete, Ricardo 122,  
Torres, Mauro 448,  
Trejo, F.G. 197,  
Treviño, Ernesto 173, 175, 176, 181, 182, 184, 185, 187, 191, 197, 199,  
Treviño, Leopoldo 294,  
Vargas, Rafael 05,  
Vega Gil, Encarnación 25,  
Vega Silva, Juan B. 359,  
Velásquez, G. A. 242, 255,  
Velásquez Martínez, Pascual 451,



Villanueva Galeana, Arturo 504,  
Villarino Ceseña, Atanasio 21, 23, 24, 25,  
Villers, Moisés 377, 378,  
Violante Pérez, J. Alberto 431,  
Westrup Franklin, O. 483,  
Zapata, Emiliano 01, 02,  
Zertuche Carranco, Juan 14, 16, 60, 62,

## Conclusiones:

El estudio teórico y práctico respecto a la naturaleza de la información plasmada en distintos tipos de documentos, producidos por una entidad personal o corporativa, pública o privada, sus principios de organización, conservación y los medios para difundirlos es la archivística; cuando conocemos los diversos tipos de materiales que integran los soportes de la información, sus características, debilidades, fortalezas y posibles daños que pueden sufrir de acuerdo a los distintos factores internos, externos y de uso, ya sea en un depósito adecuado o en un sótano, lo que se hace es rescatarlos de un triste fin como “papel de a kilo”, además de salvar aquellos que conforman la historia de algo o alguien que lo generó en el transcurso de su vida legal o funcional y conocer en fin ese pequeño o gran segmento de la historia de nuestro entorno, que justifica o no las decisiones y acciones buenas o malas que las generaron.

Como profesionales de la información, adquirimos las herramientas para poder utilizar las diferentes ciencias y técnicas auxiliares como son: Historia, Paleografía, Conservación y Restauración, Geografía, Derecho, entre otras, que nos permiten hacer una interpretación de su contenido, determinar si es un original, copia o falsificación, de tal forma, que se pueda hacer una detección oportuna de daños físicos que pongan en peligro la integridad de esa información y acudir a los especialistas para salvarlos. El uso de las tecnologías nos ayuda a plasmar esa información en distintos soportes de tal forma que el usuario que lo busque pueda obtener una copia sin poner en peligro la integridad del documento original.

Cuando leemos el contexto histórico en que germina y se desarrolla la Revolución Mexicana, nos percatamos de la injusticia y desigualdad que sufría la mayoría de habitantes de este país y que provocaba la pobreza extrema de esa población.

José Rafael nace de la relación de Julián y su sobrina Candelaria, con la que no se une en matrimonio, pero el niño es reconocido por el padre, al ser varón y su primogénito se lo lleva a vivir con él y su esposa, donde vive la diferencia de trato con los otros hijos del matrimonio; trabaja desde muy pequeño y observa la situación de los trabajadores mineros, obreros y

campesinos, carentes de derecho, no eran considerados ciudadanos por no tener “propiedades”, eran una masa, sin ninguna ley que los protegiera.

La explotación y abuso del trabajador sin posibilidad alguna de mejora, la burla franca a la voluntad popular que había elegido a Madero, y la aparición del Plan de Ayala expedido por el zapatismo, provocaron fuerte reacción en José Rafael que ya participaba en protestas y marchas en su estado. El padre le castiga y comienza a llamarlo “mi hijo el forajido”, se une a las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, convencido por la ideología que busca cambiar el orden de las cosas, entre otras dar voz a todos aquellos que hasta ese momento “no existían”.

Cuando asesinan al general Zapata, se desanima pero no deja de luchar, posteriormente se unifica al gobierno de Obregón (legalmente elegido), inclinándose por participar en la nueva institución armada para generar los cambios desde su estructura.

Sufre las represalias de los militares constitucionalistas que estaban situados en las mejores posiciones de gobierno, desde donde minimizaban o desplazaban a las demás facciones revolucionarias que se aglutinaron en torno al llamado de Obregón; José Rafael se enfrenta a la Comisión Revisora de Hojas de Servicio en varias ocasiones para defender su grado y antigüedad, teniendo que solicitar en dos ocasiones la intervención de la autoridad máxima de las fuerzas armadas y recurre al mismo Presidente de la República, para evitar la injusticia de esta comisión por su origen zapatista, vive el surgimiento y cristalización de diversas instituciones sociales, así como el reconocimiento a los ideales que defendió durante el movimiento armado traducido en la reforma a la Constitución de 1917, que no el proyecto del señor Carranza finalmente muy superado en distintos aspectos: como el reparto de tierras, el derecho a la educación para todos, el derecho a un trabajo digno, el derecho al voto, todos estos principios que nunca antes se habían regulado en una Constitución, hicieron emerger un nuevo tipo de nación, y ahora a los de hecho cien años del nacimiento de ese máximo código nuestro, los zapatistas la facción “perdedora” del movimiento de la revolución, es la que en esencia pervive porque sus ideales siguen presentes

aunque las circunstancias y la realidad del país nos lleven por otros senderos que al paso del tiempo retornarán a su auténtica verdad y realidad.

El testimonio de un mando medio del Ejército Libertador del Sur con todas las acciones de guerra o logística en que participó, bajo las órdenes de Burgos o más destacados como el mismo General Zapata, nos otorga una visión clara de la lucha de ese ejército mal pertrechado, mal comido y peor capacitado, siempre con una convicción a prueba de todo por el cumplimiento de los preceptos emanados del Plan de Ayala, un ejército que defendió la razón y el derecho del hombre del campo, al que se sumaron hombres de altos principios éticos y morales que fueron ideólogos unos, otros que al mando de tropa empuñaron las armas. Sin embargo, su pasado zapatista siempre los marcó, las cúpulas del poder estaban cubiertas por gente surgida de las filas carrancistas y constitucionalistas, que no reconocían la aportación de la gente del Sur al nacimiento de esta nueva visión del país, sino que los minimizó, los hizo a un lado, o simplemente “los olvidó”, por considerarlos un peligro o simplemente forajidos.

Esto se comprueba en las diferentes leyes y reglamentos del ejército de esos años, en los que sólo se reconoce el período de tiempo en que se haya ingresado a la lucha armada en las facciones de los que creían haber triunfado en ella, puesto que con base en esas normas se desconocía la personalidad y antigüedad de esos revolucionarios. Fue con la llegada del General Lázaro Cárdenas del Río a la Presidencia de la República, años después, con esas mismas normas se les reconoce la antigüedad revolucionaria y la existencia como facción militar y con ello, todos los expedientes de excombatientes que durmieron el sueño de los justos por más de veinte años, como obviamente el de José Rafael.

A través del análisis de los documentos, se reflejan las vicisitudes de un mando medio del ejército federal, que después de veinte años en el mismo grado, ya al ocaso de su vida, pudo ver la recompensa de sus esfuerzos al reconocérsele como un “Veterano de la Revolución” y la antigüedad en las fuerzas armadas.

Por otra parte este fondo nos acerca a la vida cotidiana de este nuestro personaje, las cartas personales, correspondencia de amigos, esquelas o invitaciones a fiestas, recepciones y otros, nos dan una clara idea de su

entorno, algunos emisores o receptores de la documentación fueron personas reconocidas en la primera mitad del siglo XX, así como de otros de los que no hay prácticamente información y nos son desconocidos, pero también importantes como la “guera Robles” a la que el ejército federal le reconoció solo el grado de sargento, cuando con el ejército libertador del sur por su valor y entrega llegó al grado de coronela.

Este fondo personal que se rescata del olvido, da a conocer el instrumento de descripción y aspira a aumentar nuestro conocimiento sobre la historiografía de una de las etapas más significativas en la historia del siglo pasado de nuestro país: la Revolución Mexicana y la etapa posrevolucionaria. Su información consideramos se suma a la existente en diversos fondos importantes, que se localizan en archivos institucionales, como el fondo Emiliano Zapata que se resguarda en el AGN o el fondo Gildardo y Octavio Magaña Cerda ubicado en el AHUNAM entre otros.

La información obtenida de este fondo esperamos que pueda ser una herramienta útil a los estudiosos en los temas que trata y a los curiosos de ese tiempo en la vida de México.

Se construyó la estructura idónea para acceder de forma rápida y expedita a la información contenida en 1255 documentos textuales, 105 fotografías y 20 mapas que conforman este Fondo, asimismo, se le ordenó y organizó en dos secciones, seis subsecciones y trece series documentales. Se le dotó de guía, inventario, cuadro de clasificación, índices geográfico y onomástico, mapas de las acciones de armas en que intervino y cargos desempeñados, la aportación de un catálogo descriptivo analítico y finalmente los glosarios: militar, archivístico y de conservación. De igual forma en el contexto cualitativo se realizó una investigación que permitió entender la gran utilidad de la archivística para abordar una etapa de nuestra vida patria.

#### Prospectiva:

Cabe hacer mención que las 105 fotografías y 20 mapas que se encuentran en el fondo, se trabajarán en un futuro cercano, una vez que se acaben de recopilar las fotografías y mapas que diversos familiares poseen del general.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

### Bibliográfica

- Aguilera Murguía, Ramón. (2003). *Los archivos públicos: su organización y conservación*. Porrúa: AGN; México, 200 p.
- Archivo General de la Nación de México. (1997). *ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística*. AGN; México, 58 p.
- Barahona, Abel. (1984). *Metodología de trabajos científicos*. Ipler; Colombia, 161 p.
- Bellardo, Lewis. (1980). *Glosario de terminología archivística y de ciertas expresiones de administración*. SEP: DGP; México, 56 p.
- Bello Argüelles Carmen. (2008). *Los documentos de archivo, como se conservan*. Trea; Asturias, 140 p.
- Bonal Zazo, José Luis. (2001). *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas*. Trea; Gijón, 366 p.
- Carrera Stampa, Manuel. (1969). *Archivalia mexicana*. México; UNAM; Instituto de Historia, 276 p.
- Cassani, Jorge L. (1969). *Las fuentes de la historia*. Cooperativa de Derecho y C. S.; Buenos Aires, 71 p.
- Castro, Pedro. (2009). *Álvaro Obregón: fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*. Era; SEP: DGPB; México, 466 p.
- Centro de Estudios Sobre la Universidad. (1988). *Ejército Libertador del Sur 1911-1923*. UNAM: CESU; México, 102 p.
- Cortés Alonso, Vicenta. (1979). *Archivos de España y América: materiales para un manual*. Universidad Complutense de Madrid; Madrid, 382 p.
- Cortés Alonso, Vicenta. (1985). *Diez años de cooperación archivística iberoamericana: curso sobre organización y administración de archivos de Madrid*. Instituto de Cooperación Iberoamericana; Madrid, 205 p.
- Cortés Alonso, Vicenta. (1989). *Manual de archivos*. ANABAD; Madrid, 159 p.
- Cruz Mundet, José Ramón. (2001). *Manual de archivística*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid, 413 p.
- Currás, Emilia. (1976). *Cursillo de documentación científica*. UNAM; México, 56 p.
- Currás, Emilia. (1982). *Las ciencias de la documentación: bibliotecología, archivología, documentación e información*. Mitre; Barcelona, 255 p.
- Currás, Emilia. (1991). *Thesaurus: lenguajes terminológicos*. Paraninfo; Madrid, 120 p.
- Diccionario histórico biográfico de la Revolución Mexicana. INEHRM: México. 1991. 7 Tomos
- Duranti, Luciana. (1996). *Diplomática: usos nuevos para una antigua ciencia*. S & C Ediciones; Sevilla, 170 p.
- Dureau Jeanne. (1988). *Principios para la preservación y conservación de los materiales bibliográficos*. Ministerio de Cultura; Madrid, 109 p.
- Flores Padilla Georgina (coordinadora). (2005). *Teoría y práctica archivística V*. México; Universidad Nacional Autónoma de México. 168 p.
- Galeana, Patricia. (1994). *Breve historia del Archivo General de la Nación*. SG: AGN; México, 29 p.
- Gallegos Domínguez, Olga. (1993). *Manual de archivos familiares*. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas; Madrid, 109 p.
- GarcíaDiego Javier. (2003). *La Revolución Mexicana: crónicas, documentos, planes y testimonios*. Coord. de H.: Programa Editorial: UNAM; México, 412 p.
- García-Pelayo y Gross, Ramón. (1973). *Nuevo diccionario enciclopédico Larousse ilustrado*. Larousse, México, 3 vol.
- García Rivas, Heriberto. (1964). *Breve historia de la Revolución Mexicana*. Diana; México, 246 p.
- Heredia Herrera, Antonia. (2003). *El principio de procedencia: y los otros principios de la archivística*. AASP; Valencia, 358 p.
- Heredia Herrera, Antonia. (1987). *Archivística General: teoría y práctica*. Diputación de Sevilla; Sevilla, 520 p.

- Heredia Herrera, Antonia. (1995). *La norma ISAD (G) y su terminología: análisis, estudio y alternativas*. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas: Arco Libros; Madrid, 75 p.
- Heredia Herrera, Antonia. (2007). *¿Qué es un archivo?* Trea; Gijón, 135 p.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1980). *Emiliano Zapata y el movimiento zapatista*. INAH; México, 381 p.
- Islas Pérez, María Estela (2003). *La archivística en México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior Puebla; Puebla, 285 p.
- Hu-DeHart. Rebelión campesina en el noroeste: Los indios yaquis de Sonora, 1740-1976 en Katz, Friedrich, *Revolución, Rebelión y Revolución*, Tomo I. México; Era. 1990.
- Kraemer Koeller, Gustavo. (1973). *Tratado de la previsión del papel y de la conservación de bibliotecas y archivos*. DGAB; Madrid, 577 p.
- La Torre Merino, José L. (2001). *Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Madrid, 109 p.
- López de Nava Baltierra, Rodolfo. (1995). *Mis hechos de campaña testimonios del General de División Rodolfo López de Nava Baltierra, 1911-1952*. INERHM: SG; México, 171 p.
- López Gómez, Pedro. (2007). *El documento de archivo: un estudio*. Universidad de Coruña; Coruña, 292 p.
- López González, Valentín. (1980). *Los compañeros de Zapata*. Ediciones del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos; México, 280 p.
- Loyo, Martha. (2003). *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano 1917-1931*. UNAM: INERHM: FCE; México, 194 p.
- Lozoya, José Alberto. (1984). *El Ejército Mexicano 1911-1965*. SEDENA; México, 156 p.
- Magaña, Gildardo. (1938). *Ofrenda a la memoria de Emiliano Zapata*. N.D.; México, 180 p.
- Marín Marín, Álvaro. (2002). *Modelo didáctico para un acercamiento a los archivos mexicanos y sus problemas*. México: Universidad Pedagógica Nacional: M. A. Porrúa. 59 p.
- McCleary, John. (1997). *El cuidado de libros y documentos: manual práctico para su conservación y restauración*. Clan; Madrid, 174 p.
- Martínez Escamilla, Ramón. (1999). *Emiliano Zapata: escritos y documentos, 1911-1918*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional; México, 358 p.
- Mastropiero, María del Carmen. (2006). *Archivos privados: análisis y gestión*. Alfagrama; Buenos Aires, 352 p.
- Mastropiero, María del Carmen. (2008). *El porqué de los archivos privados*. Alfagrama; Buenos Aires, 221 p.
- Meyer, Lorenzo. (1978). *Historia de la Revolución Mexicana; periodo 1928-1934: 2 el conflicto social y los gobiernos del maximato*. COLMEX; México, 335 p.
- Meyer, Lorenzo. (1978). *Historia de la Revolución Mexicana; periodo 1928-1934: 3 los inicios de la institucionalización, la política del maximato*. El COLMEX; México, 314 p.
- Meyer, Jean A. (1973). *La revolución mejicana, 1910-1940*. Dopesa; Barcelona, 280 p.
- Meyer, Jean A. (1994). *La cristiada*. Siglo XXI; México, 3 v.
- Million, Robert Paul. (1977). *Zapata: Ideología de un campesino*. El Caballito; México, 166 p.
- Ministerio de Cultura. (1993). *Diccionario de terminología archivística*. Ministerio de Cultura; Madrid, 60 p.
- Nacif Mina, Jorge. (1995). *Reflexiones archivísticas: del documento al testimonio*. AMAH; México, 71 p.
- Núñez Contreras, Luis. (1983). *Concepto de documento, archivística: estudios básicos*. Sevilla; Diputación de Sevilla. 319 p.
- MECyD. (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística-ISAD (G)*. MECyD; Madrid, 80 p.

- Pescador Del Hoyo, María Del Carmen. (1986). *El archivo: Instrumentos de trabajo*. Madrid; Norma, 229 p.
- Martín-Pozuelo Campillos, M. Paz. (1996). *La construcción teórica en archivística: el principio de procedencia*. Universidad Carlos III de Madrid; Madrid, 190 p.
- Rojas Soriano, Raúl. (1982). *El proceso de la investigación*. Trillas; México, 151 p.
- Rojas Soriano, Raúl. (1977). *Guía para realizar investigaciones sociales*. UNAM: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; México, 222 p.
- Ruiz, Elisa. (1988). *Manual de Codicología*. Fundación Germán Sánchez Ruy Pérez: Pirámide; Madrid, 428 p.
- Ruiz Rodríguez, Antonio A. (1995). *Manual de archivística. Síntesis*; Madrid, 343 p.
- Schellenberg, Theodore R. (1961). *Técnicas descriptivas de archivos*. Argentina; Universidad Nacional de Córdoba, 170 p.
- Schellenberg, Theodore. (1979). *Principios archivísticos de ordenación*. AGN; México, 177 p.
- Schellenberg, Theodore R. (1987). *Archivos modernos: Principios y técnicas*. AGN; México, 434 p.
- Silva Herzog, Jesús. (1972). *Breve historia de la Revolución Mexicana*. FCE; México, 2 v.
- Sotelo Inclán, Jesús. (1943). *Raíz y razón de Zapata: Anenecuilco, investigación histórica*. Etnos; México, 236 p.
- Tanodi, Aurelio. (1982). *Introducción a la ordenación y a la clasificación*. PNUD; Santiago de Chile, 180 p.
- Tanodi, Aurelio. (1980). *Temas archivísticos*. Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos; Córdoba, Argentina, 143 p.
- Tanodi, Aurelio. (2009). *Manual de Archivología hispanoamericana: teorías y principios*. Córdoba, Argentina: Brujas. 262 p.
- Torre Merino, José Luis la. (2000). *Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales*. MECD; Madrid, 109 p.
- Torre Villar, Ernesto de la. (1982). *Metodología de la investigación bibliográfica, archivística y documental*. México; McGraw-Hill; México, 298 p.
- Torre Villar, Ernesto de la. (1974). *Historia documental de México*. UNAM: IIH; México, 300 p.
- Ulloa, Berta. (1977). *Historia de la Revolución Mexicana: periodo 1914-1917*. COLMEX: México, 370 p.
- UNAM. (2000). *Teoría y práctica archivística II*. UNAM; CESU; México, 120 p.
- UNAM. (2000). *Teoría y práctica archivística III*. UNAM; CESU; México, 128 p.
- Valadez, José C. (1976). *Historia general de la Revolución Mexicana*. EMU; México, 320 p.
- Villanueva Bazán, Gustavo. (1998). *Guía general del archivo histórico de la UNAM*. UNAM: CESU; México, 151 p.
- Villanueva, Bazán Gustavo, et al. (2002). *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. BUAP: UNAM; México, 130 p.
- Womack, John. (1969). *Zapata y la Revolución Mexicana. Siglo XXI*; México, 443 p.
- Zavala Ruiz, Roberto. (1991). *El libro y sus orillas: Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*. UNAM: Coord. de H.: DGFE; México, 397 p.

#### Electrónicas:

- Archivo General de la Nación. *Archivo*. [En línea]. Disponible desde: <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivística/archivística.html>. [Consultado en línea el 21 de enero de 2011].
- Consejo Internacional de Archivos. *CIA*. [En línea]. Disponible desde: <http://www.ica.org/en/es> [Consultado el 11 de junio del 2010].
- COLMEX. *Archivo histórico militar de México*. [En línea]. Disponible desde: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/GMTSPEYJVF51TRJK88MFF65QEV6YYR.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/GMTSPEYJVF51TRJK88MFF65QEV6YYR.pdf). [Consultado en línea el 03 junio 2011].



- ISDF. *Norma internacional para la descripción de funciones*. [En línea]. Disponible desde: <http://www.cu.es/archivos/docs/isad.pdf>. [Consultado en línea el 04 de octubre de 2010].
- IFAI. *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información pública gubernamental*. [En línea]. Disponible desde: <http://www.ifai.org.mx/> [Consultado en línea el 2 de junio de 2010].
- Ley para la comprobación, ajuste y cómputo de servicios en el ejército y fuerza aérea mexicanos 1943. [En línea]. Disponible en <http://www.resdal.org/Archivo/d0000296.htm> y en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo39504.pdf>. Consultado el 3 de mayo de 2011.
- Muñoz-Feliu, M.C. (1995). ISAD (G): hacia un estándar internacional de descripción archivística. En: In *Métodos de Información (MEI)*. Associació Valenciana d'Especialistes en Informació (AVEI). pp. 26-31. (Published) [Journal Article (Print/Paginated)]. [En línea]. Disponible desde: <http://creativecommons.org/publicdomain/mark/1.0/> [Consultado en línea el 8 de marzo de 2010].
- RAE. *Diccionario de la Lengua Española*-Vigésima segunda edición. [En línea]. Disponible desde <http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=diplomática> [Consultado en línea el 5 de marzo de 2010].
- Reglamento General de Deberes Militares. 1937. [En línea]. [Disponible desde: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo40755.pdf> [Consultado en línea el 3 de mayo de 2011].
- Reglamento para el Archivo General de la Secretaría de Guerra y Marina.1923. [En línea]. Disponible desde: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo39504.pdf> [Consultado el 4 de mayo de 2011].
- Rifle semiautomático Rexer. [En línea]. Disponible en: [http://www.taringa.net/.../\\_Que-armas-se-usaron-en-la-Revolucion-Mexicana\\_.html](http://www.taringa.net/.../_Que-armas-se-usaron-en-la-Revolucion-Mexicana_.html) [Consultado el 17 de abril de 2011].
- SEDENA. *Antecedentes históricos*. [En línea]. Disponible desde: <http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/sedenaheráldica-militar>. [Consultado el 24 de febrero de 2011].

#### Tesis

- Garrido Negrete, Carlos. (2002). *Catálogo de la serie trámites generales ramo Ejército Constitucionalista del Fondo Jacinto B. Treviño*; México. Tesis Licenciatura en Historia UNAM, FF y L.
- González Alcívar, Guadalupe Patricia. (1987). *Catálogo del archivo del General Heriberto Jara Corona: Veteranos y constituyentes*. México, Tesis Licenciatura en Historia UNAM, FF y L.
- Hernández y Lazo, Begoña C. (1984). *Catálogo del Archivo documental del General Jacinto B. Treviño: Ejército Constitucionalista (Operaciones Militares)*. México. Tesis Licenciatura en Historia UNAM, FF y L.
- O Ortega, Sagrario de la. (2005). *Catálogo analítico Fondo Genovevo de la O 1910-1919 del AGN*. México, 2005. Tesis Licenciatura en Historia UNAM, FF y L. Vol. 11; Exp. 08; Folio 081.
- Ordoñez Aguilar, Manuel. (1984). *La organización de los archivos históricos con un ejemplo práctico: el caso del Fondo Guerra y Marina depositado en el AGN*. México, 267 p. Tesis Licenciatura en Historia-UNAM, Facultad de Estudios Profesionales Acatlán.

#### Hemerográficas

- Heredia Herrera Antonia. "Vocabulario archivístico" en *Archivo ¿qué?*, Gaceta del archivista, vol. 3, núm. 11, enero-febrero 2008, Madrid, 40 p.

Muñoz-Feliu, M.C. (1995). ISAD (G): hacia un estándar internacional de descripción archivística. Métodos de Información (MEI). Associació Valenciana d'Especialistes en Informació (AVEI). pp. 26-31. (Published) [Journal Article (Print/Paginated)]. [En línea]. Consultado en <http://creativecommons.org/publicdomain/mark/1.0/>

*Manual de Organización General de la Secretaría de la Defensa Nacional*. Dirección General de Archivo e Historia. Diario Oficial; Primera Sección; viernes 27 de marzo de 2009, pp. 32-33

Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación. (Diario Oficial de la Federación, 30 de julio de 2002).

#### Apuntes de clase

Romero Martha. (2009). *Apuntes de la clase de Conservación de documentos*. CB ; UNAM; México.

Jiménez Oralia. (2009). *Apuntes de la clase de Archivos*. CB ; UNAM; México.

Morales Maya Elisa (Coord). (2011). *Apuntes del Curso-Taller: Valoración, Investigación y Divulgación del Patrimonio Cultural, Perspectiva Metodológica desde la Archivística y Documentación*, CONACULTA-INBA, México.



# ANEXOS



I.

General Brigadier de Caballería

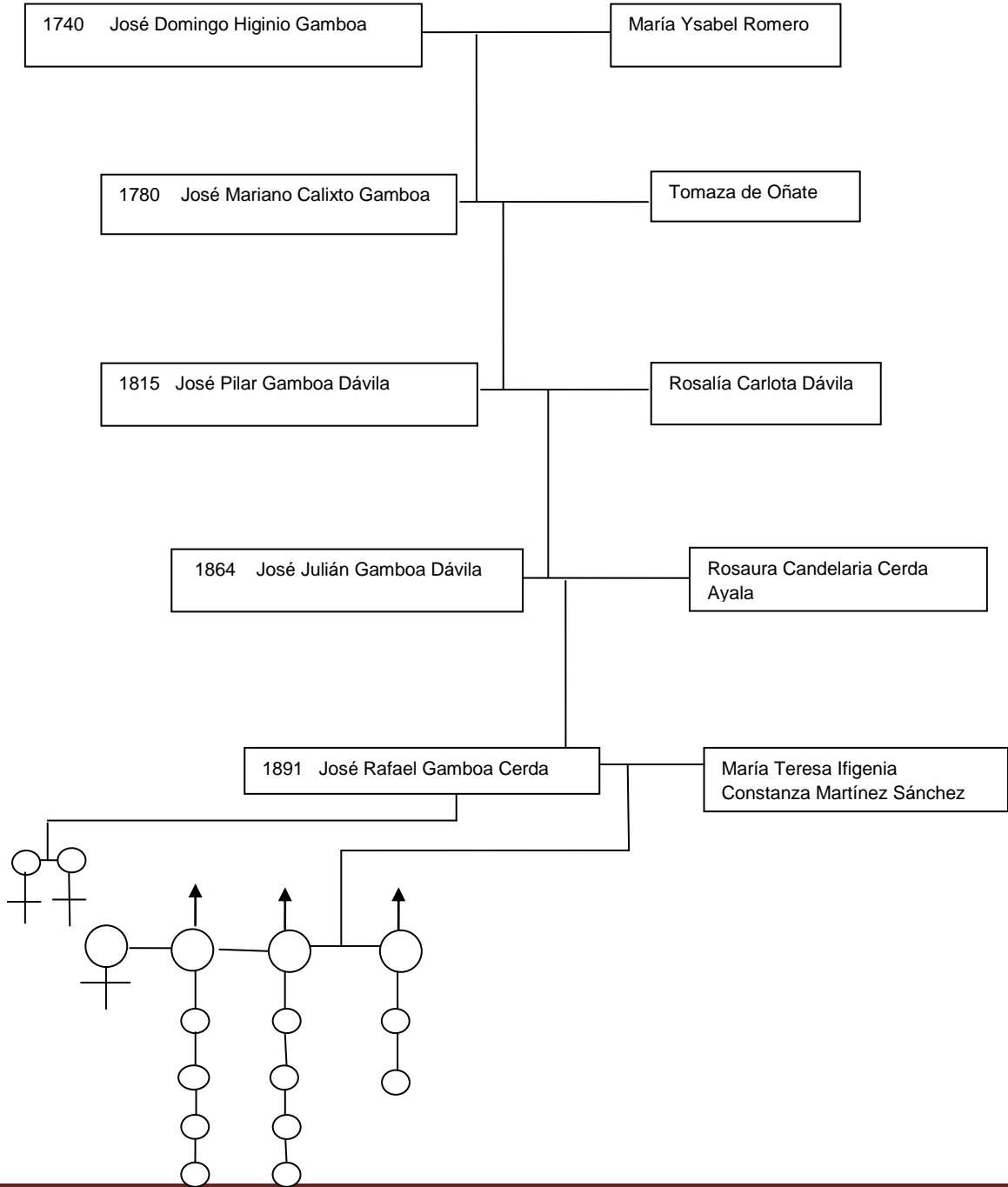
José Rafael Gamboa Cerda

- Árbol Genealógico

e

- Imágenes

Árbol genealógico del General  
Rafael Gamboa Cerda.



**Imagen 1. José Rafael con su padre y sus seis medios hermanos.**



**Imagen 2. Detalle de José Rafael Gamboa Cerda**





Imagen 3. Carta donde el General Zapata envía al Teniente- Coronel Gamboa a Chilapa, Guerrero.

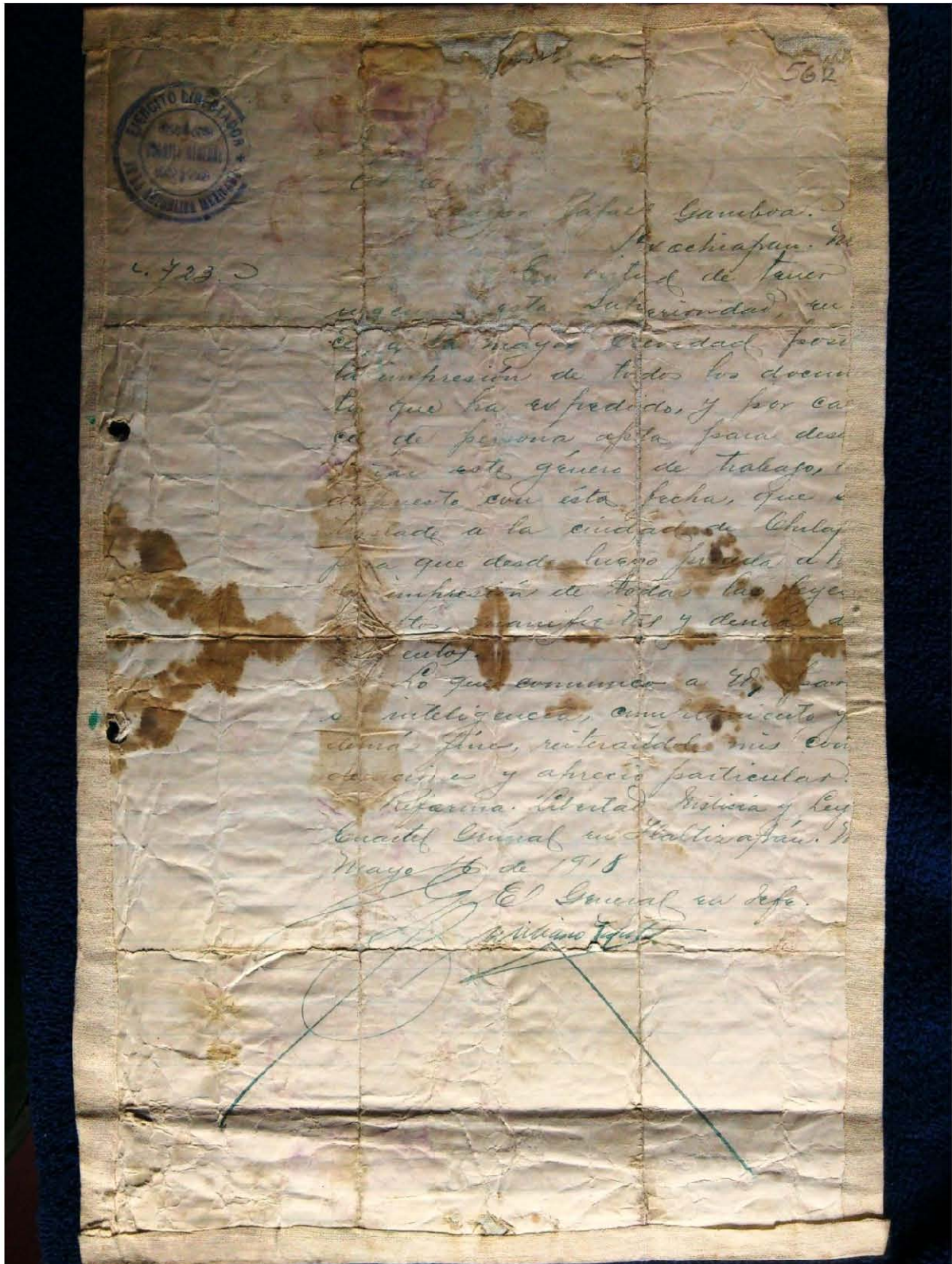


Imagen 4. Mecano- escrito del ascenso a Teniente-Coronel firmado por el General en Jefe del Ejército Libertador del Sur Emiliano Zapata.

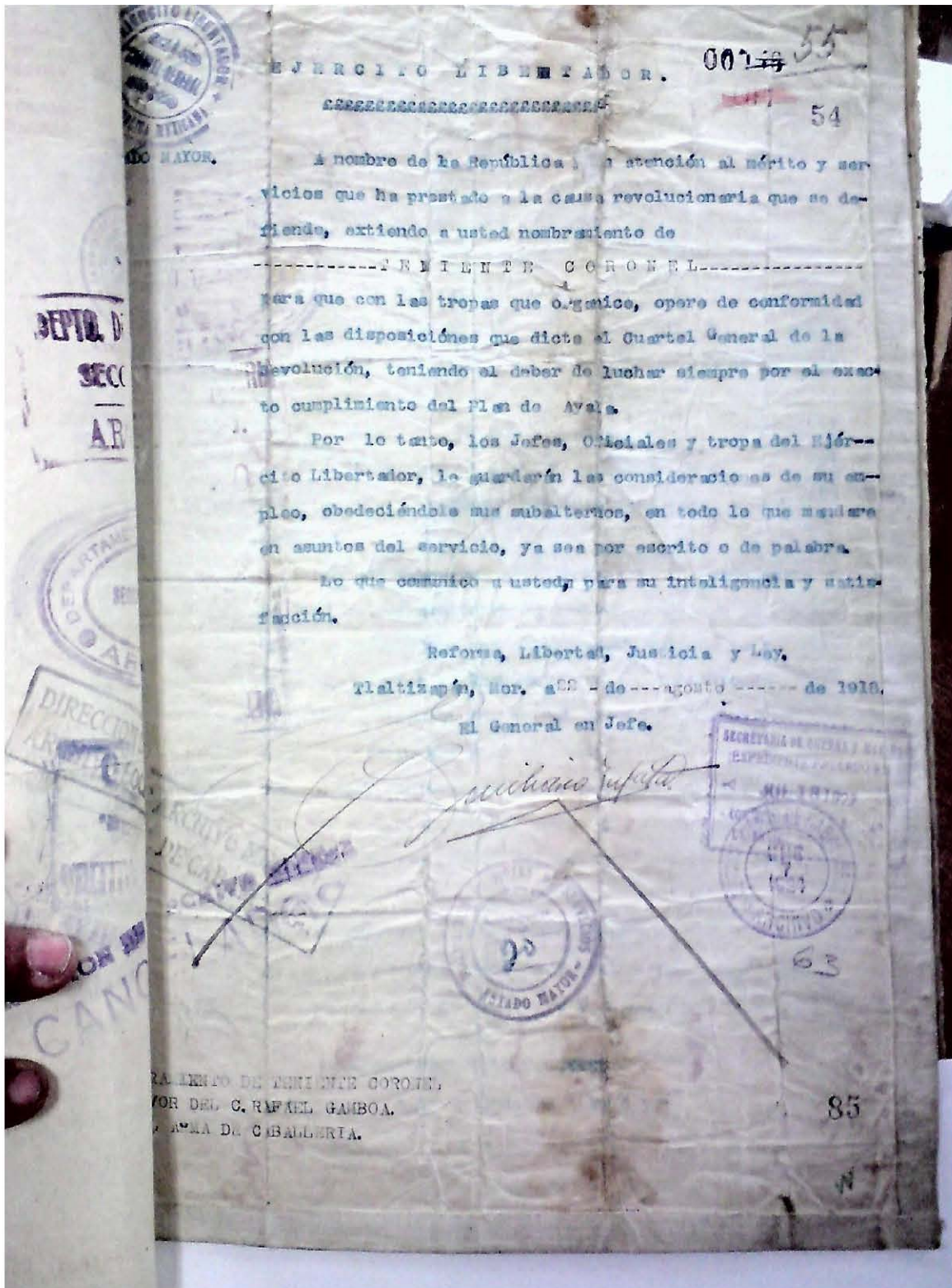
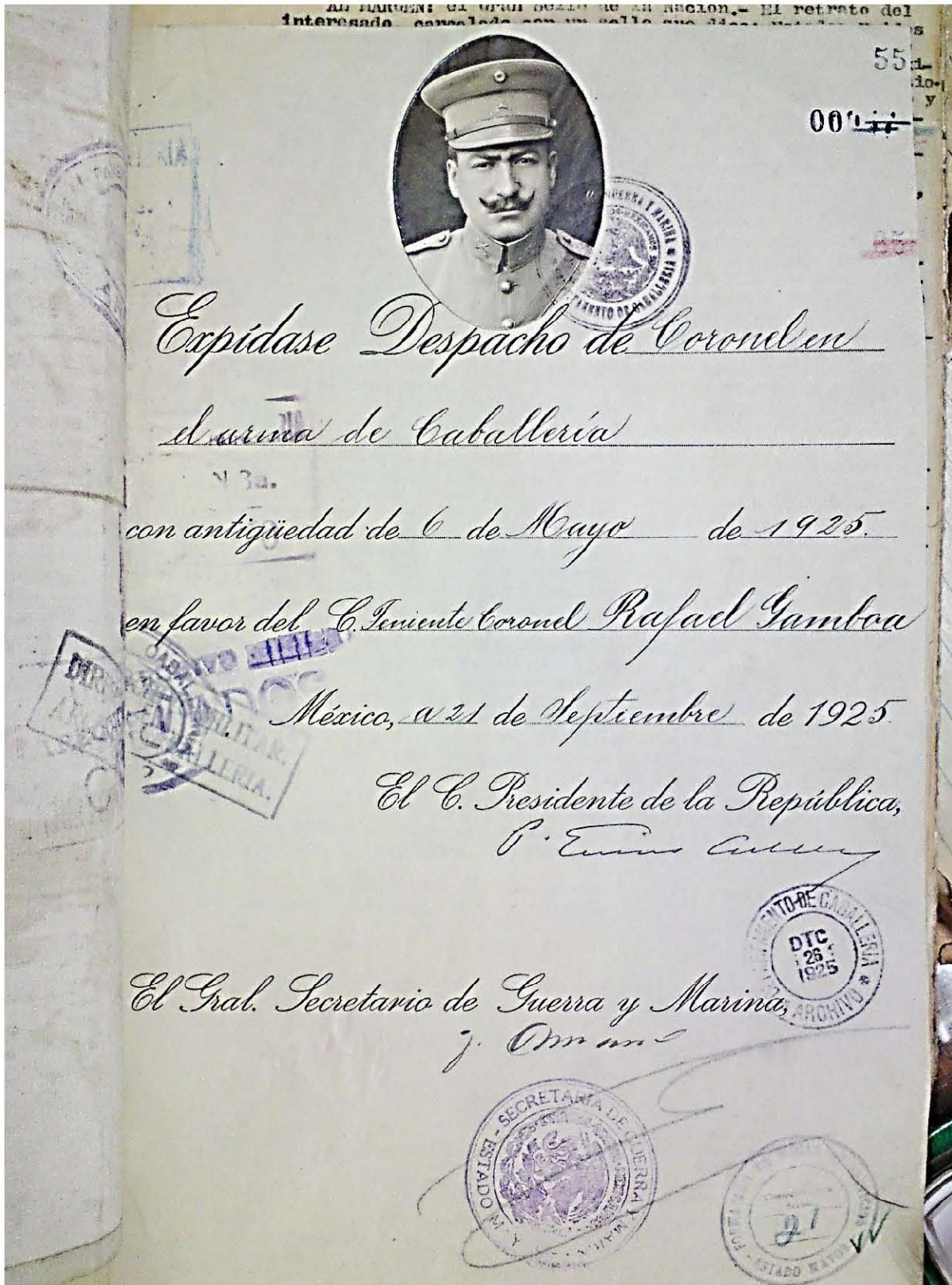


Imagen 5. Coronel de Caballería del Ejército Federal Mexicano José Rafael Gamboa Cerda con uniforme de gala.



Imagen 6. Nombramiento de Coronel de Caballería del Ejército Federal Mexicano a favor de José Rafael Gamboa Cerda firmado por el Presidente Plutarco Elías Calles.



**Imagen 7. Campaña contra la rebelión de la huertista, el Tte.-Coronel Gamboa de camisa negra y pantalón claro, el Gral. de Brig. Adrián Castrejón al centro sobre el caballo. Marzo de 1924.**



**Imagen 8. Sr. Presidente Gral. Abelardo L. Rodríguez con la plana mayor de la Secretaría de Guerra, Gral. Lázaro Cárdenas su titular, en la última fila al centro se encuentra el Coronel Gamboa, 1932.**



II.

General Brigadier de Caballería  
José Rafael Gamboa Cerda.



Mapas de actuación militar

1912 - 1926

y

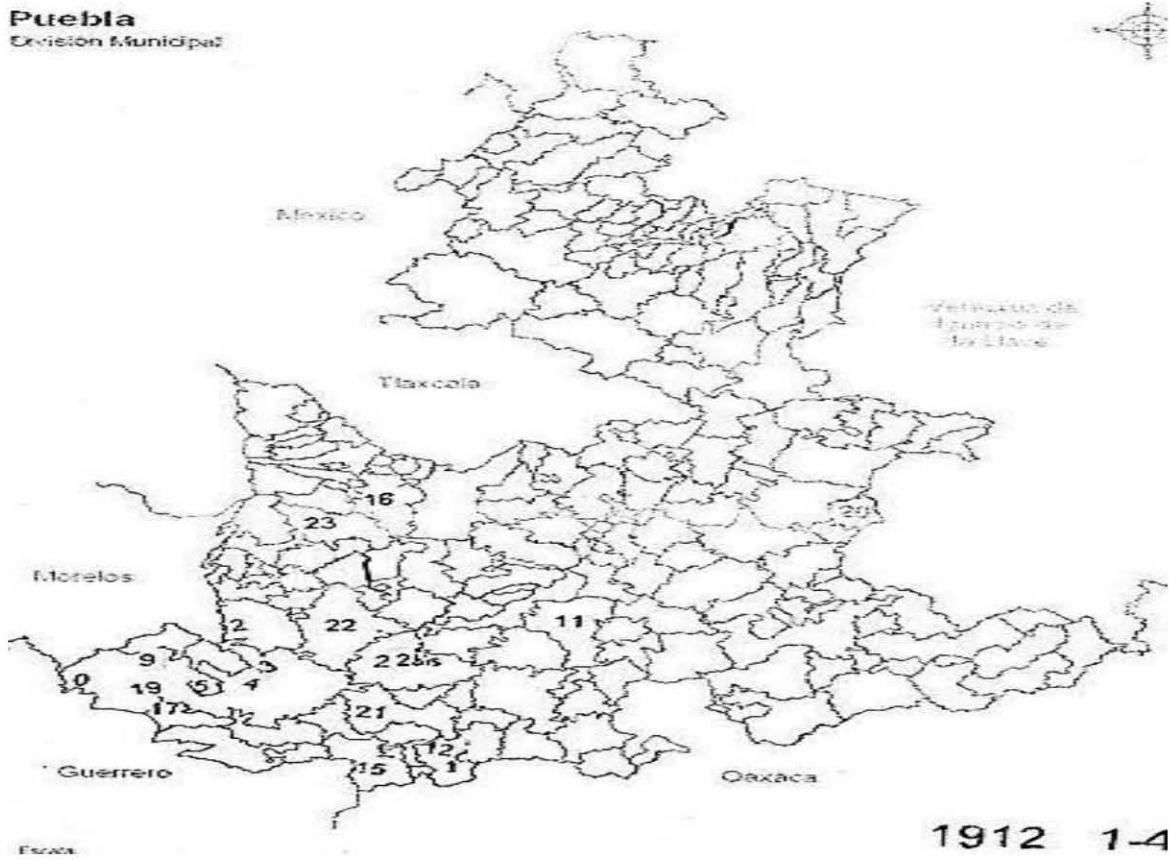
Corporaciones a las que sirvió

1920 – 1945

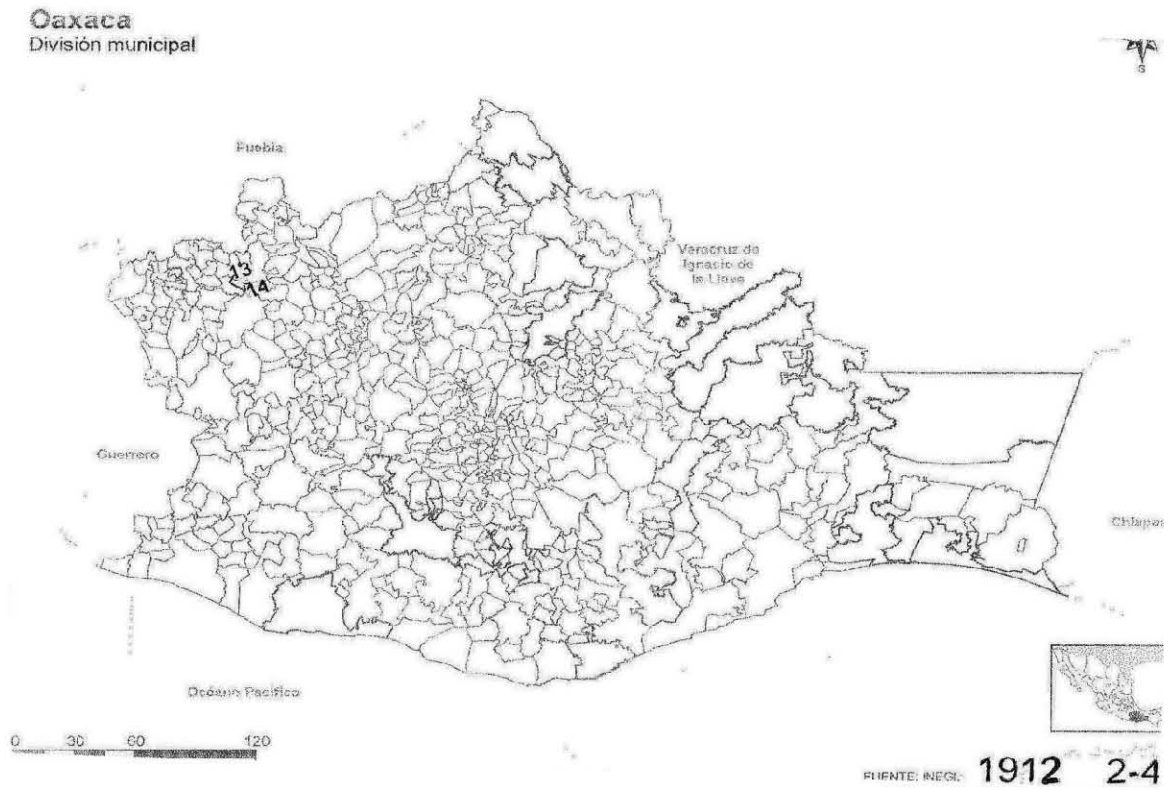
A continuación se enumeran las participaciones que tuvo como combatiente; estos datos se obtuvieron de la documentación personal del general; y de su expediente militar, resguardado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

- Las fechas marcadas con \* aparecen en el libro de Womack.
- Las fechas marcadas con \*\* coinciden con la hoja de servicios del expediente del general de división Gildardo Magaña Cerda.
- El orden de las acciones de guerra se ubican con número en el extremo derecho y fecha en el izquierdo, en los cuadros siguientes.
- Los mapas que se encuentran en el anexo II, registran todas estas acciones de guerra con el año en el extremo inferior derecho y el número de mapa, por ejemplo: AÑO 1912 1- 4 es decir de este año hay mapas de 4 estados donde se efectuaron combates.
- Las acciones que no se pueden ubicar geográficamente < > no se plasmaron en los mapas, ya que muchos poblados desaparecieron durante y después de la revolución ó surgieron con el mismo nombre en otros estados de la república.

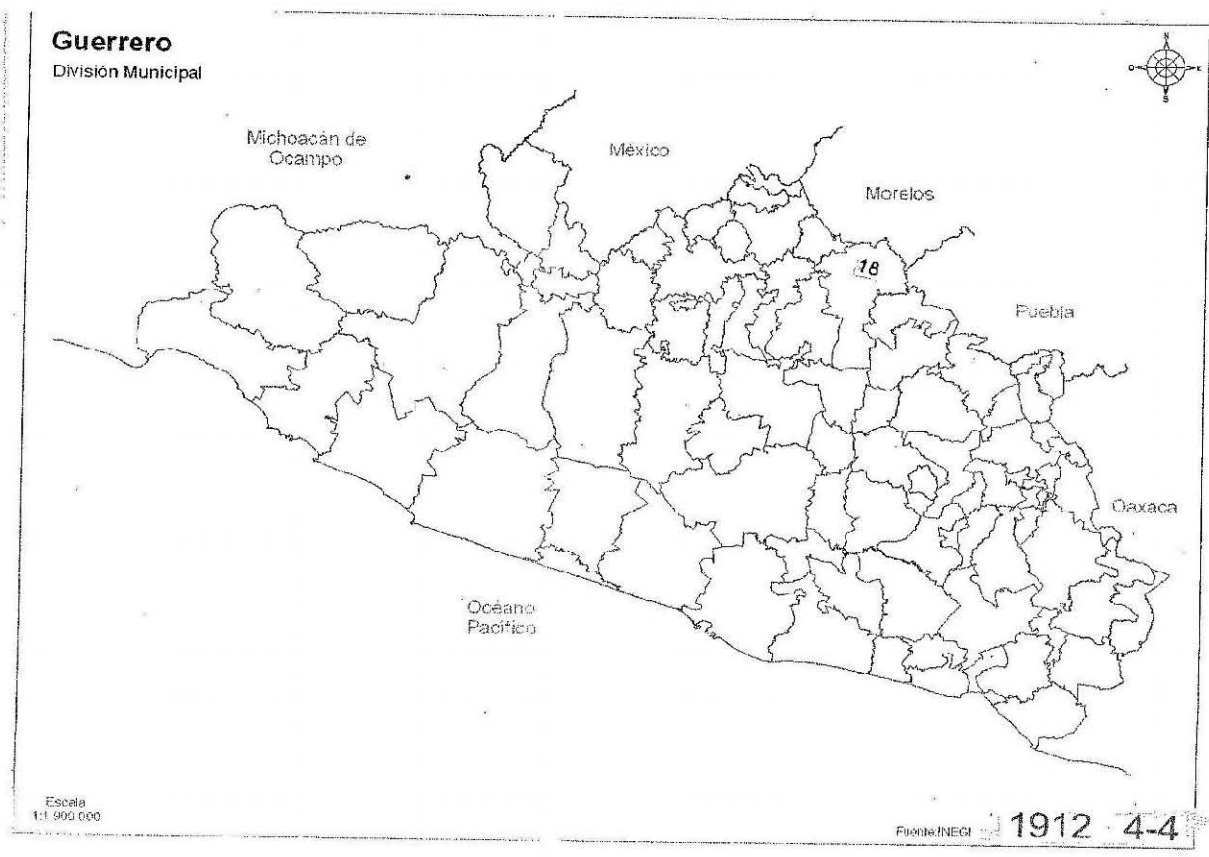
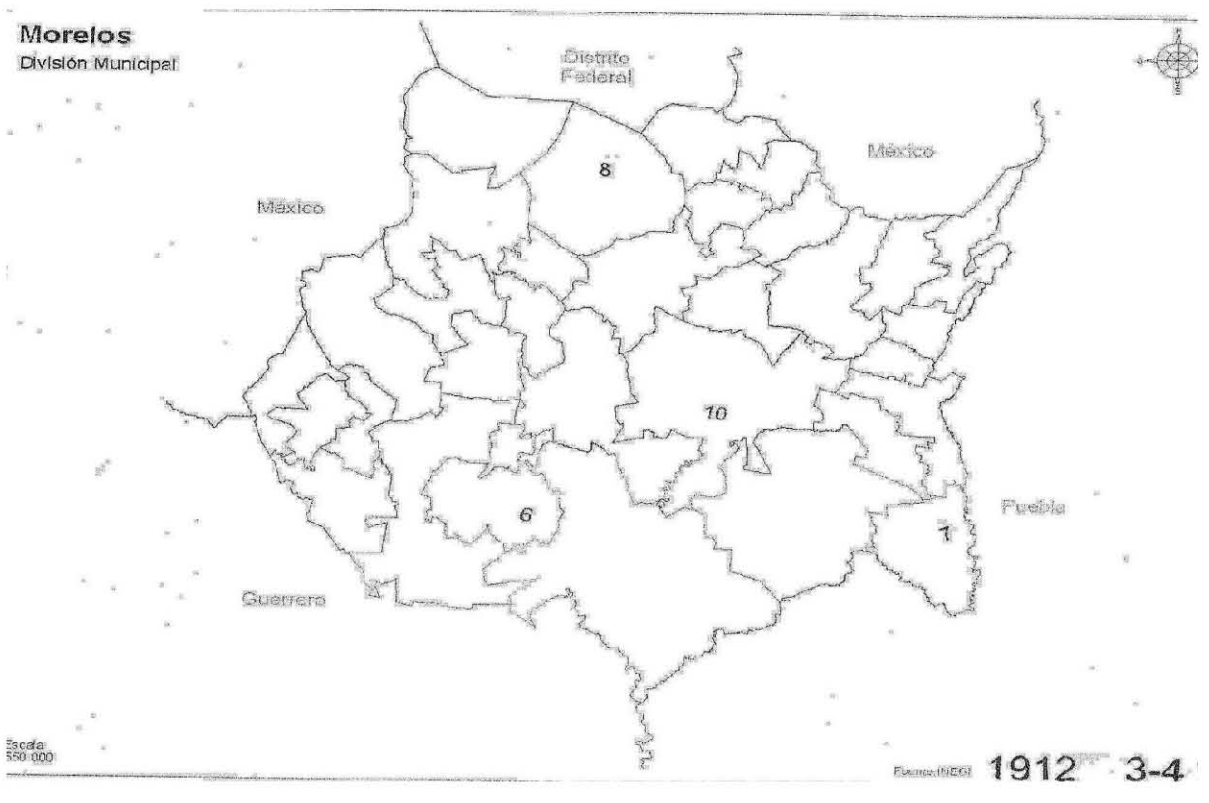
**Puebla**  
División Municipal



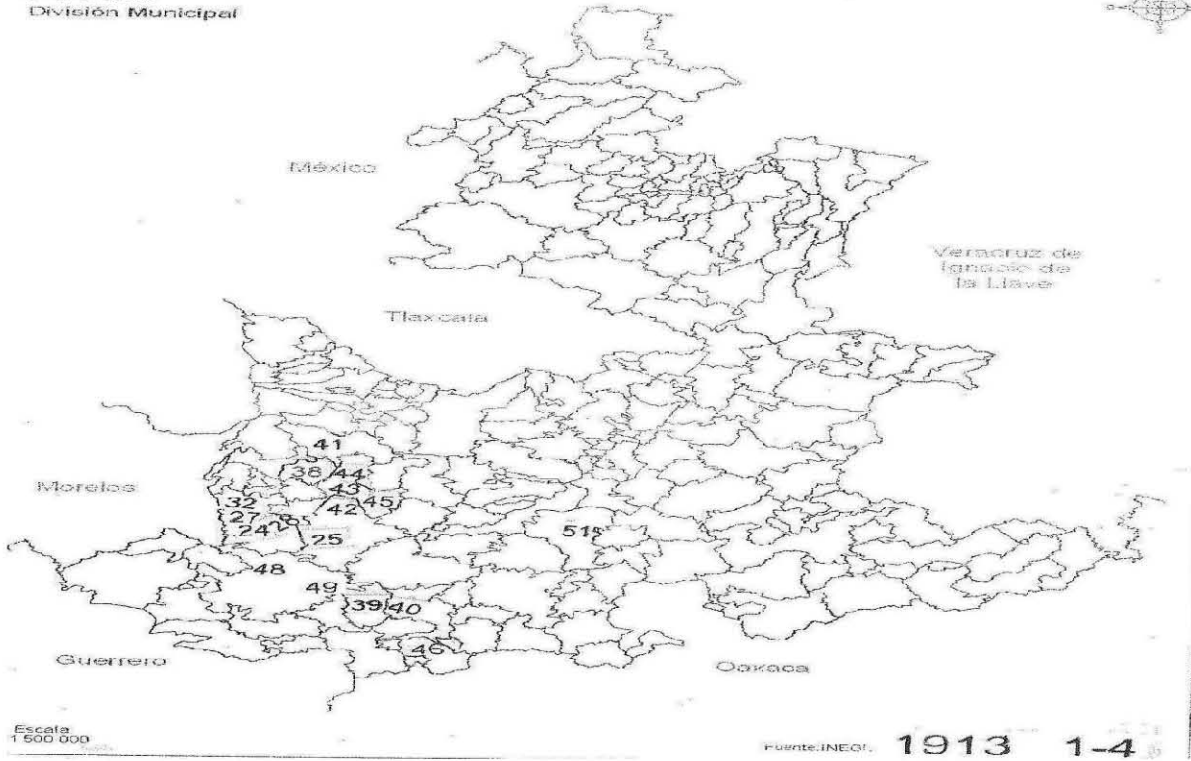
**Oaxaca**  
División municipal



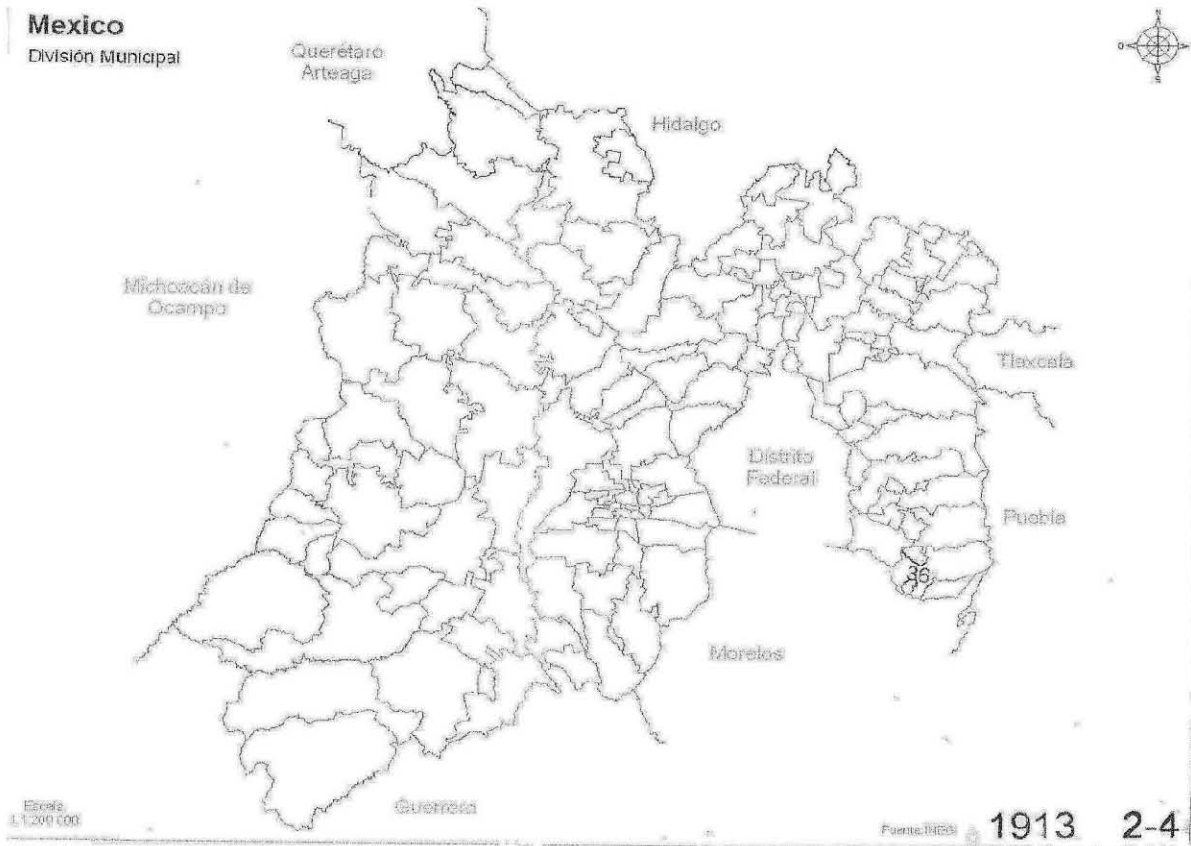




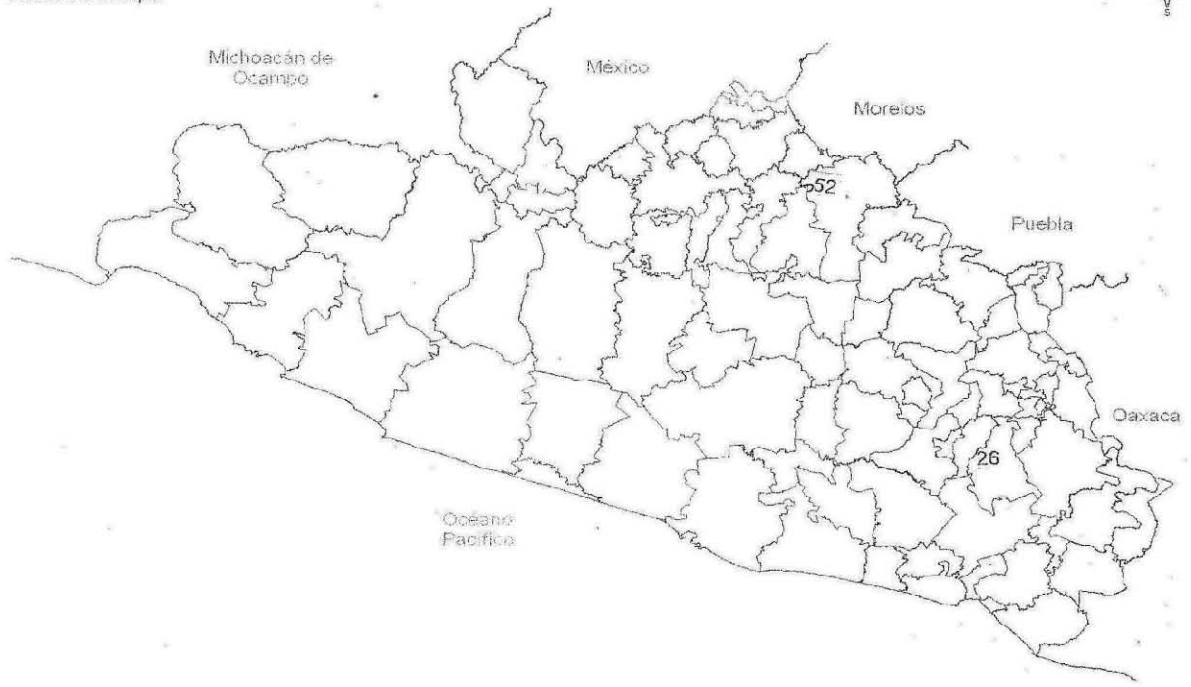
**Puebla**  
División Municipal



**Mexico**  
División Municipal



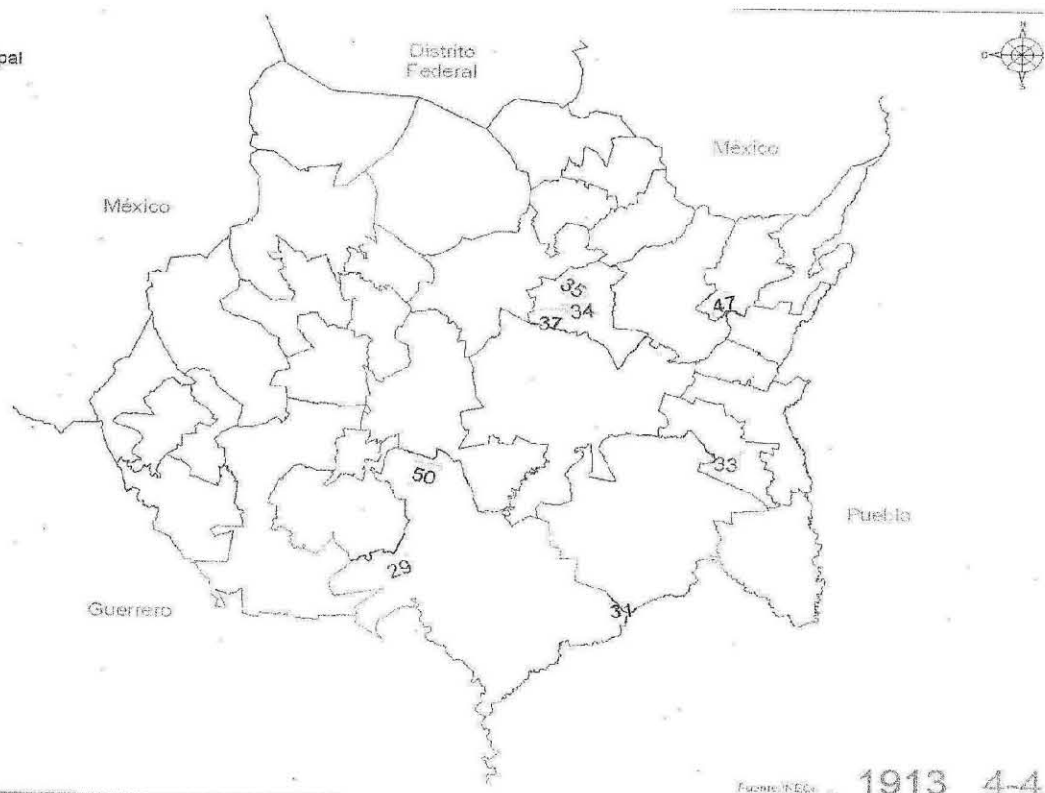
**Guerrero**  
División Municipal



Escala  
1:500 000

Fuente: INEGI. 1913 3-4

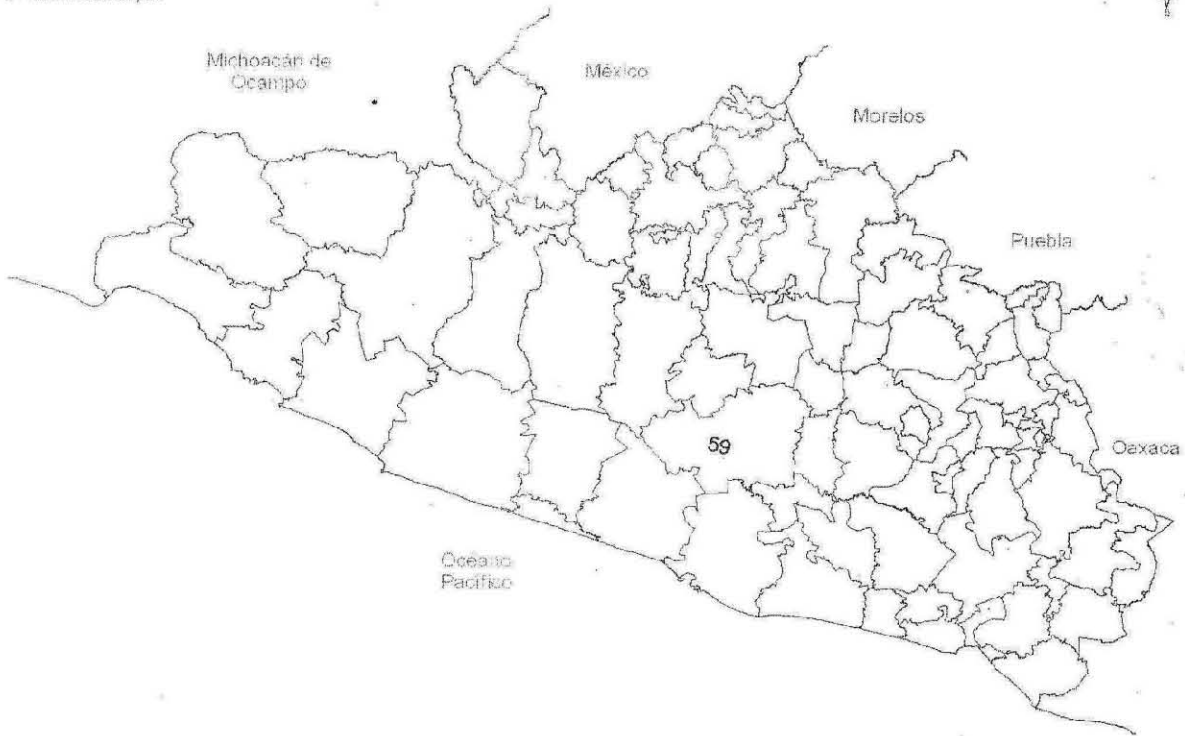
**Morelos**  
División Municipal



Escala  
1:500 000

Fuente: INEGI. 1913 4-4

**Guerrero**  
División Municipal



Escala  
1:600,000

Fuente: INEGI. 1914 1-3

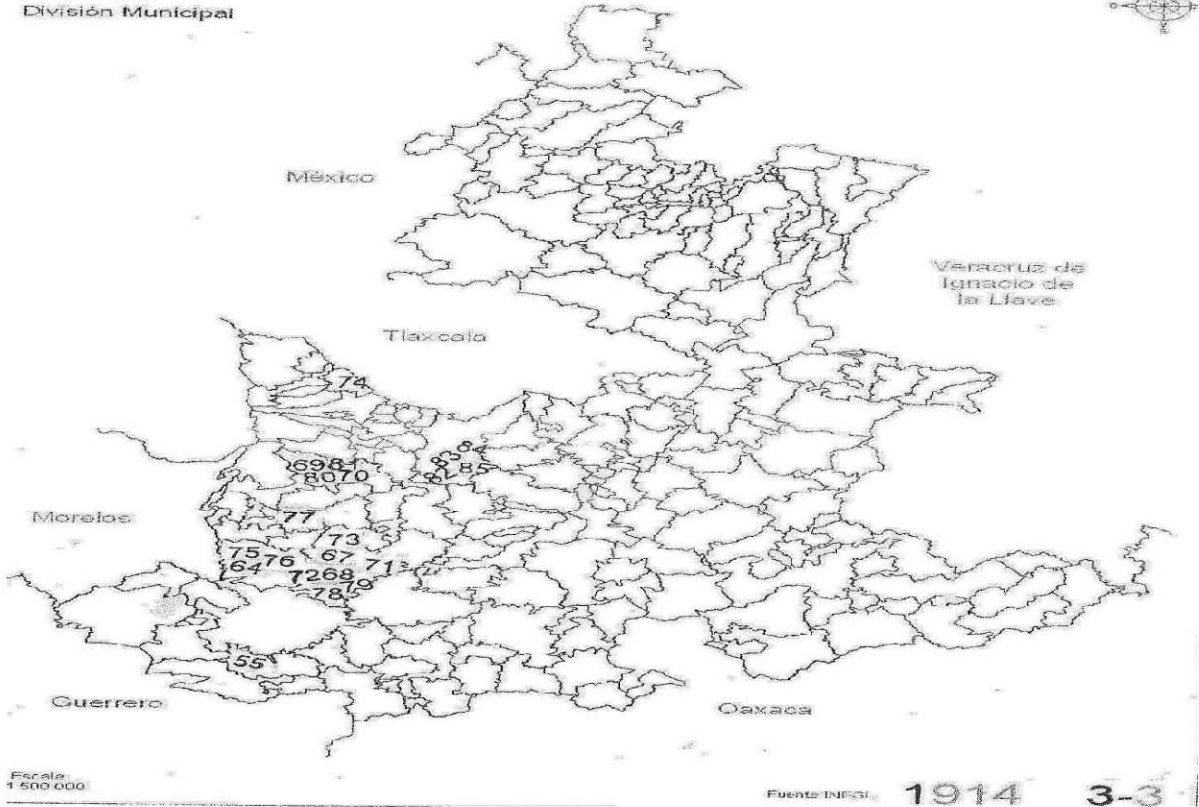
**Morelos**  
División Municipal



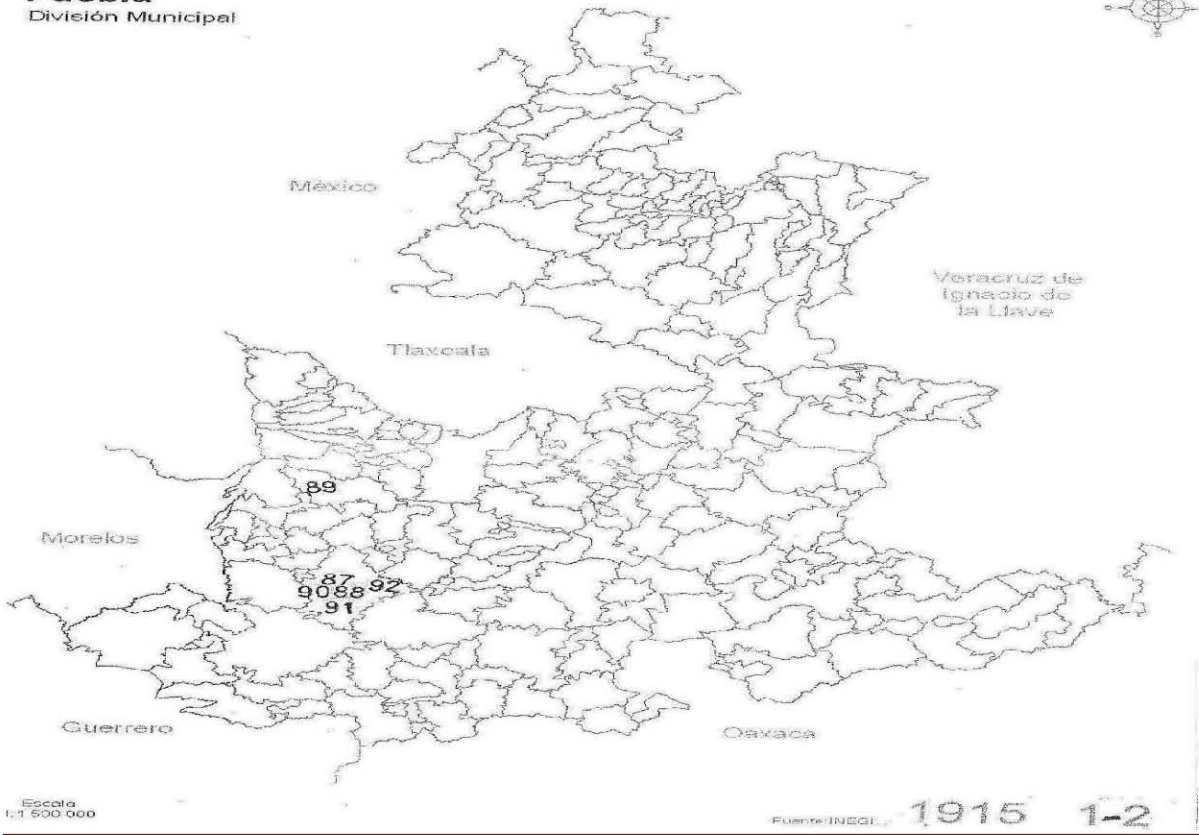
Escala  
1:500,000

Fuente: INEGI. 1914 2-3

**Puebla**  
División Municipal



**Puebla**  
División Municipal

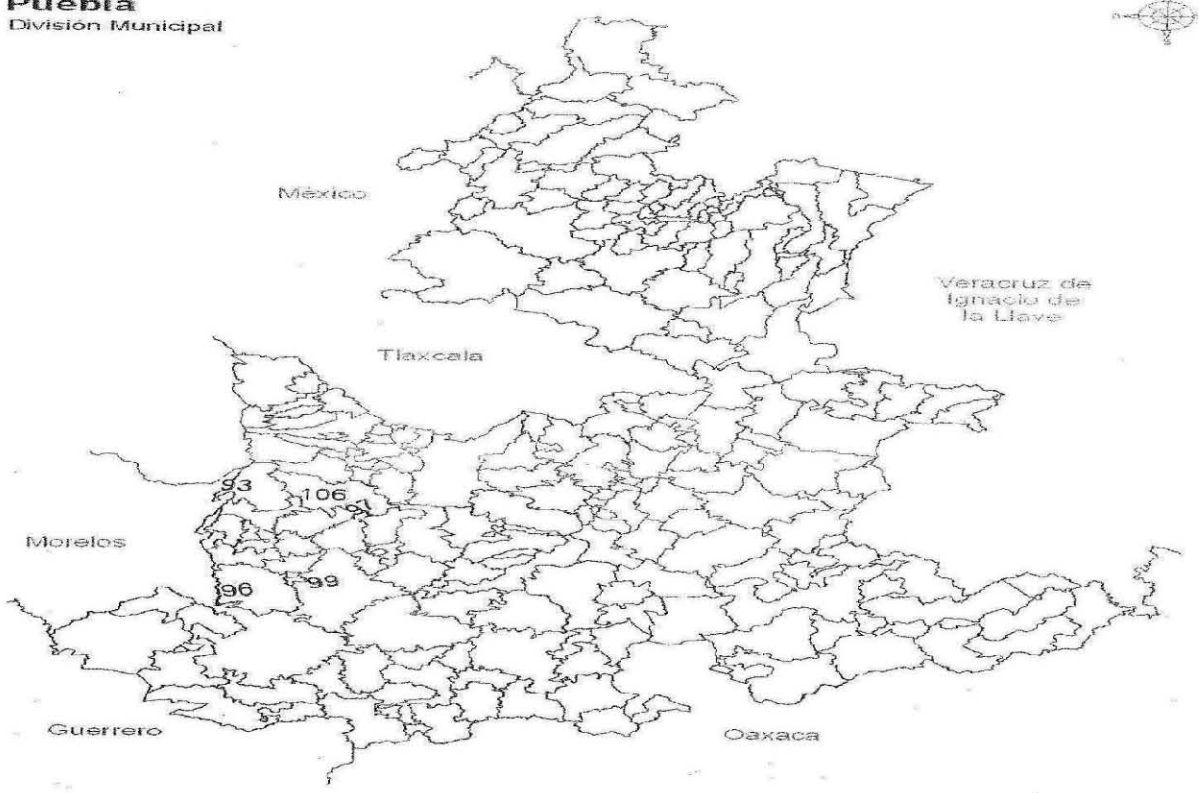


**Estado de México**  
División Municipal



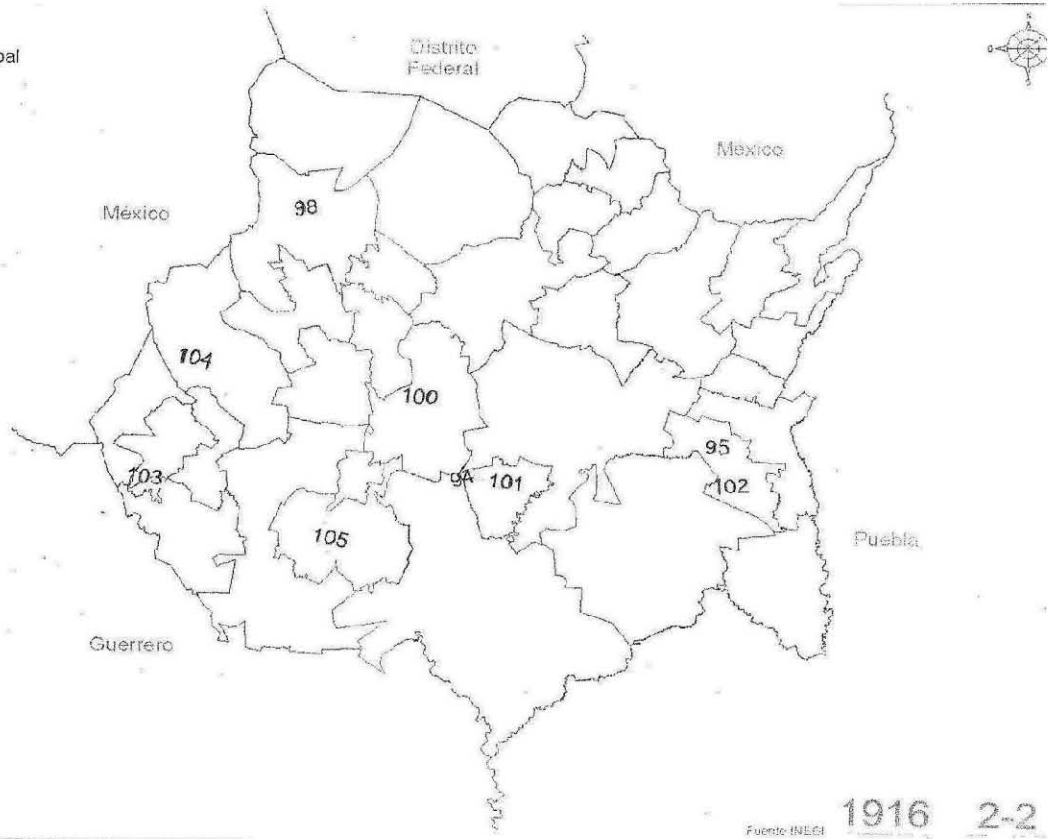
0 20 40  
Kilómetros  
FUENTE: INEGI 1915 2-2

**Puebla**  
División Municipal

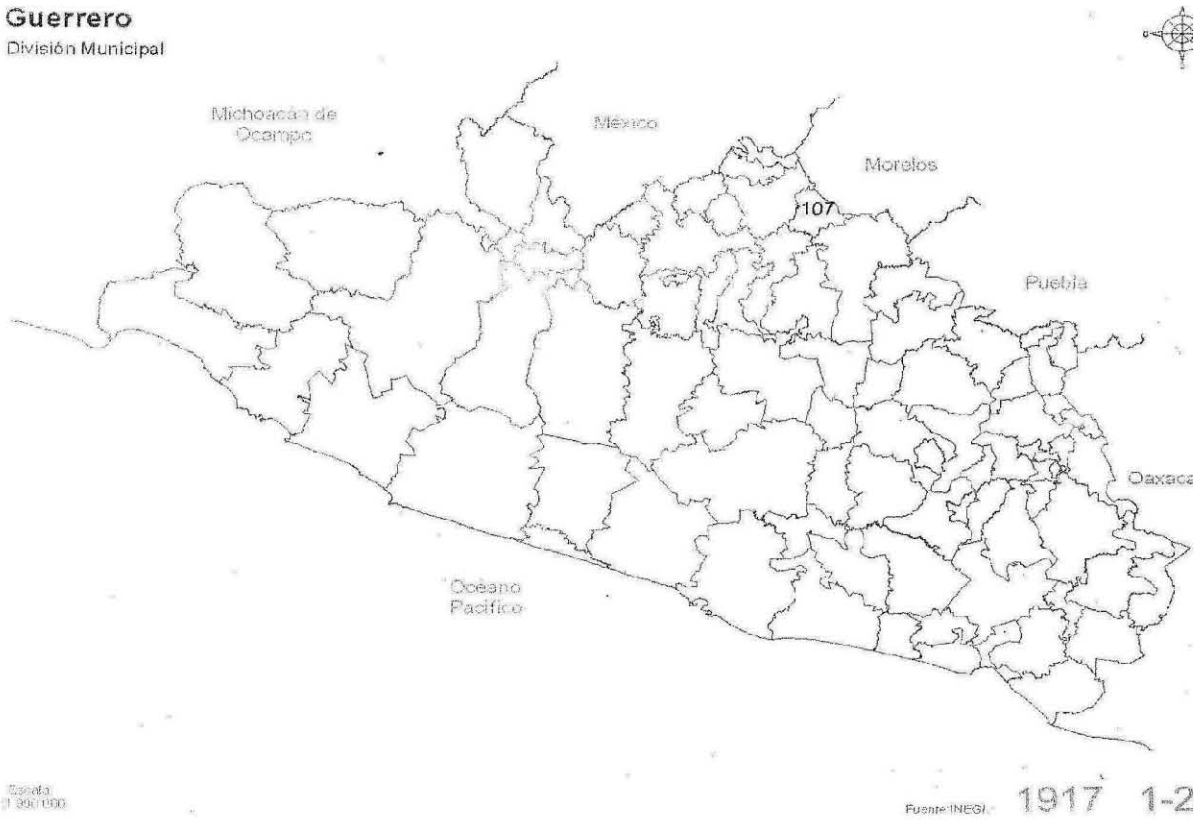


Escala 1:500,000  
Fuente: INEGI 1916 1-2

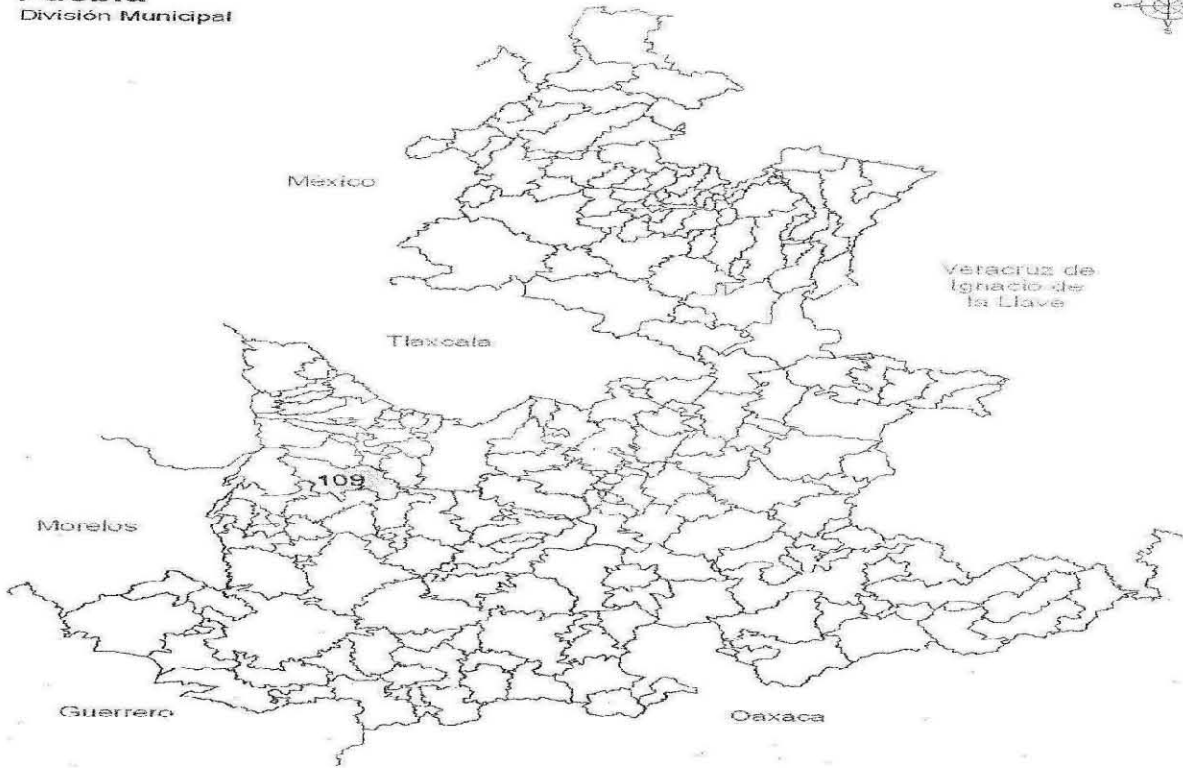
**Morelos**  
División Municipal



**Guerrero**  
División Municipal



**Puebla**  
División Municipal



Escala  
1:500 000

Fuente: INEGI 1917 2-2

**Morelos**  
División Municipal

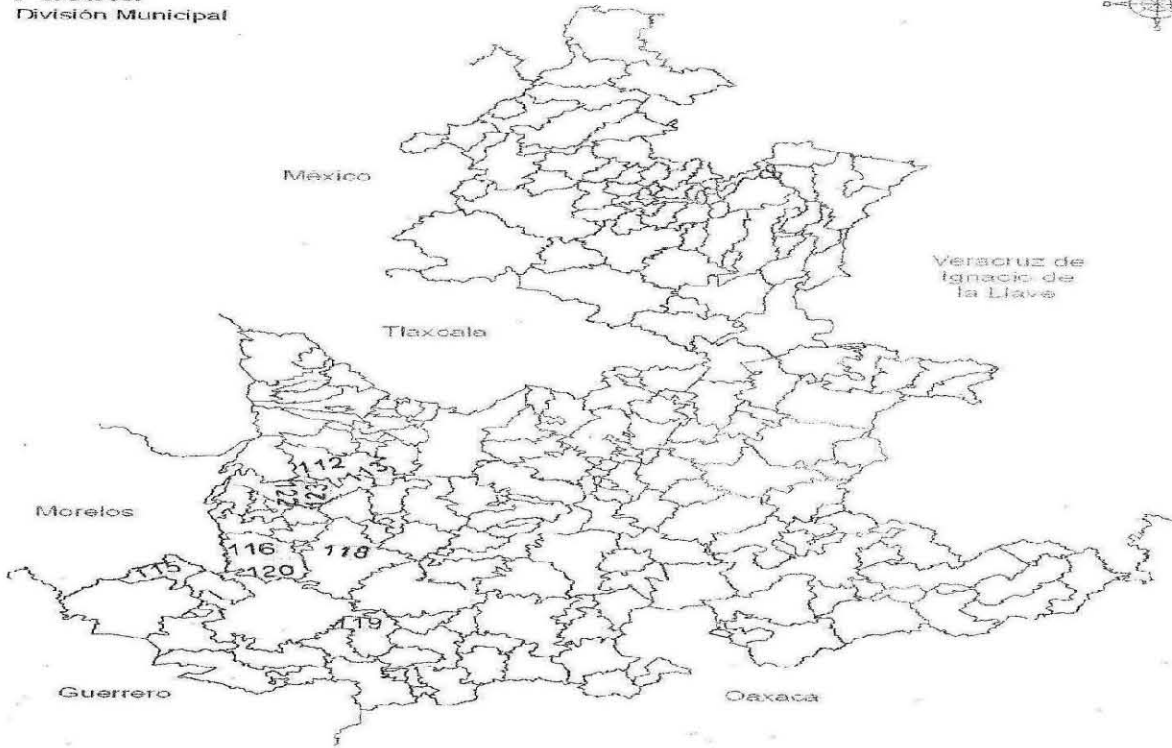
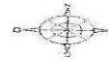


Escala  
1:500 000

Fuente: INEGI 1918 1-4



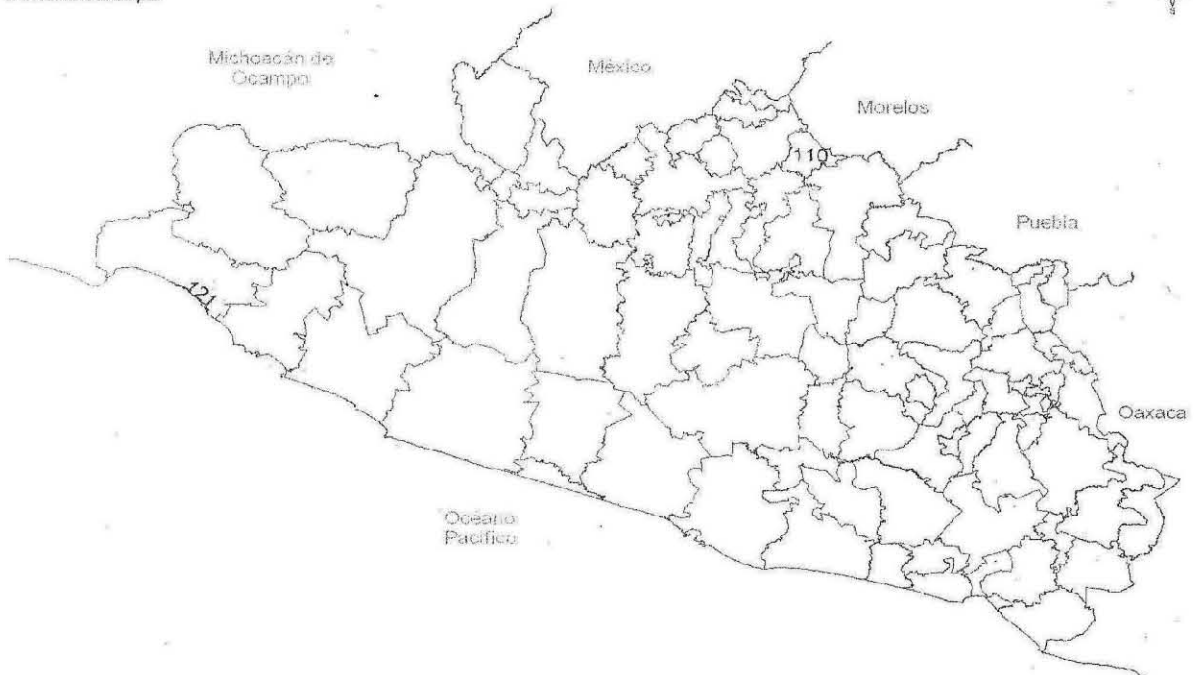
**Puebla**  
División Municipal



Escala  
1:500,000

Fuente: 1918 2-4

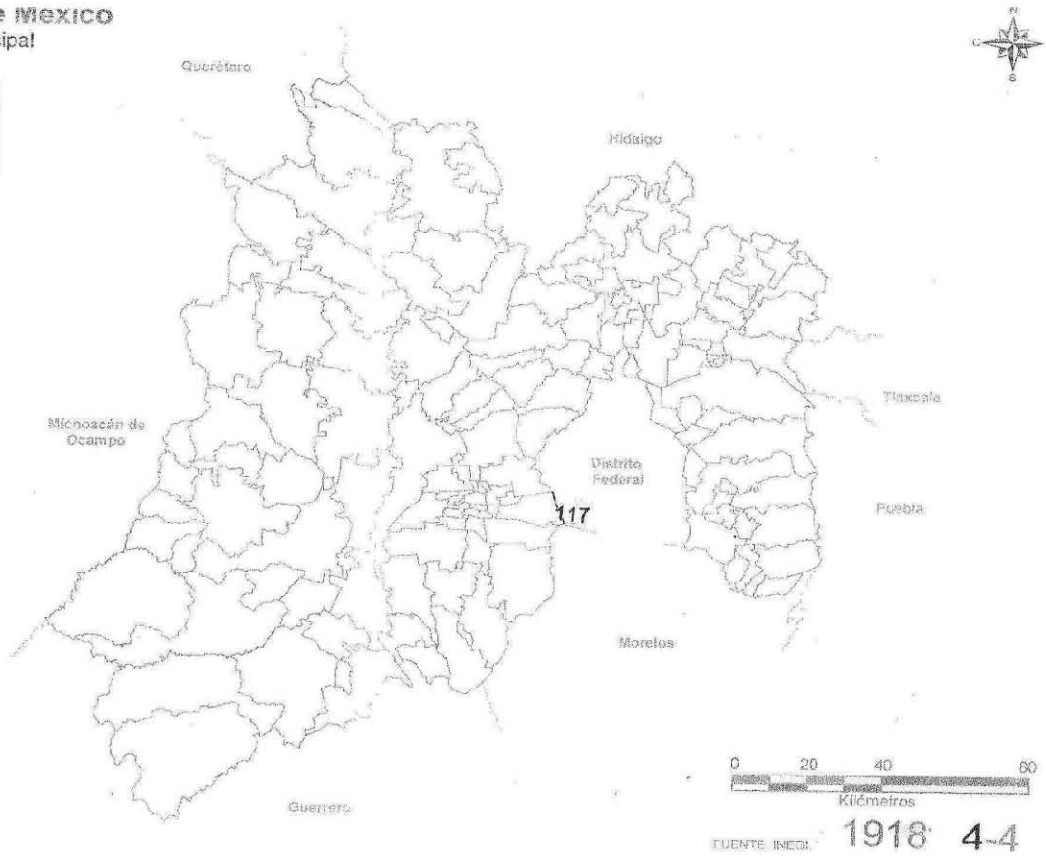
**Guerrero**  
División Municipal



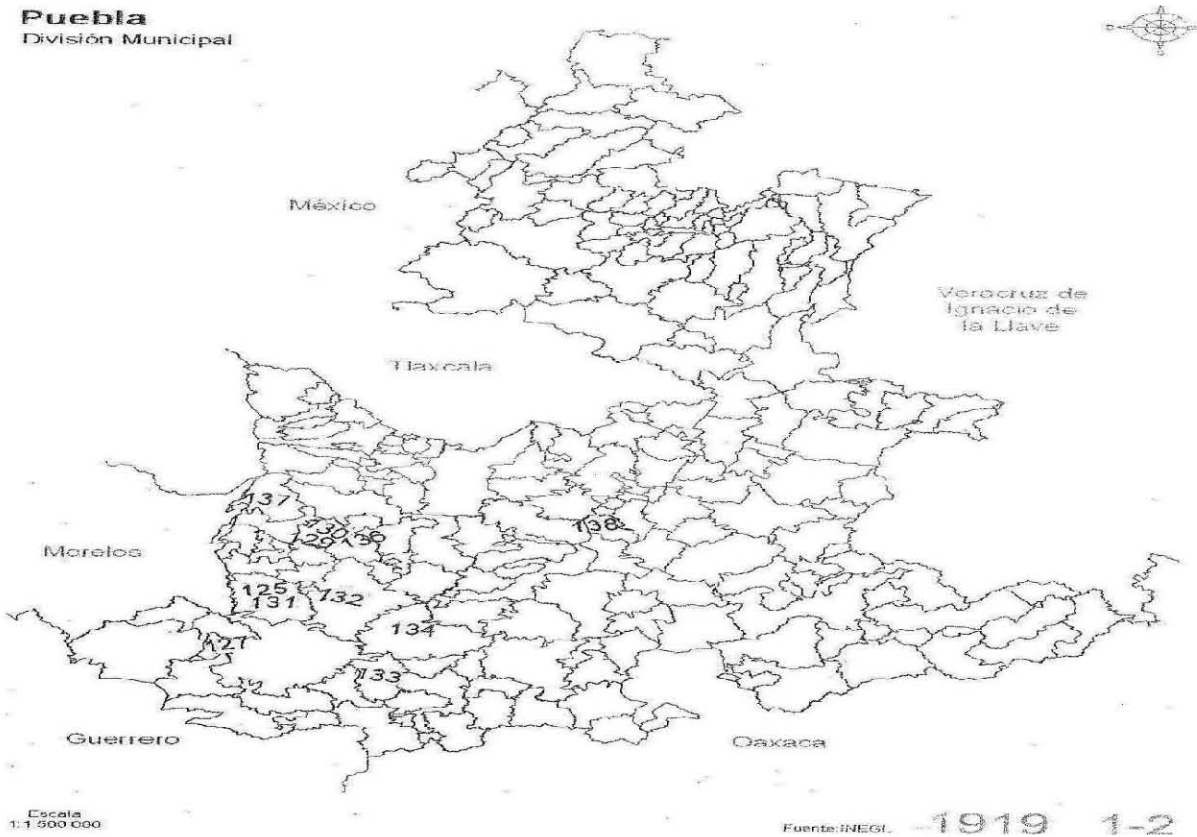
Escala  
1:400,000

Fuente: 1918 3-4

**ESTADO DE MEXICO**  
División Municipal



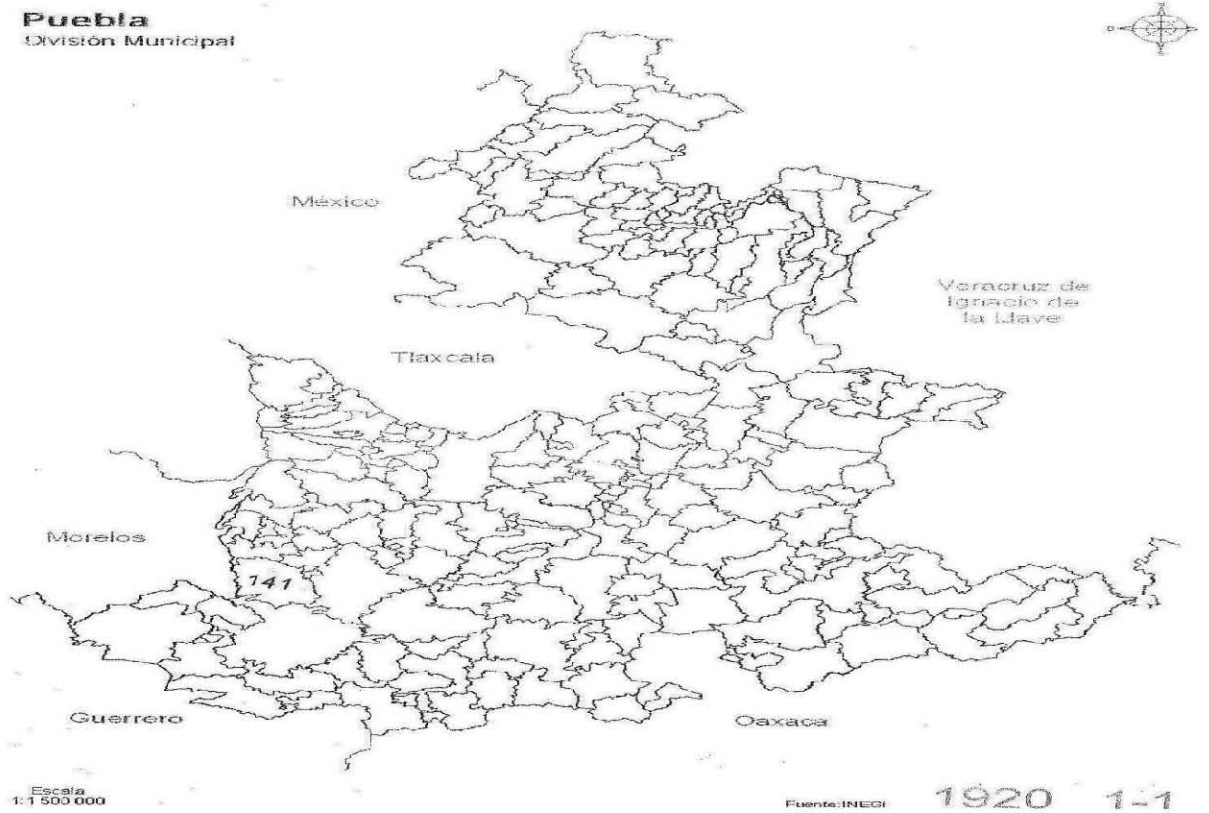
**Puebla**  
División Municipal



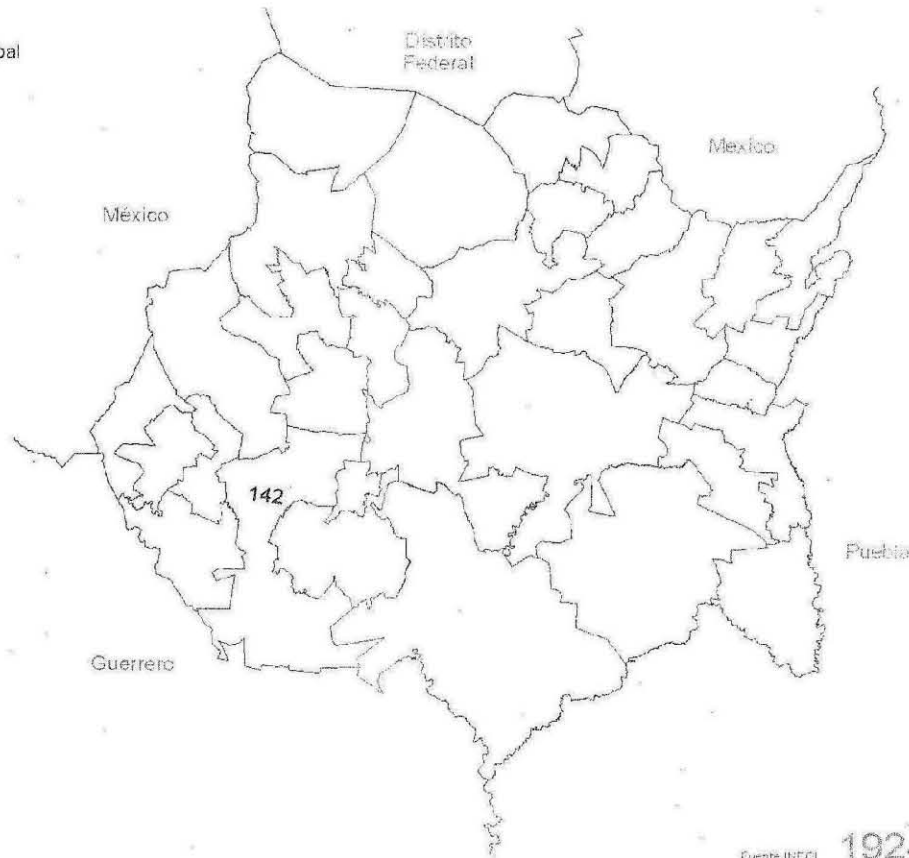
**Morelos**  
División Municipal



**Puebla**  
División Municipal



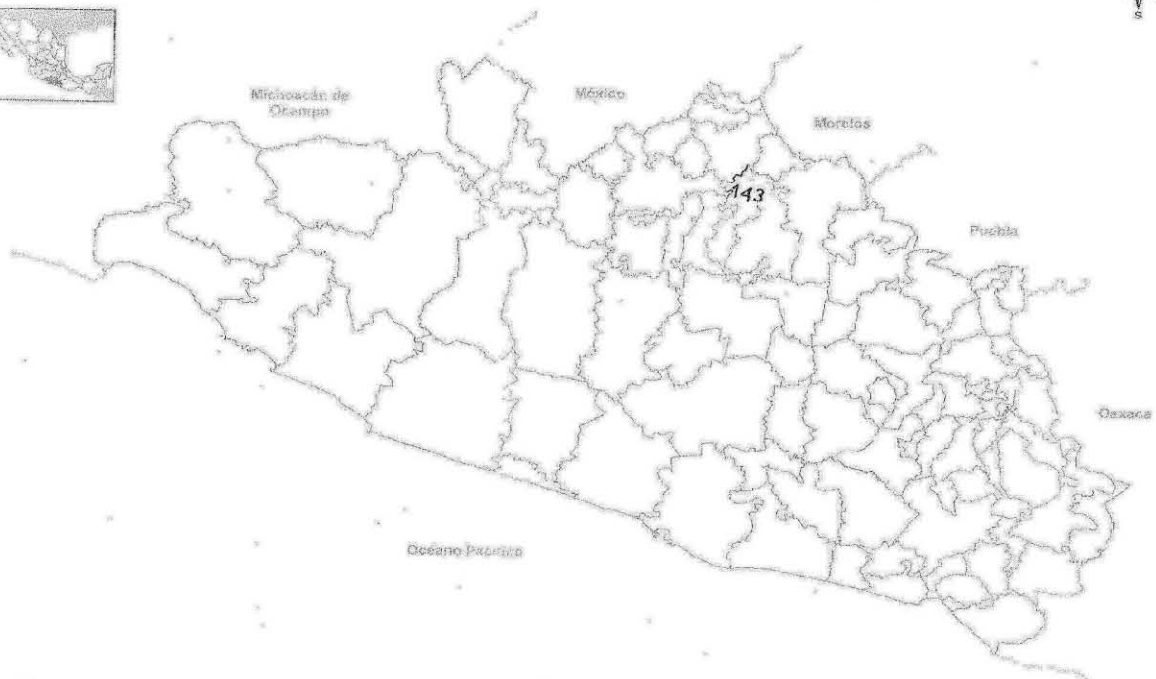
**Morelos**  
División Municipal



Escala  
550 000

FUENTE: INEGI 1924 1-6

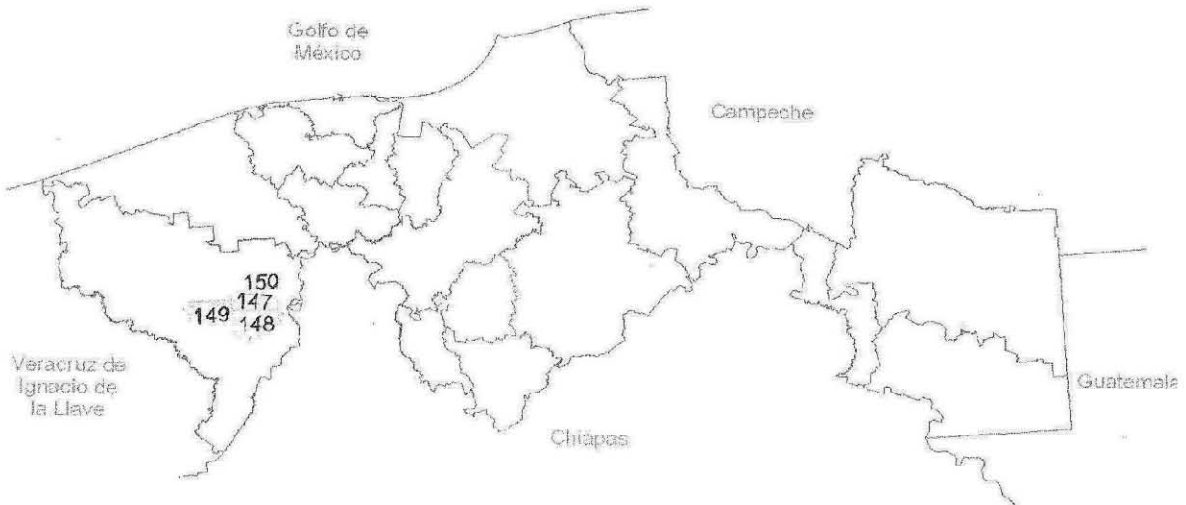
**Guerrero**  
División municipal



30 60 120  
Kilómetros

FUENTE: INEGI 1924 2-6

**Tabasco**  
División Municipal

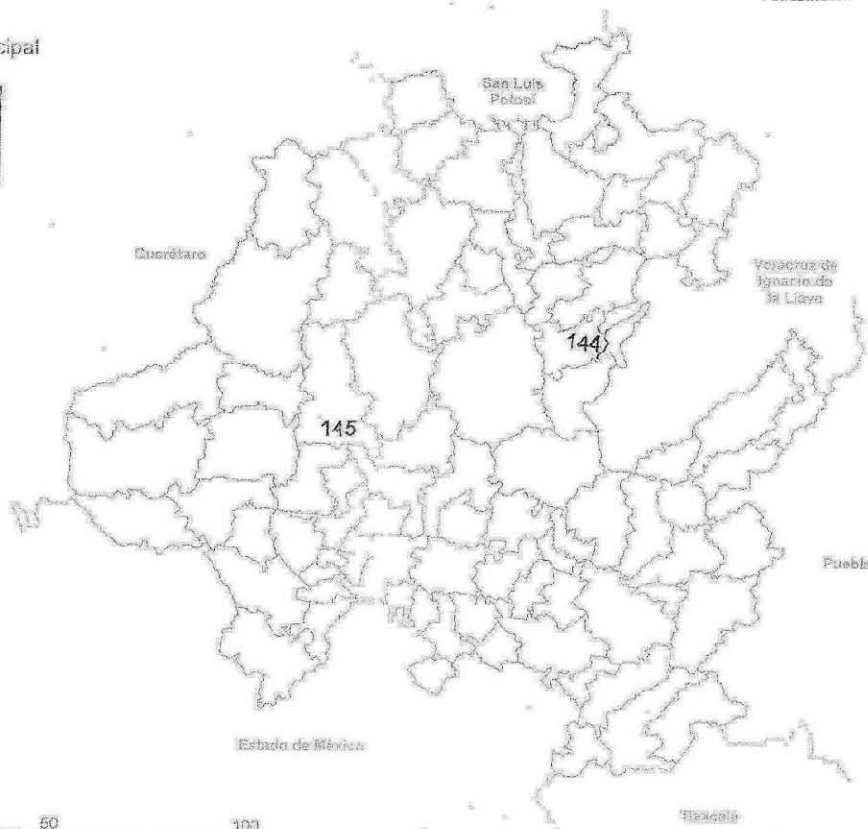


Escala  
1:600,000

**Hidalgo**  
División municipal



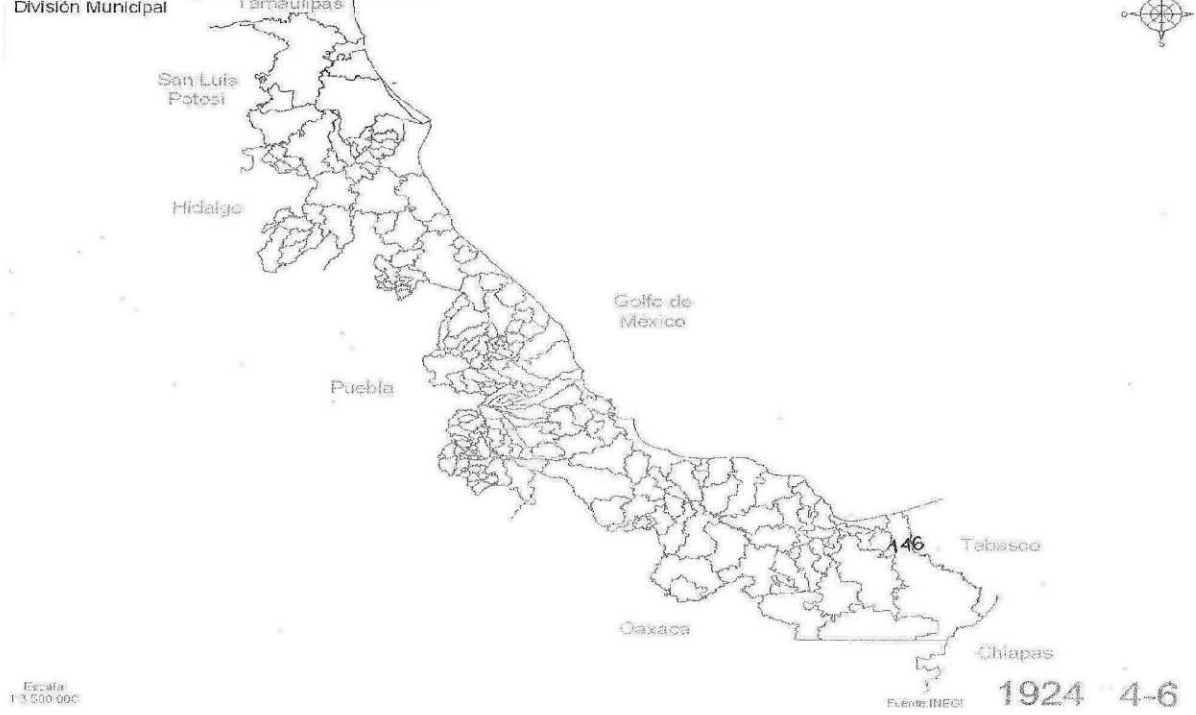
FUENTE: INEGI, 1924 5-6



FUENTE: INEGI, 1924 3-6

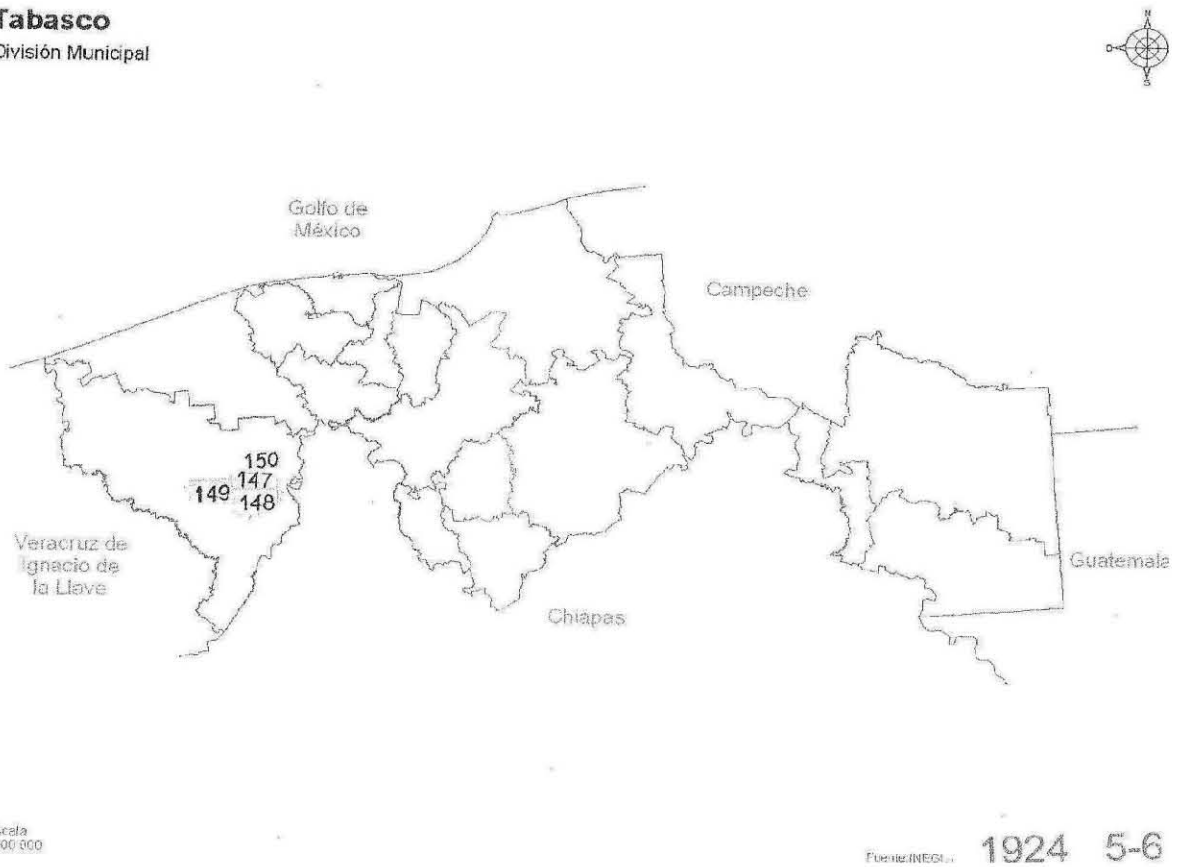
### Veracruz de Ignacio de la Llave

División Municipal



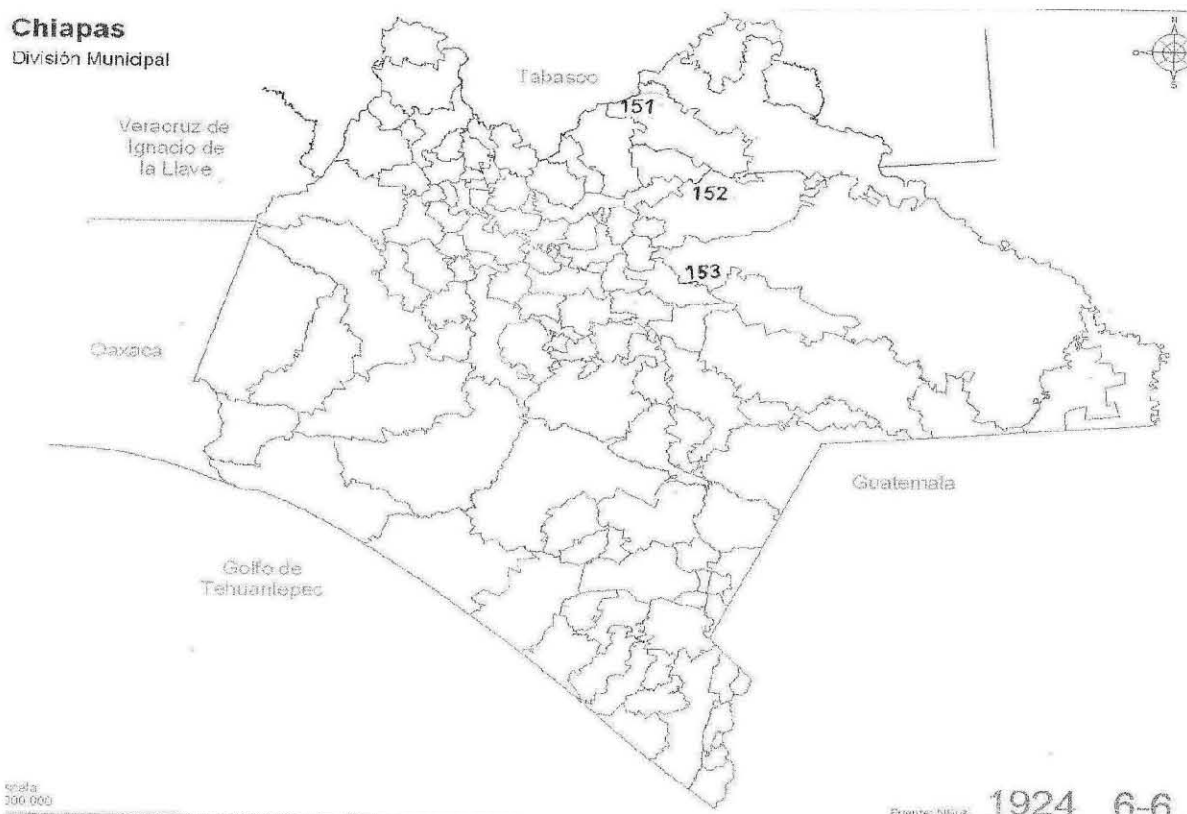
### Tabasco

División Municipal



### Chiapas

División Municipal



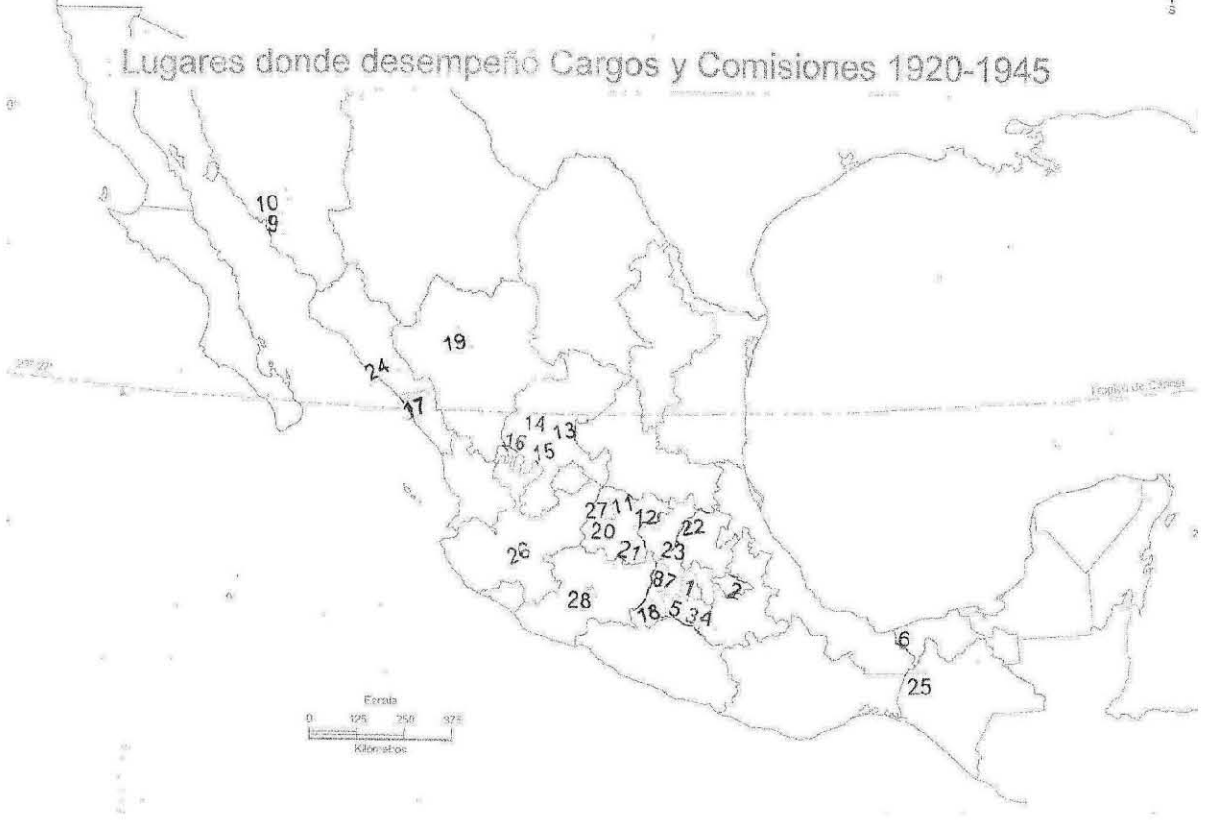
Fuente: NECE. 1924 6-6

### Sonora

División municipal



1926





# III.

## Legislación Militar:

Ordenanza General del Ejército Militares de Profesión y Asimilados  
Libertad y Constitución.- México, 11 de diciembre de 1911.- G. Salas.-

ARTÍCULO 12.- Son militares de profesión todos los individuos, que formando habitualmente parte del Ejército o de la Armada, están obligados a prestar servicios de armas en uno u otra.

TITULO V CORPORACIÓN DE "SUELTOS". SENTENCIADOS QUE VUELVEN AL SERVICIO.

ARTÍCULO 31.- Cuando se tenga conocimiento de la sentencia condenatoria definitiva de un encausado, éste causará baja en "Suelos" para que extingan, la pena, y quince días antes de que quede extinguida, la autoridad militar correspondiente consultará a la Secretaría de Guerra y marina acerca del destino que deberá dársele al sentenciado, si se tratare de Jefes y Oficiales, y si se trata de individuos de tropa, le dará destino en algún Cuerpo de su dependencia.

ARTÍCULO 33.- La orden para el pase a "Suelos" de un procesado o a "Sentenciados" cuando proceda, la dará la autoridad militar correspondiente, dando aviso a la Secretaría de Guerra y Marina en cada caso.

TITULO VI MODO DE CONTAR EL TIEMPO DE SERVICIOS ARREGLAR LAS ANTIGÜEDADES.

ARTÍCULO 34.- El tiempo de servicio se contará a los militares desde el día de su ingreso al Ejército, hasta el último día en que haya estado en posesión de su clase empleo, más los abonos de tiempo por campañas, concedidos por el Congreso de la Unión o por el Presidente de la República, cuando para ello tuviere autorizado, y menos las deducciones de tiempo por sentencia o por otro motivo que la Ley determine.

ARTÍCULO 35.- La antigüedad de cada clase o empleo, se contará de la manera siguiente:

III. A los Generales, Jefes y Oficiales, desde la fecha de la patente expedida por el Presidente de la República o por el Secretario de Guerra, según corresponda, para servir en el último empleo que represente.

A los Brigadieres que hubieren obtenido el grado de Generales antes de la promulgación del Decreto número 213 de 20 de febrero de 1900, cuando asciendan a Generales de Brigada, se les contará su antigüedad desde la fecha en que obtuvieron el grado;

ARTÍCULO 37.- Siempre que dos o más individuos de la misma categoría y milicia tengan patente de igual fecha, deberá considerarse como más antiguo el que hubiere servido por más tiempo en el empleo anterior. En igualdad de circunstancias, al que tuviere en el Ejército mayor tiempo de servicios y si aún éste fuere igual ni de mayor edad. Tratándose de Generales, Jefes y Oficiales de diversas

milicias con patente de igual fecha, los de la permanente serán considerados como más antiguos que los auxiliares.

ARTÍCULO 38.- Para los beneficios del retiro, se abonará a todos los militares el tiempo que hubieren servido día por día en el Ejército, más los abonos de tiempo que por campaña se hubieren decretado y con las excepciones hechas por el artículo 35.

ARTÍCULO 45.- El abono de tiempos de servicios será íntegro para los militares cuando han estado en servicio activo o desempeñando comisiones que se equiparen a él, y solamente dos tercios a los que se hallen en depósito.

#### TITULO VII DE LA FORMACIÓN DE HOJAS DE SERVICIO.

ARTÍCULO 46.- Las hojas de servicios de los Generales y Coroneles del Ejército se formarán en la Secretaría de Guerra y Marina y las de Teniente Coronel a Subteniente, en los Batallones, Regimientos o Corporaciones a que pertenezcan, en vista de los antecedentes de cada uno, y a reserva de que en su caso sean aprobadas por la Secretaría de Guerra y Marina, o de que ésta haga las observaciones que fueren procedentes.

ARTÍCULO 47.- Al formarse la hoja de servicios de alguno de los Generales Jefes u Oficiales a que se refiere el artículo anterior, el interesado firmará de conformidad, y si quedare satisfecho con lo que en ella se le anotan y pretendiere justificar algunos que no consten en su expediente, deberá firmar con la salvedad de "A reserva de justificar servicios". Esta justificación se hará por medio de un certificado expedido por el Jefe a cuyas inmediatas órdenes haya servido, o por dos, expedidos por Oficiales de cualquiera graduación, a quienes consten los servicios que se traten de comprobar, siempre que, en la época a que hagan referencia, hayan sido de igual o superior empleo al del que pide al certificado. Si al firmar el interesado su hoja de servicios, no hubiere suscrito la salvedad de que se ha hecho mérito, se entenderá que está conforme con los servicios que se le anotan y no tendrá derecho a pretender que se le modifiquen, sino hasta el año siguiente, al volver a formar los documentos de fin de año.

ARTÍCULO 49.- Los Jefes y Oficiales solo podrán expedir certificados, previo permiso de la autoridad Militar de quien dependan, solicitado directamente por aquellos a quienes haya de expedirse dicha certificación.

ARTÍCULO 50.- Cuando algún Jefe, Oficial o individuo de tropa pase de una Corporación a otra, el Jefe de la primera remitirá al de la segunda el expediente original del individuo de quien se trate, al fin de que en la nueva Corporación se le continúe anotando sus servicios y demás antecedentes que forman la historia del interesado. Si la separación de los Jefes u Oficiales tuviera otra causa, sus expedientes serán remitidos a la Secretaría de Guerra y Marina. Tanto en uno como en otro caso, se conservará en el Detall, del Cuerpo que remite, copia de la hoja de servicios o filiación, mientras se tiene conocimiento de haberse recibido el documento en la Corporación a donde se remitió.

#### TITULO VIII RETIROS Y PENSIONES

ARTÍCULO 55.- Retiro es la situación a que pasan los militares que goce de pensión vitalicia y sin prestar servicios, en virtud de haber llenado los requisitos de Ley o encontrarse en alguna de las condiciones que marca esta Ordenanza.

ARTÍCULO 56.- El retiro será voluntario o forzoso.

El primero, como su nombre lo indica, es aquel en que queda el arbitrio del interesado solicitarlo, y sólo se tendrá ese derecho en los casos siguientes:

I. Por tener veinticinco años de servicios sin llegar a treinta, será de un 50% de pago del haber señalado al empleo que disfruta el interesado al obtener el retiro, siempre que en dicho empleo estuviere lo menos dos años; pues de otra manera, será considerado para el pago, en el empleo inmediato inferior;

II. Por treinta años de servicio, sin llegar a treinta y cinco, cuya pensión será del 60% de pago, en las mismas condiciones de tiempo de empleo que las señaladas para el retiro por veinticinco años;

III. Por treinta y cinco años de servicio sin llegar a cuarenta cuya pensión será de 75% de pago en las mismas condiciones de tiempo de empleo que las señaladas en las fracciones I y II.

IV. Por cuarenta años o más de servicios, cuya pensión será de sueldo íntegro, exigiéndose solamente para tenerlas en este caso, que el interesado tenga, cuando menos, un año en el empleo.

ARTÍCULO 75.- Las viudas mientras lo sean; los hijos, mientras sean menores de edad; las hijas mientras no tomen estado, y en defecto de dichos deudos, los padres ancianos de los militares que mueran en acción de guerra o a consecuencia de algún acto de servicio, tendrán derecho a percibir:

ARTÍCULO 77.- El vínculo de parentesco que da derecho a las pensiones a que se refieren los artículos anteriores, se justificará por medio de dos documentos expedidos por la oficina respectiva del Registro Civil, con la legalización correspondiente en su caso, y las condiciones en que deban encontrarse los herederos para adquirir el derecho que esta Ordenanza les otorga, se comprobará por medio de una información judicial que; original o en copia legalizada, acompañarán los interesados al elevar su solicitud, juntamente con el comprobante de parentesco.

ARTÍCULO 78.- En las patentes de los agraciados, que serán extendidas conforme a la ley respectiva, se señalará la cantidad que el interesado debe percibir, y cuando una pensión comprende a varios individuos al concluir el derecho de alguno de ellos por fallecimiento, mayoría de edad o cambio de estado, no acrecerá de ninguna manera a sus coherederos, en el mismo derecho.

## TITULO IX RECOMPENSAS POR CONSTANCIAS EN EL SERVICIO

ARTÍCULO 79.- Siendo la constancia en el servicio de las armas una de las cualidades más dignas de distinción y recompensa, para premiarla debidamente, se restablece la condecoración de "Constancia" creada, al efecto, por decreto de 25 de junio de 1841 y que fue suprimida por el de 6 de mayo de 1901.

ARTÍCULO 80.- Se abonará a los Oficiales e individuos de tropa que hayan estado en servicio durante el plazo indicado, el tiempo transcurrido desde el 6 de mayo de 1903 hasta la promulgación de la presente Ordenanza, sujetándose, para dicho abono, a las prevenciones contenidas en este Título y demás disposiciones relativas.

ARTÍCULO 81. La condecoración de primera clase consistirá en una cruz y una placa. La primera se formará sobre una plancha elíptica esmaltada de rojo en el anverso, con una figura de oro en el centro que simbolice la Constancia y rodeada de una faja de tres milímetros de ancho, esmaltada de blanco, en la que estará inscrito el siguiente lema: "Recompensa a la Constancia en el servicio Militar".

El reverso será esmaltado de blanco y contendrá esta inscripción: "Creada en 1841 y concedida por treinta y cinco años de servicios".

Los brazos de la cruz, esmaltados de verde, figurarán cuatro trifolios de siempreviva; fileteados de oro y unidos por dos palmas del mismo metal.

Las dimensiones de la elipse, serán: de veintitrés milímetros su eje mayor, y el menor de dieciocho.

Longitud de la cruz, cuarenta y ocho y longitud cuarenta y tres milímetros.

Sostendrá esta cruz un águila de oro, asiendo, con la garra izquierda, un anillo del mismo metal.

Se llevará sobre el cuello del uniforme, pendiente de un cordón de oro, de cuatro milímetro de diámetro.

La placa, de sesenta y dos milímetros de diámetro, será formada de rayos de oro y plata alternados, con una cruz en el centro, igual a la anteriormente descrita y se colocará en el costado izquierdo más bajo de las condecoraciones que se lleven de ese lado.

ARTÍCULO 82.- Esta condecoración se concederá a los Generales, Jefes y Oficiales permanentes y auxiliares que hayan servido, sin interrupción alguna treinta y cinco años en servicio activo.

ARTÍCULO 85.- La condecoración de segunda clase consistirá en una cruz y placa de la misma forma que las de la primera, diferenciándose en que las dimensiones de la cruz serán; cuarenta y cuatro milímetros de longitud por cuarenta de latitud; en que la inscripción del reverso expresará 30 años de servicios y en que no estará sostenido por un águila sino por una hebilla elíptica horizontal, esmaltada de verde, con cerco de oro, conteniendo en el centro, inscrita con letras doradas, la palabra "Constancia".

Se llevará el cuello del uniforme, pendiente de una cinta de veinticinco milímetros de ancho, blanca en el centro y con vivos verdes a cada lado, que salga de la unión de las dos extremidades del cuello del uniforme y baje cinco centímetros del referido cuello.

La placa medirá sesenta y dos milímetros de diámetro. Sus rayas serán solamente de plata; se llevará colocada a la izquierda de la primera, y a la misma altura; en la inteligencia de que, si hubiere tres o más placas, las que exudan se colocarán abajo de las dos primeras.

Esta condecoración se concederá por treinta años de servicios, en servicio activo y con todos los demás requisitos que se señalan para obtener la primera.

ARTÍCULO 86.- La condecoración de tercera clase consistirá en una cruz formada y sostenida como la de segunda, diferenciándose de ésta en que sus dimensiones tendrán: cuarenta milímetros de longitud y treinta y cinco de latitud. La inscripción del reverso se referirá a 25 años de servicios.

Se llevará al lado izquierdo del pecho, a la altura del segundo botón del uniforme, pendiente de una cinta igual en color a la de segunda, pero de veinticinco milímetros de longitud.

Para obtener esta condecoración será preciso haber servido veinticinco años en servicio activo y reunir todos los demás requisitos señalados para adquirir las anteriores.

ARTÍCULO 88.- Los diplomas respectivos se expedirán por la Secretaría de Guerra y las condecoraciones serán impuestas por la autoridad militar a quien corresponda el día señalado para ello, sin cuyo requisito no deberán usarse.

## TITULO X PREMIOS POR ACCIONES Y SERVICIOS DISTINGUIDOS PREMIOS POR ACCIONES DISTINGUIDAS

ARTÍCULO 93.- Las acciones distinguidas, llevadas a cabo por los individuos del Ejército, se premiarán con una condecoración honorífica denominada el "Mérito Militar", que será de primera, segunda y tercera clase, teniendo la forma y condiciones que en seguida se expresan:

### PARA GENERALES, JEFES Y OFICIALES

ARTÍCULO 94.- La cruz de primera consistirá en una estrella de oro esmaltada de rojo, con cinco aspas, cada una de las cuales, a contar del centro de la figura, tendrá una longitud de dos y medio centímetros, por el anverso y entre cada dos aspas, habrá un haz de rayos, el cual, partiendo del exergo, que mide dos y medio de diámetro, tendrá catorce milímetros de longitud. El exergo contendrá la siguiente inscripción "Mérito Militar 1a", y estará circundado por una corona de laurel de oro, y sólo contendrá la cifra "1902".

Esta condecoración, pendiente de un águila de veinticuatro milímetros de altura y cuarenta y cinco de extremo a extremo de sus alas, se llevará sobre el cuello, por

medio de un cordón de hilo de oro de cuatro milímetros de diámetro, irá acompañada de una placa de la misma forma que la cruz, colocada sobre un círculo de rayos de plata de treinta y cinco milímetros, con la inscripción: "Mérito Militar 1a", en el exergo del anverso. La placa se llevará al costado izquierdo del peso y en la forma prescrita por el artículo 81.

ARTÍCULO 95.- La cruz de segunda será semejante a la anterior. Las dimensiones de la estrella serán, a partir del centro para el extremo de cada aspa, veinticuatro milímetros, La inscripción dirá: "Mérito Militar 2a", y se llevará al pecho pendiente de cinta de moiré roja, de tres centímetros de largo por treinta y cinco milímetros de ancho, y llevará en cada una de sus extremidades un gafete de oro.

ARTÍCULO 96.- La cruz de tercera se diferenciará de la anterior, en que el largo de cada aspa, partiendo del centro, será veintitrés milímetros expresándose en la inscripción, que es de tercera. Se llevará al pecho pendiente de cinta de moiré roja, de tres centímetros de largo por treinta y cinco centímetros de ancho, y llevará en cada una de sus extremidades un gafete de oro.

ARTÍCULO 101.- Se premiará también con ascenso, o de la manera que el Gobierno determine, a los que habiéndoseles concedido la condecoración de una clase, volvieron a distinguirse de la misma manera.

ARTÍCULO 102.- Cuando un Batallón, Regimiento o cualquiera otra fracción del Ejército o Armada que tuviere bandera o Estandarte, ejecutare en cuerpo honrosa distinción de llevar en su Bandera o Estandarte, alguna acción de alto merecimiento, se le concederá una corbata de cinta roja con condecoración colocada en el centro del lazo.

ARTÍCULO 103.- La condecoración del Mérito Militar, se concederá previa la justificación respectiva, a cuyo efecto, cualquier Oficial que presencie alguna acción distinguida, tenga o no mando de las tropas que la verifiquen, dará parte especial por los conductos de Ordenanza, al General en Jefe o a la autoridad militar a quien corresponda, a fin de que, mandada practicar la averiguación conducente para comprobar el hecho, el General en Jefe o la autoridad militar de referencia, dé cuenta con el resultado a la Secretaría de Guerra, exponiendo su opinión acerca del mérito contraído.

ARTÍCULO 104.- Para que una acción pueda considerarse como distinguida y dar derecho a la condecoración a que se refiere el artículo 93, tiene que sobresalir en mérito a las que exige el regular cumplimiento del deber, pudiendo considerarse entre las notables:

I. Batir al enemigo con un tercio menos de la fuerza de éste, derrotando u obligando a retirarse, siempre que ambas fuerzas se encuentren en condiciones semejantes de armamento y disciplina;

III. Atravesar con una corta fuerza el campamento enemigo, poniendo en desorden todas o una parte de sus fuerzas;

XII. Tomar por asalto una plaza o punto atrincherado, con fuerzas iguales o inferiores a las del enemigo;

XII. Romper el sitio después de haber hecho imposible la defensa de la plaza, salvando toda o una parte de la fuerza;

XVI. Ejecutar en el desempeño del deber militar, un acto de reconocido arrojo que pueda equipararse a los anteriores y, por último, cualquier otro que, sin estar especificado, que sea de igual o mayor mérito a juicio del Supremo Gobierno.

ARTÍCULO 108.- Para que un individuo del ejército esté comprendido en una propuesta para recompensar por acción distinguida en campaña, será circunstancia indispensable, no solo que se le nombre en el parte detallado del hecho de armas por el cual se le concede el premio, sino que también se exprese la acción distinguida en que se funde la recompensa que se consulta.

ARTÍCULO 109.- A la propuesta como recompensa colectiva, se acompañará el parte detallado de la acción que la amerita, la información que en todo caso debe

practicarse y los estados que manifiesten las bajas que hayan sufrido los Cuerpos o facciones constituidas, declarados acreedores al premio expresado por el hecho distinguido en que la propuesta se funde.

ARTÍCULO 111.- Para todas las cruces de referencia se expedirán diplomas por la Secretaría de Guerra, expresándose en ellos precisamente, el hecho en que se funde la recompensa y el artículo de la ley en que se considera comprendido.

ARTÍCULO 132.- La ceremonia de imposición de condecoraciones se practicará con sujeción a los preceptos siguientes:

I. La Secretaría de Guerra y Marina ordenará por escrito al Jefe de la Zona, comandante militar o Jefe de las Armas del lugar donde se encuentren los agraciados que, por la Orden General de la Plaza, publique sus nombres y la clase de condecoraciones, la autoridad respectiva fijará la fecha para la imposición;

II. El acto de imposición de condecoraciones corresponde al Presidente de la República, quien podrá relegar sus facultades en los Comandantes Militares, Jefes de Zona o de Armas. Al llevarse a cabo, el Jefe que corresponda hará formar a las tropas disponibles de la Guarnición, mandará presentar las armas, mientras el Presidente coloca la condecoración del agraciado. Durante estas ceremonias, las bandas tocarán "Marcha del Honor". Concluido el acto, las tropas desfilarán ante el propio Primer Magistrado quien tendrá a su izquierda a los condecorados;

III. El Jefe a quien corresponda levantará un acta de la imposición, que enviará a la Secretaría de Guerra y Marina, y ésta hará publicar por la Orden General de la Plaza de México y por el "Diario Oficial" de la Federación, aquella imposición;

VI. Los militares que hubieren obtenido el diploma que les acredite con derecho a una condecoración, se presentarán en el lugar señalado por la orden respectiva, para que les sea impuesta, portando el uniforme de gala.



## TRATADO TERCERO TITULO I ORDEN Y SUCESIÓN DE MANDO

ARTÍCULO 564.- El mando de armas y económico de un Batallón, Regimiento, Cuadro, etc., ya sea en propiedad, interino o accidental ha de residir en una sola persona, sin que por ningún motivo pueda dividirse.

ARTÍCULO 565.- El mando es accidental, cuando un inferior lo desempeñe por enfermedad, ausencia del superior o cualquiera otro motivo imprevisto, y es interino, cuando por orden expresa de la autoridad correspondiente, ejerce el inferior, por más o menos tiempo, un cargo igual o superior a su empleo.

ARTÍCULO 566.- En ausencia del primer Jefe o Comandante del Cuerpo o en sus faltas temporales, recaerá el mando en el que le siga en categoría.

ARTÍCULO 567.- En ausencia o falta temporal de los Jefes, de un Cuerpo, recaerá el mando en el Capitán primero más antiguo, sucesivamente en los demás Capitanes primeros y segundos, por orden de clases y de antigüedad en el empleo. En una Compañía, Escuadrón, etc.; la sucesión de mando tendrá lugar de manera análoga, substituyéndose las faltas en el orden jerárquico descendente y por rigurosa antigüedad en cada empleo.

ARTÍCULO 570.- Ni con el mando o cargo accidental que se ejerce por antigüedad o sucesión regular, ni con el Interino, igualmente provisional, que se ejercerá de orden superior, mientras se nombre el nuevo propietario, tendrá el substituto derecho a mayor empleo o asimilación, ni a otro sueldo que el asignado en su patente; pero si percibirá la gratificación para gastos de escritorio u otros, que correspondan por la ley al substituido y la que el Supremo Gobierno le señale cuando lo estime conveniente, como recompensa en razón de la importancia y laboriosidad del cargo que se le confía.

## TITULO II CARGOS Y COMISIONES

ARTÍCULO 574.- Se llama comisión militar al encargo que se hace a un individuo del Ejército de ocuparse en determinado asunto del servicio. Si la comisión es permanente, el que la desempeñe, podrá ser removido de ella sin más trámite que la orden comunicada por la Secretaría de Guerra o por el superior que para ello estuviere autorizado; pero si fuere transitoria, se considerará terminada cuando el encargado de ella dé parte verbal o por escrito de haber cumplido con lo que se le ordenó y se conteste de enterado, sin darle nuevas órdenes acerca de la misma comisión.

ARTÍCULO 575.- Ningún militar podrá rehusar la comisión del servicio para que fuere nombrado, y estará obligado a desempeñarla, cuando sea de carácter permanente, mientras no se le releve de ella o se le conceda licencia absoluta, retiro o receso, con arreglo a las prescripciones de esta Ordenanza.

ARTÍCULO 580.- El Detall de un Cuerpo, se entregará con la intervención de un Teniente Coronel, nombrado por el General en Jefe, Comandante Militar o Jefe de

las Armas, en su caso. Todos los libros del Detall se cerrarán haciendo antes la confronta con las existencias que arroje los estados de las Compañías, Escuadrones o Baterías y Plana Mayor. Encontrándose bien, firmará cada Capitán, de conformidad, en los libros respectivos de la Mayoría, haciéndolo igualmente los interesados y el Interventor.

El Jefe que reciba, se cerciorará de la existencia de las prendas que consten en los libros;

ARTÍCULO 581.- Para la entrega de un Cuerpo, se nombrará por la Secretaría de Guerra un General o Coronel Interventor, sirviendo de secretario un Mayor o Capitán primero, nombrado también por la Secretaría. El Jefe que cese en el mando presentará, además de los documentos que previene el artículo anterior:

Noticia de la instrucción de los Oficiales y Tropa e inventario del Archivo de la Comandancia; Reseña de las acémilas y relación de los aparejos y demás anexos. Tanto los libros y documentos de la Comandancia como los del Detall del Cuerpo y los demás de sus fracciones, deberán entregarse al corriente.

### TITULO III REVISTA DE ADMINISTRACIÓN

ARTÍCULO 596.- En los primeros cinco días de cada mes, se pasará la Revista de Administración a todo el personal de y Ejército, Armada Nacional, Fuerzas Auxiliares y cualesquiera otras que estuvieren al servicio de la Federación, así como a los caballos y mulas pertenecientes a los Cuerpos y sólo que se ordene expresamente, podrán pasarla fuera de los primeros días las tropas que, por motivo del servicio, no lo hubieren verificado.

ARTÍCULO 616.- El movimiento de alta y baja se justificará con los siguientes documentos:

I. El alta de Oficiales, por ascensos, con copia certificada por la Tesorería u Oficina de Hacienda que corresponda; del despacho expedido al interesado, o con copia de la orden de la Secretaría da Guerra que lo dispense de ese requisito. Respecto de los Jefes y Oficiales de nuevo ingreso, se acompañará, además, un certificado del Jefe del Cuerpo, que exprese la fecha en que tomaron posesión de su empleo, y desde esa fecha se les abonará su haber;

### TITULO VIII INSTRUCCIÓN TEÓRICA PRÁCTICA

ARTÍCULO 667.- La instrucción teórica se dará a los Oficiales por el Teniente Coronel del Batallón o Regimiento, en las Academias que para este objeto deberán establecerse y, según sus instrucciones, la dará el Ayudante a los Sargentos y Cabos. En ambas se cursarán:

ARTÍCULO 668.- La instrucción "práctica" en los Batallones y Regimientos, se dará diariamente por el Teniente Coronel o bajo su dirección, sujetándose en todo a

los Reglamentos respectivos y a lo que en esta Ordenanza se prescribe para cada clase, al tratarse de sus obligaciones.

ARTÍCULO 669.- El Coronel señalará al Teniente Coronel el método que deba seguirse en la instrucción teórica y práctica.

ARTÍCULO 670.- Cuando los Batallones y Regimientos estén suficientemente instruidos y en aptitud para hacer ejercicios de fuego, los Jefes de Cuerpo lo participarán a la Superioridad, a fin de que se les provea de los cartuchos necesarios. A esta parte tan esencial de la instrucción, se dedicará atención preferente.

#### TÍTULO XI HONORES MILITARES. HONORES FÚNEBRES A LOS GENERALES BRIGADIERES CON MANDO DE BRIGADA

ARTÍCULO 841.- Para el General Brigadier con mando de Brigada sus Ayudantes harán en la sala mortuoria el servicio de permanecer en ella, cerca del cadáver, turnándose según el número de ellos, marchando después al lado del féretro cuando salga el cortejo. Seguirán a éste, formadas en columna y mandadas por el Coronel más antiguo de la Brigada, las tropas que estuvieren a las órdenes del finado, después de hacer los honores que correspondieran a éste, en vida, al pasar frente a ellas.

Los Jefes, Oficiales y tropas llevarán luto, lo mismo que las Banderas, Estandartes e instrumentos de Banda.

Las tropas formarán en línea desplegada, cerca del lugar en que se verifique la inhumación, al tener lugar ésta, terciarán las armas; las Bandas tocarán simultáneamente una llamada de honor, y el primer Cuerpo de la línea hará una descarga. Las tropas se retirarán en seguida.

#### TRATADO CUATRO TÍTULO I ASCENSOS

ARTÍCULO 858.- Al Presidente de la República corresponde la facultad de conferir todos los empleos del Ejército y Armada; pero los de Generales y Coroneles permanentes, deberán sujetarse a la ratificación del Senado.

ARTÍCULO 859.- Todos los empleos del Ejército serán efectivos. Los Jefes y Oficiales que actualmente tengan grados, los conservarán mientras vivan, sean ascendidos, obtengan retiro y se separen del servicio.

ARTÍCULO 860.- Ningún ascenso se conferirá sin vacante que lo motive, ni se salvará empleo alguno de la escala jerárquica.

ARTÍCULO 863.- La promoción a los diversos empleos del Ejército tendrá lugar por rigurosa escala, como se ha dicho, y por antigüedad en cada arma entre los del mismo empleo, prescindiendo de la antigüedad cuando hubiere fundamento para postergar por mala conducta o falta de aptitud.

ARTÍCULO 868.- No es necesario examen de materia alguna para obtener los empleos desde Teniente Coronel a General de División, si para ascender al empleo de Mayor se han acreditado los conocimientos, práctica en el servicio y todas las cualidades que requieren los empleos superiores.

ARTÍCULO 869.- Para el ascenso a Generales Brigadieres, de Brigada y de División, el Presidente de la República, al conferirlos, tendrá en cuenta la antigüedad, solamente en el caso de igual mérito y aptitud en vista a sus respectivos expedientes. Las vacantes de General de División se proveerán con Generales de Brigada, las de éstos con Brigadieres y las de los últimos, con coroneles. Para tal objeto, el Departamento de Estado Mayor presentará al Secretario de Guerra los expedientes y hojas de servicios de los más antiguos y de mejor aptitud para el mando, así como las de todos los Generales Brigadieres, y de Brigadas, respectivamente, para presentarlas al Presidente de la República, quien a su vista acordará o no el ascenso.

## TÍTULO II POSTERGA

ARTÍCULO 883.- Cuando en la propuesta para ascenso se postergue a algún Jefe u Oficial que por más antiguo debiera obtener el ascenso inmediato, se formará en el Departamento respectivo el pliego de posterga. (Modelo número 53).

ARTÍCULO 884.- El Jefe de Departamento a quien corresponda el estudio, deberá siempre obrar con toda justificación, para que su informe esté ajustado enteramente a la verdad, y al efecto, acompañará un extracto del expediente del individuo de quien se trate, como comprobante de la opinión, para producir el pliego de Posterga.

## TÍTULO IV EXPEDICIÓN DE PATENTES Y NOMBRAMIENTOS

ARTÍCULO 921.- Ningún individuo del Ejército podrá considerarse en posesión del empleo que se le confiera, si no tiene la patente respectiva firmada por el Presidente de la República o por el Secretario de Guerra y Marina, o bien nombramiento aprobado por este funcionario o por el Jefe del Cuerpo en su caso.

ARTÍCULO 923.- En las patentes de los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, se expresará el nombre del individuo, arma y milicia a que se destina; sueldo que debe percibir y motivos por que se extienda la patente. Si se tratare de revalidación de empleo, pase de una milicia a otra o ascenso al empleo efectivo, se hará constar la antigüedad que a cada una corresponda.

ARTÍCULO 925.- Llenados los requisitos anteriores se pondrá a las patentes de los Jefes, por la Secretaría de Relaciones, el Gran Sello, no siendo necesario este requisito para los Oficiales; concediéndose a los interesados dos meses para la presentación de dichos documentos a las oficinas pagadoras. Este plazo no podrá prorrogarse sino por orden expresa de la Secretaría de Guerra.

ARTÍCULO 926.- Las patentes serán entregadas a los interesados debidamente requisitadas, y los nombramientos, luego que hubieren sido aprobados.

## QUINTO TÍTULO I SERVICIO DE GUARNICIÓN, DE LOS COMANDANTES MILITARES, JEFES DE ZONA Y JEFES DE LAS ARMAS

ARTÍCULO 1000.- Los Comandantes Militares, Jefes de Zona y Jefes de las Armas, en los lugares en que el Gobierno creyere conveniente establecerlos, serán nombrados por la Secretaría de Guerra y tendrán, sobre todos los militares de igual o inferior categoría que residan en territorio de su mando y jurisdicción, el mando y las facultades judiciales que les confieren esta Ordenanza y el Código de Justicia Militar. Tendrán también en los Cuerpos y servicios de su dependencia, facultades inspectoras que ejercerán previo conocimiento de la Secretaría de Guerra y dando cuenta con el resultado de las inspecciones que practiquen.

ARTÍCULO 1050.- El Mayor de Órdenes deberá tener presente, para nombrar el servicio a los Cuerpos, que ha de considerársele como cumplido a toda fuerza que lo haya desempeñado seis horas en el día o cuatro en la noche.

ARTÍCULO 1051.- Recibirá del Comandante de las Armas, las seña y contraseña que deban regir en la Plaza, así como las prescripciones para la Orden General y las comunicarán a la Guarnición, a la hora que estuviere prevenido, a cuyo efecto mandará dar el toque respectivo.

## TRATADO SEXTO TÍTULO I SERVICIO DE CAMPAÑA. ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO 1241.- En todo Cuerpo de Ejército se designará con un número de orden a las Divisiones, si no tuvieran de antemano. Lo mismo se hará con las Brigada de cada División y con los Batallones y Regimientos en cada Brigada los Generales en Jefe podrán, sin embargo, en las formaciones, marchas y operaciones de guerra, dar a estas unidades la colocación que juzguen conveniente.

ARTÍCULO 1242.- Los Generales en Jefe podrán, en el curso de una campaña, reunir accidentalmente, bajo un solo mando, dos o más Batallones o Regimientos, Brigadas o Divisiones, para constituir un ala, un centro, una reserva o un destacamento.

## TÍTULO II DEL MANDO GENERAL

ARTÍCULO 1243.- El General en Jefe de un Cuerpo de Ejército, así como el Jefe del Estado Mayor, serán nombrados por el Presidente de la República y por conducto de la Secretaría de Guerra.

ARTÍCULO 1244.- Los Generales que fueren nombrados para mandar accidentalmente las alas, el centro o la reserva, no intervendrán en la organización, ni en la parte administrativa de las fuerzas puestas a sus órdenes, pues sólo se limitarán a dirigir los movimientos relativos a las operaciones de guerra.

## TÍTULO III DE LOS GENERALES EN JEFE

ARTÍCULO 1254.- El General en Jefe del Cuerpo de Ejército, División o Brigada aislada, recibirá instrucciones del Secretario de Guerra, sobre el plan, en lo general

y objeto de la campaña; pero en lo correspondiente a las operaciones, decidirá por sí solo en vista de las circunstancias que se le presenten.

ARTÍCULO 1256.- El General en Jefe del Cuerpo de Ejército, División o Brigada en campaña, será responsable del éxito de las operaciones que se le confíen y de la conservación y buen uso del material y pertrechos de guerra. Sostendrá con vigor la disciplina y cuidará, con solicitud, de cuanto interese al bienestar de la tropa.

ARTÍCULO 1259.- No siendo posible prever y detallar los diversos casos que puedan presentarse durante una campaña, se confía la resolución de cada uno de ellos a la pericia y honor militar de los Generales en Jefe.

ARTÍCULO 1260.- El General en Jefe del Cuerpo de Ejército, División o Brigada en campaña, dará partes oportunos a la Secretaría de Guerra, de cuando ocurra durante las operaciones, sirviéndose para ello de todos los medios que estén a su alcance y procurando que lleguen con seguridad a su destino.

ARTÍCULO 1261.- En los partes que remita a la Secretaría de Guerra relativos a las operaciones militares, además de mencionar el número de Divisiones y Brigadas, consignará también el mando de los Generales que las manden, referirá los acontecimientos sin exagerar la magnitud del triunfo ni lo desastroso de la derrota, e indicará al Gobierno las medidas que, en su concepto, deban dictarse.

ARTÍCULO 1262.- Para la formación del parte general después de una batalla, tendrá en cuenta los partes detallados que deban rendir los Jefes de los Batallones, Regimientos, Brigadas y Divisiones.

#### TITULO IV DE LOS ESTADOS MAYORES

ARTÍCULO 1267.- El Jefe de Estado Mayor, en un Cuerpo de Ejército, cuando se organice esta unidad, será General de Brigada, Brigadier o Coronel de Estado Mayor; el de una División, un Coronel o Teniente Coronel también de Estado Mayor y el de una Brigada, Teniente Coronel o Mayor del expresado Cuerpo.

ARTÍCULO 1274.- En campaña el Jefe de Estado Mayor distribuirá el servicio entre los Oficiales del mismo, sin sujeción a turno ni a fórmulas reglamentarias, destinándoles, previo permiso del General en Jefe, tanto a las diversas secciones de la oficina, como a los cuarteles generales de las Divisiones y Brigadas, así como en las columnas sueltas y en las comisiones especiales.

ARTÍCULO 1275.- Llevará exacto y minucioso diario de las operaciones, consignando cuantos puedan ser útiles para el reconocimiento de los hechos y para la redacción, en su oportunidad, de la historia oficial de la campaña.

ARTÍCULO 1277.- Cuidará de que las tropas estén siempre prontas a moverse para el combate y para cualquier servicio que se les ordene.

#### ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- Esta Ordenanza comenzará a regir desde el cinco de enero de mil novecientos doce, quedando derogadas todas las leyes y disposiciones que a ella se opongan en totalidad o en parte.

SEGUNDO.- Mientras se reforma la Ley Orgánica del Ejército, quedarán en vigor los artículos 5, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 55, 57, 58, 59, primera parte del Artículo 16 y fracción VIII del 23, que con motivo de la revisión de esta Ordenanza, se han suprimido en ella por corresponder a la expresada Ley.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos once.- Francisco I. Madero.- Rúbrica.- Al General de Brigada José González Salas.- Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.- Presente. Y lo comunico a usted para su conocimiento y demás fines.

Libertad y Constitución.- México, once de diciembre de 1911.- G. Salas.- Al.

Ley para la comprobación, ajuste y cómputo de servicios en el ejército y fuerza aérea mexicanos.

31 de diciembre de 1943.

Art.1. La comprobación de los servicios prestados por el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se basará en los documentos que existan en los expedientes respectivos y en los que aporten los interesados de conformidad con esta Ley.

Art. 2. Para los efectos del artículo anterior, se formará la historia militar de los generales, jefes y oficiales, concentrado en un solo documento, Hoja de Servicios, todos los datos que arrojen los respectivos expedientes, desde su ingreso a la institución, hasta su separación definitiva.

Art. 3. La historia periódica de los generales, jefes y oficiales, durante su permanencia en una corporación o dependencia, se anotará en un documento que tiene por nombre Hoja de Actuación; la de los comandantes de cuerpos de tropa o de guarnición, se llevará en el estado mayor de la Comandancia de Zona de que dependan; la de los comandantes de región o zona, en el estado mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional y la de los generales en disponibilidad en la Plana Mayor. Este documento es auxiliar de la hoja de servicios y substituye a los certificados.

Art. 4. El memorial de servicios, es un documento en el que se asentarán, por orden cronológico, todos los incidentes de la vida militar del personal de tropa del Ejército y Fuerza Aérea.

Art. 6. Las hojas de servicios y los extractos de antecedentes militares, se formularán en la Oficina Formadora de Hojas de Servicios. Las hojas de actuación y los memoriales de servicios, se formularán en la corporación o dependencia a que pertenezca el interesado.

Art. 7. El Ejército Nacional se considera creado desde el 19 de febrero de 1913. Los veteranos de la Revolución de 1910, tienen derecho al tiempo de servicios, desde el 20 de noviembre del propio año, si no militaron en las filas del régimen de la usurpación, en 1913 y 1914.

Art. 8.- El tiempo de servicios se contará a los militares desde el día en que hayan ingresado a la Revolución, al Ejército o a la Fuerza Aérea Mexicanos, con cualquier carácter y en cualquier clase, hasta el último que hayan estado en servicio activo, haciéndose los abonos y las deducciones que establece esta Ley. Por ningún motivo se contará tiempo anterior al 20 de noviembre de 1910.

Artículo 11.- La Oficina Formadora de Hojas de Servicios, tiene la obligación de proceder al cómputo y ajuste de tiempo de servicios en los siguientes casos:

- Para los efectos de la aplicación de la Ley de Retiros y Pensiones Militares;
- Cuando lo ordene el Secretario de la Defensa Nacional o lo pida una autoridad competente; y

Para su remisión al Senado de la República, en los casos en que deba intervenir para la ratificación de grados militares.

Art. 14. Cuando un general, jefe u oficial cause alta en una corporación o dependencia, se le abrirá una hoja de actuación, en la que conste:

Generales.-Se pondrán las del interesado con el número de su matrícula y la fecha de su alta en la dependencia o corporación, haciendo constar el número del oficio y la oficina que ordenó el movimiento, así como la procedencia del mismo.

- Ascensos obtenidos durante su estancia en la corporación o dependencia.-Se asentarán en este lugar, los que se le confieran, citándose en concreto el motivo de ellos.

- Cargos y comisiones.-Se asentará el cargo que se le confiera en la corporación o dependencia (comandante de fracción, ayudante, secretario de comandancia o detall, instructor, jefe de dirección, sección, mesa, escribiente o cualquier otro cargo).

Se anotarán también en este lugar, las comisiones que se le confieran y que no sean de las que normalmente y dentro de su jerarquía, deba desempeñar (mandos accidentales, peritajes, defensas de reos, inspecciones, comisiones de estudio, compra o recepción de armamento, profesor, conferencista, agregado militar o comisionado para estudiar en el extranjero, u otras similares).



Cuando los interesados desempeñen alguna comisión a las órdenes de algún jefe extraño a la corporación o dependencia, éste expedirá un certificado del comportamiento de aquél y el extracto se anotará en este lugar, agregándose dicho documento al expediente.

- Conocimientos que tiene y calificaciones que ha obtenido.
  - Se anotarán toda clase de conocimientos que posea, ya sean teóricos o prácticos, así como las calificaciones otorgadas en las escuelas militares y en las academias, cuando hayan concurrido a alguna durante el período a que se refiere la hoja de actuación.
- Hechos meritorios.- Todos los actos en que un militar se distinga en alguna forma de la generalidad de sus compañeros, deben figurar en este lugar (escritura de libros, iniciativas, proyectos de reformas a leyes o reglamentos, estudios sobre milicia, así como los hechos distinguidos que lleve a cabo en alguna campaña o acción de guerra, especialmente aquellos que sean de los señalados en la Ley de Ascensos y Recompensas o que puedan equipararse a ellos).
- Campañas y acciones de guerra.-Se anotarán las campañas a que concurra, expresando su duración y fijándose las fechas en que dichas campañas tengan lugar; los hechos de armas en que tome parte, si es posible detallando su importancia militar, duración, intensidad, el mando que llevó o la comisión que desempeñó durante la acción, ayudante de estado mayor, comandante de fracción, o cualquier otro pormenor importante.

Cuando un militar lleve la dirección de las operaciones se harán notar los resultados obtenidos; cuando opere con fuerzas extrañas, el comandante de ellas le expedirá certificado con los datos necesarios para que se le hagan las anotaciones respectivas.

- Premios que ha obtenido. - Se anotarán las distinciones de que sea objeto y los hechos que las motiven (menciones de honor, condecoraciones, trofeos deportivos y demás que se les equiparen).
- Castigos que ha sufrido. - Se anotarán los que les fueron impuestos, con expresión de los motivos.
- Notas sobre valor, instrucción, aptitud y conducta civil y militar.- Estas notas serán formuladas por el Consejo de Honor, y para los jefes por el comandante de la corporación o dependencia en que presten sus servicios; este concepto se formulará en pliego por separado y se agregará a la hoja de actuación.
- Faltas temporales y sus causas.-Se anotarán las faltas de asistencia a sus labores y las causas que las motiven (enfermedad, licencias).
- Concepto particular del jefe del cuerpo o dependencia.-Cada año o cuando el interesado cambie de destino, el jefe de la corporación o dependencia anotará el concepto que de él se haya formado.
- Cómputo anual de servicios.-Cada año se anotará el cómputo de servicios en la corporación o dependencia, desde la fecha de alta hasta el 31 de diciembre.

- Cómputo total de servicios.-Al causar baja el interesado, se cerrará en definitiva esta hoja y se anotará el tiempo total de servicios en el cuerpo y el motivo de la baja, citando el oficio que la ordene.

- Certificación.-Cuando se cierre esta hoja o se saque copia de ella, los jefes del Detall de la corporación o el encargado de él, en las dependencias, la certificará anotando el motivo del trámite (baja en la corporación o dependencia o por fin de año). El jefe del cuerpo o dependencia le pondrá el visto bueno y el interesado la firmará.

Art. 19. En la segunda quincena de diciembre de cada año, se cerrará la hoja de actuación y se sacarán dos copias que junto con el original firmará el interesado; el original se enviará a la dirección del arma o servicio a que pertenezca, una copia se entregará al mismo para que sepa el concepto que ha merecido y la otra se conservará en el archivo de la corporación o dependencia que la gire.

Art. 20. Al pasar un general, jefe u oficial, a otra corporación o dependencia, se cerrará su hoja de actuación en la fecha de su baja, haciéndosele el cómputo de tiempo de servicios correspondientes a su permanencia en ella, mediante el procedimiento indicado, en el artículo anterior.

Art. 21.- Las hojas de servicios deberán contener una carátula y el número de hojas suficientes en las que se anotarán:

- Autobiografía. Se copiará literalmente la que proporcione el interesado, debiendo abarcar el período de tiempo comprendido desde su nacimiento hasta su ingreso al Ejército, con todos los datos referentes a los estudios que haya hecho, conocimientos de toda clase que tenga, empleos que haya ocupado, nombres de sus padres, los de su esposa e hijos; la declaración, en su caso, de que vive en concubinato, designando el nombre de la concubina.

Al calce de la autobiografía y en extracto, se asentarán sus generales y los datos de su estado civil, estatura, complexión y estado de salud, del mismo interesado.

- Empleos y fechas en que los obtuvo. Se fijará la fecha de alta en el Ejército, señalando el empleo y la fecha, así como los grados que haya obtenido posteriormente, indicándose las causas que los motivaron y las fechas correspondientes, con las deducciones de ley.

- Corporaciones en que ha servido. En este lugar se anotarán las corporaciones y dependencias a que se le haya destinado, con expresión de las fechas de alta y baja en cada uno.

- Conocimientos que posee y calificaciones que ha obtenido. Debe anotarse toda clase de conocimientos que acredite, especialmente los de la profesión militar, de manera que pueda empleársele lo mejor posible, juzgando por su instrucción general.

Las calificaciones que se le hayan otorgado en sus estudios, deberán figurar también, a fin de apreciar el grado de conocimientos; se anotarán los idiomas que domine.

- Campañas y acciones de guerra. Se anotarán las campañas en que haya tomado parte y los hechos de armas a que haya concurrido, señalando las fechas de inicio y conclusión de unas y otros.
- Cargos y comisiones. Se asentarán los que le sean conferidos, anotando su duración; respecto a las comisiones, sólo se anotarán las que no sean habituales al servicio correspondiente a su jerarquía.
- Hechos meritorios. Se consideran hechos meritorios todos aquellos que un militar lleve a cabo distinguiéndose de la generalidad de sus compañeros.
- Premios y recompensas. Se anotarán las distinciones militares de que sea objeto y los hechos que las motiven.
- Castigos que ha sufrido. Se anotarán los castigos que sufra un militar siempre que sean de ocho o más días.
- Licencias que ha disfrutado. Se harán constar las que se le concedan por quince o más días.
- Conceptos militares. Se anotarán todos los conceptos militares emitidos en relación con el interesado.

Art. 22. Los certificados que comprueben servicios, estancia en campaña, hechos de armas, cargos, comisiones u otros que guarden relación con la historia militar de los interesados, serán expedidos por los generales, jefes y oficiales bajo cuyas órdenes se encontraron al verificarse los hechos, siempre que les consten personalmente; o por oficiales de cualquier graduación a quienes consten los servicios que se trate de comprobar, siempre que en la época a que hagan referencia, hayan sido de igual o superior empleo al del que pide el certificado.

Art. 23.- En las hojas de servicios, se harán las anotaciones de alta y baja en las corporaciones o dependencias en que haya servido el militar, conforme a la documentación que obre en su expediente; cuando esta no sea suficiente se le pedirá la comprobación respectiva.

Art. 26. Al cerrarse una hoja de servicios, el Jefe de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios, expedirá un certificado en que se exprese el motivo que origine el trámite.

Art. 28. De acuerdo con lo dispuesto en este capítulo, el tiempo de servicios es susceptible de aumento o de deducción; la antigüedad en el empleo sólo lo es de deducción. No se harán más abonos o deducciones consignados expresamente en esta Ley.

Art. 29. Se hará un abono global de tiempo a los militares que se hayan incorporado a la Revolución, dentro de cualquiera de los períodos que se citan, en la forma siguiente:

- Del 20 de noviembre de 1910 hasta el 30 de abril de 1911, quince años.

-Del 20 de febrero de 1913 al 31 de diciembre del mismo año, trece años.

-Del 1o. de enero al 15 de agosto de 1914, diez años.

-Del 1o. de mayo de 1911 al 19 de febrero de 1913, ocho años; pero si continuaron en el servicio, entre el 20 de febrero de 1913 y el 31 de diciembre del mismo año, entonces en lugar de este abono se les hará el señalado en la fracción II de este mismo artículo.

-Del 16 de agosto de 1914 al 31 de diciembre de 1916, cinco años; y

-Del 1o. de enero al 5 de febrero de 1917, dos años.

Art. 30. Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, los abonos de tiempo doble por campaña, sólo podrán hacerse efectivos a partir del 6 de febrero de 1917.

Art. 31. Se abonará doble tiempo al militar que compruebe haber estado en situación de campaña, en alguna de las zonas y dentro de las fechas siguientes:

-- Del 6 de febrero de 1917 al 20 de mayo de 1920, a quienes comprueben haber militado en las filas del Gobierno, operando en los Estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Chiapas, Oaxaca, México, Puebla, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, Colima, Querétaro, Jalisco y en el Distrito Federal.

-- Del 5 de diciembre de 1923 al 4 de octubre de 1924, a quienes hayan tomado parte en la campaña en los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Morelos, México, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas, región de las Huastecas, Durango, Nayarit, Sinaloa, contra los infidentes de la Huertistas.

-- Del 1o. de mayo de 1926 al 1o. de octubre de 1927, a los que tomaron parte en la campaña llevada a efecto en el Estado de Guerrero, contra las fuerzas encabezadas por los Vidales.

-- Del 12 de septiembre de 1926 al 1o. de octubre de 1927, a los que se encontraron operando en el Estado de Sonora, contra la tribu yaqui sublevada.

-- Del 3 de octubre al 4 de noviembre de 1927, a quienes persiguieron a las fuerzas sublevadas en Balbuena y a los que operaron contra ellas en los Estados de México, Puebla y Veracruz.

-- Del 1o. de enero de 1927 al 21 de junio de 1929, a los que tomaron parte en la campaña contra los cristeros en los Estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Colima, Michoacán, Guerrero, Nayarit, Veracruz, Morelos, México y San Luis Potosí.

-- Del 3 de marzo al 8 de mayo de 1929, a los que concurrieron a la campaña emprendida contra las fuerzas sublevadas por los generales Manzo, Aguirre, Escobar y otros, en los

Estados de Veracruz, Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora, Zacatecas y Sinaloa.

Artículo 32.- El abono de tiempo doble por campaña, se hará también cuando los interesados comprueben con documentación que obre en su expediente, o la aporten para el caso, haber tomado parte en campañas, en lugares y fechas no fijados en el artículo anterior, a juicio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Reglamento Para El Archivo General De La Secretaría De Guerra Y Marina.  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 1923

Artículo 3o.- La clasificación y ordenamiento de los documentos, serán de acuerdo con las reglas que establece el sistema de clasificación decimal.

Artículo 4o.- El Archivo General quedará dividido en los diez grupos principales, a que se refiere el sistema citado en el artículo anterior y que son:

0	3	6	9
1	4	7	10
2	5	8	

Artículo 5o.- De acuerdo con las reglas del sistema que se implanta, se formarán las tablas de clasificación, con las características, clasificadoras y determinantes.

Artículo 7o.- Se establece una Mesa que se denominará de "Estudio" y su objeto será la revisión minuciosa de expedientes y documentos del archivo, por los individuos que la formen, haciendo un extracto de los primeros, para que unos y otros se clasifiquen y coloquen en las estanterías de una manera definitiva.

### CAPÍTULO III

#### Disposiciones generales

Artículo 13.- Los expedientes del personal de las distintas armas y servicios del Ejército, así como demás expedientes y documentos que se relacionen con el Ramo de Guerra, concluidos y sin trámite en los archivos locales de los Departamentos, serán entregados al Archivo General, por ser el lugar que les corresponde.

México, D.F., a 20 de enero de 1923.- El General de División, Secretario de Guerra y Marina, F. R. Serrano.

## Reglamento de la Dirección de archivo militar

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 1933

Última reforma publicada DOF 19 de diciembre de 1946

### Lineamientos generales

ART. 1.- La Dirección de Archivo Militar, órgano centralizador de los archivos de la Secretaría de Guerra y Marina, es una dependencia de las Oficinas Superiores de la misma, subordinada directamente a la Oficialía Mayor.

ART. 3o.- Son atribuciones de la Dirección:

I. La conservación, organización y vigilancia de todos los expedientes, documentos y demás elementos propios del archivo, que concentren en él las diversas dependencias de la Secretaría.

II. La formación del Inventario General de todas sus existencias.

III. La suministración de expedientes o documentos que soliciten las diversas dependencias de la Secretaría.

IV. La certificación de copias de documentos que existan en el archivo y que soliciten, con los requisitos establecidos en este Reglamento, las oficinas federales, las autoridades de cualquier orden y los particulares.

V. El control del movimiento de la correspondencia de la Secretaría.

VI. El envío al Archivo General de la Nación, de todos los documentos que, por su naturaleza, deban pasar a dicha oficina.

VII. El despacho y tramitación, en general, de todos los asuntos que se relacionen con sus funciones.

VIII. El control técnico y administrativo en materia de archivos, así como en lo que se refiere al personal de todas sus dependencias.

ART. 4o.- La Dirección de Archivo Militar está integrada en la forma siguiente:

Dirección, con Ayudantía y Detall; Archivo Central; Archivos Locales, y Oficialía de Partes.

ART. 5o.- La Dirección es la oficina del Director, de donde dimanen las disposiciones e instructivos que regularizan el servicio; será auxiliada por una Ayudantía particular.

ART. 6o.- El Detall es la oficina que tramita los asuntos ordenados por el Director, y dirige las labores propias del servicio interior. Al frente de ella se encuentra un Jefe, que será el auxiliar inmediato de aquél, y por conducto del cual distribuirá el trabajo la Dirección. El Detall contará con el personal que su funcionamiento exija.

ARTÍCULO 7o.- El Archivo Central es el lugar destinado a la conservación y custodia de todas las existencias de archivo, concentradas, y depende directamente del Director. Se compone de ocho grupos, de los cuales, los primeros siete llevarán respectivamente los nombres de las materias fundamentales del Cuadro Clasificador, y el octavo se denominará grupo de Catálogos. A cada uno de los primeros se destinará un salón especial o el número de salones que sea necesario, y tendrán a su cargo la formación, clasificación, catalogación y manejo de los expedientes de su respectiva clase; el último

grupo, en combinación con los demás, se encargará de la formación y manejo de los catálogos generales, y de uno especial, de acciones de guerra, ordenado por Estados, y se instalará en el salón que ocupe el grupo de Organización y Movilización de Fuerza.

Los Archivos locales funcionan bajo la dirección inmediata de un Jefe responsable, y están integrados, respectivamente, por cuatro mesas numeradas del 1 al 3 y la de trámite, las que desempeñan las siguientes labores:

## I. MESA DE TRÁMITE

Jefatura de la Oficina: Estudio y opinión de todos los asuntos de trámite interior, que conforme a las facultades y atribuciones que le confiere el presente Reglamento, le correspondan;

Acuerdo con el Director del Archivo;

Despacho de la correspondencia interior de la oficina;

Confronta de firmas para su legalización;

Desgloses y copias de documentos del archivo local;

Informes mensuales y anuales de las labores desarrolladas;

Inventarios locales;

Resolución de consultas entre el personal a sus órdenes y, en general, todo lo que se relacione con la organización y buena marcha del archivo.

## II. MESA PRIMERA

Entrada y salida de la correspondencia del Departamento;

Registros de entrada y salida;

Aplicación de la clasificación decimal;

Catalogación;

Formación de las carpetas de los expedientes;

Distribución de la correspondencia entre las oficinas que deban tramitarla.

## III. MESA SEGUNDA

Archivo de la correspondencia despachada;

Pliegos de referencia;

Distribución entre los demás Departamentos, de los asuntos que se refieran al personal de sus respectivas armas o servicios;

Formación de los expedientes;

Su colocación en los muebles archivadores;

Préstamo de los mismos;

Promoción para reclamarlos al cumplir el término reglamentario;

Pedidos de antecedentes a los demás archivos locales y al archivo central;

Su devolución;

Registro del movimiento de expedientes pedidos y despachados, y Promoción, debidamente fundada, para la solicitud de devolución de recibos de otros archivos, cuando los expedientes que amparen deban quedar en el que los pidió, por pertenecerle.

#### IV. MESA TERCERA

Organización de los expedientes del personal del Ramo, en la forma prevenida en el Capítulo XI.

ART. 22.- El Jefe del Detall es la segunda autoridad de la Dirección; secundará al Director en las labores que éste desarrolle, hará cumplir todas sus disposiciones y lo substituirá en sus faltas temporales o accidentales, asumiendo en tales casos su autoridad y su responsabilidad.

ART. 23.- Distribuirá el trabajo en su oficina y en el archivo central, según las instrucciones del Director, y vigilará el funcionamiento de los grupos, cerciorándose de que la clasificación es bien aplicada, perfecta la formación de los catálogos y bien ordenada la colocación de las cajas archivadoras en las estanterías.

ART. 49.- La Oficialía de Partes será la única oficina donde se reciba la correspondencia destinada a la Secretaría, con excepción de la interior local, y por ese mismo conducto saldrá cuando haya sido tramitada.

Las demás oficinas se abstendrán de aceptar y tramitar correspondencia que no haya entrado por ese conducto.

La correspondencia originada en esta Secretaría y destinada a oficinas foráneas o a particulares, saldrá también por el mismo conducto.

ART. 50.- La Oficialía de Partes se compondrá de dos grupos que se denominarán de Entrada y de Salida, los que operarán bajo la dirección y vigilancia del Oficial de Partes.

El Grupo de Entrada tendrá a su cargo las siguientes labores:

Recepción y clasificación.

Registro y acuse de recibo.

Distribución a las dependencias.

Deportación de asuntos pendientes.

El Grupo de Salida:

Recepción de correspondencia de salida.

Canje de hojas blancas por amarillas.

Rotulación y despacho de la correspondencia a su destino.

ARTÍCULO 51.- La correspondencia se divide en exterior e interior. Se entiende por correspondencia exterior la que procede de oficinas extrañas a la Secretaría o aun de sus mismas dependencias si son foráneas y del público en general. La correspondencia interior es la originada dentro de la misma Secretaría y que se cruza entre sus dependencias. Los



mensajes y correogramas se considerarán como correspondencia exterior urgente.

### Glosario de terminología básica militar mexicana (Años 20's.)

Ejército Mexicano:

- 1 Batallón está formado por 3 Compañías // 3 Compañías y 1 Compañía de Arma de apoyo y el Comandante de Batallón tiene grado de Coronel (aproximadamente de 300 a 400 elementos).
- 1 Compañía está formada por 3 Secciones // 1 Sección está formada por 22 elementos y el Comandante de Compañía es un Capitán Primero
- 1 Sección está formada por 3 Pelotones // 1 Pelotón está formada por 11 Elementos y el Comandante de Sección es un Teniente
- 1 Pelotón está formada por dos Escuadras //1 Escuadra está formada por 4 Elementos y el Comandante de Pelotón es un Sargento Segundo y el Comandante de Escuadra es un Cabo.
- En cada Compañía o Escuadrón hay un Sargento Primero.
- La Sección de Sanidad y la de Armas de Apoyo tiene el mismo personal de una Compañía.
- Los Regimientos están formados por La Caballería y Arma Blindada.

Los Batallones o Regimientos están conformados por personal de Infantería, Zapadores, Fusileros, Paracaidistas, Etc.

Los Batallones dependen de la Zona Militar y varias Zonas Militares con sus Unidades dependen de una Región Militar.

En el Ejército Mexicano existen tres clases de militares:

De Arma: Caballería, Infantería, Artillería, etc.

De Servicio (especialistas): Médico Militar, Ingeniero Militar, Abogado Militar, entre otros.

Auxiliares: Administrativos, Intendencia, Transmisiones.

# IV.

## Glosario de Archivística

**ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA:** Conjunto de tareas, operaciones, acciones y trámites que permiten desarrollar las funciones de las instituciones para lo cual fueron creadas. Proceso de trabajo institucional respaldado de acuerdo a la teoría administrativa en diversas fases que incluyen la planeación, la organización, el control y la evaluación de las actividades que tiene lugar a lo largo de dicho proceso.

**ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS:** Metodología destinada a planear, dirigir y controlar la producción, circulación, conservación, uso, selección y disposición final de los documentos de archivo con el propósito de lograr eficiencia en el manejo de los mismos a lo largo de su ciclo de vida. Posibilita el tratamiento de los fondos desde su creación hasta su depósito definitivo en el archivo histórico.

**ARCHIVÍSTICA:** Ciencia que trata de los archivos, de las colecciones manuscritas y documentos que ahí se conservan.

**ARCHIVO:** Se considera con tres acepciones:

- Conjunto de documentos sea cual fuere su forma y soporte material producidos o recibidos por persona física o moral, organismo público o privado en el ejercicio de su actividad y que son conservados por sus creadores o por sus sucesores para sus propias necesidades, o bien transmitidos a una institución de archivos competente en razón de su valor archivístico.
- La acumulación ordenada de documentos que se crearon en el curso de sus actividades por una institución o por un individuo, y que son preservados para la realización de sus propósitos culturales, legales o políticos para tal institución o individuo.
- Institución responsable de la acogida, tratamiento, inventariado, conservación y servicio.
- Unidad de gestión documental.
- Edificio o parte de un edificio donde los documentos son conservados.

**ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN:** Unidad responsable de la administración de los documentos cuya consulta es esporádica por parte de las unidades administrativas de las dependencias y entidades, que permanecen en él hasta su destino final.

**ARCHIVO DE TRÁMITE:** Es aquel que resguarda la documentación en etapa activa. Es también conocido como archivo de oficina o de gestión.

**ARCHIVO HISTÓRICO:** Aquel que conserva la documentación con valor permanente, que previamente ha sido valorada y transferida por el archivo de concentración. Fuente de acceso público y unidad responsable de organizar, conservar, administrar, describir y divulgar la memoria documental institucional.

**ASUNTO:** Contenido específico de los documentos de archivo y expedientes de una serie que permite la individualización dentro del conjunto de características homogéneas al que están integrados. También es el tema, motivo, argumento, materia, cuestión, negocio o persona de que trata un expediente o documento de archivo y que se genera como consecuencia de una acción administrativa.

**ARCHIVISTA:** Es la persona encargada del archivo que trabaja dentro de éstos o lo custodia. En España se le conoce como archivero, acepción que en México se refiere al contenedor donde se guardan los documentos.

**BAJA DOCUMENTAL:** Eliminación de aquella documentación que haya prescrito en sus valores administrativos, legales, fiscales, contables o técnicos y que no contenga valores históricos.

**CATÁLOGO:** Es un instrumento que permite conocer a detalle el fondo documental mediante la descripción de cada una de las unidades archivísticas ya sean compuestas (expedientes) o simples (piezas documentales) que integran las secciones y series del mismo. Los datos que deberá contener una ficha catalográfica son:

- 1) Número progresivo de la ficha
- 2) cronología: fechas extremas en el caso de expedientes y fecha completa en el caso de pieza documental.
- 3) lugar de referencia, la localidad y el estado a que pertenece;
- 4) elementos de diplomática, definiendo el tipo de documento
- 5) participante: nombre y apellido de los personajes que registre el documento, sus profesiones, oficios o cargos.
- 6) temas contenidos, usando la terminología de los documentos y registrando los fenómenos más relevantes que se mencionan;
- 7) figuras: códigos, pictografías, pinturas, mapas, ilustraciones;
- 8) en caso de que el documento no esté en español, especificar la lengua utilizada ya sea indígena o extranjera.
- 9) ubicación topográfica indicando: fondo, ramo o colección, número de volumen, número de expediente que le corresponde en el volumen o caja y número de folios (inicio y fin) en el volumen.

**CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL:** Instrumento que establece las políticas y criterios sobre la conservación y vigencia de los documentos de archivo a lo largo de su ciclo de vida. Y en el cual se debe tomar en cuenta el tratamiento que por ley o disposición jurídica se da a ciertos documentos.

**CICLO VITAL DE LOS DOCUMENTOS:** Etapas por las que sucesivamente atraviesan los documentos de archivo desde que se producen (archivo de trámite) y pasan por el archivo de concentración, hasta que se eliminan o se conservan en un archivo histórico. Técnicamente se divide en tres fases: fase activa, semiactiva e inactiva de los documentos, de acuerdo con la identificación y asignación de sus valores primarios (administrativo, fiscal, legal) o secundarios (testimonial, evidencial, informativo).

**CLASIFICACIÓN:** Consiste en separar los documentos en grupos y categorías, de acuerdo con la estructura orgánica y/o funcional de la entidad productora o –si se trata de un fondo particular- con las actividades del personaje que generó los documentos, o bien la temática de los mismos en el caso de las colecciones.

**COLECCIÓN:** Conjunto inorgánico de documentos que se reúne y se ordenan en función de criterios subjetivos, independientemente de su procedencia.

**CONSERVACIÓN PRECAUCIONAL:** Disposición que fija el tiempo que deben guardarse los documentos en el archivo de concentración.

**CONSULTA:** Función básica de los archivos que consiste en poner los documentos que conserva a disposición de sus usuarios dentro de las normas establecidas. También es el

acceso a un documento o grupo de documentos con el fin de conocer la información que contiene.

**CORRESPONDENCIA:** Cualquier forma de comunicación escrita que se intercambie entre personas físicas o jurídicas, se divide en dos grandes rubros, correspondencia remitida y recibida. Este tipo de comunicación incluye cartas, oficios, notas, circulares, memos, telegramas, tarjetas postales, etcétera.

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN:** Esquema gráfico que refleja la estructura y funciones del organismo. Se utiliza para la organización del fondo documental y aporta los datos esenciales de su estructura (secciones y series).

**CUSTODIA:** Responsabilidad sobre el cuidado de los documentos que se basa en su posesión física y que no siempre implica la propiedad jurídica ni el derecho a controlar el acceso a los documentos.

**DESCRIPCIÓN:** Forma de reseñar la documentación dando a conocer su contenido y el contexto en que se produjo.

**DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA:** Proceso destinado a elaborar instrumentos de consulta que faciliten el acceso y conocimiento de los archivos, tales como la Guía, el Inventario, y el Catálogo.

**DIPLOMÁTICO:** Documento de uso oficial utilizado en negociaciones, probatorios o dispositivos.

**DOCUMENTO:** Es el testimonio material de un hecho o acto realizado en el ejercicio de sus funciones por instituciones o personas físicas, jurídicas, públicas o privadas, registrado en una unidad de información en cualquier tipo de soporte (papel, cintas, discos magnéticos, películas, fotografías, etcétera) en lenguaje natural o convencional. Es el testimonio de una actividad del hombre fijado en un soporte. Es sinónimo de unidad documental. Elemento indivisible que puede estar constituido por un solo documento o por varios que forman un expediente o documento de archivo.

**EXPEDIENTE:** Unidad documental formada por un conjunto de documentos generados orgánica y funcionalmente por un sujeto productor en la resolución de un mismo asunto.

**EXPURGO:** Consiste en retirar de los expedientes los documentos sin firma, contra-recibos, copias de nóminas, vales de mercancía, contraseñas de los usuarios, solicitudes de audiencia, recados telefónicos; registros de correspondencia, de llamadas telefónicas; tarjetas de presentación y cartas de recomendación, acuses de recibo, resguardos, listas de asistencia, invitaciones, felicitaciones personales; tarjetas informativas, de recordatorio; información de acontecimientos luctuosos o cívicos, tarjetas navideñas, hojas y tarjetas en blanco, formatos y papel que no contengan alguna inscripción. Retirar, además, las grapas, clips, broches, ligas, carpetas de plástico y todos aquellos elementos que pueden ser perjudiciales para la conservación del papel. Esta tarea se lleva a cabo después de la selección en el momento en que la documentación es transferida al archivo histórico.

**FOLIACIÓN:** Es la numeración de todas y cada una de las fojas que conforman el grupo documental y podrá hacerse por fondo, sección, subsección, serie o expediente, atendiendo a los requerimientos prácticos del archivo. Los errores (muy comunes en esta tarea), pueden corregirse utilizando números “bis” o hasta “tris”, pero sólo como excepción. La foliación se hará al término de la organización, es decir, una vez que la clasificación y la ordenación sean definitivas.

**FONDO DOCUMENTAL:** El fondo es el conjunto documental procedente de una institución o persona, conservado en el archivo de dicha institución o de una institución de archivo, es el resultado natural de la actividad que ésta realiza.

**GUÍA:** Proporciona información acerca del contenido de un fondo o colección y deberá consignar los siguientes datos: clave del fondo o colección, nombre del fondo, historia administrativa, resumen del contenido, forma de ingreso, si habrá nuevos ingresos, fechas extremas de los documentos, características físicas (formatos, soportes), criterios de valoración, selección y eliminación que se le aplicaron, organización, descripción y conservación, condiciones de acceso, normas sobre reproducción, fuentes complementarias, observaciones.

**GUÍA GENERAL:** Instrumento de consulta que proporciona información acerca de los fondos y colecciones de un archivo. De acuerdo con la Norma Internacional de Descripción Archivística, ISAD(G) debe contener los siguientes datos: nombre del archivo y clave asignada, desarrollo histórico del archivo, mención de los fondos y colecciones con que cuenta, proporcionando por cada uno de ellos los siguientes elementos: síntesis histórica, asuntos o materias que trate, fechas extremas, volumen (metros lineales, cajas, fotografías, cintas de video, etcétera), estado de organización, descripción y conservación, si tiene restricciones para su consulta, otros fondos que se relacionan con el estudiado, además se consignarán servicios que ofrece el archivo, datos generales (nombre del responsable, horarios y condiciones de consulta, domicilio, teléfono y correo electrónico).

**IDENTIFICACIÓN:** Primera fase de la metodología archivística, de tipo intelectual, cuyo objetivo es el conocimiento exhaustivo de la institución que ha producido el documento, su evolución orgánica, competencias administrativas y tipos documentales en los que se materializan el procedimiento administrativo y demás disposiciones que afectan al trámite, elementos imprescindibles para la delimitación de la serie documental. El resultado de esta fase será la organización del fondo, con el establecimiento del cuadro de clasificación, y la ordenación de sus series documentales, sentando las bases para su posterior valoración y descripción. La base de la identificación es la aplicación de manera directa del principio de procedencia.

**ÍNDICE:** Es una lista de palabras en orden alfabético por medio de la cual se accede al contenido de la sección o serie del fondo documental y se elabora una vez terminado el catálogo partiendo de los resúmenes de los expedientes. Precisa los personajes, lugares y temas insertos en los documentos descritos en las fichas catalográficas. Aunque pueden hacerse índices de temas, onomásticos y topográficos, el más común es el índice general en donde se incluyen los nombres de personas, lugares, materias y corporaciones.

**INSTRUMENTO DE DESCRIPCIÓN:** Término genérico que sirve para denominar cualquier descripción o instrumento de referencia realizado o recibido por un servicio de archivos en el desarrollo del control administrativo e intelectual de los documentos.

**INVENTARIO:** Describe un fondo, sección o colección a través de las series documentales que lo componen y además de contener los datos de la guía específica, se deberá consignar los nombres de las series, las fechas extremas (anotando, también, años predominantes o lagunas cronológicas) resumen del contenido de cada serie y ubicación topográfica de las mismas (número de caja, estante, planero, expedientes, folios).

**ISAD (G)- NORMA INTERNACIONAL GENERAL DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA:** Norma que estandariza la descripción de los archivos con la finalidad de asegurar la creación de descripciones coherentes, apropiadas e inteligibles por sí mismas; facilitar la recuperación y el intercambio de información sobre documentos de archivo y posibilitar la integración de descripciones de diferentes archivos en un sistema unificado de información. En 1993 fue aprobada por el Consejo Internacional de Archivos en Estocolmo, Suecia.

**NÚMERO DE EXPEDIENTE:** Número consecutivo que dentro de la serie documental identifica a cada uno de sus expedientes

**OFICIO:** Comunicación escrita en hoja membretada que se utiliza en los archivos e instituciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, para dar seguimiento a los asuntos oficiales de su competencia. Los elementos con los que debe contar el oficio son:

- Asunto
- Fecha
- Nombre de la persona y cargo de la institución a quien va dirigido.
- Escrito.
- Firma de la persona.
- Cargo de la persona que emite el oficio.

**ORDENACIÓN:** Actividad que se desarrolla dentro del proceso de organización y consiste en establecer secuencias dentro de grupos conforme a secciones o series documentales, puede ser cronológica, alfabética o numérica.

**ORGANIZACIÓN:** Procedimiento en dos etapas: clasificación, ordenación.

**PRINCIPIO DE ORDEN ORIGINAL:** Principio básico de la archivística que establece que los documentos de archivo deberán conservarse de acuerdo con el orden que le dio el área productora de los mismos.

**PRINCIPIO DE PROCEDENCIA:** Fundamento de la archivística que establece que los documentos producidos por una institución u organismo no deben mezclarse con otros.

**PRODUCTOR:** Cualquier entidad —institución, familia o persona— que ha producido, recibido o conservado documentos en el desarrollo de su actividad personal o institucional.

**REGLA DE CONSERVACIÓN:** Constituye el componente esencial del Catálogo de disposición documental. Es ante todo una norma fijada a partir de la determinación de los valores primarios y secundarios que presentan los documentos. Derivado de este juicio en ella se fijan los plazos de conservación, el camino y el tratamiento de los documentos desde la creación hasta su eliminación o su transferencia a los archivos históricos.

**SECCIÓN:** Primeras divisiones en que se ordena un fondo, las cuales conforme al principio de procedencia y orden original se organizan conforme a la estructura orgánica o por la función de la institución u organismo.

**SELECCIÓN:** Proceso archivístico destinado a determinar cuál será la documentación que ha de ser eliminada o conservada en un archivo histórico conforme a sus valores primarios y secundarios.

**SERIE:** División de un fondo o sección, que corresponde al conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma función o actividad administrativa regulados por la misma norma de procedimiento, se refieren a un tema específico.

**SIGNATURACIÓN:** Es la anotación de datos específicos, en un lugar predeterminado del documento, que facilitan la localización y control del mismo:

1. Siglas del fondo 2. Número de caja 3. Número de expediente 4. Número de documento

Las anotaciones deberán hacerse con lápiz, en el reverso de cada folio, de preferencia en el lado inferior izquierdo. La signatura se hará al término de la organización, es decir, una vez que la clasificación y la ordenación sean definitivas.

**SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS:** Sistema integrado de archivos de los gobiernos de un país a partir de la cual se establecen relaciones de cooperación y comunicación institucional para el mejoramiento de los servicios archivísticos. Este sistema está conformado por todos los archivos.

**SOPORTE:** Material físico en el que se registra la información (papel, pergamino, papiro, cintas y discos magnéticos, películas, fotografías, etcétera).

**TIPOLOGÍA DOCUMENTAL:** Documentos producidos por una actividad que obedece a una función específica que está regulada por un procedimiento o trámite y que contiene formatos, contenidos y soportes semejantes. De acuerdo con esta definición, de cada actividad y/o función se deriva un documento. Así de la función catastral tenemos, por ejemplo, la formulación de un padrón y cédulas catastrales; de los ingresos y egresos resultarán los padrones o libros de diario, de caja, pólizas, recibos, facturas, órdenes de cobro o pago; de la averiguación de un delito, órdenes de presentación, peritajes, mandamientos, etcétera.

**TRANSFERENCIA:** Procedimiento archivístico a través del cual y conforme al ciclo vital de los documentos, los expedientes o documentos de archivo son trasladados de un archivo de trámite a un archivo de concentración y, en su caso de éste a un archivo histórico, según las políticas de valoración y vigencias documentales.

**UNIDAD DOCUMENTAL:** Sinónimo de documento de archivo conformado por un elemento sin importar el soporte en el que se encuentre o su extensión.

**VALORACIÓN:** Actividad archivística que consiste en el análisis y establecimiento de los valores primarios y secundarios de los documentos que permite establecer criterios de disposición y acciones de transferencia.

**VALOR PRIMARIO:** Aquel que tiene el documento a partir de su creación o recepción. Puede tener carácter jurídico, fiscal, administrativo y contable.

**VALOR SECUNDARIO:** Es aquel que adquiere el documento una vez que pierde sus valores primarios y pasa a tener utilidad histórica y social.

**VIGENCIA DOCUMENTAL:** Periodo durante el cual un documento de archivo mantiene sus valores administrativos, legales, fiscales o contables, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.



V.

# Glosario de Conservación

**Ácido:** Compuesto químico cuyo potencial hidrógeno (PH) es inferior a 7. La acidez presente en la mayor parte de los papeles y cartones contribuye a la ruptura de las fibras de celulosa haciéndolos quebradizos, también acelera el desvanecimiento de las imágenes empacadas con estos materiales.

**Alcalino:** Compuesto químico cuyo potencial (PH) es superior a 7. La alcalinidad de papeles y cartulinas se logra mediante la adición de carbonatos de calcio o magnesio, durante su proceso de fabricación, que tienden a actuar como freno en el proceso natural de acidificación del papel por envejecimiento, prolongando su vida útil así como su aplicación en conservación.

**Almidón:** Hidrato de carbono de origen vegetal, soluble al agua con buenas propiedades como adhesivo, se utiliza como engrudo en trabajos de montaje de calidad.

**Desacidificación:** Proceso consistente en agregar un compuesto alcalino (sales de calcio o magnesio) a las fibras de celulosa del papel mediante baño, inmersión o aspersion. Contribuye a prolongar su vida útil retardando el envejecimiento al atemperar la acidificación.

**Documento:** En sentido amplio, todo objeto material que contenga información decodificable, desde un manuscrito en papiro hasta un disco compacto o memoria USB. Puede ser gráfico, fotográfico, sonoro, multimedia, etc.

**Humedad Relativa:** Es la medida del grado de saturación de agua en el aire, expresada en términos porcentuales. Es relativa ya que la capacidad del aire para contener agua, varía con la temperatura, siendo mayor a medida que ésta es más alta y reduciéndose con su descenso. Tiene, junto con la temperatura, un efecto catalizador sobre los deterioros que amenazan a las imágenes fotográficas, por lo que resulta importante su control dentro de ciertos rangos.

**Lignina:** Compuesto ácido de origen orgánico que brinda rigidez a la madera, resulta un ingrediente perjudicial en las pulpas de celulosa, ya que contribuye al deterioro de los papeles.

**Oxidación:** Deterioro común en las imágenes fotográficas y documentos, deriva de la reacción de la plata metálica y de las fibras de celulosa con diversos agentes oxidantes: ozono, óxidos de azufre y nitrógeno, peróxido de hidrógeno, entre otros; siendo estos a su vez resultantes de la combustión de motores, funcionamiento de copiadoras electrostáticas, curado de lacas y barnices, contacto con cajas o guardas ácidas, así como del deterioro de películas de nitrato de celulosa. Provoca el desvanecimiento gradual de la imagen así como la redistribución de la plata metálica en los extremos de la pieza fotográfica dando un efecto de espejo, así como el amarillamiento de papeles y cartulinas haciéndolos quebradizos.

**Papeles japoneses:** Fabricados con largas fibras de Kozo, (árbol que crece en Asia) son delgados, estables, libres de acidez y muy resistentes. Lo que los hace idóneos para reforzar libros y documentos deteriorados o laminarlos para brindarles soporte mecánico al tiempo que transparencia para permitir su lectura y estudio. Utilizados ampliamente en conservación y restauración de documentos.

PH (potencial hidrógeno): Escala de 0 a 14 que mide la concentración de iones hidrógeno en una solución, confiriéndole un carácter ácido o básico según sea menor o mayor de 7 que es el punto medio o neutro.

Plastificante: Sustancia que se agrega a plásticos y papeles para hacerlos flexibles. Si es de mala calidad migra a la superficie del plástico formando una capa pegajosa perjudicial a imágenes y documentos.

Plegadera de resina antiadherente: Pieza de resina plástica inerte que se utiliza para matar fillos, disimular sobre cortes y marcar dobleces durante la elaboración de guardas, montaje y encuadernación.

Polipropileno: Polímero de gran estabilidad física y química, ampliamente utilizado para conservación por su versatilidad. Con él se producen hojas, fundas, cajas y diversos tipos de empaques, por inyección, extrusión o sellado.

Preservación: Acción de evitar la degradación de un objeto mediante la aplicación de medidas preventivas a sus principales agentes de deterioro.

PVA Acetato polivinílico: Adhesivo blanco con PH neutro, resistente e inodoro, de secado lento. Muy útil para la elaboración de cajas, guardas y portafolios calidad archivo, así como para laminar cartulinas de montaje, encuadernación, etc. No es recomendable aplicarlo directamente sobre la obra por su escasa reversibilidad.

Restauración: Acción de restituir las cualidades esenciales de un objeto deteriorado mediante técnicas derivadas del conocimiento profundo de su proceso de creación, sin agregar nada nuevo al objeto.

Reversibilidad: Regla de oro en materia de restauración, implica que toda intervención a una obra debe ser susceptible de ser removida sin menoscabo de ésta.